

**Archivo Municipal
de**

LLERENA

Código de referencia : ES.06074.AMULL/489.4

Título : Libro de toma de razón de hierbas

Fecha(s) : 1666 / 1696

Nivel de descripción : Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 193 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Llerena



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Cultura

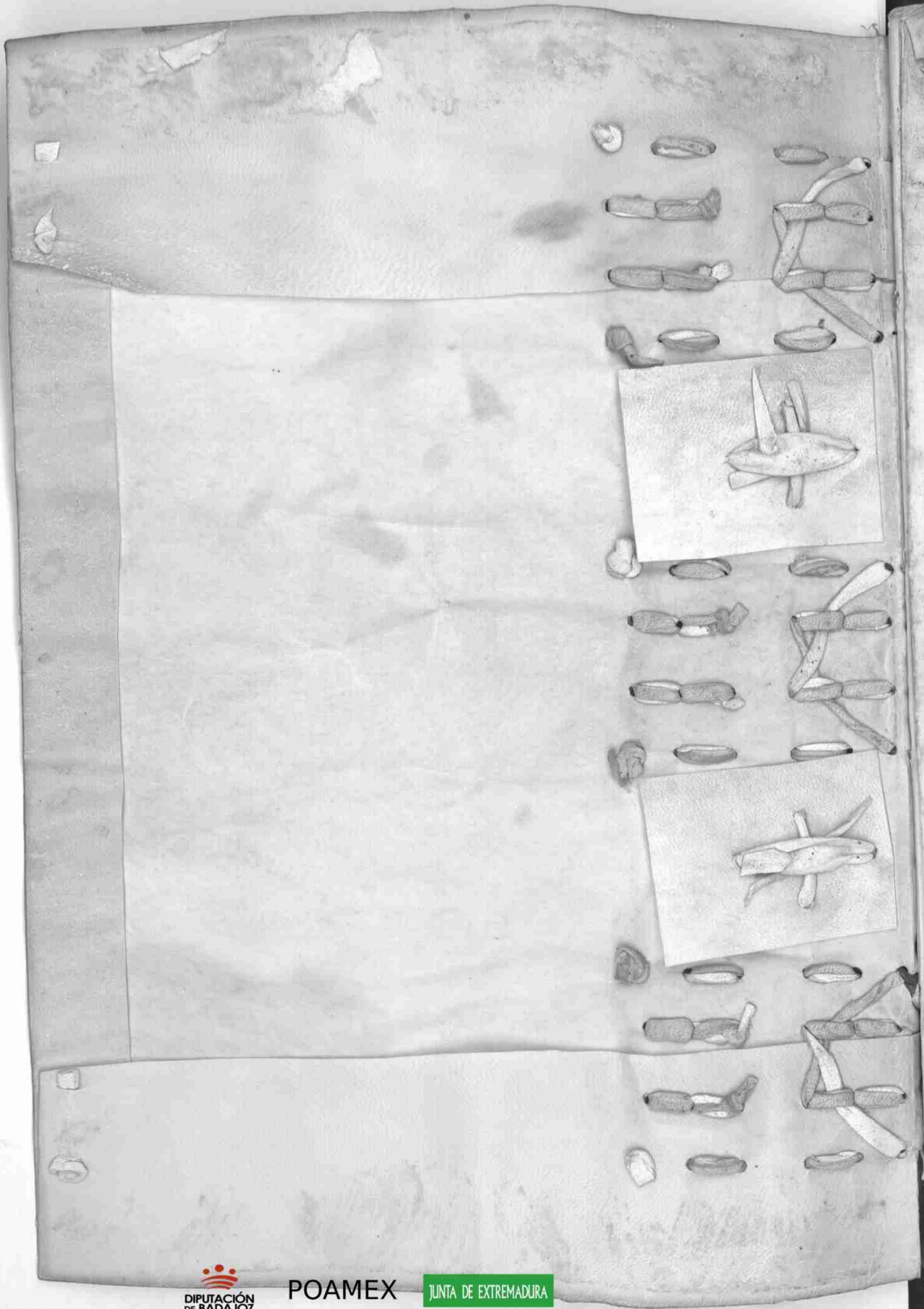


DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA

*Libro de tenencia de ... de ...
de ...*



Alabado, sea ^{mo} S. ss. Sacramento del Altar
de la inmaculada Concepcion de la Virgen, Maria
nuestra señora Conzebida sin mancha de Pecado ori
en el primer Instante, de, su. ser - - - - -

Tabla de la Razon q
Contiene, Este
Libro.

Año de 1666

Rezeroria de yerbas desde sanmiguel de 1666
el cargo f. 1 - 2 librado f. 3

Mayordomia de la ciudad a. de 1666 f. 6. 2 lib. de
desde f. 2

Rezeroria de yerbas des de san mig. de 1666 - El cargo
folio 9 2 librado desde f. 11

Mayordomia de la ciudad a. de 1665. El cargo
f. 14 2 librado desde folio - 15

Mayordomia de la ciudad de Año de 1668. El cargo folio
16 2 lib. de f. 17

Arrendam. 2 librado del rranpim de Sanachuelos. El cargo
de la de heria de maguilla estatado en el folio - 18

Arrendam. 2 librado del rranpimiento de No.
Labradores de arroyo como linas estatado en el folio - 19 2
sig. 2

- ✓ prerrogativa de yerbas desde san mig^{el} de 1668 hasta total
dra de 1669. f. 21. 7 lib^{ros} f. 23
- ✓ may^{oria} de la a^l de 1669 f. 25 226
- ✓ Gamonal rrompimiento suba^llor 7 lib^{ros} en el
folio 27
- ✓ Empeno de la dehera de buen Vizino para M^o D^o.
natibo folio 28
- ✓ prerrogativa de yerbas desde san mig^{el} de 69 hasta total dra
de 60 - folio 30 7 lib^{ros} f. 32
- ✓ Venta de los 4 caballos 7 rimos f. 35
- ✓ Deuda de M^o herr^{era} de la a^l f. 38
- ✓ may^{oria} de la a^l de 1670 f. 39 240
- ✓ prerrogativa de yerbas desde san mig^{el} de 1670 hasta total dra
de 1671 - f. 41. 7 lib^{ros} f. 43
- ✓ prerrogativa de yerbas desde san mig^{el} de 1671 A 1672 f. 44. 241 -
- ✓ Mengarrillo f. 49 coecha de la a^l de 1670
- ✓ Mengarrillo coecha de la a^l de 671 - f. 50
- ✓ Mayoradunia de la a^l de 671 f. 51 252
- ✓ Arbitrios para la paga de lo que se gano en la lagosta 7
lib^{ros} f. 53 254
- ✓ prerrogativa de yerbas desde san mig^{el} de 72 - a 73 - f. 56 256
- ✓ repartimiento con facultad p^{ar} los Gastos del p^o de calillas
f. 60 257
- ✓ Mayoradunia de la a^l de 72 f. 61 262
- ✓ Arbitrios p^{ar} la paga de Donatibos de la a^l de 1671 f. 63 264
- ✓ arrendam^{to} de ornachuelos f. 65
- ✓ arrendam^{to} de los doce cahizes de ma^guilla p^{ar} la paga
de lo q^{ue} se gano en la lagosta f. 66
- ✓ may^{oria} de la a^l de 73 - f. 68 - 269
- ✓ prerrogativa de yerbas desde san mig^{el} de 1673 f. 70 278

Caballos f 35 *C. D. Antonio Mexiapacheco* particular con la *Don Lazui* f. 35 =

mayor domini de 1674 f - 72
 prerrogativa de yerbas de S. mig de 1674 f - 74

Procedido de la tenencia de Baldios de Magurilla f - 76

Donatibode la a de 1673 y en peno del Gamonal - f - 77

mayor domini a de 1675 - f - 78

suertes del Gamonal que deman de la del en peno se arrendaron p. la fecha del a de 1676 - f 79

Notas

Las dehesas puestas pormar de Vnyber nadero se bora del folio - 81

Libro de la prerrogativa de S. mig de 75 - 84

Libro de prerrogativa de S. mig de 76 - 88

mayor de la a de 1676 f - 90

lo que se saca de la ve de la a de corda f - 6)

mayor a de 1677 f - 91

Libro de prerrogativa de S. mig de 6)) f - 94

prerogativa a de 1678 f - 97

prerogativa a de 1679 f - 102

Juro de sentencias que se encargo a Cobranza Al C. D. Domi del Villar f 8) buelta

mayor a de 1678 f - 108

deuda del C. D. mig de arebalo sobras del h - 109

Procedido del gozo de la niehey libro f - 110

deuda del C. D. Lopez ortiz sobradel trigo - 111

mayor lazui a de 79 - 112

deuda del C. D. Ant^o Mexia - 113

Libro que se dan Al C. D. Domi del Villar en peno de la a de 78 - f - 114

facultades de Vnyber de la a de 1680 f - 113

mayor de la a de 1680 f - 114

la con el C. D. Lopez ortiz de los 60 - de se tomaron a su o re - 115

particular con el C. D. Domi del Villar - f - 115 buelta

prerogativa de yerbas de S. mig de 1680 - 116

Padres de la compania estudio de Gram - 120

mayor de la a de 81 - 121

limosnas para ayuda a la paga del rector de S. mig de 1681 - 122

Gasto que se ande lazer en rfe rentes de las - 123

particular del C. D. Domi del Villar - 124

prerogativa de S. mig de 1681 f - 125

mayor de la a de 82 - f - 129

prerogativa de S. mig de 1682 - f - 130

prerogativa de S. mig de 83 - f - 134

mayor de la a de 83 - f - 133

mayor a de 84 - f - 137

lo que se saca de la ve de la a de corda f - 113

lo que se saca de la ve de la a de corda f - 113

lo que se saca de la ve de la a de corda f - 113

lo que se saca de la ve de la a de corda f - 113

lo que se saca de la ve de la a de corda f - 113

rronpim de arroyo molinos f-146
 rezet^a dela^a de 86 ————— 148
 may^{ma} dela^a de 86 ————— 145
 rigo del pósito bendido^a de 86 - f — 13
 rezet^a dela^a de 88) — f — 151
 labrados de arroyo molinos — f — 14)

H

Valor de Yerbas y Bellotas de Arzindad dell'erena de
 en bernadero que comenzo dia de san miguel de 1666 y cumple
 Otrora dia de 1666. Receptor El C. D. Xpoual lozano y re

Gamonal lotubo arrendado en ryon pimiento don Luis de Figueras
 para la cosecha del año de 1666 y se carga subatox en las
 quentas de Xpoual de toro receptor antecedente a es fe
 que es a quiento ca.

Con pimiento de la y estan arrendados algunos cahizes para cozer el
 de hesa de hon do (voto año de 1666) que toca a esta reze tora a diferentes
 personas y prezios que constan de la rrazon que esta en
 el quaderno del ryon pimiento de dicha de hesa.

Yerba y bellota de lo
 posio de la deesa de on do
 Librado —
 En el mes de mayo de 1666 sea susto con el l.º M.º de uexo
 en 40500 R.º hizo postura de 30 y con los 10500 sea
 de abrir el rremate, y que por dicha cantidad a Ni de gozar
 tan bien la yerba de lo que no se sembrase en lo labrado.

40500

Yerba y Bellotas de
 Maguilla
 Librado =
 Sea susto con dicho l.º M.º o liberos en otros 40500 R.º con
 dicho dia hizo la postura de 30 y para el segundo
 rremate de pagar los 10500.

40500

Agostadero de la
 de hesa de hon do

Con pimiento de la y si tiene arrendado fran de sauzedo y cumple arren
 de hesa de hon do damiento mas de agosto de 1666 que es q.º de tocan pa gar
 10 R.º y son del cargo de esta reze tora

10

Retamal / Y Retamalejo
 Serubo arrendado para yon pimiento. El dho Alfo de 1666 y
 Veros y Xpoual marquezcano hasta san mig^l de 1666 y
 Cumpte dicho arrendamiento. y en las rrezeorias anieze den
 tes se lvbro su balor = y parades de san miguel de 666 hasta tro
 tal dia de ff 1670 lo puso D. Ju^o desalzedo EN 20500 R^s sales
 cada año a 20375 pagados anti zipados cada año y la postreza
 paga ded hos - 20375 a desersan mig^l de 666 = puxo el dho Alfo de
 veros y fco manelado pu xaron 20 R^s con El q^o sale alaf. 20500 R^s

Bellota de lenzinal / Novo arrendador por mayor y medio amillares a los q^o de
 el dho Ju^o barq millar de medio de con^{ta} 10
 el dho Ju^o barragan el de la sanosa a 8 den^o de 6) 10900
 Ant^o rre^o y benito rramos millas de leg a pan^l 20900
 Ant^o m^o paxe de Ju^o rre^o - tonil 10300
 60600

Bellota de lo labrado / delade hesade ondo.
 Puso esta bellota D. Di^o de la fuente y benito he^o fortune
 EN 30 R^s y 20 - con El quinto. 40500
Librado =

Canchal / fran^{co} de Leon zapatero lo puso con el can^o sale xo EN 10100 R^s
Librado = de contado

El Carpio / En de Junio de 1666 lo puso R^o rren^o xel arviz EN
 0925 R^s =

Buen bezino y / Bal de la olla =
 lo puso Pedro perez serrano EN 20500 R^s de con^{ta}do,
Librado =

Cabezarrubia / lo puso Don Juan desalzedo porze de leon EN 10750 R^s
Librado = de con^{ta}do =

Ventas de Madrid ~ La Puiso Don Miguel de Arevalo EN 0600 R^{ta} 0600
Librado Nos =

Millar de la Jarosa ~ Lo puso Xpoual marquezcano EN 000 R^{ta} pagas 0000
Librado An demarco de 1660

Millar del tronil ~ Lo puso Juan de Aguilar pizano EN 0950 R^{ta} 0950
Librado

Millar del medio ~ Lo puso Don P^{te} de la fuente morillas EN 0588 R^{ta} ~~0588~~ = 2
Librado digo Xepuso EN 600 R^{ta} 0600

Millar de la parral ~

Canchalero ~ Esta puesto Incluso con El canchal - - - - -

Har da de ~ EN en^o de 1666 se arrendo a pasto y labor EN 130 R^{ta} a Juan palero de la torre hasta 15 de set^e de 1670 que es quando cumple dicho arrendamiento. Y se libra de contado toda la dicha cantidad para la paga de lo se y otras cosas que constan del libro de razon antes e desde con que a este año nra los benideros Esta el ay a nuevo arrendamiento no toca valor al g^o - 0 -

Mingarrillo ~

Yerbas Agostadero de la tierra ~ Lo puso Don fern^o perez de Guzman EN 10400 R^{ta} de contado 10400
Librado Al dia del arremate.

Cabrenzas ~ Esta puesta la Ron en la merced de Jergues y no toca valor a este - 0 -

Castro los de los
dos ternos de la de esa
de hondo

= Sobrado =

Remataronse en Juan Gonzalez de arze
en 10950 R^o liguados para la ciudad La 8^o
El dia del remate

10950

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side]

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side]

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side]

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side]

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side]

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side]

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side]

H

Lo que se libra En Derbas y Bellotas que comienzan Dia
de san miguel de 1666 y Cumple o frota dia de 1666.

<u>dehesa de maguilla</u>	En 9 de mayo de 1666 se libraron en el ldo Alonso Oliberos arrendador de la dehesa de maguilla Alcaj Don Josef Colomar su al ferez 2500 xento que Nimeron por la dotazion de milizia de su sal ^{do} N. Salo xam ^{do} 10800 R ^o	10800
<u>dehesa de maguilla</u>	En el dicho dia se libraron en el mismo por dha dehesa - 0684 R ^o a Don Luis merino que ba con dha milizia de su salario socorro de soldados y bagaxe.	0684
<u>dehesas de maguilla y hondo</u>	En 15 de mayo de 1666 se libraron para las mo xonera A los ^{os} Sal ^{do} mendez y Don Antonio de luna - 600 R ^o En dichas dehesas	0600
<u>dehesas de maguilla y hondo</u>	En dicho dia se libraron a dho C ^o Al ^o mendez para ayuda a pagar el quartel del reximiento de Don Xpoual Dese - 50 R ^o en dichas dehesas	50
<u>dehesas de maguilla y hondo</u>	En 26 de mayo de 1666 se libraron p ^o el des pado de Los galeotes en dichas dehesas de ondo y maguilla 0085 R ^o segun el acuerdo de este dia	0085
<u>Carpio</u>	En 1 de Junio de 1666 se libraron En la dehesa del Carpio arrendador L ^o xerrelartiz = 0400 R ^o Al car te mayor D. manuel de echens de su casa de a poss ^o Hasta 16 de ene de 1666 por acuerdo de 6 de dho mes	0400
<u>Carpio</u>	En 16 de Junio de 1666 se libraron en dicha dehesa del carpio L ^o su arrendador - 0525 R ^o al ^o Al ^o mendez para rre mitir los 10 que contiene el ay ^o de lo destemes a Don Josef Colomo para el me ^o de los Galeotes	0525
<u>dehesas de maguilla y hondo</u>	En el dicho dia se libraron p ^o el mismo efecto En las dehesas de maguilla y hondo otros 0525 R ^o al C ^o Al ^o mendez que ambas p ^o y faren 10050 R ^o en y Incluyen 50 de la Conduzion	0525

dehesas de maguillay
hondo

En 5 de Julio de 1666 se libraron en dehesas de hesa
a los señores ^{regal} mendez y Don Antonio de Luna y de
Comisarios de las mojoneras 306 R^s por aver de siete
dia

306

Bellota de lo labrado de
dehesa de ondo

En 6 de octubre de 1666 se libraron al Sr. Xpoual de
toro por el alq. de seminario es punto de de ^{francisco} el alq.
de 665 hasta fin de junio de 666. En la bellota de lo labrado
de la dehesa de ondo - 0469 R^s

469

Idem

En ocho dias de la misma de esa A Garcia por dillo reb
xero 66 R^s de usal hasta 3 de setiembre se le repono
la que tenia en el may de esta

66

Idem

En 9 de homes se da bellota al Sr. Juan G^o f^o
por capellan de esta villa hasta pas quade es p^o de
666 - 0222 R^s Inklusas los misos de la carzel

222

Bellota de millar del
medio de enzimal

En 19 de octubre de 1666 se libraron en la bellota de este millar
de millar de su arrendador a Benito millar y Diego
Sanchez alq. por guardar la bellota de enzimal - 0320 R^s

320

Cabezarrubias

En 25 de octubre de 1666 se libraron a man^o fr^o rrector de
Bulay - 1050 R^s En la dehesa de cabezarubias arren
dador Don Juan de alzedo por q^{ta} de 30392 Q^{ta} N^{ra} sacado
lazul^o de su prozedido de bulay

1050

Retamal y Retamalejo

En dicho dia se libraron a homan^o fr^o en el lb^o de
y Juan man^o arrendadores del Retamal y Retama
lejo de la paga anterior de san mig^o de esta pa^{ra} ma
nuel fr^o cobrador de bulay - 10642 R^s que se le restan
del prestamo de 30392 Q^{ta} con tiene la p^{ta} Antezedente

10642

Idem

En dicho dia se libraron a Luis ballestero de posesion del quartel
ag^o de los 20556 Q^{ta} saca prestados lazul^o en Retamal
y Retamalejo - 10108 R^s

10108

Ventas de Madrid

En dicho dia se libraron a Luis ballestero por dhas
Razon en las Ventas de Madrid 600 R^s

600

Bellota de lo labrado de
dehesa de ondo

En dicho dia se libraron en esta bellota a Luis ballestero
848 R^s de resto de los 20556 que abra prestado de
quartel

848

Buen B ^o y balde la olla	EN 15 de novi ^o de 1666 se libraron a L prorector de la gramatica de mediano de susal ^o - 500 R ^e	0500
Buen B ^o y balde la olla	EN dho dia a la fabrica de m ^o s de la Granada 100 R ^e para ayuda azera de su otra badestea	0100
Buen B ^o y balde la olla	EN 16 de dho mes se libraron a Ambrosio de castro zenero 268 R ^e $\frac{3}{4}$ de la rera de san rro y san blas to do de la a ^o de 1666	0268 $\frac{3}{4}$
Buen B ^o y balde la olla	EN 29 de novi ^o de 1666 se libraron al C. D. Ant ^o de luna y la crianza de niños espositos - 300 R ^e	0300
Buen B ^o y balde la olla	EN dicho dia se libraron al C. al p ^o mendez re ^o y la fiesta del voto de la limpia con rez ^o de m ^o s de este a ^o - 875 R ^e	0875
Canchal y Canchalexo	EN 29 de novi ^o de 1666 se libraron en f ^o Leon por el Canchal y canchalexo a los n ^{os} de can ^o por susal ^o de la a ^o de 1666 1058 R ^e 28 m ^o	1058 - 28
Buen B ^o y balde la olla	EN dho dia al 1 ^o de tomar de maeda a bog ^o de la ruda d ^o 60 - m ^o de susal ^o	0176 - 16
Buen B ^o y balde la olla	EN dho dia a su m ^o y p ^o sacristan de la A. N. S. la mayor - 20500 m ^o	0073 - 16
Millar del tronil	EN 10 de di ^o de 1666 se libraron en su ^o de Ag ^o y pizarro por el d ^o del millar del tronil - 828 R ^e 26 m ^o - al p ^o de re ^o de susal ^o de tales de todo este a ^o de 1666 con la condic ^o de m ^o en la libra de ron de susal ^o	0828 - 26
Millar del tronil	EN dicho dia a el mismo millar al M. f ^o Cordero y la por la dotacion de milicia a y de susal ^o 0121 R ^e	0121
Canchal y canchalexo	EN 15 de di ^o de 1666 se libraron en f ^o de Leon y dha de heria a D. Don ^o del Villar de rro de la C. Bula y p ^o en badajoz - 28 R ^e - 12 m ^o	0028 - 12
Buen B ^o y balde la olla	EN 16 de di ^o de 1666 se libraron en dha de heria a f ^o de los rrejes m ^o y d ^o 25 R ^e porocar a la que da	0025
Buen B ^o y balde la olla	EN 22 de di ^o de 1666 se libraron en dha de heria a f ^o y i ^o f ^o - 160 R ^e que a N ^o ia prestado p ^o el des pac ^o de los Galeotes	0160

		5
<u>Millar del medio</u>	EN 3 de nov ^o de 1666 se libraron a P ^o J ^o del por el pago del todo del ar ^o de 1666 — 0588 R ^o y 2 mm ^o —	0588 — 2
<u>Millar de la Barosa</u>	EN 5 de febr ^o de 1666 se libraron a Xpoual max ^o q ^o como los 200 R ^o del millar de la Barosa al con ^o de las conce ^o de Gu ^o a J ^o de los corridos de sus censos —	0200
<u>Buen V^o y balde la ollaj</u>	EN 19 de febr ^o de 1666 se libraron al C ^o toca a la guerra EN J ^o perez serrano 21 R ^o y 9 ^o por ag ^o de hiesa —	0021 $\frac{1}{4}$
<u>Canchal Zanchales</u>	EN dicho dia se libraron a J ^o C ^o toca a la guerra EN fran ^o de Leon arrendador de ag ^o de hiesa 12 R ^o y $\frac{3}{4}$ —	0012 $\frac{3}{4}$
<u>Ron pimienta de la dehesa</u>	EN 24 de marzo de 1666 se dio lib ^o a Juan Cabeza de anaya mayordomo de 10 R ^o EN fran ^o saucedo arrendador del dehesa no paga de renta de Agosto de 1666 para ayuda a los gastos de d ^o ha mayordomia —	10 —
<u>Los rranos de la dehesa de hondo</u>	EN 13 de abril de 1666 se libraron en Juan G ^o del arze arrendador al J ^o Don P ^o de Sabes re ^o Camis ^o dentro de sus posesiones — 0800 R ^o para ayuda a d ^o ha enianza —	0800
<u>Idem</u>	EN dicho dia se libraron en los mismos rranos los al C ^o D ^o Com ^o del Villar re ^o 0858 R ^o del brazo de Arzo Maguira del quartel de las cosas —	0858
<u>Idem</u>	EN 19 de diciembre se libraron en dichos rranos los al C ^o ponce por J ^o de los corridos de sus censos — 0292 R ^o —	0292
<u>Lica Don perdro de la dehesa de maguilla y hondo</u>	EN 5 de marzo de 1668 por a ^o de media se dio por perdida a d ^o ha lib ^o de 90 R ^o EN partaron por en bernadero las dehesas de maguilla y hondo reservando a los acreedores a J ^o se arriandado la J ^o mm ^o y lib ^o el poder las cebrar sino lo an hecho del J ^o de lib ^o ponedor —	0 —
<u>Millar del medio</u>	Los porteros se le consiguieron — 12 R ^o de este millar y resto de P ^o de las J ^o monillas —	0012

Valor de Propios de la ciudad de Llerena de
 año de 1666 may^{mo} por el estado zudadano
 Juan zambrano de la cenzia

& Cargo que se ade Carzer a may^{mo} &

- Por el peso y romana guerreremato EN P^o desil bar
 0250 R^s ----- 0250
- Por el alhondiga guerreremato EN Monso r^s.
 0500 R^s ----- 0500
- Por la correduria Bar^{me} de la pampa - 0250 R^s - 0250
- Por el almotazenazgo Ju^o de medina 0300 R^s - 0300
- El sello que se arrendaba EN 80 m^z seda A Do
 mingo gonzales por sus sal^o de portero y may^o ----- 0
- Mas se lean de cargar - 10100 R^s del millar del tonel
 En bernadero y fomonzo san mig^o de 665 que se le
 libraron para ayuda adicha mayor domia con
 forme Acuerdo de 12 de en^o de 1666 ----- 10100
- Lo que yn portaron los libros de penas que son 5504 m^z. ----- 10631-10
- El Juro sobre zentenas de 1020560 m^z
- La Huerta del nogal Grande Fienenazense alonso h^o
 y teresa g^o sumu^o a pagar 34 ducados cada año que
 toca a esta mayor domia Por san mig^o de 1666 - 0324
- La rentada de bezuelas sea de cobrar de los oblig^{os} es la
 bacia 12 m^z = El carnero 6 = Del maño y la bra^o
 4 m^z Considerase - 130 m^z ----- 0382-12

Arrendamiento de lasobre guarda no tiene arrendador — 0 —

Remanente del pilar. Yagua que se da a los criollos
segun acostumbre se cargan — 10500 m^{rs} — 0

Los vecinos de caldecabrones & las Casillas de la Honda
que entraron en las suyas pagan — 0310 m^{rs} — 0

Mas 40300 m^{rs} que la ciudad tiene de censas per
petuas en esta manera

de la Casa de Xpoual Garcia botic^o
y maria pare xasum^o que a ora
posee donia m^{ra} Gutierrez — 30300

de la Casa de Pedro moreno Villamayor
puerta de montemolin — 0500

de la Huerta de Castellanos encantado
en el Juzado Gas^o de tremino — 0200

Los herederos de Bar^{me} del ga de
sobre el solar de la casa publica
pedazo de ronda — 0200

Los herederos de P^o Limones en
berlanga por el sitio en arrendo
culebras p^o hazer un molino — 0100

Son otros 40300 m^{rs} — 40300

H

)

Lom de lo que se libra en propios de la d^a de 1666
 May^{no} Juan zambrano de Valenzia

- EN 29 de diez de 1666 a labiuda de palmar y a los porteros
 y mozo de la plaza por el guinaldo - 102 R^s —————

102
- EN 8 de febrero de 1666 a muniz y domin go
 porteros de hmosna 100 R^s —————

100
- EN 19 de abril de 1666 a los d^{hos} porteros por hmosna
 otros 100 R^s —————

100
- EN 11 de mayo de 1666 a Diego que lleba los bancos 22 R^s

22
- EN 31 de mayo de 1666 a Alonso rris y sup de
 medina de susal^{te} de ministros de tercio de fin de
 abril de este d^{ho} a^o - 333 R^s 12 m^s —————

333 - 12
- EN 16 de junio de 1666 a los porteros mozo de la plaza
 y mozo que curda de barrer el cañi^o por el guinaldo
 de la pasqua de espiritus proxima - 102 R^s en 3 libras

102
- EN 6 de julio de 1666 se libraron a Juan Antonio s^{do}
 de caballo de la dotazion de esta d^{ca} de ay^{ta} de costa 30 R^s

30
- EN 14 de julio de 1666 a rris organista - 30 m^s
 de susalario de medio a^o cumplido s. sup de 1666 ———

30
- EN 20 de set^e de 1666 se libraron a rris y sup de medina de
 ministros - 333 R^s 12 m^s de susal^{te} tercio de fin de ay^{ta} de costa —

333 - 12
- EN dicho dia a Bar^{me} de la pompa por susal^{te} de
 procurador de la ciudad 40 m^s de dos años hasta pasqua
 de espiritus de 1666 —————

40
- EN 20 de set^e de 1666 se libraron a G^a gordillo 66 R^s de
 susal^{te} de re^o de re^o a^o cumple a 3 de set^e de este de 666 —

66
- EN dicho dia se libraron - 10250 m^s a santiago de Anas
 cristan por el medio a^o cumplido a 26 de junio de 1666 —

10250
- EN 4 de octubre de 1666 se libraron 50 R^s a Bar^{me} y
 soldado de caballo de la dot^{on} de esta d^{ca} por ay^{ta} de costa —

50
- EN 20 de d^{hos} se libraron a los guardas por guarda
 de la bellota del enzimal 50 R^s —————

50

y prefrendose esta lib^{ra} en
 gerbas de la d^a de 1666

En 23 de set de 1666 se libraron a los guardas de los montes por las penas que cargaron desde 1º de enero del año hasta oy sus cantadas de 8 pes

a Pirracca	30600 m ^r
a Manuel rre	10360
a Antº pare	10 ^r
a Antº sanchez	10300
a Antº fern	10300
son	90360 m ^r

En 18 de nov de 1666 abenito millan a Mº martin Blanco al 8 - 56 R^s de resto de abercob^{do} de rre 02 del quarter

En 22 de diz de 1666 se le libraron a la biudade de Mº mend^z procurador - 20608 m^r de resto de susa^l

En dicho dia se libraron a Garrañ xel boticario como albarca de su hixo - 60 R^s de medicina q se dieron a nos pres^{os} en fermas

preosiosos e talib^o de libro
Mº de caranta e mer
cader

En 24 de diz de 1666 se libraron a Drº Jº peraza pres^{os} Capellan de la capellania de albaro del ferno - 120 R^s de los corridos de su zenio Esta fin deste pres mes Jario

En 3 de en de 1666 a Mº Dº xpoual manzera rre^{or} 10500 m^r de la p^{te} de penas que cargo el aº de 1666

En dicho dia Mº Don Pedro de clabes rre^{or} - 10919 m^r de la parte de penas q cargo el aº de 1666

No pagomas de 20 R^s y 60
domas se re ferno de en 1º de
agº may de la 2º de 1668

En 28 de homes se libraron a Mº rre organera por su parte de tal del 3º de fin de diz de la p^{te} de 1666 30 m^r

En dicho dia se libro a los ministros el Tercio del Navidad de la 1º de 1666 q por el - 0383 R^s 12 m^r

En 28 de en de 1666 se libraron a con^{de} de cº Donº por su zenio en un abrida de 1666 - 33 R^s

En 1 de febr de 1666 a los capellani del R^{ca} de Poy su zenio de la 1º de 666 - 20 m^r

En 10 de set de 1666 a los porteros 100 R^s por ayudas de corta

Irijo que debe a laziu^d Al Posito
Caudal de su compra

u

Dinero g^o a^o

90641 R

Por las cuentas que se ajustaron en 5 de dez de
1685 - Consta que laziu^d debe reintegrar
Al Posito - 0431 E6. de lo que para este
Efecto Adegia^o de Carna^o - 90641 R

Ingo de a^o de
Comprar

0431 E6.

Y an de abonarse a laziu^d a^o de este debito loo a^o en 23 de
dez de 1686 se libraron a los ministros por cobrar el posito
8 ho^o de la pagala^o de laziu^d de la Real Caxa

100 R

89

Valor de Verbas y bellotas de Arzuidad de Iler
 tomase la del ynberradero que comienza dia de San miguel
 quenta de 1667 = = Rezator El C. Ju. de Segarra = =

Rompimiento de las cabrerizas
 El fruto de 1668 en Don Luis de Figueroa y Ant.
 de arribas en 20200 R^s a pagar mas de agosto de 1668
 20200

Verba y bellota de No posio y la brado de la dehesa de hondo
 Luis la Fran. Gomez sanabria en 90 R^s pag^{os}
 de corrao para lo que diere el acuerdo = = 90 libras

Agostadero de la dehesa de ondo
 Se dio al obligado de las carnes como consta de condiz^{on}
 de la postura = = 0

Verba y bellota de la dehesa de maguilla
 la puso el Sr. D. Al. de Liberos en 40500 R^s
 40500

Rompimiento de dehesa
 Cumple su arrendamiento de dehesas de agosto de 1667 con
 que esta rezatoria no toca valor = =

Retamal y Resamale
 Tiene arrendado para yrronpim^{to} el Sr. Alonso de Liberos
 y Fran. manchado por 4 cuñas desde san mig^{el} de 1666 hasta
 ontra el dia de 1670 a R^{en} cada año de 20750 R^s pag^{os}
 cada año anticipado. Y satisfizo el primero. Y queda
 rezatoria toca el seg^{do} plazo san mig^{el} de 66 y por el
 de hos 20750 R^s
 20750 libras

Bellota de la enzina
 Luis la Donm^{ig} de areballo de Noeducor y
 Don Fran. de precasto en 90500 R^s
 90500

Canchal. / Supuso xp marquez EN 0700 R ————— 0700

Canchalexo / Supuso D. J^{do} perez de Guzman EN 300 R ————— 0300

El Carpio / Supuso Juan D. Nuñez lrañes pres y t^o morador EN
maguilla EN 925 R^s ————— 0925

Buen 1^o y balse
La olla / Supuso xp ponal mar q cano EN - 10500 R^s pagar J^{do}
dem^o de 1668 ————— 10500

Cabezarrubia / Supuso Bar^{me} de la pompa EN - 10400 R^s ————— 10400

Ventademadrid / Supuso Domingo el de arevalo EN 0600 R^s ————— 0600

Millar de la Jarosa / Supuso de los quatromillares la pusa El D^o
Al^o Liberos EN 30645 R^s ————— 30645

Millar del toro

Millar de Almedra

Millar de la Jarosa

La Hiesa es p[ar]te de la Heredad de hiesa de San Juan de Badajoz en 10100
R[eg]i[on] Inb[er]nadero

10100

Mingarrillo

Gamonal

Hardales En Nov[ie]bra de 1666 se arrendo a Don palero de Torres
Para pasto y labor hasta 15 de set[ie]m[bre] de 1670 en 130 R[es]
Se fabricaron p[er] la paga del d[omi]no y otras cosas que constan
de las cuentas con que a este año muchos benedictos esta[n]
que ayan n[uest]ro arrendador nota ca balar a guisa

— 0 —

Hostadero de Naveja Que es este agostadero Ind[ist]ria p[er] el Ganado de Don
fer[na]nd[ez] perez de Guzman en 0300 R[es]

0300

Lo que se libra en Verbas y bellotas desde Sanmiguel
de las de 1666

Receptor AG Juan Negarces

Verba y bellota de la de
hesa de hondo

EN 29 de diez de 1666 se libraron en Verbas y
Bellotas de la de esa de ondo p^a V. Ardemadero & bendra
de las de 1666 a AG D. P. de Segura rre x - 20282 R^s
12 m por los mismos & pago por esta ciudad en las
arcas a cuenta de lo que de be de Alcañ de remate y en hoy
de esta de 1666 queda la carta de pago en el legajo
de quenta en esta contaduria

~~20282-12~~

Nota
que esta lib^{ca} se subrogó los
1099) 212 m en millares y
maguilla 7339 120 m en
bellota de la de esa de ondo
de la ante de diez

Verba y bellota de la de esa
de hondo, y Verba y bellota
de la de hesa de maguilla.

EN 11 de eno de 1666 se libraron en verbas y bellota
de las de hesa de hondo y maguilla para cuenta de 16 de
mei - 60600 R^s a Juan Gonzalez fiel por los mismos
y preito de Donahbo y marabedi de el pescado de el
es de portario para la residencia del & for pon
de el sur luz por las razones & dice el ag

No se establezca

Verba y bellota de lo po
sio y la brado de la de
hesa de hondo

EN 19 de marzo de 1666 se libraron en la persona
en quien rematared de esa de hesa de ondo. Alre de el
Dononel el Conde al fono por ray en su nombre a
Cap^l Sil de ay nurb. 90 R^s por el de el gualtel & diene
ser el ad benestariu y re prete and

90

ronjim de la
cabrerza

EN 21 de mayo de 1666 se libraron - 10 R^s a su cabeza de
an aximay y el gasto de su mayor domna en el ronjim de el
a cabrerza arrendador de Luis de Ag

10

Nota) recohióse esta lib^{ca}
secho oha de la misma can
tidad en el de hesa pa
paderra de agosto de
1666

Ronjim de las Ca
brerzas

EN 28 de mayo de 1666 se libraron a Alhen de la be
en el ronjim de las cabrerzas de la paga de ma
senora de agosto de 1668 - 10 R^s por cuenta de 50150 R^s
de de la ciudad como se refiere en el acuerdo de dhoda

No se establezca
de ronjim y quedan la
cabrerzas y cada de la
10

Retamal y Retamal
de

EN 22 de setie de 1666 se libraron amon forrezer
de bulay 20150 R^s en d. de el redy de el plazo an de
2 upado de esa de hesa con los sanm y de reano son por
los mismos & de esas bulay a Nras de de pregado

dehesa de maguilla
millares del enzimal

En 3 de mayo de 1661 se libraron en el 1º de mayo
veros por 1/2 de las dehesas de maguilla millares
del enzimal coniteori y romano del prestamo
de cinco para la paga del quartel del Conde Alfonso
por 200 — 6019 R 8 m

6019 R 8

Cabezarumbias

En dicho dia se libraron a los herederos de
gonzales fiel de pous del 1º por ciento — 10 R en la ren-
dador de la dehesa de cabezarumbias de resto de 30 R de
dho efecto a riazcaudo prestado: la cual por 6 los
c troisdos mill sesenta y tres fizeoron y remitiéron a Madrid
de poder de Mº de caraua de pous de quartelles Rey
el efecto para se tome dho prestamo y se descargo
de dho 20 R en sus y dho caraua sal

10

Cabezarumbias

En dicho dia se libraron sobre paga de heesa a los herederos
del ldo Juan de medina capellan de sazui — 0230 R
de le de rian de prorrata de susal Esta Aldra
muro

0230

Cabezarumbias

En dicho dia se libraron sobre paga de heesa a la Colegiata
de las yhermayas — 0160 R de su renso y mias de
san Blas y sanro de este aº de 1661

0160

Bellota del enzin

En 12 de mayo de 1661 se libraron en la bellota del
enzimal su partidassi

- Al Gaspar Diaz de susal — 0529 R 19
 - Al Gabriel de seg de susal — 0529 R 19
 - Al abo de la zui de susal — 0106 R 12
 - Al contº de la zui de susal — 0588 R 8
- 10823 R 19

10823 R 19

Bellota del enz

En 15 de mayo de 1661 se libraron a su m una penca
sacristan en dha bellota de enzimal — 0033 R 12 m
de susal de mº Esta 12 de otº de 1661

0033 R 12

Verba de la zui

En dicho dia se libraron a Don Juº de salze do arrenda-
dor de la yerba de la zui los 1000 R en esta pua — 10 al
Juan Vamº por 1/2 de susal de y cono ma y ot
1000 R de susal Juº tozario de suada de la bellota
de la bellota del enzimal

10100

dehesa del carpio EN dhos dias se libraron los 0925 R^s en ferre
matola de esa del carpio al C. D. Don de Millan
y Tapaga de Bossa y Conderna de la mesta

0925

dehesa de mayilla Consignaronse en las terbas de estas dehesas de mayilla
y terba de los millares de lenz al C. D. Pedro de se
por la carta de pago por arca de alcarr de la Venta de Orba
de las de 66-1099) R^s 226 m^s y el resto conq^{do}
a 20282 R^s 212 m^s que monto dhacarta de pago en
lo dize la partida de Jeyrque

1099)-26

Bellota de lenzamal Consignaronse al C. D. Don Pedro de segura en bellota
de lenzamal-0334 R^s 20 m^s de resto de la carta de pago
de 20282 R^s 12 m^s dize la p^a anterior

0334-20

Venta de madrid EN 19 de nov^o de 166) se libraron a p^o teone
pastero por el estado de la sala Alta de la villo-184 R^s

184

Bellota de lenzamal EN 22 de nov^o de 166) se libraron al con^o de las
sinpionze p^o de Guadalcana en la bellota del
enzamal a p^o de los corridos de sus censos. 60 R^s

60

Ventas de madrid EN dicho dia se libraron al C. D. Juan tozano serrueta
en Ventas de madrid- 416 R^s y remite a madrid a don
R^o ortiz nieta p^o la competencia con el Tribunal

416

Bellota de lenzamal EN dhos dias se libraron en la bellota del enz^o p^o Al mrs mo
e fero 84 R^s adho C. D. Juan tozano serrueta cumplim^o a 500 R^s
para remitir a dho. R^o ortiz nieta

84

Bellota de lenz EN dhos dias se libraron en la bellota del enz^o al preteror de las
manca de esa p^o de vna carta 26 de diz^o de 166)-10 R^s

10

Bellota de lenz EN 2 de diz^o de 166) Al d^o de carava de 106 R^s y p^o preteror
para acabar de p^o el estado de la sala alta de la m^o

106

Bellota de lenz EN 6 de diz^o de 166) en la bellota de lenzamal Al p^o de
dillo me lo xero de un p^o carta 3 de oct^o de 166) 66 R^s

66

Canchal EN 8 de diz^o de 166) se libraron alos C. D. Al mendez
y don Ant^o de lura com^o de la fiesta del boro de la
sinpionze p^o de 650 R^s en el canchal arrenda con
X p^o al marquezcano

650

Canchal	EN 10 de dia de 1666 se libraron al C ^o x ^o de 1000 en las dehesas de canchal 50 R ^o y 1/2 de la rra de la casa donde esta la casa de R ^o 1/2	050
Buen N ^o de la olla	EN 8 de dia se libraron en buen N ^o de la olla en el dador x ^o p ^o mar ^o 139 R ^o por los muros y presto p ^o la garra y ley pre p ^o susa	0139
Buen N ^o de la olla	EN 8 de dia se libraron en g ^o de heca a D ^o por ve por 8 ^o de los corridos de sus censos 500 R ^o	0500
Buen N ^o de la olla	EN 8 de dia se libraron a los herederos de Fran ^o g ^o y fiel mezer del papel sellado por el que este a ^o gastado la rra de 0798 R ^o	0798
Comprim ^o de las cabrerizas	EN 29 de dia de 1666 se libraron a D ^o de a ^o p ^o may ^o en este rrompim ^o 10100 R ^o para a Duda a las 20 de dia de la p ^o firaz ^o de 1668	10100
Canchale x ^o	EN 26 de en ^o de 1668 se libraron a D ^o de canchale x ^o arrendador a D ^o perez de guzman 0234 R ^o al p ^o de Al ^o menderre de d ^o de los gastos de Al ^o en la p ^o del voto de la rra p ^o de 1666	0234
Canchale x ^o	EN 30 de agosto de 1668 se libraron en la rra de heca de 044 R ^o a D ^o de de las p ^o y la d ^o de las p ^o y pesos de la rra	0044
Comprim ^o de las cabrerizas	EN 29 de feb ^o de 1668 se libraron en este rrompim ^o al C ^o y Ant ^o de Mexico 100 R ^o a ^o de lo que g ^o con el C ^o de Garcia bazaran y binos de na ^o	0100
Cabrerizas	EN 8 de dia se libraron en el rrompim ^o al may ^o de la fabrica de mar ^o de la G ^o 0400 R ^o por el catiz y el ledio de limon a la z ^o	0400
Canchale x ^o	A los porteros de la z ^o se dio de rra de cobrar a ^o de susa 22 R ^o de esta de herade N ^o de perez de guzman	0022
Belloradelenz	A los porteros se consumaron 12 R ^o 113 m ^o de rra de la belloradelenz de rra de de rra	0012-13
Cabezas de rra	A los porteros se consumaron 2 R ^o 2 m ^o de rra de rra de rra de la p ^o	0002-10
Buen N ^o	A los porteros se consumaron 68 R ^o de esta de heca de rra de rra de rra	0068

Al Hospital de la Reina EN 5 de mayo de 1688 se libraron EN 6 R^{os} para ayuda asuntiva para ayuda asuntiva

0200

Al Hospital de la Reina EN 19 de mayo se libraron a los porteros por su sueldo 0100 R^{os}

0100



Trigo del posito de Jében dno El a^o de 1686. Cuyo prozedido de deposito EN 6 de mayo de 1686

30330

mas son cargo - 00848 R^{os} que le pago Ant^o de los compañeros por el samonal de q^{ue} rrezebo que esta con la p^{ar}te del posito de cana de Notta

A 20 R^{os} - 30330
Comi^{do} de 6 m^{es} de pan
mas son cargo - 1000 R^{os} que de la rrezebo de N^o de cana de se sacaron - los - 1200 por sumano y 500 q^{ue} no por el p^{er} lopez Ortiz q^{ue} no y otro q^{ue} a q^{ue} se compra de tr^{igo}

10000

50030

mas - 10323

Lib^{ro} en este caudal

~~mas son cargo~~

EN 22 de mayo de 1686 a felix q^{ue} Al^{ca} por averas rrezebo Al posito 50 R^{os}

0050

EN 8 de mayo de 1686 a cargo del posito por la a de tenzia Al a entrega de caudal de trigo hasta este mes de mayo - 300 R^{os}

0300

EN 1 de junio de 1686 a la z^{ona} ma de op^{er} maniebe 10 R^{os} este dia p^{or} el regalo del gen^{eral} de la caballeria. se gastaron 114 R^{os}

10 -

0114

para esta lib^{ro} a la rrezebo de la p^{ar}te de 86 plazas de tr^{igo}

EN 23 de h^{iz} de 1686 se libraron Alos ministros que asuntiva Al aco bi^{en} del posito - 100 R^{os} en hetodos

0100

Valor de Propios de la ciudad de Merena de Año
de 1660. Mayordomo Juan Cabeza de Anaya & C.
Estado de Merena del go.

diola ^{tar} 9
Casa de folios de lo lib.
EN 21 de mayo de 1660 a los porteros por el guano
50 R^s - 30 Alabarda de palma y 22 Adi. moro del
la plaza

~~0102~~

Cargos de Merena

Nota
que esta lib^{ta} ferreo no se
le dio otra de 10 R^s en f^{co}
sancionada arrendador de
dehesas pagadas de
agosto de 1660

EN 21 de mayo de 1660. se libraron al dho May^{or} para
ayuda a los gastos de sum^{ma} - 10 R^s en M^o con simiento
de Mascabrenza arrendador de Curde de la plaza
mas de mayo de 1668

10

Peso Romano Ju^o de medicina 800 R^s - 800 R^s

0800

Almotacenazgo Ju^o de medicina 300 R^s -

0300

Alhondiga Alonso Rodriguez - 0500 R^s -

0500

Correduria Real m^o de Gomez Sanabria balio - 105 R^s -

0105

El selto seda a Don^o Gonzales portero y mazo
por susal^o

- 0 -

Los libros de penas quemontan - 10708 m^o -

0.

El Juramento en tenas es de 1020560 m^o de libro dho May^{or}
si quiere de m^o hasta fin del de 1666 con m^o - 590873 en carta
de p^o por arcas de rentas de la Venta de Serbas

0.

La quinta del Nogal grande tienen arzenso Alonso h^o
Dionisia h^o sumu^o a pagar 39 ducados cada año a lo
can de su mayordomia por san miguel de 1660 -

0399

La renta de caberuelas la pagan los obligados escuda
baca - 12 m^o El carnero b. La cabra y macho 1 m^o dho
de 1660 - 100 m^o -

- 0 -

La sobre guarda no tiene arrendador - - -

Remaniente del pilar Yagila que se da a los artesanos
segun la costumbre se aragan - 10500 m² - 0 -

Los Vecinos de cal de cabrones & Mas casillas de Larronda
Entraron en las suyas pagan - 0310 m² - 0 -

Mas 90300 m² que la ciudad tiene de censos de
petuos con la dicitacion que constan del folio 6 del
Libro - 0 -

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Don de lo que se libra en propios de la ciudad de Baxa
Año de 1667

- EN 1 de enero de 1667. en dhomay^{mo} a los porteros por el agualdo - 30 R^s - 30 A la brida de palmas 22 a diguillo negro 0102
- EN 28 de febrero de 1667 Al prepor^{ta} de susa^l 50 R^s 0050
- EN 12 de mayo de 1667 a p^{ta} de castro sacristan 24 R^s 0
- EN dhodia asantiago de frias sacristan 500 m^l 0
- EN dhodia a l^{ra} de medina y los músicos 400 R^s de l^{ra} de abril de este a^o de 1667 0
- EN 18 de mayo de 1667 a p^{ta} lozano l^{ra} de Valenzia por unacamada de lobos 44 R^s 0

Guarda

EN 20 de mayo de 1667 A los guardas por su p^{ta} de penas de sel^o de enero hasta aora los

Ant ^o l ^{ra}	30	Piraclea	20800
Ant ^o l ^{ra}	10200	man ^o R ^s	10250
Baltasar l ^{ra}	0080	Ant ^o paredes	30900

Y todo - 120730 m^l

- EN 26 de mayo de 1667 a d^{ra} ramon al basea de d^{ra} Martin 92 R^s de la prorrata de susa^l de m^l de la l^{ra} de Murro 0
- EN 29 de mayo 44 R^s a di^o moro de la plaza del A^l agualdo de las dos pasguas de Resurez^{on} de espiritu^o de este a^o 0
- EN 25 de junio de 1667 a l^{ra} de mina 22 R^s de un lobo m^l 0
- EN 13 de junio de 1667 se re^{ta} fienda m^l de 20 m^l de granadada a d^{ra} p^{ta} y no haba cabida, es de susa^l de p^{ta} de Al^o menes a m^l pasgua de 667 0
- EN 21 de Julio de 1667 se libraron A Al^o r^o de gar nista - 30 m^l del medroa^o de san l^{ra} de este de 1667 0
- EN 18 de Julio de 1667 se mandaron pasaren sus p^{ta} a d^{ra} may^o 10 m^l por razon de un apenaca^o cada azen de serrano por abes serrano tra^o EN N^o alibi^o de nra conualaz^o de l^{ra} de g^o may^o de la de 656 que se res con el prozedio del precio de un roto y queda a sus p^{ta} cones y res que entro 0

En 3 de oct^o de 1666 se libraron a Su^o de es. p. n. a p. n. de azul. 20 m^{rs} de usal^o de An^o en esta pasqua de espiritusanto deste presi^o

En 3 de oct^o de 1666 se libraron a los ministros y musicos - 0966 R²² m^{rs} de usal^o de An^o de fin de oct^o de esta^o de 1666

En 30 de nov^o de 1668 se libraron a l^o Al^o p. n. a p. n. de los capellanes de la re. 20 m^{rs} de usal^o de An^o de fin de oct^o de 1666

En 31 de nov^o de 1668 se libraron a los ministros y musicos de la re. 1 m^{rs} - 0533 R¹² m^{rs} de usal^o de An^o de fin de oct^o de 1666

En 8 de nov^o a Al^o p. n. a p. n. de gamista - 30 m^{rs} de usal^o de An^o en esta^o de fin de oct^o de 1666

En 13 de nov^o de 1668 se libraron a l^o Al^o p. n. a p. n. de la parte de penas de fargo de An^o de 1666 - 0992 m^{rs}

En 29 de nov^o de 1668 se libraron a l^o Al^o p. n. a p. n. de usal^o de An^o de fin de oct^o de 1666 - 33 R⁵

En 8 de nov^o de 1668 se libraron a l^o Al^o p. n. a p. n. de usal^o de An^o de fin de oct^o de 1666 - 63 R⁵ 2 m^{rs}

Da por de Propios de las de 1668 may^{mo}
dho la y Ju^o de Aguilar prorro por e Estado zudadano

Prestamo Anse de cargar en sus y La lago may^{mo} - 10100 R^s @ p^a
ayuda a la zera de la can de la rra se le libraron EN 29 de
dize de 1668 EN el non p^o de las cabriozas arrenda
dore s de lize de R^s Jam^o de arriba plaza ma^a s^a de
agosto de 1668 10100

La renta del Almotazenazgo EN Du^o de medina - 300 R^s - 300

Peso romana en dicho Ju^o de medina a p^a de ballo 800 R^s - 800

El honyga Alonso rri ministro l 800 R^s - 800

Prestamo EN 19 de m^o de 1668 se le prorro por y la galmas 200 R^s
librados en Al^o de carulla e don de loia de bolber Li
vres ex libi^o 200

Juro sobre rentas El Juro e rentas es de lo 20560 m^o de casta de p^o dho may^{mo}
de lo e dho de cabim^o Esta fin del año de 1668 a fines en
10231 m^o y de los mismos saca casta de p^o por aca a saber de l
La ciudad por se^o 13^o y no por loo de yerbas y bellotas de 1668
a^o de 1668 que a la carta de p^o EN la carta de destazú EN el
seca no don de loia con que no se de hazer cargo a l^o y mas
p^o en sus y p^o prestamozon - 0

Prestamo EN 5 de mayo de 1668, se le dio libi^o ad h^o may^{mo} de 200 R^s
EN el agosto de la rra para ayuda a los gastos de la
may^{ma} 200

Libros de penas de los libros de penas de la^a de 1668 - 90360 m^o

Guerra de lno e Grande 39 ducados y con esto se pegan Namurimacandra
Al Com^o de san Juan de zenro

La renta de caberzuela la p^a g^o no obligados escada baco - 12 m^o Al car N^o 6
El macho y cabra - 4 m^o

Remaniente del pilar Laguna a los ort^o - 10500 m^o

8^o de caldecabromes de las casar de la rronda — 310m² —
Los zencos per f^o que estan en el folio 6. de el libro

40300 m²

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

11

H

Libranza que se dan sobre Juan de Alvarado Pizarro Mayor
de propios de la d^a de 1668

- EN 20 de diez de 1668 de Alvarado Pizarro Mayor
50 R^o = 30 de la ciudad de Palma 222 R^o a los
moreno _____ 0102 R^o
- EN 14 de mayo de 1668 se libro a los ministros - 533 R^o 12
m^o de susal^o de tercios de abril de 1668 _____ 0533 R^o 12
- EN 20 de Julio de 1668 se libraron por veintena
a los organistas - 20320 m^o de susal^o de la d^a de 1668
Notubieron cabida en su ramo mayor _____ - 0 -
- EN 9 de agosto de 1668 se libraron a los organistas - 30 -
m^o de susal^o de medio año hasta san juan de 1668 _____ 0 -
- EN 20 de octubre de 1668 se libraron a los ministros - 533 R^o
12 m^o de susal^o de tercios de agosto de 1668 _____ 0533 R^o 12
- EN 4 de enero de 1669 a los organistas - 200 m^o de susal^o
10 m^o de susal^o de pena de la d^a de 1668 _____ 0 -
- EN 21 de febrero de 1669 se libraron a los ministros - 0533 R^o 10
m^o de susal^o de tercios de la d^a de 668 _____ 0533 - 10
- EN 10 de marzo de 1668 se libraron a los organistas - 30 m^o de susal^o
hasta san juan de 1668 _____ - 0 -

Arrendam^{to} de Arrendamiento de Somachuelos y del os 12 carres medidos en la dehesa de maguilla

En el guadermadero de pimiento consta haberse
arrendado los dichos al dho Don Juan de Nunez hares cura de
maguilla Don Miguel de arevalo y Don Juan de abze y o
bastanta de Agosto de 1661 - en precio de 200 -
pagados los 100 de contado y los otros 100 - El dia de anm^{to} de
1669

Arrendam^{to}
Per mayor
200 - R^o

Librado en estecauda

En 20 de marzo de 1668 se libraron al M^o de carnicia de
mercader los 100 - R^o de plaza de contado por via de prestamo
para socorrer las compañías de guerra de su guerra y de
esta ciudad mientras se cobra de sus v^os a quienes se le p^o
y cobrado que sea a de librar la cantidad de 100 - R^o la cual
presta como en el dho

100 -

Nota

que en el de mayo de 1668 en la de dichos 100
R^o como dicho presto la cantidad y el quartel
dho y dho M^o de carnicia xal - 50 - R^o a favor
de Juan de fidel y sus herederos para en pago
de la cantidad que se le ha sacado presta de
de su poder como de por el donativo de bene ficio
El dho Juan de fidel firmo en la de V^o de 1660 -
con que estos menos debe la cantidad de dicho prestamo
y tambien los de bene menos el caudal del quartel
a la cantidad

50 - R^o

Nota

Se adbiere que estos 50 - R^o en la de lib^o de
D. Cabazan los entregaron los herederos de
dho Juan de fidel y de los deca ballos Don Juan de
Morexon de que se le dio de su parte por la cantidad de
y recobro los de su parte y de los mismos
50 - R^o infra el dho de 1660 a favor de Arre
de de adan xp^o Jesus y que dan estos pagados
en la contaduria en el legajo de su p^o de
y en portanza

Nota

que los otros 50 - R^o cumplimiento a los 100 - R^o
la cantidad que se le ha sacado presta de
quartel los libros y de tribuyo la cantidad en

Efectos cuyos paradi ferentes fines de moli
 Como consta de las libras que estan en la que
 se como al dho Al de caranxa al drea no b o
 En caullido de 19 de Julio de 1668. La qual
 se halla en la contaduria en el Regaxo de
 f... Con que la ciudad queda entera da
 de lo prestamo

50
 50
 100

Libranzas de segun
 en los 100 R del p...
 de nra Dea de 1669

EN 7 de febr de 1669 se libraron al con...
 santa clara en el p... de terreno p...
 Q cumple en nra de an... de r... - 350 R
 ag de la obligacion del dote de doña Josefa p...
 hi la de doña p... de los conidos de su r...
 EN 28 de en de 1669 al d... de bar me r...
 de r... de los 20 R de de nra la z... de nra
 g... de la lib... 10 R en el r... p...
 EN 6 de mayo de 1669 se libraron en este fecho
 Al C... de la Tran de r... - 0500 R
 Q... a D. R. ortiz nieta del f... de
 la R facultad p... en p... a buen... de los
 400 R del d... de bene f... de
 D. G... de bazan mor...
 EN 9 de Junio de 1669 se libraron Al C...
 de m... de al d... a com... de nra
 es por... 200 R
 EN lo de dicho mes se libraron a nra...
 de nra de sus... y bestido - 110 R
 EN 9 de Julio de 1669 a Don Ju... de nra
 de la casa de nra... - 0550 R
 EN 9 de agosto de 1669 se libraron a nra...
 de nra de la pluma por las a... de nra
 de nra de la... - 50 R
 EN dicho dia p... de la r... de nra... - 208 R
 EN 9 de ag de 1669 al C... de nra...
 de nra... - 150 R
 EN 1 de set de 1669 al... de nra...
 de nra... de 69 de nra...
 de al... de nra...
 de al... de nra...
 de al... de nra...
 de al... de nra...

30850
 10
 0500
 0500
 0110
 0550
 0050
 0208
 0150
 0325-16
 10058-28
 0588-8
 0147
 0050
 0117
 0100

Solibrado de
 en frente - 90904
 Mas lib...
 EN 18 de nov de 1669
 a los port... de nra...
 de nra... - 950 R
 226 m...
 son los - 100 R de
 de r... de nra...

Comprimiento de los labrados de Arroyomolinos

Consta de un cuaderno de comprimiento que se ha
 arrendado las suertes de dichas labrados a
 diferentes personas. En las cantidades y plazos
 que con distincion se declarara
 en las partidas que se siguen

Plazo de nra señora de Ato
 de 1669 por Capm. J. de la Cruz

La primera escrita
 de las 6 partidas
 que se siguen

fran ^{co} nuñez labrador	10) 2 ^o	010) 2 ^o
Sebastian Guerrero ortolano	10) 2 ^o	010) 2 ^o
Almann labrador	10) 2 ^o	010) 2 ^o
Francisco duran	10) 2 ^o	010) 2 ^o
Juan martin	10) 2 ^o	010) 2 ^o
Francisco boltonillan	10) 2 ^o	010) 2 ^o

base de escritura
de las 5 partidas
seguen

jo

Alonso de amore y Pedro rr̄s zebollo de Man
comun exnolidun - 10 R̄ de la p̄ de la de oraga
seba 2^a 0250 R̄ concie de en acuerdo de 25 de
marzo de 1670 - Iguedan - 0250 R̄ -

10
0050

simon diaz y Alfr̄n hernandez guisado de man comun
Exnolidun - 0250 R̄ -

0250

fran̄s sanchez calbo y Alfr̄n de laserrana de man
comun Exnolidun - 0250 R̄ -

0250

Diego rr̄s de arebedo erran guero del tabaco por sr - 0250 R̄ -

0250

Juan millan barbero por sr - 0250 R̄ -

0250

Tercera escritura Alfr̄n don Pedro de la fuente morilla por sr s̄ lo
0550 R̄ de la dicha cosega de 1669 -

0550

cuarta escritura Antonio de mera Ferrero por sr s̄ lo 200 R̄ -

0200

quinta escritura

Juan perez soriano por si solo - 0200 R^s

0200

Sesta escritura

Don Antonio duran de la fuente J. A. P. Diaz
bustamante de marañon - 0200 R^s

0200

Setima escritura

El Capitan Don Dⁿ de espinoza por si solo - 0200 R^s

0200

Nota

Nota

Plazo de marañon
Año de 1669

que encañido de 25 de
E^o de 1669 se nom
bro por depoi de la paga
de marañon de agosto de este
año a M^o de caraua
mercader para
tenga cada por
cargos de esta paga a M^o
de caraua en
el mes de Julio de 1670

Dicha primera paga de marañon de A^o de 1669 con forme a esta don, monta 30995 R^s
se adbiere que segun las escrituras en la misma
con formidad estan obligados los contenidos
a pagar una tanta cantidad el dia de marañon
de agosto de 1671 = que los rras trocos de anbas
cosechas quedan para la zuiudad = y tan las
escrituras en el agua de marañon de don primen to
Comenzo el a^o de 1669

30995 R^s

Plazo de marañon
1671

30995 R^s

que son rras
30145 R^s

Nota

La medida y tasacion de d^{hos} labrados esta
por cabera de las escrituras y aun que por d^{ha} tasacion
monta mas 0300 R^s procede de que se quedo por aren
dar vncañiz del terreno prim^o

Librado en la pagadernal de 1601

En 13 de noviembre de 1600. Libro Lazui A.C. or
Antoniomexia pacheco los - 30145 R. or
paga los tres mill. por los mismos. En 16 de mayo de
este año se celebraron de la de don J. de espinosa
en serbades te and cuy al obr ferrecozio y los
0145 R. que dan por causal de la ruidad p. obrar los
sobre oho C. Ant. mexia

Ciudad de las ue
en 1601 or Ant.
mexia

0145 R.

En 10 de diciembre de 1600. 0145 R. a la par
diaz como resonario de N. ramon de zelo Mag -

0145 R.

Nota

que bro en 1600 - 0992 R. por quita. Chico lazui a los laboradores
y se subrogaron al C. Ant. mexia pacheco en re tana y rre
zum de x. pagadernal de 1602

Exeroria de Verbas, desde sanmig de 1668 hasta
otoral dia de 1669 Veretor y su marthnez de la torre =

Reramal y Veramalelo } Don Ju^o desalzedo ponce de Leon tiene esta de
hesa pararon p^om arrendada por 1 año 6 fe
menzaron dia de san mig de 1666 hasta otoral dia de 1670
arrazon de 20150 R^o Cada año pagados antriza 200 R^o
estan lib^o los dos prim^os y a esta Veretoria toca 20150 R^o
del tercer p^ozo antriza 600 R^o y un ple dia de san miguel
de 1668 con 6 lib^o esta parada q^o se queda 6 lib^o de
otoral dia de 1669 por 1670
timo año q^o se de en veretor de a san mig de 1670 por
se cada año antriza como barre fende

20150

Hardales } Soanendo y p^om Ju^o palero de la Torre
hasta 15 de set de 1670 en 150 R^o q^o se libraron
y la paga del d^o del y otras cosas q^o constan de las q^o
con que se tean m^o los benideros hasta que cumpla
la arrendam^o notoca balor 150

0

Belloradela dehesa } Remate en don arsel la fite y don p^o de la fite m^o
de honda villas en 80 R^o

80

Carpio } Laxerbadelcarpio en el d^o de Gomez liane
en 925 R^o

925

Belloradelenz } Remate en don Ju^o de Villares y Benito
ramos en 60 R^o

60

Santeraynberna } Remate en don fer^o perez de suzman
d^o y A Cortad^o en 10400 R^o

10400

Verbay belloradela de } Remate en el d^o de Libero, en 40 R^o
hesa de magulle

40

Ventas de madrid } en don mig^o de arevalo en 1600 R^o

1600

Herbadero de la lade de Vera EN el 1^{do} de Agosto EN 40 - R^o ———

40^x —

Canchal — Ayerbade del canchal EN 2^o de Agosto EN 1000 R^o ———
decaus EN 1000 R^o

1000^x

Canchalexo

Millar de la Navera — Lo puso Alonso garcia EN 1000 R^o decaus^{do} ———

1000^x

Millar de la Navera — Lo puso Juan Gonzalez EN 850 R^o decaus^{do} ———

850^x

Millar de la Navera — Lo puso Juan Gomez sanabria EN 1000 R^o decaus^{do} ———
An sem^o de 1669

1000^x

Millar de la Navera — Lo puso Xpoual marq^uiano a Pa gar EN
demarco de 1669 EN 0950 R^o ———

0950^x

Cabezarrubra

Buen Mesino —

Barbaolla —

de Heredo

Mangarrillo -

Caja

1000 libras de azúcar
1000 libras de caña
1000 libras de miel

1000

1000 libras de azúcar
1000 libras de caña

1000 libras de miel
1000 libras de caña

1000

1000 libras de azúcar
1000 libras de caña

1000 libras de miel
1000 libras de caña

1000

1000 libras de azúcar
1000 libras de caña

1000 libras de miel
1000 libras de caña

1000

1000 libras de azúcar
1000 libras de caña

1000 libras de miel
1000 libras de caña

1000

1000 libras de azúcar
1000 libras de caña

1000 libras de miel
1000 libras de caña

1000

1000 libras de azúcar
1000 libras de caña

1000 libras de miel
1000 libras de caña

1000

1000 libras de azúcar
1000 libras de caña

1000 libras de miel
1000 libras de caña

1000

1000 libras de azúcar
1000 libras de caña

1000 libras de miel
1000 libras de caña

1000

1000 libras de azúcar
1000 libras de caña

1000 libras de miel
1000 libras de caña

1000

1000 libras de azúcar
1000 libras de caña

1000 libras de miel
1000 libras de caña

1000

Libro Enyerbas Comienzas del Año de 1668

Carpio ~	En 14 de setiembre de 1668 se libraron en la deesa del carpio al Sr. Cap. Dn. Torano de rrueda por la lib. de Alcaz de yerba de yerba del a. de 665 - 0925 R ^o	0925
Verbas bellota de maguilla	En el dia al dho. G. por la misma razon en yerba bellota de la dehesa de maguilla - 10985 R ^o 23 m ^o	10985 - 23
Bellota de la deesa de fondo	En 2 de nov. de 1668 se libraron D. f. de la p. con parteros los 80 R ^o de la bellota de la deesa de fondo. Mas montanera Al conbenito de la corre. de su p. y de los corridos de sus censos	80
Verbas bellota de maguilla	En 4 de nov. de 1668 se libraron al Sr. Don Dem. de Villaraquenta de sus alg. p. de tiarres. Irraciones quedo a los s. de el quartel - 10500 R ^o	10500
Idem ~	En el dia a los 8 y rre de sus salar de la de 1668 - 0856 R ^o 29 m ^o	0856 - 29
Bellota del Enam	En el dia 9 de nov. de 1668 En la bellota del enzim al Sr. Gaspar Diaz de sus sal de decau de la de 1668 - 0529 R ^o 19 A Gabriel deez por la misma R ^o - 0529 R ^o 19 A Apual dea ^{or} por sus sal de 1772 - 0688 R ^o 8 Al dho. g. por el libro de R ^o de cosa memorables de la M ^o - 0300 R ^o 10947 R ^o 2	10947 - 2
Idem	En el dia bellota el mismo dia a Ambrosio de castro por la zera de G. canno de la de 1668 - 192 R ^o	0192
Idem ~	En el dia al Sr. Don Tomas de maeda a los 2 de la 2 ^a de sus sal ^o hasta pas guta de es pirchis de 1668 - 0176 R ^o	0176 - 10
Idem ~	En el dia sobre la misma de heia Al Sr. Tamon de sus sal de ca pellan de la zera hasta pas guta - 0150 R ^o	0150
Idem ~	En el dia sobre dha bellota del enzim al Sr. de caraua de sus sal g. de quartel y por tuque se 10516 R ^o	10516
		160749

Iden ✓ En dhoda de la Real en Madrid a 10 de
diciembre de 1668 de posesión de factos de mesa de la
Real Maestranza de San Juan de los años de 1668
1669 - 1668 R 8

Larrosa ✓ En dhoda de 1668 celebraron de esa del
Larrosa al presente de la Real de San Juan de los años
de 1668 - 1668 R 10

Iden ✓ En dhoda sobre la misma de hea a la Real de San Juan
Mayor del censo y posesión de 1668 - 1668 R 11

Iden ✓ En dhoda sobre la misma de hea a Don Juan de los años
de 1668 - 1668 R 13-18

Iden ✓ En dhoda sobre la misma de hea a Don Juan de los años
de 1668 - 1668 R 13-18

Ventas de Madrid ✓ En dhoda de 1668 celebraron en Madrid
de Madrid al convento de San Juan de los años de 1668
en lugar de los labradores de arroyo
molinos de serron preron - 1668 R 1600

Verba de la deca de
honda ✓ En dhoda de 1668 de Don
Don del Villar - 20 R para remembranza a Juan
Lopez que es mandado de la Real de San Juan

Iden ✓ En dhoda sobre la misma de hea a la Real de San Juan
sacheco de la Real de San Juan de los años de 1668
20 R

Cancha ✓ En dhoda de 1668 a Don Juan de los años de 1668
por su Real de San Juan de los años de 1668 - 1668 R 19

Iden ✓ En dhoda sobre la misma de hea a la Real de San Juan
de la Real de San Juan de los años de 1668
1668 R 20

Millas de la Real ✓ En dhoda de 1668 a Don Juan de los años de 1668
por su Real de San Juan de los años de 1668 - 1668 R 200

Iden ✓ En dhoda sobre la misma de hea a Don Juan de los años de 1668
de la Real de San Juan de los años de 1668 - 1668 R 500

1668 R 2

Bellota del enz } En 21 de nov de 1668 Al Cond^o de su^o por unomo
 eny a bellota - 550 R^o esleor^o de la plaza de 2 a M^o - 0550

Millar del toril } En 3 de en^o de 1669 se libraron en su^o de carz dos
 0850 R^o del millar del toril en Matamora
 & a care a por to caral agude de - 0050
 & a bar^{me} al bar^o por to de susal^o - 0068
 & al C. D. Don^o de Villard de rreito de - 0032
 Comisiones - 0850

Verbay de llotas de maguilla } En 3 de en^o de 1669 se libraron en Mayenda de bellota de
 maguilla a matoranchez hidalgo procur^o de stazul^o SR
 216 m^o de susal^o - 0051 R^o 16

Idem } En dhoda se libraron en dhade hesa al C. Cap^o Ju^o L
 zano de rrueda por la Mis^o de lenzinal y hondo - 100 R^o - 0100 R^o

dehesa de la Biesa } En dhoda se libraron en la dehesa de la treia arrenda de Don
 J^o de perez de Guzman a p^o de silba correo mayor - 50 R^o de
 parte de cartas de lasu^o - 0050 R^o

Idem } En dhadehesa a los capellanes del R^o de por
 su censo del a^o de 1668 en dhoda - 0058 R^o 228 m^o - 0058 R^o 28

Idem } En dhoda

Millar del caparr } En 10 de en^o de 1669 se libraron los 950 R^o de millas de
 chaparral en x^o m^o Cano A D^o de Leon ma^o
 p^o a J^o de la zera de la cana de la rra - 0950 R^o

Retamale de mata de } En 28 de en^o de 1669 se libraron sobre Don J^o de
 salzedo los 20750 R^o del monj^o de Vera ma^o
 & retamale de del plaza de san miguel de 1668 - los
 10 R^o al D^o Ju^o de escobar a p^o de los 20 R^o de se le
 rrestande susal^o = los 1750 R^o rrestande
 & al M^o de caraua de al para q^o los tubiese adit^o posiz^o de lasu^o

librado en caraua } Jenerros - 1750 R^o que entrienen a la de caraua a no de
 en g^o de stoz - 10750 R^o } & lo rrengimiento sean lib^o
 & p^o de despacho de los p^o de en - 646 R^o - 0646
 mismo dire de todas las a^o - 0500
 & al C. In^o Toranoderrueda p^o rremitir
 a Don R^o ortiz mero 500 R^o - 0500
 & En 11 de febr^o de 1669 al cond^o de rra Ma
 por el luerozes ante hasta 4 de en^o - 0275
 & En dhoda a san^o de maym Donm^o
 de chanc^o en rre efecto - 329 R^o - 0329
 10750

Millar de Medio } En 21 de febr de 1669 se libraron 5 $\frac{1}{2}$ gomg arrendador - al s xp de mo - 0659 R los 420 de arrendamiento de uscaras q sirben de casa de Rtas R hastanah de 68 y los 0239 del A y de J de Berbar des de san mig de 665

0659

Bellor de lenzen } En 1 de mayo de 1669 = se libraron en la bellora de lenzen al herrem de chabes - 0800 R por q de lo que la ciudad ledere -

X
0800

10454

Millar de medio } En 11 de marzo de 1670 se libraron al xp de mo de uscaras en que esta la casa de rentas R 46 R en R gomez sanabria arrendador de remillar

0046

Mayordomía de Hacienda de Año de 1669
 salto Efecto por el estado de Arzobispado Don
 Juan de Leon Maldonado

de Cargos

<u>Socorro Caserío</u>	En lo de en ^o de 1669 se le libraron en el millar de la chaparral para ayuda al azero de la candelaria 950 R ^s arrendador D ^o mar ^o Cano	0950
<u>Almotacenazgo</u>	In demerida en 300 R ^s y se hizo en todo de las visitas del p ^o - 0500 R ^s mas y dexandose el hazer algunas sea de diez onzas Al respeto bahren las brentas - 180 es todo - 480 R ^s	0480
<u>Peso y Tomana</u>	desilba y Am ^o millan en 0625 R ^s	0625
<u>Alhondiga</u>	Melchor de seg ^o en 500 R ^s	0500
se lo	seda de los porteros por ayuda de costura	0-
<u>Correduria</u>	Administra la Pan ^o Gomezian abria de 6 compañeros en el Alcau ^o de Nienro balio - 0072	0072
<u>Sobreguarda</u>	No se arrienda	0-
<u>Juro de rentas</u>	Es de 1020560 m ^o setenta y noventa y tres de el año Don D ^o de Leon de 150000 m ^o y se setian hasta fin del año de 1668 y de los mismos m ^o se arrienda de el 2 ^o año de los de 1668 con D ^o de la y no se arrienda de el cargo al may ^o	0-
<u>Libros de penas</u>	balieron - 0820 R ^s y 23 m ^o	0820-23
<u>Quinta de Nogal Grande</u>	paga de renta 34 d ^o Cada año de los mismos paga Hacienda Alcau ^o des. R ^o de ller -	0-
<u>Cabozuela</u>	Balio este a ^o - 0385 R ^s	0385

Remanente del Pilar y agua a los ortolanos paga cada
a^o - 10500 m²

N^o de caldecabrones de las casas & arronda - 310 m²

Los zenos perpetuos que estan en el folio 6 de este libro - 40300 m²

Amia de las de 1669 Don Juan de Leon Maldonado por Estado de los Hijosdalgo

Librado

subrogose esta lib^{ca}
 ON Al decanaua
 EN 29 de diez de 1668 se libraron de Al Churnal 20
 a los porteros - 50 R² 30 A la bruda de palma 22 R²
 a D^o Moreno

0102 R²

Palmas Notase G 321 R² em^o que nombraron a su palmas
 de la derramos de esta de 1669 los pago caui por M^{ca}
 Q^o Diosobre M^o decanaua Q^o que los satrs fize congetas
 partidano a describir de Data al dho may^{mo} en su
 quenta

0

Zerade sarrroque EN 19 de mayo de 1669 se libraron a los m^o m^o
 EL 3^o de abril de 1669 a 533 R² 12 m^o
 Los 208 R² que nombraron las hechas Q^o se reron
 al sarrroque en su d^o de este p^ossi and los libros caui
 en el rrompim^o de ornachuelos y carzes de maguillas
 con quenta de Data al may^{mo} en su

0533-12

Penas de guarda EN 2 de seti^o de 1669 se libraron a los
 por su parte de penas hasta R^o dea^o de esta
 Ant^o he^o — m^o — 0800
 Ant^o he^o — — 1000
 D^o h^o rra de — — 20500
 Manuel rre^o — — 10200
 60200

0182-12

EN 22 de oct^o de 1669 se libraron a los m^o m^o
 0533 R² 12 m^o de sus al^o del tercio de J^o dea^o de 1669

0533-12

EN 10 de nov^o de 1669 se libraron al con^o de 1^o con^o
 por su censo de dos años a esta de 66 R²

0588

EN 23 de en^o de 1670 a los m^o m^o rra de
 su al^o hasta J^o de diez de 1669 se libraron

0433-10

EN dho dia a M^o rri organista de sus al^o de todo
 El al^o de 669 — 0126 R² —

0126-12

Ranpimiento del Ramonal cosecha de 1660

Remato en Don Juan de la fuente
 Don Juan Jimenez de pro Clergo bene ficia de
 para barbechar y sembrar el a^o de 1669 y en ser
 el fruto el de 1670 a pagar de un año de un
 mismo a^o en 90 R^{os} son los 8500 de prom^{os} que van
 a pagar a los 90 dias — 80500

80500 R

fiarante D. N^o chacon demendoza ANA
 rogado por el a^o queda con el hazimiento

Librado

En 9 de Julio de 1669 se libraron en eterron
 p^o al Convento de S^{ta} para porreto del dote
 de D. Jose fa porze — 30850 R

30850

En 11 de Junio de 1670 se libraron al C. d. de
 Martinez de la Cruz Comu^o de ninos espositos — 0739 R

0739

En 6 de ag^o de 1670 se libraron a los D^{os} Al^{os} mendez
 D. Don del Villar 10100 R^{os} a las ans tenzias
 del rreze torde S^{ta} Cabemido a las pro vanza
 de S^{ta} Comonrem^o in y demas d^{os} y falilla
 y dema term^{os}

Nopaiso Estab^o

~~10100~~

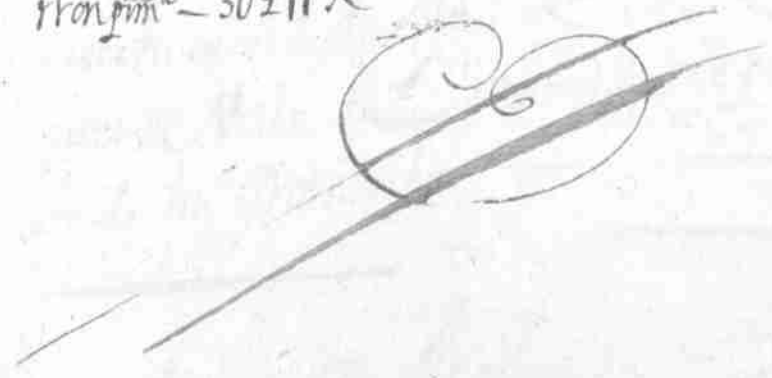
En cauti^o del d^o de 1670 se eligio a los
 arrendadores por las razones que se dan 20500 R

0500

En 14 de mayo de 1671 se libraron a los Guaras
 de la bellota y lamontana et de la de 10. en ser
 rrom p^o — 30411 R

30411

80500



EN PLENO de la dehesa de Buen Berzino

EN 31 de mayo de 1669 EN virtud de
 dos R^{as} facultades de 12 de agosto de 1668 y
 14 de abril de este de 1669 - se dio por laziudad EN
 Enjento de los Tod^{os} R^{as} del Donatibo que Be
 ne hizo El C. Don Garcia fernando bazar m^o
 riano del Consejo de su Ma^{est}ad M^o Capitán
 Juan lozano de meda rre y Perpetuo de
 esta ziadad, la dehesa de Buenberzino para
 que fize de sus yerbas los ynberrnaderos de todo
 el P^o que durare el bolbersele dicho Tod^{os}
 R^{as} y reserbo en si laziudad El Dominio
 Directo a provechamiento y fize de los
 Agostaderos, paso la escritura el dho dia 31 de
 mayo de 1669 Ante Gaspar diaz de Aguilan
 escribano de suma^{re} y Publico y del ayun
 tamiento de esta ziadad, y a otros faron EN
 nombre de laziudad los señores y AN^o
 me xva pacheco y teniente de m^o decampo
 General Don Domingo del Villar y en rro
 yre de y Consupoder y aculerdo que con
 las R^{as} facultades originales y otros
 papeles que da todo EN V^o rre y de
 Gaspar diaz. Juntamente con el de p^o nto
 que se hizo de dichos Tod^{os} R^{as} EN P^o baz
 quez de Villa R^{as} mercader de posi P^o
 de dicho Donatibo

Nota de abuelta

EN virtud de acuerdos de la Audiencia de Madrid
 de 3 de Junio de 1669, el dicho R^o Barquez
 entregó 100 R^s a Manuel fernandez met
 cader por via de prestamo para satis fazer el
 gasto hecho y que se ha haziendo en la compra del
 La langosta en el Interin que es una q^a se irbe
 tomar y resoluzion en la pretension que el azui
 tiene pendiente. de que la mande socorrer para el
 este efecto con dichos 100 R^s. El caso que no
 se consiga queda obligada la Audiencia a volver los
 a dicho deposito de sus propias y efectos
 sobre que ay acuerdos

100

Los otros 300 R^s los recibí en parte del
 Don Sebastian silrteo asentista de su Ma^g
 Condes pachos que se entregaron al d^o R^o
 Barquez. Carta dep^a ante Gaspar diaz
 el d^o dia 31 de mayo de 1669

Libranza que se dan en
 Manuel fernandez s^o d^o
 100 R^s

EN 1 de Junio de 1669 se libraron en este efecto
 al mismo man (n^o 2064) R^s que p^a pagar
 La langosta abia prestado del caudal de bulas

2064

EN dicho dia se libraron a p^a de la casa abia
 20577 R^s que embren a via prestado p^a pagar
 La langosta

20577

EN d^o dia se libraron M^o fernandez de Al
 danarre p^a la crianza de venidos esposito
 0300 R^s

0300

EN 4 de Julio de 1669 p^a las fiestas del Corp^o de J^o
 se libr^{on} 2314 R^s

20314

20838

EN 15 de Julio de 1669 se libraron a Dn^o Gallego
para el abasto de carne - 0300 R^o

0300

se mas sacaron p^o la paga de la lagosta - 10701 R^o con
que lo que de dho e se entregara fueren - 60926 R^o

10701²

EN 15 de d^o homes a m^o Vrr^o zerra 2 100 R^o 2 Alf
perenoi - 59²

0159²

100000

Todas estas lib^o se rrecoxiaron a se el
d^o Vna de todos los - 100 R^o al d^o R^o
Man^o Fr

Consta de la q^o de 15 de Julio de 1669 -

Estan cosidas en
lib^o en el guadero de
la lagosta en el legajo
de papele de Dn^o portan
2^a

Valor de yerbas y bellotas de Comunidad de Utrera del Insbernadero
Q Comienza dia de san mig de 1669 rreceptor C. Don Ber
nardino morillo de corte pa

Yerbas y bellotas de toda la dehesa de ondo / Remate en el dho de liberos en 60250
R de contado 60250

Agostadero de la dehesa de ondo -

Retamal y rrecomas / Don Ju de salzedo por vez de Leon tiene esta dehesa en ten
le 20 dada para rron pimiento por 4 años q comenzaron
di de san mig de 1666. hasta otra l dia de 1670 arraron
de 20750 R cada año pagados anticipados 2000
librados los tres primeros años ya esta rreze roria l
2000 R y rrimos de l plazo de san mig de
1669 q se son anticipados por el poster año de
arrrendam q como barre ferido cumple su goze. Dado
san mig de 1670 20750

Hardales / Arrendado Ju palero de la torre de esta Utrera de
1670 en 150 R q se libraron q de se l d o tras
cosas con 5 Noay balor de esta q suma de
arrrendam 0-

Carpio / Remate en Don R rranxel en 0800
R de contado 0800

Bellotas de lenzin / EN Don Fran Ochea con demendoza R
Benito her fortunoso - EN 180 R pagaderos
a 8 de en de 1670 180
270800

22800

Lahesaynbernadero ya postadero - Supsteynbernadero de perez de suzman de A. Fortadero don en - 10100 R de cont do

10100

Verbay bellora de Maguilla - Remato en M^o de caraua de contado EN - 30 - R

30 -

Ventas de madrid - Remato en M^o de caraua de contado EN - 0600 R de

0600

Canchal - Remato en m^o de lo pez labr^o de contado EN - 0700 R de cont do

0700

Candalexo - Remato en Fran^o Gomez canabria de m^o de la pila en 0400 R a 8 leen^o de 1670

0400

Millar de la Sarsa de su^o de su^o de en 000 R

0000

Millar de m^o

Millar de m^o de

Millar de la capan

Cabezarrubias - Remato en Fran^o de de serrano de 1669 EN - 10500 R a pag^o

10500

Buen M^o - En m^o de 900 - R de con facultad R en m^o de su^o de tozano de rrueda

0 -

35000

Balsada de ~

350000

dehesa de ~

Mingarrillo - puse la yerba Ant^a martinier paxe en 200 R^o de cont^o

0200

Vncaluz de barro de
maguilla
Rana de los

Gran^o Si de la vera N^o deber la raga por sen brar de mastr o
en hornachuelos el año 1611 a la buelta se
recrea a se o P a pa g^o alazm^o 200 R^o de cont^o de
a se 1610 esta la con^o EN El gaderno de Ten p m^o S -

gusto de la mitad en
ca de 23 de en^o de
1621 1^a nota

0100

360000

Maria Paez en
S. Catalina de
Mun. de S. J. P.
A. de S. J. P.
Julio de 1698

Senor
Exi.
Cand. de Ogas

2430

81

30

2

Libranzas y sedan en verbos y bellotas de desamms
1669 - y reze de Don Benito de la Cruz

Canchales	EN 23 de oct de 1669 se libran en Mro Lopez arrendador del canchal - 0542 R ^o p ^o Ju ^o Sallego Parrero por los mismos que se le rezeaban de las mismas de labato de niebe deste año - Como azun para	0542
Canchal	EN 23 de oct de 1669 se libran en Mro Lopez arrendador del canchal - 0542 R ^o p ^o Ju ^o Sallego Parrero por los mismos que se le rezeaban de las mismas de labato de niebe deste año - Como azun para	0080
Retamal y metama le xo	EN 23 de oct de 1669 se libran en D. Ju ^o de saiz de Arretamal y Retamal le xo del p ^o azo antrio de desamms de 1669 - 62 R ^o ALC D. Don ^o de Villar para acabar de pagar las bulas de stea	0062
Bentas de Madrid	EN 3 de nov de 1669 ALC Ju ^o martinez de la torre para la crianza de niños e positos en bentas de Madrid - 0900 R ^o	0900
Retamal y metama le xo	EN 11 de oct de 1669 se libran en D. Ju ^o de saiz de Arretamal y Retamal le xo - 20 R ^o Amateado procur ^o para subia de a granada al p ^o tto con la M ^o de Montemolin y la dehesa de cabilla	20
Bentas de m ^o	EN 1 de oct de 1669 ALC y Ant ^o me xapadeco del rreio del s ^o del m ^o del p ^o tto se libran en las bentas de m ^o - 0165 R ^o son de stea de 1669	0165
Verbo y bello ra de la dehesa de hon d ^o	EN 2 de nov de 1669 al con ^o de la conre ^o de Ju ^o de saiz de la conre ^o de sus zenos en el p ^o de oliveros - los - 6025 R ^o de dehesa de hon d ^o	6025
Verbo y bello ra de ma guilla	EN 2 de nov de 1669 al con ^o de la conre ^o de Ju ^o de saiz de la conre ^o de sus zenos en el p ^o de oliveros - los - 6025 R ^o de dehesa de hon d ^o	30
Cabezarrubias	EN 2 de nov de 1669 se libran en Cabezarrubias de la serrana ALC y Ant ^o me xapadeco - 10296 R ^o los 333 del alcazera de stea de las mismas de la conre ^o en 1 ^o de nov de 1669 y los 913 R ^o de resto de niños e positos y otras dependenzias	10296 130250

Bellota de lenz EN denon de 1669 se libro sobre la bellota de lenz
arrendador don P^o chaon a benito her^o fortune
al conyento de ^a ama de taruni por el suero 2^o - 0225 R^o - 0225

Iden Iden a la letunia de la y^o el may or por sueruo y bestas - 0162^o - 0162^o

Iden Iden a la guardilla de la xero de sueruo de don an^o - 0132 R^o - 0132

Iden Iden a Juan rramon tinoco la pellan desta zui de sueruo y mis^o
de la carzel - 0223^o - 0223^o

Iden Iden a don tomas de maedo ubo ^o de la cui de sueruo de 60 m^o - 0176^o - 0176^o

Iden Iden para el alcavalay sentena de la venta de yerbas de este
a^o de 1669 - 50 R^o - 50

Iden Iden a don d^o de san p^o comozon^o de los herederos de andres
fernandez munioz a^o de los 20 R^o y farto EN
fiestas de la corp^o sien dorre^o se le libraron - 10 R^o - 10

Iden Iden a M^o herrera de chaues a^o de lo que la zui de herre
se le libraron - 10 R^o - 10

Verdad de carpio EN denon de 1669 se libraron en la de herre de
carpio arrendador R^o rren xelortiz al con^o de
san sebastran de itazuidad - 600 R^o de su l^o mas na de este a^o
de 1669 por R^o de los labrados de arroyo molinos que estan
vrotos - 0600 - 0600

Bellota de lenzin EN denon de 1669 se libraron en la bellota de lenzin
a don d^o de san clara de guadalcán - 0550 R^o - 0550

Canchal EN 18 denon de 1669 se libraron en el canchal a lasca^o y
de l^o rey por sueruo de este a^o de 1669 - 0058 R^o 28 m^o - 0058-28

Bellota de lenzin al EN el dho dia en la bellota de lenzin a don d^o p^o v^o
como al bazea de don d^o p^o v^o - 0170 R^o de rreito de su
canzedema^o del a^o de 1669 - 0170 - 0170

Iden Iden EN dicho dia sobre dha bellota a don d^o p^o v^o can^o de
R^o a^o del suero zui de vinculo de su^o de sueruo - 0400 - 0400

Iden Iden EN dho dia en la misma bellota a los herederos de suspanes
de los corridos de sueruo - 0226 R^o - 0226

Iden Iden EN dicho dia al l^o de liberos ma^o de la fabrica de
ma^o de la ^o - en dha bellota - 300 R^o a que serre
duxo tal l^o mas na de la zui de zera de todo el d^o
que asido ma^o dho l^o de liberos - 0300 - 0300

100329

Retamal y Retamaleso EN 21 de n^o de 1669 se libraron a los C^o y An^o mexias D. Don de Villar - 0620 R^o en la tierra de la canonicazⁿ de s. p^o de Alcantara en el Retamal y Retamaleso 0620

Bellota delenz EN 16 de diez de 1669 se libraron al C^o D. P^o de chaules rector del sp^o N^o 10. 2^a a^o de los corridos del ceniz del suana de riberas en suzedia El Pico Jesto en la bellota delenz. 10

Millar de la Barosa EN dho dia se libraron los 100 R^o del millar de la Barosa arrendador D. Ju^o de arredo para remitir a Juan amateos procurador p^o el p^o de decabilla guleres y fue conmonre motin de las R^os 0100

Mingarrillo EN el dicho dia p^o el mismo efecto se libraron sobreant^o martinez p^o se - los 200 R^o en dho dia y yerba de mingarrillo 0200

Bellota delenz EN dho dia a los C^o y D. P^o de chaules y D. Don de Villar p^o remitir aⁿ alzar de mayor D. Manuel de chaules p^o la p^o de la contribucion de soldados - 630 R^o en dho dia y incluyen - 30 de la conduzⁿ en bellota delenz 0630

Cabezarrubia EN 28 de diez de 1669 al C^o Don P^o de chaules de raxa de decabilla en cabezarrubias p^o el p^o serrano - 0111 R^o 0111

Cabezarrubia EN 1 de en^o de 1670 se libraron en cabezarrubias - 193 R^o ami y hec^o p^o go^o p^o q^o de usalt 0143

Retamal y retamaleso EN dho dia y Retamal y Retamaleso a los porteros 68 R^o p^o q^o de usalt 0068

Las rias EN dho dia al C^o M^o mendez munoz p^o p^o q^o de usalt y a las rias de R^os - 0050 R^o 0050

bellota en elenz EN dho dia en elenz bellota al C^o Ju^o martinez de la torre - 0500 R^o para la cananza de ninioses p^o R^os 0500

Bentas de madrid EN 22 de en^o de 1670 se libraron en Ventas de madrid a los porteros - 35 R^o en Ventas de madrid 0035

Canchal EN dho dia a los porteros 19 R^o en el canchal 0014

40021

<u>Bellota de lenz</u>	EN 22 de en de 1670 se libraron a Agnasia de las pilamayo del arzu para ayuda a un mayordomo	0700
<u>Bellota de lenz</u>	EN 23 de en de 1670 se libraron a Simon de la Cruz EN esta bellota por el papel sellado del R de 1669 / 2218 R ^s 13 m	0218-13
<u>Bellota de lenz</u>	EN 30 de en de 1670 a su Callejo por el papel del gasto larudo de 69 - 0099 R ^s 1 m por el amador del go bra en poder de Simon de la Cruz	0099
<u>Bellota de lenz</u>	EN 1 ^o de febrero de 1670 se libraron en dha Bellota a D. Ant ^o de Lorenzo por el de los corridos de lenz de 000 b blanco 10 R ^s	10
<u>de heca de la tierra</u>	EN 5 de febr de 1670 a los señores M ^o mendez y D. Domingo del Villar del gasto de la fiesta del boro de la limpieza con zezion de marzo de 1669 - 0810 R ^s en latres	0810
<u>La tierra</u>	EN el mismo dia sobre dha de heca a los señores que estan hazendo la tierra de serrenas 50 R ^s Fuera de las 50 librados	0050
<u>La tierra</u>	El mismo dia sobre dha de heca a Ant ^o fey felix curus 50 R ^s de resto de las dhas de la tierra	0050
<u>La tierra</u>	El mismo dia sobre dha de heca a los porteros por el de curus 24 R ^s 7 m	0024
<u>Bellota de lenz</u>	EN 5 de febr de 1670 se le libraron al Sr Don Domingo del Villar por remitir agraria de amateo s ^o por los señores de la Cruz EN la bellota del enz - 10 R ^s	10
<u>Canchales</u>	EN 25 de febr de 1670 se libraron a D. Gomez los 400 R ^s de canchales a M ^o de la Cruz para ayuda a lo que se p ^o re para diferentes gastos	0400
<u>La tierra</u>	EN 26 de en de 1670 se libraron al Sr D ^o de la Cruz por la capellanía de al boro del freno en la de heca de la tierra - 58 R ^s	0058

Nota

Por haberse reconocido el C^o de la tierra

Lozano de riveda y muna estada de Niendo a e
 trinidad - 30222 R^o - los - 30022 de la parte
 tubo en la bellota de lenzimal y los 0200 de m^o del
 La dehesa del carpio todo de este y bernadero / y
 la su hacienda en sequestro y litigio temen do
 noticia a la ciudad que Al^o decarua a al mercader
 Cradendor de suma de m^o a la hacienda del
 Jul^o Lozano de riveda y sobre el mismo de bito ay do
 obrando la cu^o de ferentes p^o Gaspar f^o de R^o
 Al^o decarua a al en su mane

✓ del aderezo de la fuente de la plaza al C ^o	0362	
✓ a Ant ^o de luna		
✓ a D. yna de la pila maz ^o p ^o la C ^o	0300	
✓ a los porteros en m ^o p ^o	0116 ^o	
✓ a los otros port ^o y al preponero y m ^o	0160	
✓ a Ant ^o fern ^o felix s ^o p ^o m ^o sobre calilla	0250	
✓ a la remitiya amateos anchez a gran ^o		
✓ p ^o m ^o mismo p ^o 20-R ^o 230 A 8 N	200.30	30216 ^o
✓ a Gaspar f ^o de R ^o	30216 ^o	

Todo lo libi^o - 360044 R^o

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Caballo de primer seshe de 1668

Mes de setiembre de 1669. serre partieron a las 12 de la tarde
y caballeros del exercito. En quierro fue conprehendida la zina de
por las consideraz y que dize la orden, Nombre por de parte de
Efecto a Al^o decanato en cuyo poder entraron las

Notta

Los primeros caballos
de la zina sumonto por
distribucion su procedido
Como consta de las
y tomaron a
decanato

fueron a 24 de abril de
1669

Notta

Las escritas y hizieron los lugares de
los caballos que el baron estan en vngua ser
no en ilegal y que se intitula papeles
de importancia en esta contaduria de
se hallaron =

Notta

Los 16 caballos de Am^o Lazim. Los
12 portano del Sr. Don de Villar y los
4 para Sr. D. de Espinosa. Y nos otros
montan - 110600 R^o - serremiieron con
sanzedo alazim de Druxillo. En^o de auer
y de lib^o a guerra en poder de Al^o decanato
Donde con ditione se declara de
se pagaron con los de 16 caballos
no de la zina cosa Al^o

Notta

esta Al^o de
y en el legajo de
papeles de importancia
bolbieste este
Alabietta

Bolbio de sanzede los otros - 110600 R^o
que se usó pendio el R^o en Druxillo hasta
se^o hor deny en cañ^o de 29 de nov^o de 1674
se acordó de otros - 110600 R^o se de portaren
en Al^o D. An^o Mexi^o pacheco y se
por otros caballos y son caros otros

Cargo del Sr.
D. An^o Mexi^o
Pacheco

110600 R^o

De 110600 R que como antes se dize en pago de sueldo
 de Don Ant^o Mexia pacheco se bol bieron pagado C. A. G.
 Los a Viadudo y prestado en su man^a

Al ^o D. P. de chaves C ^o p ^o rto	10290
Al ^o D. Al ^o Munoz ponce C ^o p ^o rto	10
Al ^o D. Dom ^o del Villar C ^o p ^o rto	10
Al ^o D. bernardino morillo C ^o p ^o rto	0100
Adicho y or Galicia p ^o rto	5000
Al ^o D. de las torres - la calera - coras y p ^o	
Claro a cada un de 16 caballos los de	40950
atraido de medio - 50 de	
Al ^o D. de caraxaxal - 10622 R - Galicia	10622
prestado	0100
Al ^o D. de may or de la cuobranza	140224

Caudal p^o pagar
 los 110600 R de
 los 16 caballos

Con que de dhas - 110600 R faltan que quedan para
 pagar los 16 caballos en poder de dhas - 20826 R
 mas los 40950 R que se buel ben a dhas y de los 4 cab^o m^o
 mas de medio caballo que a se pagar Reyna
 mas 10220 R que se buel ben de p^o rto del rre partim^o de los
 4 caballos y otros que se le rrepartio en d^o con forme a la mer
 m^a de Al^o de caraxaxal
 mas 80352 R de Al^o D. Ant^o Mexia rresta del envzina
 y cabreriaz. Como se dize en el folio 12 del libro buel tra
 del arrendam^o de los cahizes de maguilla p^o rto de 14 por
 Jose f^o del f^o como se dize folio 66 del libro

20826
 40950
 0550
 10220
 80352
 0326
 180224

Nota

Nota

que el 25 de febr^o de 1674 se entregaron a Andres f^o barrera Al^o
 de esta m^a - 110000 R los 110600 p^o la paga de los caballos en zafra
 y en el mes de Mayo de 1674 en su man^a
 Al^o de caraxaxal mientras pag^o surre partim^o los l^og^o 10220
 Al^o de caraxaxal por los - 50500
 que en ia en un p^o rto del rre p^o rto 20826
 a guentada de su debito f. 12 80154
 160480 son dhas - 110000

que quedan p^o la
 zui^o de defectos
 suyos por
 de beel 19
 f. 72 - 198
 Jose f^o del f^o
 f. 66 - 326
 = 524

Libro de Procedido de los Caballos

En 23 de octubre de 1665 se libraron a su rebollo
900 R por los mismos que a Nra prestada se dan
A Don Dn de Espinosa q fue abada xoz a
tocante a los soldados y Caballos

900

0
2
la
198
376
74

1. Ciudad debe a D^o Ferrero de Caceres - 50150 R^o
 Se presto para el abasto de carne de la C^o de 1659 como con
 ta de los acuerdos y cuentas de Jeronimo amanuel Lopez
 Q^o estan en esta contaduria en el legajo de
 Papeles de Importancia

50150 R^o

Librado A. G. A.

EN el mes de marzo de 1669 se le libraron a D^o A. G.
 Herrero de Caceres - 0800 R^o en la bellota de Navarra
 de la montanera de la C^o de 1668 y rector de D^o
 Martinez de la Torre

0800

EN el mes de enero de 1669 en la misma bellota en la
 montanera de la C^o de 1669 arrendador Don R^o
 cha con demora de D^o Ferrero de Caceres y Don
 Bernardina Morillo

10

Socorro	EN 22 de oct ^o de 1670 se libraron p ^a ayu ^a gal al azera de la can del aia en la bellota de Enzinal - 000 R ^s	0000
Socorro	EN 11 de oct ^o de 1670 se libraron p ^a ayu ^a gal mas - 300 R ^s en N ^o de carauix	0300
Almotarzen cargo	EN caud ^o de 26 de oct ^o de 1670 se le entrego para adho may - 0140 R ^s del p ^o cedido de la N ^o de carauix taren cargo en siete mirras de N ^o de carauix es por el N ^o de carauix de - 20 R ^s cada una	0140
Juro de entenas	EN Juro de entenas de la N ^o de 1669 y en parte de la N ^o 23 de oct ^o de 1670 de la N ^o de carauix de N ^o de carauix EN un resguardo se le dio para adho misma canti ^o por y en la yerba del mismo año que se dio en la N ^o de carauix, nosirte de las N ^o y paga de cargo ni data p ^a N ^o de carauix	0000
Bisita de lug ^o Almotarzen cargo	mas son cargo de idho may 90 R ^s se le EN tregaron de la Almotarzen cargo de la N ^o de carauix de azua gal agraria a tres lug ^o de la encom ^o	0090
Socorro	EN caud ^o de 4 de oct ^o de 1670 se libraron N ^o may en el milla del medio paso carro - 0325 R ^s	0325
Peso y romana	Lo p ^o de N ^o de carauix de la N ^o de carauix EN 400 R ^s y 200 con N ^o de carauix de prom ^o	0550
Almotarzen cargo	El Carro de la N ^o de carauix de la N ^o de carauix EN 300 R ^s	0300
Corredura	Noubo arrendador en cargo de la N ^o de carauix gómer balio.	
Alhondigo	Noubo arrendador de la N ^o de carauix de la N ^o balio - 170 R ^s	0170

Libros de penales y Morraron - 10200 m²

Intervención de la paga - 34 de dezerio y en el mismo paga la ciudad
al cond^o de S. J. de S. J.

Cabezas de la paga de los dhos S. de J. de S. J. y perella.

Remanente de la pilar y agua de los corrales - 10500 m²

Y de los cabrones por las casas de la rruera - 310 m²

Zentros per el folio 6 de este libro - 40300

Sibido Pamayordomía de la 1^a de 1620 m.a. ^{II}
Ignacia de la Vila ^{Sibido}

EN 28 de diez de 1669 a los port 1 mozo de las lazas
y binidad de palma de al gualdo - 0113 R

EN 26 de mayo de 1670 a la m.a. de matco 83 6
y se en Granada - 0120 R

EN 30 de mayo de 1670 a las minisiles por el
tendo de abril - 0400 R

EN 18 de ag de 1670 se le libraron a los port 1^o 80 R

EN 9 de octubre de 1670 a las minisiles por el 3^o de ag
desto 1^o - 400 R

EN 19 de enero de 1671 a la C. D. del ne Capenozai por el
p de penai - 0359 m

EN 8 de febrero de 1671 a los juardai p de penai - 20600 m

EN 21 de enero de 1671 se libraron a los minisiles 100 R
de 3^o de diez de 1670

EN 8 de febrero de 1671 se libraron a los minisiles por el 1^o de ag
del 1^o de 1670 - 60 - m

EN 17 de septiembre de 1671 a los minisiles 17000 R
EN 17 de octubre de 1671 a los minisiles 30125 R
EN 17 de noviembre de 1671 a los minisiles 30125 R
EN 17 de diciembre de 1671 a los minisiles 30125 R

M.a. de la Vila ^{Sibido}
EN 17 de diciembre de 1671 a los minisiles 30125 R

Sacia de la Vila ^{Sibido}
EN 17 de diciembre de 1671 a los minisiles 30125 R

M.a. de la Vila ^{Sibido}
EN 17 de diciembre de 1671 a los minisiles 30125 R

Sacia de la Vila ^{Sibido}
EN 17 de diciembre de 1671 a los minisiles 30125 R

Libro de Verbas y bellotas del ynberradero que
Comenzada desan m^o de 1670 y Cuple otro Sal
dia de 1671. Receptor. V^o D. Ant^o de Luna

Verbas y bellotas de la dehesa de hondo todo
La dehesa de ondo } La yerba y bellota de la dehesa de hondo todo
La zuzidad por de hasta del abasto de carnes
del a^o de 1670 Amateorri y romano obliga a Jo
della. Como consta de los acuerdos sin q^e pague cosa
alguna

Deuda del obligo } El dho Mateorri y romano debe a zuzi - 60 R^s
El preste para ayuda al abasto de carnes paso la
escritura ante garpandiaz y de la dho es el plazo
de 11 Non^o de 1670

Retama y yerba malexo } Sopuso Ant^o de arriba cerrada a pasto y labor.
Por años corrientes y consecutivos desde anm^o de
1670 hasta otro tal dia de 1674 en 80 R^s años y
60 con el 4^o de prometiolo quedan - 120500 R^s tocas
a cada año - 30125 es condizien q^e cada año sea el
pagar anticipado con que a estarret^o y ocan de
dia de anm^o de 1670 - 30125 R^s y anm^o de
11 o tratancaant^o y a otros tales dias de 12 y 13 las
mismos - 30125 R^s pero el gozo para cada anm^o
de 1674 y a estarret^o para la anticipazion
Joan - 30125 R^s

Millar de la Baroia, se arrendo a p^o J^o de Santos pres. V^otero
en 1000 R^s

Sabies a ynberradero y agostadero a su diaz de torre
en 1000 R^s

Millar de tronil a D. Bar^o de dere^o y J^o galban en 850 R^s

Yerba y bellota de maguilla en el l^o de Al^o de berri en 30 R^s

Ventas de madrid a don D^o de a me^o en 600 R^s

90325

Mingarrillo a Ant^o martinez paxe EN-0150 R ————— 0150

Millar de la Capa sin hazim^o D. Ber^o morillo -0950 ————— 0950

Millar del medon hazim^o Don Onazis de la pila -0650 ————— 0650

Bello radelez en el l^oo sup de yuela pag^o —120315 ————— 120315

El carpio R^o del padal serrano -0900 ————— 0900

El canchal R^o de yrisos serrano -10300 ————— 10300

Haradales R^o nuñez linares en 10 ————— 10

Canchales R^o de yrisos serrano -0500 ————— 0500

Calberarrubia — sin hazim^o D. p. salado -0850 R ————— 0850

Baldelaolla

de herido

La ruena de mingarrillo paga de mar^o de a f^o de 16^o mor
tan -0370 R con los de otros los de stan
en un en el libro al folio -49 ————— 0370

Rastro los de los lab^o de arroyo malinos y mingarrillo cosecha
de la de 1611 - se dieron a los l^o de farne ————— 0

Lo que se libra en yerbas y bellotas del Alcaide de
desdescamisado de 1670 hasta el total día de 1671 y rector
El C. D. Ant. de Luna =

Nota
Estalibra para
13 denos de 1670 se
de co xio y se dio
otra en los labios de
arroyo molinos para
sema de a de 1671

EN 16 de mayo de 1670 se libraron en Vinos
zeror destas yerbas y en qñ nombre de Don
San de espinoso al C. D. Ant. Mexia pacheco
30 R. a guenta de 60. En que se admito la pretenti
dho Don Jñ remia con malicia y como se declara
en la carta de p. y antiguo que se dio ante las p. A
diaz de a. en este presente mes y lo prastado queda
en la contaduria en el le p. de los zensos

Nota
por ay de 13 denos de 1670
serrecozioses para
se dio en otra

EN 6 de Julio de 1670 se libraron en dhas yerbas
y bellotas a San Ramiriz 1500 R. por
y resto de usat. de contador de Navit y de la
grafeta

deuda de lobos

EN 2 de Julio de 1670 se libraron 60 R. de res
mateos. 10544 R. al mismo por lo q. la usat. de res
de res de d. de carnes del a. de 1670 como se expresa
en el ay. de esta d. e

Retamal y yre
tamalexo

EN 18 de en. de 1670 se libraron a los porteros
en esta dehesa del Retamal y yretamalexo
80 R. de usat. aita 15 de en. mes

Nota que adere
sea a bien en el
de hechar repag

EN 25 de en. se libraron M. C. D. Don. del
Villar. 1555 R. y medio para el salto
del yre fresco de los toros de esta d. de 1670 como parece
del ay.

Retamal y yre
tamalexo

EN 30 de dia se despa. de la lib. de Retamal
y yretamalexo al C. D. Don. del Villar
de 88) R. y medio por q. de lo q. presto
de el despa. de la d. de las bullas

Nota

EN 30 de dia se despa. de otra lib. en
yerbas y bellotas a dho C. D. Don. del
Villar de 30129 R. de usat. de la d. e
presto de el despa. de bulas

Nota
de la anrese de
en de hechar repag

10544
10555
880
1555
880
30129

Bellota Mzinat ✓ EN 5 denos de 16^{to} se libraron al con^{do} de la conre^{ly}
de Guadaluca al de sus censos - 90300 R^o _____ X
90300

Bellota de cenzenal ✓ EN 8^{ta} de 16^{to} se libraron al con^{do} de la flam de hel por
ruzenio - 0550 R^o _____ X
0550

El carpio ✓ EN 8^{ta} de 16^{to} se libraron en la ehe de el carpio a los
guardas de las bellotas - 0208 R^o _____ X
0208

Bellota de lenz ✓ EN 13 denos de 16^{to} a Gaspardiaz como resonaria del
de rramy en bellota de lenz - 0555 R^o _____ X
0555

Bellota de lenz ✓ EN 11 denos de 16^{to} a C. D. Ant^o de luna - 380 R^o
los 235 denos de derrere tor de tea^o y 100 de labita
de la bellota y 45 de resto de las barlas bilas _____ X
0380

Bellota de enz ✓ EN 8^{ta} de 16^{to} a las 2^{as} m^{as} de un caudal de apori^o hasta
26 de en^o de 16^{to} - 0400 R^o _____ X
0400

Canchal ✓ EN 8^{ta} de 16^{to} a los port^{es} de un caudal - 80 R^o _____ X
0080

Iden ✓ EN 8^{ta} de 16^{to} a la pellan - 268^o de un caudal y misas de
de _____ X
0268^o

Iden ✓ EN 8^{ta} de 16^{to} a la rreleca - 0111 R^o de un caudal y misas de
de _____ X
0111

Can^{on} del caudal ✓ EN 20 denos de 16^{to} se libraron al con^{do} de la conre^{ly}
de Guadaluca al de sus censos - 90300 R^o _____ X
90300

de 3129 G^o anbrim^o _____ 30684^o _____

✓ EN carpio _____ 0692

✓ canchal _____ 0840

✓ hara de _____ 10 -

✓ can^{on} de llo _____ 0800

✓ millar de Jurosa _____ 0652^o

_____ 30684^o

Bellota de lenzun ✓ EN 20 denos de 16^{to} se libraron al con^{do} de la conre^{ly}
de Guadaluca al de sus censos - 90300 R^o _____ X
90300

Bellota de lenz ✓ EN 28 denos de 16^{to} a Surramon de enco bar
que en pago de un caudal de pago de _____

	arcas & Envejos sobre el arzu de Venra de su propias	0286 R ²⁰	0286 R ²⁰
La Hiera	Enthodia al dho Juan ramon para la misma en el dho dehe de la Hiera - 0100 R	0100 R	10100
Millar de tronil	Enthodia al dho Juan ramon para la misma en - 0850 R	0850 R	0850
Millar de media	Enthodia de 160 selibraron en el millar & media al may para ayuda a los Justos - 0325 R	0325 R	0325
Bello de la may & yerba	Enthodia de 160 al abo de la curia de sus al de Ynario en yerba y bello de semaguilla - 0176 R	0176 R	0176 - 10
Iden	Enthodia a xp dea ar Contador de la curia de sus al de may - 0588 R	0588 R	0588
Iden	Enthodia a Gaspar Diaz No decan de lerrero de sus al de may		0404
Iden	Enthodia a Gabriel de reg No decan de sus al de may - 0529 R	0529 R	0529 - 2
Iden	Enthodia a los procuradores de tronil de la p guada de 160 - 0113 R	0113 R	0113
Iden	Enthodia a los curiales de la dho de sus al - 0142 R	0142 R	0142
Iden	Enthodia a los de Al mender & don don de Millar para la p de del bato de la curia de de sus al de may - 0805 R	0805 R	0805 - 2
Iden	Enthodia al dho de Arv barba m de co de de la dho de may - 0162 R	0162 R	0162 - 2
Iden	Enthodia al dho de Al paxer may de la curia de de la dho de may - 20 m de sus al de may		0058 - 28
Venta de Madrid	Enthodia de 160 a Gabriel Gomez m de de la p de de may - 0393 R	0393 R	0393 - 10
Iden	Enthodia a miquel her pregonero de sus al de sus al - 0206 R	0206 R	0206 - 10

Mingarrillo En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0058-28

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0050

Millar de la par En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0235

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0500

Millar del medio En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0221-22

Cabezarrubial En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0850

Ruñor de los labes En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0100

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0100

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0100

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0000

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0010

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0010

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0215

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0103

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0310

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0225

Idem En el día de San Martín de la Vera de la villa de...
de la villa de 1600 - 20 m² 0941

Valor de yerbas y bellotas del yntermedero
que comienza diez de san miguel de 1671 y cumple otro
tallada de 1672 y rector N.º D. Pedro de Oliveros

<p>Quinta de Mermedillo Nota en el folio 4º de este libro esta la Real Cedula en el mes de hebra</p>	<p>Sopita Antonio de arriba cerrada a pasto y laboy por 4 años corrientes y consecutivos de san miguel de 1670 hasta otro tallada de - 674 - en 80 R. San d 160 con el P.º de prometido que dan - 120500 R.º local cada año - 30125 R.º en condicion que cada año sea el pagaran tripado con que a esta rectoria de can del pazo de san miguel de 1671 - 30125 R.º de san miguel de 72 - otro - 30125 R.º de san miguel de 73 - 30125 R.º de 70 para san miguel de 1674 - - - - -</p>	<p>30125</p>
<p>Campo de Sureda abedra</p>	<p>0900 R.º - - - - -</p>	<p>0900</p>
<p>Canchal de D. J. de Villares</p>	<p>10800 R.º - - - - -</p>	<p>10800</p>
<p>Calvezar rubins Roman</p>	<p>10 R.º - - - - -</p>	<p>10 -</p>
<p>Yerbas de Madrid N.º de Al. Oliveros</p>	<p>0600 R.º - - - - -</p>	<p>0600</p>
<p>Yerba y bellota de maguilla N.º de Al. Oliveros</p>	<p>40500 R.º - - - - -</p>	<p>40500</p>
<p>Sa de N.º de Al. Oliveros</p>	<p>10100 R.º - - - - -</p>	<p>10100</p>
<p>Bellota de la de heras ondo D. J. de Villares</p>	<p>40400 - - - - -</p>	<p>40400</p>
<p>Bellota de lenzinal Antonio martinez paxa de J. de Villares</p>	<p>50250 - - - - -</p>	<p>50250</p>
<p>Canchaleso J. de Gallego harr.º</p>	<p>0500 - - - - -</p>	<p>0500</p>
		<p>230675</p>

Verba de la deheria de ondo El 1^{do} liberal
50500

50500

✓ Herdales. D^o de arzebo 10 - - - - -

10 -

✓ Millar de la Parosa P^o de menara - 000 R^e -

0000

✓ Millar del toril El 1^{do} de Ant^o rogueda en
dem^o de 1672 - 0850 R^e

0850

✓ Millar de Medio -

✓ Millar del chaparral.

✓ Balde de la olla - el 1^{do} de Ant^o rogueda - 200 R^e -

0200

310925

✓ de herexo.

✓ Mingarrillo -

Libro de Jemas en el C. de Liberos y rezetas de verbas a 2 de 1671 46

✓ A Bar ^{ra} Albaroz y fonsica porteros de nra ^l de la ^l de 1671 hasta 15 de dez. - 0290 R ^o en D. J. de Villares por bellotas de la de heia de ondo	0240
✓ En el mismo de los a derechos de la carzel - 0859 R ^o	0859
✓ En el mismo a p ^o de nra ^l bacorreo mayor de portes de nra ^l de 1671	0070-22-
✓ Al ^o al ^o mendez en el mismo por bista de l'enz - 0100 R ^o	0100-
✓ En el l ^o al ^o o liberos por verba de la de es a de ondo ul con vento de san Juan a guenra de la zesion de Andres f ^o munoz - 0500 R ^o	0500-
✓ En 24 de nov ^o de 1671 a V ^o C ^o y rezeta con g ^o al convento de la conz ^o de nra ^l por g ^o de los corridos de nra ^l zensoi - 0050	0050-
✓ A don benito porze hido y hered ^o de su ^o porze por rezensio. 0400 R ^o	0400-
✓ A nra ^l de carajuzal de p ^o de Alguat ^o por 100 por nra ^l en peno de buen nra ^l - 00600 R ^o	00600-
✓ Por las fiestas del 1 ^o de D. fer ^o de los Reg ^o de nra ^l Caperuzas y D. don ^o de Villar - 20181	20181-
✓ Por am ^o no es positos de ste año al ^o D. don ^o de Villar 10500 R ^o	10500-
✓ A Francisco ramirez p ^o las g ^o de R ^o de las zui ^o - 0500	0500-
✓ Al ^o D. Bernar ^o dinomorillo de f ^o de la capilla de las zui ^o - 0188	0188-
✓ Acatalina de los rreyes biuda de marcos sancher de nra ^l del b ^o de se agrancada - 0209	0209-
✓ Al ^o D. J. ramon ^o pellan de la zui ^o de nra ^l de nra ^l hasta por quide es p ^o de 11 - 0268	0268-
✓ Al ^o D. tomas de maeda de la al ^o de ab ^o de la zui ^o de l' mismo año - 0196	0196-
✓ A Gaspar diaz no de ste año de nra ^l de nra ^l de ste año - 0529	0529-
✓ A biuda de Gabri ^o de sig ^o no de ste año de nra ^l de l' mismo año - 0529	0529-
✓ A x ^o p ^o de A. Guilar g ^o de ste año de nra ^l de l' mismo año - 0588	0588-
	160189

A. D. S. J. bar^{me} de pompa prouido de la
 2.ª de usal^o hasta pasquade el puri^o de
 de 631 - 0110 = 0110 =

A. D. S. Ant^o barbama^{mo} color de las
 2.ª de usal^o del cenio y fiestas botadas - 162 = 0162 =

Amiguel hernandez pregonero de usal^o
 de estrdo de la de 1 - 0330 = 0330 =

A. Ant^o correa guetoca a lo queda de su
 sal^o hasta ruididad de 1 - 50 R = 0050 =

A. Garcia gordillo de usal^o por ello 2
 hasta inditea^o de 1 - 0066 = 0066 =

A. Mossauristaner de la 2.ª de usal^o
 de teat^o - 0146 R = 0146 =

A. G. D. de coliberos de usal^o por rez^o
 de yerbas de teat^o de 1 de al q^o de eninos
 esportos - 10 R = 10 =

A. G. D. D. S. martiner del atorre de usal^o
 q^o de eninos esportos de usal^o por rez^o
 de 10 - 0466 R = 0466 =

Amateorri obligado de carner de teat^o
 p^o Condicion de u^o abatto - 20 R = 20 =

A. D. S. Al^o de coliberos may^{mo} de la fabrica
 de usal^o p^o ayuda a zer de teat^o - 100 R = 0100 =

A. Gabriel Gomez del papel uellado
 q^o se agastado de teat^o - 0335 R = 0335 =

A. Fran^{co} Garcia cano de pori de l^o porito
 de l^o poritamo. Q^o de usal^o como de
 que ferros p^o de fer^o y gastos q^o de con f
 tan de las lib^o q^o de querer reco^o
 20512 R = 0299 R = 0299 =

A. D. S. Don B^o de a peruzas
 de D. Don^o del Villar p^o el gasto
 de la ca^o de derren rai^o de usal^o
 fabrica en las ca^o de cab^o de
 10 R = 10 =

A. J. S. Mayor de usal^o de
 a pori de an^o de usal^o - 600 R = 0600 =

A. J. S. Gallego churr^o de
 de usal^o de teat^o de 1631 - 10895 = 10895 =

Para la fiesta de la n^o p^o en
 2.ª de usal^o de usal^o de usal^o
 mensez de usal^o de usal^o
 terre - 0825 R = 0825 =

A. G. al menos de usal^o de usal^o
 10 R de lib^o p^o para aderezar
 las ca^o de de usal^o - o troi 800
 en 1.ª de usal^o de 1631 - 0800 = 0800 =

mas 200 R de lib^o de usal^o
 a m^o de usal^o de usal^o - 0200 = 0200 =

310385

Nacu po de l^o
 lib^o de usal^o
 20512 R = 0299 R = 0299 =
 se abona rona de
 de usal^o de usal^o
 de l^o de 1631

Lo que se libra EN Verbos y Bellotas de
 ynbernadero que comienza Dia de san mig^{el} de 1671
 y cumple otro dia de 1672. por el R. D. P. de
 Oliveros

Nota
 citada en esta
 en el folio ante
 resente

EN 16 de mayo de 1670 se libraron EN
 Verbos y bellotas y veintor de estas yerbas a
 un nombre de C. G. Anthoni mexicana pacheco - 30 R.
 derroto de los - 60 - EN 24 de julio la pretension
 y denia contra la cual pasael Rm^o ante las
 pardiñas de C. G. EN este preci^o me^o ca de la copia que da
 EN la contaduria en el legajo de dezentos

En el libro de ferre
 en el libro de
 1672

30

EN 23 de nov^o de 1671 se libraron sobre el metamo
 de un mil y 444 de 1671 - 10444 R. a los
 p^o de chiquas. Ant^o mexicana pacheco - D. Don^o de Villan
 de X^o de torres y acasano - 3361 R. por los mismos
 el prestaron la paga de la audiencia de S. J. de
 ototocante a los donatibos. En forme de acuerdo
 deste dia

Retamal y metamaleso

10444

EN 25 de febr^o de 1671 se libraron sobre la misma del
 hecay plaza a D. Don^o del Villar - 0664 R. 112 mm
 y presto el despacho del C. G. y vino sobre la
 de estas y quiebras y correo que se envio a S. J. de
 estan los pape en el legajo de selos de S. J. de portanza

Retamal y metama
 leso

0664 112

EN 11 de mayo de 1671 se libraron en esta de esta a C. G.
 AN^o mexicana pacheco - 400 R. y presta a C. G.
 a don^o de las palmas y le estan en S. J. de dar este toca

Retamal y res
 tamaleso

0400

EN 14 de mayo de 1671 se libraron en esta de nueva
 a C. G. D. Don^o del Villar por S. J. de la S. J.
 del en pedrado y cantera - 0608 R.

Retamal y res
 tamaleso

0608 - 17

EN 3 de junio de 1671 se libraron a Don^o Juan
 chaon de men dozamay y ayuda a la zera de la
 cana de lania - 10100 R. en yerbas y bellotas de la de
 res de ondo

dehesa de ondo

10100

EN 18 de junio de 1671 se libraron en Mos

dehesa de ondo

1 de cabros
 Charles Francisco de la Cruz Perulhmosa de las la
 brado de cargo molinos de laño de 1610 - en la de
 herade ondo - 0600 R^o 0600

~~Verbas y bellotas de magnilla } EN 6 de Julio de 1611 selibron en magnilla 20234
 R^o a Ambrosio de castro cerero por comissos
 preso de la caudal de bulas Mas fiestas de cor^o
 de 20962 R^o acatadas ~~20234~~
 todos gastos~~

Verbas y bellotas de magnilla } EN 22 de Julio de 1611 selibraron en una de heras
 al C^o Al^o mendez 36 R^o de limpiar la f^o pellets - 0036

Idem } EN 20 de Agosto se libraron en dha de heras a Siv^o correas
 du tor de come dias - 0800 R^o de agudate Costa - 0800

Idem = EN 20 de Agosto selibraron - 358 R^o = los 160 Al^o por
 ferros de sual = 85 almaz^o de canbenito del besto
 de canbenito = al doca de la queda so = al mozo
 de Ueballos esmador 33 = La labuza de palma 30 - 0358

de heras de ondo } EN 30 de Julio de 1611 en la de esa de ondo selibraron
 al C^o Al^o mendez 20 R^o de la seg^o limpieza de las
 Al^o cosas de can^o de la hondiga - 0020

Verbas y bellotas } EN 22 de Agosto de 1611 selibraron
 Al^o de Don Bar^o me^o a peruzas 10 Ant^o mes
 Xra^o de Nre^o S^o de los toros - 0300 R^o - 0300

} A Ju^o Sallego por 1^o de labuza de canbenito - 330 - 0330

} a d^o de la fuente para su de las barres - 6
 0150 R^o 0150

} A los porteros de sual hasta 15 de setiembre - 80 - 0080

Verbas y bellotas } EN 22 de Agosto de 1611 selibraron a M^o Lopez fornicca
 de limpiar las piezas de la caudal de Caen sobre las
 al hondiga 20 R^o 0020

Verbas y bellotas } EN 15 de setiembre selibraron a M^o de caraua - 20962 R^o
 a Nre^o de des pacho de bulas y los demas de Nre^o
 Mag^o y Calibi^o 20962

Suertes de Mingarrillo, cosecha de la de 1610 } Pagarras del Agosto del

Comis. de la de 1610	Juan chucón Labrador de 2 suertes - 150 R ^s	0150
	Manuel martin herrero de otras 2 suertes - 130 R ^s	0130
	Mateodiaz de Nnauerte 60 R ^s	0060
	Juan martin bravo de 3 suertes - 0300 R ^s	0300
	Juan ferrico de Nnauerte - 0100 R ^s	0100

Parag de lodeniz de 1610 segun lo camit 3 a este s arrendadores y guero en lo de

Jco chaon Labrador	0055
Man' martin herr	0065
Mateodiaz	0030
Ju' martin bravo	0150
Juan ferrico	0050
Son - 0320 R ^s	0320 R ^s

Librado	En 22 de en de 1611 se libraron estos - 0320 R ^s A	0320
	Ju' pa Uegou y del abasto de riebe de la de 1610 por acuerdo de 22 de dez del	

[Handwritten signature and scribbles]

Mingarrillo, Corecha de la de 1611 - Laguna de Ocajos
Año de 1611

Fransco lago orrolano 2 suertes - 0130 R ^s - - -	0130-65
D. Di ^o de la fuente ca ^o g ^o m ^o y sambria - 0300 R ^s	0300-150
tres mester	0050-025
Miguel Lopez	0050-025
Leonardo briceno	0050-025
Manuela Mamerio	0050-025

San Diego Magal ^o Reynoluso en el primer -	<u>0580</u>
---	-------------

En la H^o de 20 de Julio de 1611 se le quito la m^o
tres pero de la m^o a la que consta el libro

199^o 0290

51

II

Don Fran^{co} de Sacondemendora fue nombrado Por^{me}mayor
desta ciudad por el estado de los años del go^{mo} 2^o
a^o de 1671

<p>esta lib^{ca} en un rogo M^o a dehesa de hon^{do} por cuyos derechos de los terceros</p>	<p>Socorro Encañildo de 8 deerv^o de 1671 se le mandaron librar ayuda a la zona de la can de la rra de esta^o 10100 R^o En lo mismo xci de esta^o de los labrados de arroyo mo linos y mingarrillo</p>	<p>10100</p>
<p>Socorro</p>	<p>Asimismo son cargo 0400 R^o con G^o las palmas de di la zui y el preste de G^o Ant^o mexia de ellos se dio lib^{ca} de G^o Contador en rra ma^o y rra ma de lo de la paga que cumpliran en 1671</p>	<p>0400</p>
<p>Peso y romana</p>	<p>Ant^o de arriba y Ant^o millan - 0550 R^o</p>	<p>0550</p>
<p>Alhondiga</p>	<p>Asimismo - 0400 R^o</p>	<p>0400</p>
<p>Correa</p>	<p>Ant^o de arriba y de G^o de albo - 0300</p>	<p>0300</p>
<p>Almorazenergo</p>	<p>Ju^o de mediana y el caso de la zui - 0300 R^o y de la zui - 20 R^o de cada un lugar</p>	<p>0300</p>
<p>El sello</p>	<p>~ amuchos años que nose arrienda se da a los porteros por ayuda de corta</p>	<p>0</p>
<p>Sobre el arda</p>	<p>que estan bien propio de la zui amuchos años se arrienda</p>	<p>0</p>
<p>Los libros de Penas</p>	<p>yn portan - 820500 m^o</p>	<p>20426-16</p>
<p>Juro sobre rentas</p>	<p>- 1020560 m^o</p>	<p></p>
<p>Guerra del nogal Grande</p>	<p>- paga de censo - 39 ducados cada año y esto mismo paga la zuiidad Al convento de C. S. G^o de la zui</p>	<p>0364</p>
<p>La renta de cabezuelas</p>	<p>la paga el obligado de carnes de cada baca - 12 m^o - Al carnero - 6 del macho y la bra y m^o monta - 8864 m^o</p>	<p>0</p>
<p>Remaniente de la gita del Pilar</p>	<p>- 10500 m^o</p>	<p>0</p>
<p>Zoncos Perpetuos</p>	<p>- 40300 m^o f. b. de este libro</p>	<p>0</p>

Libro en la mayordomía de la A^{ca} de 1601 del cargo de D^o D^o de la con emendosa

- EN 22 de diez de 1601 se libraron por el gumal 90
113 R^{os} los 50 flors por 30 = Alabada de palmas 0113
233 c^{do} Umox
- EN 9 de marzo de 1601 se libraron nam 22 R^{os}
de un lobo 6 marzo 0022
- EN 12 de mayo al m^o de los pobres 14 R^{os} de sueldo 0014
- EN 13 de abril de 1601 a D^o de cardenas 22 R^{os}
lobo guemato - 22 R^{os} 0022
- EN 3 de junio de 1601 se libraron a los ministros - 0400
R^{os} de sueldo del tercio de fin de abril de 1601 0400

Penas

- EN 21 de agosto de 1601 se libro la p^a de penas car^{as}
ha en esta dia en los montes a los R^{os}
 - a Ant^o de fue^{ga} 0900
 - a aman 20
 - a Ant^o de 0400
 - a Ant^o D. B^{er} me^{ca} peruz 1004
 - a Ant^o de toro 0921
 - a Ant^o de mendez 10146
 - a Ant^o de p^{er} de 10146
 - a Ant^o de la con m^o 0354
-
- 80521

- EN 12 de set de 1601 se libro a los ministros de sueldo
tercio de agosto de este a - 0366 R^{os} m^o 0366-24
- EN 9 de oct de 1601 se libraron - 50 R^{os}
simonia a la p^a lucas meten ser 0050
- EN 2 de diez de 1601 se libraron al medidor de barbas
EN 1 de diez de penas de 30 may - 0132 0132
- EN 3 de diez de 1601 a Ant^o de p^{er} de 30 may
guemato, 33 R^{os} 0033
- EN 14 de diez de 1601 a los capellanes del vrey por sueldo
de este - 20 - m^o 0058-28

✓ En 9 de nov^o de 1622. Al cond^o de Don^o Per^o Martínez
de la rana de 10 121-66 R^s 0066

✓ En 14 de nov^o de 1622 a los porteros - 9) R^s Conmados
en el senio de Don^o Parexa 0091

✓ En 16 de 20 me^o y año a lo min^o v^o riles en 3^o de nov^o
de 11 - 0366 R^s 22 0366-22

✓ En ocho día a al^o rri por organita de rod^o N^o de 11
60- m^o 0116-10

✓ En 28 de abril de 1622 A C^o D. p^o de lileros de la p^o
de peras de 6 de sen hasta Don^o de 11 - 20983 m^o

Habitios Con firmeza de facultad de la papa
 de los 100 R. de donante 2.6000 R. de vno
 y otro gasto en Matanza de la Agosto

Carta escrito en este libro en el folio 664

Lo que se libra en lo procedido de los arbitros conthel
exclaves desta

esto se supheron de ser
donde la zui don de
sean de b...
—

EN 2 de Julio de 1621 se libraron al Sr D Don
del billar - 10200 L para los remites a Don
Certificado de los gastos de xencia de las fa
cultades —

10200

Esta advertido en este libro en el folio 66

H

56

Respetoria de Verbas de i. de san mig. de 1622
 A 1623. rrezeta / V. G. Don Antonio Mexias
 Pacheco

Verbas y bellotas de las de heras de honde
 EN 10 de abril de 1622 se remata dha verbas y bellotas en Fran^{co} del pad. jerrano antiz. por acuerdo de la zivilidad EN 100500 R^o pagado de contado

100500

Maguillas Rematose en el 1^o de mayo de 1622 la verba y bellota de la sehera de maguilla anho 1622 EN 30250 R^o cubriose el remate y se hizo el recibo EN 1^o de mayo de 1622 EN 150 R^o

40250

Ventras de Madrid EN el 1^o de mayo de 1622 la verba de ventras de Madrid EN 600 R^o

600

Carpio EN el 1^o de mayo de 1622 la verba de carpio EN 100 R^o

100

Herrales EN el 1^o de mayo de 1622 la verba de herrales EN 10 R^o

10

Conimasaes Cobar Cabeza de heras de Conimasaes EN el 1^o de mayo de 1622 se remata dha verba y bellotas EN 10 R^o por que en 10 de octubre de 1622 se le libraron a dho escobar 800 R^o y parte de pago de los 800 R^o que con el se alivia la preterension contra la verba por escritura ante Gaspar Diaz a 11 de abril de 1622 que esta en el legajo de papeles de su portanza, y lavaron en el libro de salarios EN el folio 18

10

Retamal y retamalero EN el 1^o de mayo de 1622 se remata dha verba y bellotas como se declara en el folio 45 de este libro EN 30125 R^o cada uno de quatro años con su gozo hasta san mig. de 1624 pero la paga se ha de ser antiz. pa da. Cumple san mig. de 1623 y toca a el rrezetoria

30125

Don Juan bienanderez cargo de rrezetoria EN 30125 R^o de la paga que cumpra dia de san mig. de 1623 por su procedido en el libro con la forma de lo que rrezeta como se declara en el f. 58 de este libro

30125

230000

Bellota de enzina	EN 1000 Sup Ant ^a Zynela EN 160500 R ^s par gaderos	230700 160500
Canchar	EN Bernabé Prizam EN 10100 R ^s	10100
Canchar lexo	EN Marzandiaz EN 0550	0550
adiera	EN El Plo Libero EN 10100 R ^s	10100
Millar de la Jara	EN el Plo Zynela EN 0700 R ^s fin semario	0700
millar del tron	EN Alpedamores EN 0850 R ^s fin semario	0850
millar del modo	EN Di ^a Jimenez serrano EN 0700	0700
millar de la apart	EN 10800 EN Polozano finado de Don gran de la fe	10800
Baldeballa	EN el Plo Libero EN 0200 R ^s	0200
Mingarrillo	EN Don Martin de Cardiales EN 0200 R ^s	0200
Dehen xo	no subopondor	— 0 —
		420400

Lo que se libra en Merzetoria de Derbas de San
mió de 1612. A 1613. rezera. Al C. D. Antonio
Mexia pacheco

Deramal y rres
tamaleto

En 26 de noviembre de 1611. se libraron en esta dehesa
en la paja anticipada & cumplida con mi
1612 - Ant^o de arriba arrendador - 201882
los - 10542^o resto del gasto de len pe drado & cas
riera de la plaza = - 1423 que de poder de M^o del
para Vaxal del mara cuadr del pescado. se tomaron
prestados = 1223 G de la misma renta pa go con
millan arrendador. Y de tras dos primas p
de rreco xer los pap traer los Alcaontad^o
D. Dom^o del Villar a q^o se dio esta lib^o - - -

201882

Deramal y rres
tamaleto

En dicho día se misma dehesa se libraron M^o
y Ant^o Mexiapacheco - 1992^o que tubieron del
quebra los librados de arroyo molinos por la
don que se debe en este libro f. 20 - - -

1992

En dicho día se libro en yerbas y bellotas de la dehesa
de ondo del a^o de 1612 al C. D. P. de liberos - 1862^o
que se le rrestaban de la crianza de niños es por los rres
e tenia de yerbas de a^o de 1611

1862

Ando

En 13 de Junio de 1612. libro la zuia a M^o de carar
Vaxal - 10550^o R^o ayentado lo que a via prestado
para la fabrica del pozo de la nie bes. Y esto son los
mismos en que se arrendado la yerba y bellota del
videra de este año al fran^o delgado serrano = 1 del.
caudal del pozo se le cumplio a 150413 R. 724 m^o G^o
que todo el prestamo de dho pozo

105500

Notas

En dicho día sobre esta rrezetoria se libraron a f. 6
garcía como de posit^o del pozo en 2 lib^o - 20181^o R^o
Dicho de quebra la de 15299 G por prestamo de la
ciudad se ahiadado S. V. D. p. A. de rrezet^o

Yna - 20461-24
otra - 1325-10

120329

Antecedente en el de acuerdo de este dia

EN 14 de Julio de 1612 se libraron a Anna de
orellana bruda de Jose de balis - 156 R para pagar
la prorrata de salario de tierra panta de aldea

X
0156

EN 8 de Agosto se libraron a p. marillos el ano o troso 156
R el mismo fecho

X
0156

EN 8 de Agosto se libraron al Sr. Alcaide de 2 muros
y por el de cursal y Gaurri de strada
a p. de cursal a muros - 20250 R

X
20250

EN 21 de Julio de 1612 se libraron a los
porteros de cursal de dos meses hasta 15 de mayo de
1612

X
0160

EN cañal de 1612 se acordó que se
librasen a los porteros de cursal
de estas yerbas - 10 R
y no en desorden de la
masa de cursal

EN 21 de Julio de 1612 se reñeno en esta
de las yerbas de 30 R y en el de 1611 a don
mexa pacho en su nombre de esta de la
del sal y a cursal de cursal en corte con
del acuerdo de este dia

10
30

EN 4 de Agosto se libro a la Alcaide de cursal
el vino a las p. de cursal - 0528 R

X
0528

Nota

EN 8 de Agosto se dieron libras y prestamos a las
bulas de este cursal por las yerbas - 0600 R
a Juan Ramirez y las p. de cursal de 1612
Dm. a la Alcaide de cursal por el
de sus salarios como se declara en esta de cursal
de 1612

-0-

EN 12 de Agosto de 1612 al Sr. D. de chaves reñe
20 R de pago en badajoz por el de la
zia a la Alcaide de cursal por el de la
Bullas de la Cruzada de este cursal

X
20

EN 15 de Agosto de 1612 se libraron en el cursal de cursal
20100 R los 10904 de cursal de bulas sal y con
duzión a los 196 R a los porteros de cursal y todo
se reñe en esta de cursal de 1612

X
20100

250679

Si branza que redieron en 2 de 1 de 16) 21	
ONS de acuerdo de 20 de mayo de 1º de mayo	
Al Sr. Alonzo Mendez de restos de su branza truxo llo - 24) R	24)
Al Sr. Alonzo de la cruz p ^{on} de Guadaluca n ^o 1 por 2 de los	
corridos de enzerros - 30 - R	30)
Al convento de San Pedro de Guadaluca n ^o 1 por 2 de los	
corridos de enzerros - 550 R	550)
Al deponi del punto ant ^o s ^o para go del préstamo en tierra	
50221 =	50221 =
Al Sr. D. Don Millan p ^o Mapa de la mesta de 18	
anio - 0910 R	0910)
Al Sr. D. B. meza p ^o curas de la N ^o de la bella ra de 1	
en zinal - 0100 R	0100)
Al Gabriel Gomez por el papel sellado que se g ^o de 18	
anio - 0100 R	0100)
Al Sr. D. J. de chaves por la anticipacion del r ^o de 18	
carbn los - 0500 R	0500)
Alos herederos de Don ponce por 2 de los corridos	
de sus zerrros - 10500 R	10500)
Al abogado de la z ^u de susal ^o de Man ^o - 0176 =	0176 =
Al capellan de la z ^u de susal ^o de Man ^o es el 1 ^o val	
mon - 0285 =	0285 =
Al Sr. par diaz J ^o de la can ^o de susal ^o de stea ^o - 0529 R	0529)
Al Agustin diaz J ^o de can ^o de susal ^o de stea ^o - 0529 R	0529)
Al contador de la z ^u de susal ^o de stea ^o - 0588 R	0588)
Alos sacristanes de stea ^o - 014) R	014)
Al correo may de su ay ^u de la rosta - 59 R	0059)
Alos por r ^o de susal ^o de stea ^o - 0244	0244)
Al preponero de susal ^o de stea ^o - 0390 R	0390)
Al Sr. de may de susal ^o de stea ^o - 600 R	0600)
Al Sr. D. Bernardin morillo p ^o niños por 10	10)
	420656

Al cond de S. Fran^{co} de rresro de la reion de Andes
A minor. 0500 R^o

x
0500
10941

al C. D. Don^{de} N. Har del alg^o de rinoses p^o rros - 10941 -
Al obligado de carnes en de la ayunta de colta de 20 - R^o

x
0268

0268 R^o
al C. D. Ant^o Mexias al p^o rrezemdes reo - 235 -

0235

al D^o rranchea por rro p^o r rzeno de la ca^{sa} del
Alvaro del Fresno - 90 R^o

x
0090

Al colator de la A^lta mayor de rzeno p^o r rzeno
0220 R^o

x
0220

Al que tora a l^o queda de r^o hasta na R^o - 50 R^o

x
0050

Al o^o p^o rcurador de r^o de r^o - 110 R^o

x
0110

Al rrelo rero de r^o y a d^o r^o de la ca^{sa} - 129 R^o

x
0129

Al o^o p^o r r^o mender p^o r Ant^o de luna p^o r r^o
tude r^o de r^o m^o - 0830 R^o

x
0830

En lode r^o de 1622 se libraron Al C. D. mender
p^o r r^o de la p^o r r^o de la noche - 0305 R^o

x
0305

420399

Repartimiento de los Censos del Reino con m^{te}

motin de las d^{as} sobrecalilla y de mas terminos

EN VIRTUD DE R^{ta} facultad

esta con el R^{to} p^o de Ma^o Contraduria

[Faint handwritten text] 0300

[Faint handwritten text] 0300

[Faint handwritten text] 0300

[Faint handwritten text] 0300

[Faint handwritten text] 0

[Faint handwritten text] 20125

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

Librado

EN 24 de mayo de 1621 se libraron a H^o de caravalos
en este efecto - 4069 R^{os} por las mismas Mazup^{es}
de N^{ra} sup^{lido} para este R^{to} otras cosas

4069

Alma de Lazú aº de 1612 - Dª de mona
Zapata por el estado de uno

Correduria - Sr de Guzman Bar^{me} de la Don pas
en 300 R

0300

De cyromana Antº de arriba de Rº de alba pa gal
deros - 550

0550

Almorazenas go Juan de medina por el casco de lazú? 300 R
de si hicieren Militar - 20 R de cada un

0300

Alondra Mienhas ay por el ca administran los
porteros,

0

Libras de penas de Montan 220358 R

20128-6

Cabezuela -

Sello - seda a los porteros de mas de usal

Quinta de No gal Grande,

Lo que se hizo en la villa de las 16 de 1622. de cargo de D^o de menaza pata

- ✓ EN 1 de enero de 1622 a cargo de Don Juan de Lobo 33 R^o ————— 0
- ✓ EN 13 de febrero de 1622 a cargo de Gaspar Gallego DON EN lobo 33 R^o ————— 0033
- ✓ EN 9 de mayo de 1622 a los ministros - 366 R^o 22 m^o ————— 0366-22
- ✓ EN 2 de mayo de 1622 a don ^{me} Garcia tramado de bey langa - 88 R^o por don de 2 lobos me prendada a rre coxidada a q^o se tirado en el d^o de los años de nueva ————— 0088
- ✓ EN 28 de abril de 1622 de las penas hasta - 19 de agosto mes
 ✓ al d^o x p^o de enero ————— 10346
 ✓ al d^o p^o de febrero ————— 0129
 ✓ al d^o p^o de febrero ————— 10 ————— 0.
- ✓ EN 28 de abril de 1622 aman de las guardas de las penas des de 1^o de enero hasta 19 de abril de este año - 20570 m^o ————— 0
- ✓ EN 13 de junio 1622 a cargo de Sr^o de la burga del casta 30 al pinaldo. ya ^{de} dimos no ~~1124~~
 ✓ p^o g^o hasta p^o guadees p^o rital^o —————
- ✓ EN 5 de mayo de 1622 - aman^o borrego de a de rezo de los 12 R^o ————— 0012.
- ✓ EN 29 de agosto a Sr^o por la maranza de un lobo 44 R^o ————— 0044
- ✓ EN 12 de enero de 1622 se libro a los ministros DON susal^o de N^o 3 de agosto de este a^o - 366 R^o 22 m^o ————— 0366-22
- ✓ EN 22 de diciembre de 1622 a losca pellanes del d^o de p^o rta zenio hasta fin de este a^o - 20 - m^o ————— 0-
- ✓ EN 8 de diciembre de este año don^o por los corridos de uzenio hasta fin de este a^o - 10122 m^o ————— 10122
- ✓ EN 13 de enero de 1622 se libraron a los ministros de susal^o hasta fin de este a^o de 1622 - 366 R^o 22 m^o ————— 0366-22
- ✓ EN dho. día al organista de susal^o de este a^o de 60 m^o ————— 60-

recoxióse en el libro
medio en el mes
de mayo de 13 -

Ses reales en 21 de en^o de 1673 se les libro por los
 de penas que cargaron No. de 2625
 ✓ A. G. D. Bar^{me} Lopez 10875
 ✓ A. G. D. Pol. de su _____

Guansa por y en el dia a los guardas de la
 ✓ amant de Val^a 40958 m^l los 30325 del
 las penas por sí solo de 8 de Junio hasta
 ✓ en 20 de mayo de 1672 y 108 de la que cargo 40458
 con ante de los guardas
 ✓ al dho Antonio Hidalgo por la misma 40325
 dho 30325
 ✓ Ammanuel de Boha _____
 ✓ En 20 de mayo de 1672 a dho Xim^o de 18^o de mayo
 se en libro 6 m^l 22 _____

Donatibo de la^a de 1621 a fueron - 100296 R 1224
 m^o a pagar mitad An denor^e de 1621 y la otra
 mitad por los tercios de la^a de 1622 - y para su sal
 tisfacion y de los gastos e intereses de 6000 d^{os} que
 sumo^s verdo en 15 de diez de 1621 dar facultad
 alazul. p^o y ar del rron pimiento del gamonal
 y cabrerizas por el rron pimiento y dar en en peno
 a alameda nueva con calidad de esta para
 de desentendar como fuere prozedi^{do} de d^{os} r^{os}
 rron p^o m^o

Tierra de la Alameda nueva

✓ Sedio en en peno de 80 R 11 do 11^o
 Liberos larías ----- 80 -----

Nota

esta la escrit^a de p^o d^o
 en guadero a parte
 con los de yerbes -----

Cabrerizas, Por ante Gaspar Diaz de Aguilan
 s^o decan^o serremaro el rron pimiento
 de cabrerizas p^o Mausecha de la^a del
 1624 a pagar dia de mas de a g^o
 del en Antonio raya go en
 10800 R Nanos -----

10800

Libro en los adbinros de Donatibo a de 1621

Alameda EN 21 de eñ de 1622 selibraron 5 los 80 R^{os}
 de len perno de la Alameda al C^o para
 rremittir a pablo q^o cubria - 550 R^{os} q^o M^o
 Guiso de la facultad — — — — — 0550

Los - 120296 R^{os}

EN 4 de febr de 1622 librola ruidad a
 C^o Don^o del Villar en q^o se poses del C^o
 D. Greg^o altamirano C^o de libranza
 Onete e fecho - 10450 R^{os} a quien se del
 Donatibo del a de 11 que se fiere la
 antes desta - con Guacabo de pag^o al l^o
 de liberos los - 80 R^{os} del en peno
 de la Sierra de la Alameda — — — — — 10450
 — — — — — 80000

10450

Cabrerizas EN 2 de mayo de 1623 selibraron en cabre
 rizar al C^o Xpoual de toro rre X S^o Ant^o
 sayago su arrendador de la alquilor de las cal
 sas que syrbe de casa de R^{os} 836
 R^{os} hasta la mitad de 1622 — — — — — 0836

Lazun EN 11 de agosto de 1623 selibraron en la derpa de bellota
 de la de heradeondo yn berna de la de 1623, preta 20
 mientras se arriendan y saca de los adbinros - 100 R^{os} en el
 100 — se arriendo de hayerba de bellota. los - 90400 a q^o se
 Donatido y los - 600 R^{os} del 4^o p^o los del en peno de la Alameda
 Faltan de los adbinros nuebas cahizes de m^o aguililla q^o lo contienen las libras —

90400

mas 446 R^{os} EN 31 de oct de 1623. selibraron al C^o Don^o del Villar
 224 m^o EN la bellota del enzinal de rre a^o - 0446 R^{os} 224 m^o de rre
 del Donatibo — — — — — 0446-24

120296-24

Cabrerizas EN 15 de eñ de 1624 selibr^{on}
 al C^o Ant^o Mexrapacheco
 EN Ant^o sayago - 0964 R^{os} de rre
 de las cabrerizas para m^o de rre
 de rre a^o Tapaga de la cañal de rre 0964
 EN Truxillo como rre se EN
 el a^o de rre de rre

En pimiento de cornachuelos. seurrendo Por Josef delgado. Lorenzo barragan y Juan de las Vera todos vecinos de bertanga en 1000 pias gaderos para saludad - los - 30333 y 12 m May de Agosto de 1672 = otros tantos nra de Cay de 1673 - Lamisma cant^a otra al dia de la de 1674 ~~mutacion de otra al dia de 1675~~ y en el damiento C mple el dia de nra de Agosto de 1675

100-R

esta el hazimiento en el Guadorno de tron pimientos

Librado

EN 13 de junio de 1672 se libraron en este efecto a M^{de} de caravaxal por el quartel de la de 1670 el reconsumio en la matanza de la gosa - 60600 R

se conprehendieron los 12 cahizes de maguilla que estan en la faxa de Don de senora y en aquellos no sirben mas y los arrendadores de los ps. 60600 R

EN 2 de dn^o de 1672 se libro en este efecto y en los 12 cahizes de maguilla en la paga de nra de 1673 amateorri y el ligado de carnes de nra de su de costa - 1732 R que estan en la faxa de A O en quello no sirbe y los arrendadores de nra de 10732 R

EN oho dia se libraron en lamisma forma al con^{to} de la conreza de la p^o de los comidos de sus zenos - 30-R

EN 23 de non^o de 1673 se libraron en lamisma forma 1500 R a D. Garvanxel may^{or} de la de 73

Benito de la p^o de la

Por el facultad de 24 de mayo de 1671 para la paga de 160600 R^l que para en la maranza de las Lagunas sacandolos prestados los 100 del do Nante del C. D. y fer^{do} bazon y los 60600 del repartimiento de milicias de pobl^{do} de caraval (axal) Comedro sepudieseron per^{do} arrendar alabor - 12 cahizes de tierra en la de heras del maguilla y mitad de la de ondo 18 cahizes del retamal y metamale xo

Maguilla

Notas

que con forme al guas clerno de rran primientos se cuba lido azul de derretamal y rretal male xo, que corriendo Ant^{do} de curribas y tocac a este cid bitno el a de 1672 y 1673 carat y no a 30125 R^l y en ambos - 60250 R^l que con los 10 de maguilla todo el fruto 130250 R^l

Los doce cahizes de maguilla los arrendaron Jose^{ph} delgado Lorenzo barragan y Juan^{de} Fidel averas y de berlanga por 4 años hasta rran de agosto de 1675 - en prezo de - 20 - R^l pagados - 20333 R^l 12 m^l - rran de agosto de 1672 = ochatantacant^{do} rran de agosto de 1673 - ochatantacant^{do} rran de agosto de 1674

Libranza

En 13 de Junio de 1672 se libraron en este feto a M^{do} de caraval los 60600 R^l del rre p^{do} de milicias de las de 1670 y se con sumieron en la la gorta como arriba se dice - y en la libr^{do} se con p^{do} de la de heras de ondo de los don de se anota en la foxe antes de la y vno de honosir bemas a favor de las arrendadores 60600 R^l

En 2 de diez de 1672 se libraron en este feto de hornachuelos en la paga que cumplia rran de agosto de 1672 amate rran de rran de la ayuda de costa del abasto de caraval - 10732 R^l

En el dhodia en la misma formacion de la concezion de Guadalecual por 30 R^l corridos de sus censos - 30 R^l y con estas 3 libranzas se asustan 110332 R^l y m^l

Nota

por rran las dos pagas de rran y hornachuelos cumpliendo rran de agosto de 72 y rran de dia de 73 y queda libradas - 50668 R^l de la paga de rran de agosto de 1674

30

60600

10732

30

En 2 de Julio de 1631. libro larui d En sus yerbas
al Sr Don Domingo Villar para remitir a Don
Pedro Arriola por el despacho de esta facultad de
10200 R con que el caudal de los adbrinos. los
de real de las yerbas Lasisea nota

- 0 -

En 23 de nov de 1633. se libraron por el
plazo de un año de 1634. a D. Juan Carran
del may^{mo} de tazul - 10500 R¹ y el de
su yordomia del 1633

10500

En ocho dias en este efecto y pagase libraron a 1100
de An^o barba por el caudal de la carzel - 60 - m^o de
Corridos de Anzenso bease del libro de R^o y el de
zenso

0176-16

Estalibranza sesupho
del caudal para en
poder del Sr D. Antonio
mexia pacheco bease
en folio - 22

En ocho dias en el mismo efecto se libraron
a D. Bernardino morillo de urega y de
R^o para pagar el arrendam^o de Alucasar
de la M^o de el Sr

10800

En 5 de en^o de 1634 Al Con^o de la convez^o
de su^o por el de los corridos de sus zenos - 30 - R^o
En ocho dias a Jose fe martin may^{mo} de dho
convento de sus sal^o y Costas - 615 R^o

30 -

0615

En 25 de febr de 1634 Como se dize en el folio
39 buelta serrestandete efecto - 0376 R^o y m^o - -

0376-11

En 23 de ag de 1634 se libraron al Sr D. R^o
miguél de cantos estos - 376 R^o y m^o y ayuda
de la crianza de niños esportos

Librados

~~Handwritten signature or scribble~~

Lo Mazui Toma preñado del rre partim de la p de
Cordoba de posi su de royuela, Corre con lasa n s far
Ponserdi funto Al ldo su Ant de Royuela su m do

✓ Sacaron se para acabar de zerror y en calar
portillos y murallas p la guarda de la pester en
forme ala del on que esta en el legaxo de com b de
p y rre de - 10956 R 8 m

10956 R 8

✓ Para el despacho de las bulas del a de 1676 por
guerra de lo Mazui Al via sacado de las p Co
menzar azerrazgas murallas y puertas se en
tre paron des te efecto a Andres bas A C &
20 R

20 -

✓ En 19 den de 1676 a Al Gallego al b anir por to par
Vnos portillos - 56 R 10 m

Do 56 - 10

✓ estedia a su y p m Al banires por la rre de R
0111 R

0111 -

✓ En 30 den de 1676 a su Ga al banir de ta par
Vnas roturas de los portillos. 23 R

Do 23

✓ Mas por tres pap de p de efecto en su po de y
dho ldo royuela vno de 15 R. otro de 45 otro de
30 montan

Do 90

✓ En 12 de ag de 1677 se libraron sobre este efecto
10757 R su pachon mercader En quien lo s
Alia puesto el ldo royuela como here dero de su padre
y los rre zibieron los p de Ant cantador y don
gr de porras rre que an cuidado de la guarda
de portillos con forme a guentas a probada en cas
R do de 12 de ag de 1677

10757

Mayordomía de Nav de 1623. Don Francisco
delortiz por el estado de Mexico dalgo

Efectos de su cargo

Desoyromana ~ CN M ^o de Vergara pagada Mazu	10 ^x
Alhondiga ~ EN M ^o de Vergara CN-225.2 pagada	0225
Almoxarazgo, Ino remedina	0300
Desaharra ~ Santo de Jiras, ruzis conabr de 23	0100
Comeduria ~ Administrato, Fran Gomez sanabrin, a del xre conozere su prozelido de conalberbalido fo R	0040
Sello ~ No se ballor por qe da a los porteros de mas de sal	0 ^x
Juro de reneng, Es derrenta - 1020560 = no es de su cargo por que lo nes compraron como se dize en la foja de p ^o de compam ^o	0374
Guerta del no gal Grande esta arrendada CN 314 R	
Cabeza de as ^o Corresupaga por matheo rri o h go de carne de tea - bati eron - 270 R	0270
Sobre guarda ~ No drene arrenda dor muchos años d	0
Reman ^{te} de la agua del pilar - 1500 m ^o	0044 - 4
Casa de Naronda - 310 m ^o	0009 - 4

Zenios

~ Casa de exp ^o Gaboticario	30300
~ Casa de p ^o Moreno ham ^o	0500
~ Guerta de castellanos CN	0200
~ Cantal fall	0200
~ heres de p ^o pesel ^o	0100
~ heres de p ^o simonei	40300
	20879 - 30

Penas ~ Libros de penas	950916 en do R ^o los
10000 ~ CN 23 den ^e 1623 - 10500 R ^o den com CN A r ^o con p ^o de m ^o guilla A hornachuelo	10500

11
Cm 8 de en' de 1624 sel

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

69

II

Mayordomía de la^a de 1623 D. Juan Manuel
 Ortiz Por el estado de los años del go

Librado

- ✓ En 29 de diez de 1622 a los porteros de los Al
 guinados hasta pasqua de nra M^a de p^a - 100 R^s 0
- ✓ En dicha a D^o Moreno por llevar los estrados
 de nra M^a hasta pasqua de nra M^a de 1622 - 66 R^s 0
- ✓ En 9 de mayo de 1623 a los ministriles de tercias
 de abril - 0 466 R^s 22 m^l 0
- ✓ En 25 de mayo de 1623 a D^o de cordilla M^a de Nien^a
 de nra camada de lobos - 22 R^s 0
- ✓ En 13 de Junio de 1623 a D^o mig^o Juanbrano M^a de
 los corridos de nra M^a de amor - 20 R^s 0

Penas

- ✓ En 2 de Julio de 1623 de la parte de pen a cargo de
 En los prim^{os} 6 meses de este año se libro
- ✓ a los p^{os} liberos - 40370
- ✓ a los de nra M^a - 50900
- ✓ a los de nra M^a - 40413
- ✓ a los de nra M^a - 40119

- ✓ En 7 de setiembre de 1623 a los ministriles de tercio
 de Agosto - 0 466 R^s 22 m^l 0
- ✓ En 22 de octubre de 1623 a M^a Martin o l m en
 carpint^o - 48 R^s de a de creeros de nra M^a
- ✓ En dicha a M^a de creeros de nra M^a de
 trumentos de goa de creeros - 18 R^s
- ✓ En dicha a los f^{os} barego zerrado - 8 R^s
- ✓ En dicha a los f^{os} de creeros de nra M^a
- ✓ En dicha a D^o f^o mercado de la plaza
 de creeros de nra M^a de 20 R^s
- ✓ En 11 de enero de 1624 se libro a los ministriles
 de el 3^o de diez de 1623 - 0 466 R^s 24 m^l 0
- ✓ En dicha a los organistas de nra M^a de todos los
 años de 23 - 60 m^l 0

67
En 15 de enero de 1619 Mosca pellani as a
Per decumenso de la de 23 - 20 - mrd

En 8 de enero de 1619 se libraron de la de penal
de las 8 Anas libros los de

✓ C. D. B ^{ne} Capenazar	0315
✓ C. D. de los	20333
✓ Man R ^o Guerra	40389
✓ heredo de Ant ^o de	10833
✓ man de de guarda	20815
✓ Ant ^o de	10056

Receptoría de yerbas de el día de san mig^{el} de 1623 hasta
 el día de 1624
 Receptor. Al. de sero

Los quatro millares de la dehesa del enzinal los arrendo Es por quatro años	El 1 ^{do} año de 1623 hasta 25 de marzo de 1624. a pagar el prim ^o año a el 1 ^o de mayo de 1624. El 2 ^{do} año a el 1 ^o de mayo de 1625. El 3 ^o año a el 1 ^o de mayo de 1626. El 4 ^o año a el 1 ^o de mayo de 1627. A precio Cada año - de 30 R ^{os}	bearse lo que está escrito en la buelta desta foja Cargo de arrerezal de los 2 prim ^{os} años = 190 R ^{os} = 30600
La yerba de bello de la dehesa de honde	remate de 2 ^{do} año de en el 1 ^o de mayo de 1624 a precio de 100 R ^{os}	Cargo de arrerezal no son mas q ^e - 30600 R ^{os} 100
La Diezayn bernadero y agostadero	en su diez de torres en 10300 R ^{os}	10300
Canchales de D. Luis de Aguerca	en 0900 R ^{os}	0900
Carpio de D. Simon	en 10600 R ^{os}	10600
Ventas de mai d. d. D. Simon	en 0900 R ^{os}	0900
Bal de la olla de El ldo Al. oliberos	- 0300	0300
Cancha de El ldo Ju ^{an} nuñez soriano	en 20 R ^{os}	20
Cabezarubias de l. o Al. oliberos	- 10350	10350
Hordales de El ldo Al. oliberos	- 10350	10350
Labrados de arroyo de El ldo Al. oliberos	650	0650
Mingarrillo de El ldo Al. oliberos	300	0300
Yerba de bello de magnilla de D. D. de amez	suciado en 30300 R ^{os}	30500
Bello de el enzinal de D. D. de chaon y de rri de	arebado guedo en 100 R ^{os}	100
		360400

16
Los asellos 4 millares
del enzenal por
quatro años que
son el de 1633-34
35 y 36 - los
2 primos años son
1722

En 29 de octubre de 1633, los serranos
que constan del hazimiento, hicieron su
has en dos quatro millares y lo quedaron
Cada uno de dos años en 90500 R.
Condición de pagar de contado los primer
dos años quemontan - 190 - R. y los otros
dos años andepagar - 90500 R. san miguel
de 1635 y otros 90500 R. dia de canm de 1636
y el gozo para del pastar yn berna sero
A fin de marzo de 1633 - son los obligados
Cosme martinez = Agomez y rebolledo
m. hen seriano y todo constara del hazim
y en el 2º año ante Inr par doaz

Notas Los 190 R. de los 2 primos años y los
190 de los 2 últimos se repartieron
en los folios 22 y 23 de este libro

Libro de la Real Caxreterya de Comienzo de la Real Caxreterya de 1623

310236-4

En lo de abril de 1623 en Normilla en el
 en zinal a las heras de An^o ponce por
 de Morcorvidor de uszenio - 30600 R^s
 En 11 de ag^o de 1623 selibraron en la de
 heras de ondo de Lapaga sel don a no
 90400 R^s para el 4^o 100 de los adri
 vros de la nueva alameza zahvez
 de maguilla - 600 R^s esto do 100 en
 dos lib^{ros}

Libranzas que dieron por a q
 de 31 de oct^o de 1623

M^o D. Dom^o del Villar - 9054) R^s m^o
 los - 5014) - 8 m^o que en via p^{ro}curado^r
 pagar las bulas - 140400 para los gastos
 de la residencia

Al p^{ro}curador de q^o de usal^o y ayuda del
 Costa de este a^o - 1040 R^s

A las par diaz de la ca^o de sal^o de este a^o

A A^o Diaz por la misma ca^o

A los porteros sal^o hasta a^o de este a^o

A el pregonero del bestido y sal^o de este a^o

A D^o Moreno de los est^o de este a^o

A M^o D. Bernardino morillo al q^o de nin^o
 y posito hasta q^o de 23

A M^o x^o de toro a q^o de gastos de nin^o
 y posito de este a^o

A lo de reg^o que conti^o el libro de sal^o
 del de la i^o herra en este de 1623 aca^o

Vno - 80 - m^o

	Al m ^o de mayorca de a posito hasta - 1623 en ^o de 1624	X 0400
	Al acolor de la y ^o de m ^o de zenio y fiesta de este a ^o	X 0160-10
	Al abog ^o de usal ^o de este a ^o	X 0126-10
	Al capell ^o sal ^o de este a ^o	X 0285-10
100	Al sacristan sal ^o de este a ^o	X 0140
	Al p ^{ro} curador sal ^o de este a ^o	X 0110-10
	Al m ^o de xerorrito de usal ^o sal ^o de este a ^o	X 0066
	Al m ^o de mayorca de partes de cartas de usal ^o de este a ^o	X 0058-28
	de la Vista de la belhiza de M ^o D. Bar ^o Capenusa y x ^o de toro	X 0140
	Al M ^o D. Dom ^o del Villar de Julian Lopez v ^o de de 2	X 0438
	Al M ^o D. Dom ^o del Villar por el C ^o D. Greg ^o de tamirano v ^o de don a r ^o bo	X 0446-24
	A Gabriel Gomez v ^o de toro del papel sellado por el C ^o de gastos de usal ^o de 23	X 0245
	sal ^o de la arze de ten ^o	0235-10
	Al M ^o D. Ant ^o de Luna pagar la obra del p ^{ro} zo y arze	X 0945
20352-30		
310236-4		350105

350105

Francisco de Aguilera

888

M. S. deen (16) 4 Henry

1020)

deruzentot

360400

Extremely faint handwritten text, likely bleed-through or a ghost page, covering most of the page.

Don Antonio Mexrapacheco ^{or} son
de un cargo - 190 - que ponen en su poder los
servicios arrendadores de la herba del enzimal
de los 2 prim^{os} años de 1673 y 1674 a dos tribus
zion de la zion. Consta del a^o de 29 de n^o de 1673

190 - R^o

Notas

Sibrado

Alabreña
y nosea tienda a
cuesta plana

En car^{ta} de dicho dia. 29 de nov^o de 1673 se
mando Que el dho Caudal pagase dho
de 40300 R^o los. 30600 para
pagado el dho dho de los primeros
Remate. Los 100 R^o de los factos
y hizo en guar dar dho enzimal

40300

Conmas del cargo
de dho^s re^o
0964 R^o 68
libraron en
Ant^o sayago del
sacabrenza
plazo mar
Agosto de 1674
Conforme al
acuerdo de
15 de en^o de 1674

Estedia sembrrogo para cr^ona lib^o
de 10800 R^o al dho Bernar^o
morillo Clateria en los cahizes de ma
guilla y ornachuelos

10800

EN dho de 1673. H^o dho mun^o
ponze - 200 R^o p^o el dho del dho
concurso

0200

EN dho a Ant^o Correa y netoca. Al
guada - 50 R^o de dho
esta^o de 1673

0050

EN 5 de en^o de 1674 al con^o de las
conze^o de Jul por dho de los curvidos
de uszenos - 30193 R^o

30193

EN dicho dia al rrez etor de granadas
y vino al a premo de dho^s curvidos
0450 R^o

0450

De la paga de los car allos de la zion
EN 15 de en^o de 1674 - 20400

20400

No paso y seron
Zalibe^{ca}

De la festa de ma^o de conze^o de
queer comisi^o a de B. con^o Ber
nardino morillo

0019

Ma^o on descargo - 593 R^o al cum^o
de 80 dho de dho^s curvidos

0593

190612

Todo
190964
bado las p
de en frente
estan por lib^o
en el dho
0345 R^o

en el dho - 345 R^o
EN 22 de en^o se li
braron al dho
0100 R^o por la ou
paz de las obranzas
de la ca^o de los
merantes
0245 R^o

Cargos del Sr Don Ant^o Mexia Pacheco

De los 2 primeros años de la Real Cédula de 13
 274 - 190 - R^s
 de la libranza que se le dio en las cobrentas de
 Ant^o sayago - 0964 R^s

190 -
 0964
190964

Libro
 Al do liberos por lo pag^o de la Real Cédula y gastos
 de guardarlos 40300
 Al Sr Don bernardin morillo de Madrid
 para en la herencia de maguilla de la Real Cédula de 13
 10800
 Al Sr Alonzo ponce de Leon del Concurso 2200
 0050
 Arrears que roca a la que da 30293
 Alcazar de Guadalupe por sus rentas 0450
 Alrozer de Granada y otros estorzos 10019
 de la finca del boro de rra^o de 13

Causa l^{ra}

110612

quedan por causal de la Real Cédula de Ant^o Mexia -

80352 R^s

Por q^{ta} dedhos - 80352 R^s dio el r^o 9
 p^o la paga de los caballos como se dice
 en el folio 35 de este libro - 80154 R^s

reito
0198 R^s

Agencia dedhos - 198 R^s del rreito desta q^{ta} dia
 Al Sr D. Ant^o Mexia - 69 R^s y m^o
 p^o la quebra q^{ta} vbo en el oro plata
 y Por q^{ta} de 12 den de 1653 reman daron pagar
 desta q^{ta} a Andres p^o barrera de rreito de rra^o
 y gastos - 0114 R^s

0114

Mayordomía de la^a de 1674 Pedro^o
 heredecorpa el mozo

Cargo

Socorro En 26 de febr de 1674 se celebra
 ron en la tena del baldío de ma
 quilla que se vendio a los señores
 de lo prozedido desta^a - 300 R^o
 ayuda a palmas con la del
 f-16 de este libro 3500
 - Estableci^o no paso por el por
 aq. de 20 de febr mandaron
 sirviesen p^a la perdida de los do
 blones y p^a la de los caballos
 y resurre^o en las bulas por ay
 de la de m^o 300

Juro) El dho may^o dio carta de p^a de lo
 que supo del Juro de los años de 70
 y 72 y de la misma can^o
 se le dio por arcas por 2 en t^{na}
 de las d^{as} yerbas que esta en
 la conta^o con que no es cargo p^a
 el may^o

Puro de la harina y casa - 150 R^o de todo el d^o
 de 1674 de un^o Santiago de Alca^o
 Conforme al ay^o de diez de 1674 150

Almotacenazgo vremato en Al^o berg^o
 y p^a de silba - 500 R^o pagas 500

Com^o - Andres Soramillo pagas en
 312 gm^o 312

Pero y romana vremato en su sede ma^o
 en 10315 R^o de la de pag^o
 100 R^o de prem^o y Al^o de ber^o
 y y guesan y arca 10215

Alhondiga La administr^o Ant^o de
 arriba bali^o con formal^o
 el libro = 174 R^o 174

Cabezuel^o y Secar gan. - 316 R^o gm^o 316

Libro en estam^o 73

Datta

En 1 de en^o de 1674. Al^o por
 teros de al gurnal de 50 R^o - Do 50
 En 29 de en^o de 1674 a su^o mayo de fe
 el arco por un lobo gumato - 33 R^o - Do 33
 En 21 de mayo de 1673 a su^o mayo ma
 nero de fuente el arco. 33 R^o por
 un lobo gumato - Do 33
 En 1 de Junio de 1674 Al^o minimi leg^o
 por el tercio de abril de este dho año - Do 66-22
 En 26 de mayo de 1674 a su^o Domingo
 de la puebla de Yna amada de lobos 44 R^o - Do 44
 En 13 de Junio de 1674 a su^o familia de ber^o
 merida. 33 R^o de okacamara de lobos - Do 33
 En 27 de Julio de 1674 a su^o nabarro de
 herreyna. 72 R^o de un lobo - Do 22
 Al^o minimi miles de usal^o de ter^o de
 ay^o en 11 de en^o - Do 66-22
 En 21 del dho ci los port^o de la corre^o
 dina - 130 R^o gm^o - Do 130-10
 En 12 de en^o de 1675. en la alhondiga de 174
 R^o los 78 al rrelo^o y los 96 Al^o por
 teros - Do 174
 En 14 de en^o de 1674, se celebraron al
 de f^o de tero y ayuda a la mesa - 175 R^o
 con un^o en la corre^o arrensasa de Andre^o
 Soramillo - Do 175
 En dicho dia se libr^o ay^o de rre^o de f^o
 el mismo el feto - 8) R^o - 18 m^o contin^o
 en el censo de pagas a casa del p^o para
 el pan. de rre^o de de castro y m^o
 parexa - Do 80-18
 En 15 de en^o de 1675 Al^o minimi trileta
 lo del 3 de dez de 1674 - Do 366-22
 En dho dia a Al^o rri organiza su
 de todo el d^o de 1674 - 60 m^o - Do 176-16

El libro de penas

folio 100 m

Lo mismo que se contiene en el libro de penas
en el folio 6. de este libro de cargo

Receptoría de Herbas de desam m g de 1614
 receptor el Sr. Alfr. Muñoz ponce

Valor de los Cargos

Herba de la Cruz
 4 millares de Cruzinal
 hasta 1616
 cumple fin de m de 1611

La herba de la Cruzinal. no es cabalor a este año que es del cargo del Sr. D. Ant^o Mexarriba el f.º 22 de este libro y por los años de 1615 y 1616 en quanto a esta herba no es cargo de sus receptores por los 9000 R^{os} del valor de cada año estan librados al con^{to} de la concepcion de Guadalupe como sea de bierte en el folio 25. Y esta el hazimiento en el quadero de la p^a de 1613.

Cabezarra brau yerba
 Hardales. yerba
 maguilla yerba y bellera

Hasta 1611
 cumple fin de m de 1618

Estas 3 dehesas las puso Cosmemartin por si y con poder de D. Alfr. de Torres y la zorra, fiador Ju^o de la Peña por quanto yn bernaderos. el primero San mig^{el} de 1614 hasta fin de m^o de 15 = el seg^o San mig^{el} de 15 hasta fin de m^o de 16 = el ter zero San mig^{el} de 16 hasta fin de m^o de 17 = el 4^o San mig^{el} de 17 hasta fin de m^o de 18 en prezio cada año son de 100 R^{os} pagados diaden a Ni^o de cada año son los prim^{os} de 14. y otros tales dias de 15 (16 y 17) = tocan a esta rezeta - 100 R^{os} del prim^o

Herba de la dehesa de Hondo

Hasta - 1611
 cumple fin de m de 1618

Por los mismos 4 yn bernaderos que la p^a anterior. la puso. Don^o Andres por si y con poder de D. Ju^o Josef sanchez salvador V^o de la umbra y a 10000 R^{os} cada año plazos los dias de la vida de 14. 15. 16 y 17 -

Ventas de ma dnd.

Hasta 1611
 cumple fin de m de 1618

Don Ju^o Ant^o de Villares y Ju^o nunez soriano. por los mismos 4 años puxaron esta dehesa en 20. 2^o cada año pagados dia de San mig^{el} de 14 y los de 15. 16 y 17 - 2 f^o delgado señano y cartaguxo. 400 R^{os}. Remato en D. Alfr. de camero y en 20000 R^{os} cada año

— 0 —

100 —

100500

20000

230200

Dehesa de Sopuso Fran. Goyran y N.º de taeul zorra 20,
 Hasta sanmig^{el} de 1682 } apasto y labor por 8 años corrientes des de sanmig
 de 1674 hasta otro tal dia de 1682. A prezio del
 10.º cada año es la primera pagamta a Dea gofio
 de 1675 y a otros tales dias los 7 años sig^{tes}

10

Balxola. se dio obligado de carnes deste año en 300 R^{os}

0300

Carpio - lopuso D. Di. de amez y Paz y men doza por
 4 Inberraderos que son este de 1674 y el
 postero Anem de 678. en 20 R^{os} cada
 Inberradero pa^o cada año el dia del remate
 ubi puxas y serremate en el dho. D. Di. en 20 R^{os} cada
 año por los 3 Inberraderos de la montaña
 de 1674 y 23 de 1675

Por abermuerto don de
 de amez y como parente
 Inberraderos. En 18 de
 Yanga p^o de cont.º 1134
 y por los 1166 hizo escrit^o
 ante el dho. diaz a pagar 20
 de 1674

20300

260800

Bellota de lenz
 año de 1674

remate en el ldo Juan Ant^o
 toyuela y su padre en 250 R^{os} lig^{os} por
 la montaña de la de 1674.
 paga 8 de en^o de 1675

250

Retamal y retal
 malexo 4 años

500900

Mingarrillo hasta
 el Inberradero de 1678
 obligado por los 3 Inberraderos
 de 1674 y 1675
 Labrados de arroyo m

Remate en M.º martins de la
 manca por dho. Inberraderos
 como los de arriba hasta sanmig^{el}
 de 1678 - A 500 R^{os} cada
 año plazo de 1674

0500

remate en P.º Lopez
 ortiz y al de carat Naxi
 por 4 años des de sanmig^{el}
 de 1674 hasta otro
 tal dia de 1678. A 3500
 R^{os} cada año pagados an
 ticipados a sanmig^{el} de cada
 primera

30500

Inberradero de la de 1674

P.º lobo y otros labrados
 por solo el Inberradero del
 año de 1674 - 0600 R^{os} de font

0600

Bellota de la dehesa
 de ondo montaña de
 la de 1674

Canchal y canchal de
 hasta el Inberradero
 de 1678
 obligado por los 3 Inberraderos
 de 1674 y 1675
 La Dhesa Inberradero
 de agosto

Remate en D.º sanchez
 a porader por los 3 Inberraderos
 hasta sanmig^{el} de
 1678 A 30300 R^{os} cada año
 pag^{os} a sanmig^{el} de cada año

30300

Remate en el ldo Juan
 ant^o toyuela y su padre en 40500 R^{os}
 por la montaña de 1674
 Plazo 8 de en^o de 1675

40500

4 años hasta sanmig^{el} de
 1678
 obligado a Pat^o de gal

remate en A.º rrima y
 de la bruda de D.º for^o perez
 de guzman por 4 años hasta
 sanmig^{el} de 1678 A
 10000 R^{os} cada año plazo A
 sanmig^{el} de guano

10000

estos sin los 90500 R^{os} de
 el en zinal y estan sin

90500

00900

Todo por m

150900

Librado en el Convento de Trerbas de San Miguel de 1674

En 5 de en de 1674 por acuerdo del mismo dia el Convento de la concepción de su porquenta de los curados de sus zenos - 90080 R

En dicho dia para el mismo efecto se libraron dicho Convento los 190 R de la yerba de los millares del enamel de los dos años de 15 y 16. y no se a con portocar a las rrezeomas de dos años y no agra

Nota Por escritura ante Gaspar Diaz de S. de 28 de Julio de 1674 que esta en las Contradumia en el le paxo de papeles de yn portanzia. zedio lazui Ma R hacienda, en yerbas y bellotas de la aca herade honda - 2810181 m en cada Año de 2 años que son este de 1674 y los 6 sig. hasta fin del de 1680. son los 1840606 p encauzamiento de Alcañ y zenos y la venta de sus yerbas y bellotas, y los 960555 para extinguir en dos años lo que debia de dho. efectos des de el a de 1669 hasta fin del de 1673 Joca a esta rrezeoria de Datarreioxi en do de la carta de pago del depositario del pachadaerz forma los dho. 2810181 m y lo mismo en cada Año de los otros 6 años hasta el de 1680 don de sea de yr prebriz p las q son R

En lo de octubre de 1674 se libraron 20642 R 14 m de la zitudad debida al caudal de hular y ndu sala lleba del dho. y al de le. Como pare zede los pap que quedan en el le paxo de los de yn portanzia, dieron sedos libras q las preto fueron al D. p de chaves - 40858. Sa p Lopez ortiz - 20784-14 son dho - 20642-14

En dicho dia lo de oct de 1674 por acuerdo de 9 de agosto se despacharon las libras sig

90080	Al fisco del dho. f. por paxo de los curados de su zenso -	2058-28
	Al mayorazgo del com. zap. por 9. de su zenso -	0504
	Alcoletor de la A. y Mayor de su zenso y fiestas -	0167-16
	Ala cap. de las 7 tierras a 9. de su zenso -	0206-24
	Alor capellanes del Rey de su zenso -	0058-28
	Al con. de S. Domingo de su zenso -	0033-
	Ala capellanía de Albaroz del dho. de su zenso -	0030
	del zenso de Su. porze a Don D. Maldonado -	20-
	Al D. Ant. Mexia de su al. de rre. y zenos de D. Di. blanco -	20058-28
	Al convento de S. Ana de llen. lucroziente -	0275
	Al sar. mayor por la casa de Apoyento -	0400
	Al abog. de la zitud. salario -	0176-16
	Al con. de la zitud. sal. -	10470
	Al vnescriu. de la zitud. sal. -	0530
80270-1	Al otro D. de cañ. sal. -	0530
	Alos dos procur. sal. -	0117-22
	Al capellan sal. -	0264-24
	Al sacristan de magnilla -	0088-8
20642-14	Alos sacristanes de la A. y Mayor sal. -	014
		110116-24
		240992-14

Alguero caallaque de salt	0100
Al pregonero salt y bestido	0360
Al D. Escobar por su salt avar	10350
Al D. bernardino morillo de su pre tamo y su salt	10058-28
Al D. Carrillo de la zera del dia de corp de este a	10056
Al D. xp de toro de Al q de niños e posi tos salt de rre y gasto de vno toros	30118
Al D. decarava de prestamos de presalali br	40354
Al Diego el moreno delle bar los estrados	0088
Al D. Domingo del Villar para lo efecto que es presalali br	30533
Al D. fran mig de cantos para lo niños e positos y salt	10058-28
Al esta fetero de salt de rre	0059
Al los porteros salario hasta fin de este a	0240
Al Josef borrego de a derezare l rre lo x	0300
Al salt muñoz panze salt de rre e tor y rre y na y 2 tercios	0333-10
Al los al q que guardaron la bellota de las de heras	0050
Al D. Bar Ca peruzas salt	0058-28
Al D. D. martinez de latore salt	0058-28
Al D. Ant de luna salt	0058-28
Al D. p. liberos salt	0058-28
Al D. Ant mexia para caneria de tor de la fuente de la plaza por deuerdo de 11 deo 1 de 1624-550R	0550
En 12 de ot de 1624. Al D. Ant mexiarre de Comocentador de la mesa maestral por el jeno de la zera del a de 23 de rre por suma	0340-4
	180191-12

En 19 de m de 1624 al Rn } 0359 R
culo de su de amor

En 21 de n de 1624. se dio lib de 299.
de heras del carpig como con distinc
se declaro en cada ha lib

En 6 de di 2 de 1624 se lib rran ma
de decarava salt para q fetero
ad p de rre cades - 400 R de la a
Jenzia del p de la a salt de a rre } 0400
carzel

En 29 de di 2 de 1624 Al Gabriel Gome
rez tor del pap sellado por el que la
ziudad Agastado este año - 211 R } 0211

En 3 de en de 1625. se lib raron Al
cont de la conce p de su a rre
los corridos de su zeno y - 100 R } 100-

En dicho dia Al D. Dom del Villar
p ayuda a los gastos del boro de rre
se rre ad de la a de 1624 } 0314

Suma del libro

240992	- 14
110116	- 24
180191	- 12
110599	- 18
<hr/>	
650900	

Con G se asuran los 650900 R
de a cargo del G. rez tor
muñoz panzerre

Como consta de la cedula de 15 de febrero de 1674 se bendio la tierra de los baldíos de magnilla a quien se les bendio en su propia vida y a sus herederos por el término de diez años y comenzaron a dar de ceniza de tierra y cumplido el término de 1676. En 400 R^{cs} cada uno en un año anticipado y la venta fue al congreso que hizo escritura por los 400 R^{cs} y firmos por los primeros los pagos contados libranzas de la cantidad en dinero = es el plazo de otros 400 R^{cs} día de ceniza de 1675 y el gozo de la tierra hasta el término de 1676. para la escritura ante el Sr. D. N. de la Vera a 22 de febrero de 1674 que en el legajo se pone de su importancia

Andos años

0800 R^{cs}

Por un día de 15 de febrero para la fuente de magnilla se libraron 100 R^{cs} de cada uno de los 100 R^{cs} = 0100 R^{cs}
 En 26 de febrero de 1674 se celebraron Almas de la Cruz 300 R^{cs} para ayuda a las almas de los que se mandaron bien para la pérdida de loro y plata que se llevo a su cargo los cañales

0100

0300

En 12 de enero de 1675 se libraron 400 R^{cs} de oro para ayudar a la paga de la merced de la tierra y se le entregó la escritura en la forma que se le libraron

0400

0800

0800

La papa de 1102962 y 24 m Conque estarán o frezieren Masu ma g
 dedonativo en el de M millon que se bene fizio el año de 1623, pagados la se
 mitad por mayo de 1624 y la otra mitad por los tercios de abril a 10 y 20
 de 1625. se concedio que para oha satis fazion y la de sus ynteressi conra
 y gastos con forme a Nra real facultad de 16 de mayo de 1624, Lazui
 pudiese dar en en peño descubrier de Tierra en la de heria del Gamonal
 y dos f^{tes} de tierra en otros dos caminos a la p^{ta} de Valenzia Merit
 llaman la alcaydia, y para des en peño desto, Continuar los ad bitrios
 de 12 cayzes de magnilla. y 12 en la de heria de ondo 18 en retama
 y retama de xpi. Darrendar lo que queda del Gamonal y sus cabrenzas
 Año 20tro Constante largamente de la rha R^l facultad que orre queda
 en la contaduria en el le paxo de facultades, y las antezeden te
 y su prozedido y lo libr^{do} seziro en el libro Carlos folios - 63 266 -

y en obediencia de rha R^l facultad de 16
 de mayo de 1624. se sacaron al pregon por en peng
 dichas Tierras de Gamonal y puerta de Ma
 y las del Gamonal se remataron a gozar y
 gozar. en el año de 1624 a liberos larios presvitero
 en precio de 200 - R^l Concalidad de Mo
 se le ayan de sacar fazer 20 - R^l Comoma
 de la fabrica de ma^a de la Granada p^{ta}
 zesion de D. Aⁿ de espinoza a quien lazui lo
 debia de a su vez de sus negocios en la corte
 aprobo lo todo lazui. y nombro comisario
 para otorgar la escritura que hizieron ANTE
 gaspardiaz de Aguilan y de esta y
 a 21 de nov^{bre} de 1624. Conynerzion de la R^l
 facultad, y demas papeles, todo se hallara
 en su rre ca = y se rre ca a esta contaduria
 a libr^{ca} de Don Aⁿ de espinoza, y los - 180
 R^l que quedaron de los 200. de dho en peng se
 pusieron en poder de Aⁿ de caravaxal m e
 cader a Disposizion de la zidad. sobrer
 que ay acuerdo de 19 de nov^{bre} de 1624 y libr^{ca}
 de D. Aⁿ de espinoza se hallara en la cons
 taduria en el le paxo de p^{ta} de Dn portanzial
 con que en cargo de Aⁿ de caravaxal los - 180
 R^l estan de paxo en la misma escritura de
 en peño del Gamonal

Cargo p^{ta} Aⁿ de
 caravaxal
 = 180 - 20

En 29 de enero de 1614. Ante el dho Gaspar
 diaz D. Alonzo de Salazar y Mendoza Torquemada
 molin en nombre de D. Juan Hierro de Salazar D.
 dio Carta de p. En otra de mayo de 1614 de
 170296 R. 224 m. con el lazui
 a unca. Comocierre fe en la p. m. de la canal
 de la fozay consta del merca de dho Gaspar
 diaz = y en el mismo dia se dio lib. a
 dho D. Alonzo de Salazar S. Alonzo de Caravaca
 de p. de los - 180 - R. en que y uero el enpeño
 del jamonal de 160605 R. 224 m. que se le
 de vianda dho Donatibo por 600 - 691 R. a
 cupo de dho - 170296 R. 224 m. los de
 Alonzo de yntereses de 8 por 100 por cam
 de dho Donatibo cuyo plazo no cumpla
 hasta el a. de 1615 sep. la dha R.
 facultad, que con d. de los - 180 - R. de se por
 cargo al d. de Caravaca se son diez y
 160605 R. 224 m. de galibr.

En 26 de enero de 1614 se libraron en dho deposito
 al mismo al d. de Caravaca - ocho d. de agua
 ocho d. de los - 1800 del 4 por 100 en porta
 a d. bitrio del jamonal 180 - 48 R. de los d. de
 de la R. facultad

En 10 de febrero de 1614 se libraron los d. de D. Ant.
 Mexia Pacheco y D. Don. Villar y la R. de
 del d. de la lin. praconze p. de enra - 546 R. y
 10 m.

La go. lazui por
 todo el d. de los -
 170296 R. 24

Se cas a f. de los
 de d. de Caravaca
 a d. de los - 180 R.
 de u. deposito

160605-24

1848

0546

180000

Don Juan Diego de Linares nombrado por mayordomía de la Real Audiencia de Madrid el 15 de Mayo de 1675

CARGO

- de la corrección arrendada por el gordillo que la trae peso en Indias. Jaramillo y albergara. Seoble. paga 500 R. 0500
- del peso y romana arrendada. Su de medina 100 R. 0100
- Almotacenazgo. Su de medina en 500 R. 0500
- Alhondiga de la administración Ant. de arriba.
- Carbueñas.
- Sello seda a los porteros de ayuda de costa 0

Nota / El monto de la renta de las arcas de la cámara de la Real Audiencia de Madrid a Andrés de Castro en las bulas con un mes de cargo a 15 de Mayo 0

Perdida de la harina san N. de las Aras de todo el año de 15 0100

Un censo de 2000 reales en el cargo por el entra en victoria de verbas de las de 1675. D. Don de Villar que en 13 de febrero de 1676. entregó libranza de arcas de los años de 1673 y 1674 a favor de la Real Audiencia de Madrid el 15 de Mayo de 1675 0

Libro en D. Juan de Villanueva

EN 30 de diez de 1674 por Alministrador
A los porteros - 50 R^s - 0050

EN 13 de mayo de 1675 - A los ministros
El tercio de abril del = 0366 R²² m² 0366-22

EN 9 de set^e de 1675 se libro a los
ministros por el 3^o de ag^o - 466 R²² m² 0466-22

EN 21 del oho a Al gallego de Reyna
22 R^s de N. lobo - 0022-

EN 18 de oct^o de 1675 - s^o el Alhondiga
a Ant^o de arriba y relo & de reparos
120 R^s - 0120

EN 20 de en^o de 1676. A Al r^o l^o
organista por su al^o de la r^o de 675
60 - m² - 0176-

EN 20 de dia a los ministros servido
de su al^o hasta fin de 2^o de 1675
0466 R²⁴ 0466-24

es para su Data el foto de las palmas
del dom^o de Villanueva

mas - 1500 m² del sal^o de ma^o

79

Suertes del Ramonal O demas de las que se dieron en el pendo
de 1606. y supaga el dia de nra Señora de Agosto del mismo año, quedando
los maestros de dhas suertes p^o laziu fue Comisi^o El y xporal el
oro rre^o. estan las escrit^{as} en el legajo de facultades

Al marin y D^o torrico labradores por las
cahiz de zero quees el 3^o del terro de Almedo - 1602^o 0160

Juan torrico y fr^o carrascal labradores por las
suertes de santo Domingo y san Sebastian - 0522^o 0522

Fran^{co} rrebollo millan labrador por 3 suertes de
rrodes de san do la de la porteria de los de calvo -
terro de Almedo - en - 0180^o 0180

Juan martin herrosolabr^o. las dos suertes de
borbollon y solana en - 0425^o 0425

Antonio martin labrador por el cahiz 4^o de
zero bonoso a la N^o bria - 0100^o 0100

Juan^{co} Garzicano el Viejo por la suerte de las
cabezas l'indecon e carril 2 labr^{dos} - 10 R -

1000

B^{me} martin criado del Sr. D. J^u de Lo
pidama por la suerte 2^a del torno del medio
Jubo fl^o de amores - 0150 R -

0150

Matheo de lamata suerte 3^a del torno del medio
0050 R -

0050

Benito her² fortuna suerte de lo alto del zerro
benrosa - 0020 R -

0020

Antonio rodriguez por el caliz 6^a del zerro
benrosa - 0132 R -

0132

Juanrr^o Conexo, suerte de los labrao
en - 0140 R -

0140

✓ Inseguro de los Hornos - 66 R^s - Por el cat. de los

20049 ⁸⁰

0066

20115

✓ Suerte arrendada de los Hornos
Herbenz del V. de
de Morcan Hezperit

✓ Josefe G. Larpintero. A guatres son lino
con los Labros en 55 R^s

0055

✓ Fran Carrascal Labrador Lascabes
de Duro y torres lino con los Labros
en 33 R^s

0033

✓ Fran Delcampo. La suerte: b. lino con
de Al marin en 55 R^s

0055

✓ Dono Criado de Lpez Hidalgo en la
tenencia nueva de la suerte b. lino con los
del rodeo en 42 R^s

0042

✓ Al marin por los de mar de la suerte
de M. S. Torneo tienen arrendada el arrendo
de Pedrozo Linda de la suerte de
en 20 R^s

0020

✓ Lo de Senbro en 2 cabezas de seda
de la suerte de las colonias de seda
de Dono de San Torre de repagava
por ello - 30 R^s

0030

20350

Pon de las dehesas que estan arrendadas por
 diferentes ynberraderos de a donde sea de aca
 El cargo para los rrezeiores q fueren de
 El ynberrado Comienza Dia de s san m de
 de 1615 - Por que el quetoca al v. Almunoz
 yonze rrezeior del ynberradero de s san m de
 de 1614 esta en el libro en el folio 14

Rezeiores de
 s. mig de 1615
 C. D. Don de
 Villar

Leyenda de los ymillares de lenzin al rremato
 En cosme martiny con paneros serranos por 4
 ynberraderos que cumplen 25 tem de 1611 en
 precio de 90500^{rs} cada uno pagaron los 2 pri
 meros ynberrados al C. D. Ant^o Mexia pecheo
 rre. Como pareze del folio 12 de este libro. Y los
 otros 2 años se libraron al Conbenro de la corze
 de Guadalcanal por los corridos de sus 20000^{rs}.
 Consta del folio 15 - con que no ay que librar
 de este arrendam

- 0 -

Obligados de esta
 dehesa por los 3 años
 que faltan

Leyenda de cabezar rubias har dalles ymaguilla
 rremato en dho Cosme martin y inclusa la de las
 demaguilla a fianzolo con poder de Don Al^o
 del torre y la zorda y oblig^o de sus de las penas
 serranos por 4 ynberraderos. El primero que
 Comenzo San mig de 14 - otro san mig de 15.
 Otro san mig de 16 y el otro san mig de 17 y pa
 ra el gozo a fin de 1618 - en lo d^o cada
 ynberradero a pag^o cada uno de 10000^{rs}.
 En su fizion los de san mig de 1614 y comen^o
 demas a omstales dias de aca de este arrendado
 en el folio 14 de este libro

100

Alonze el rremate y que do dese^o en cada uno de los
 3 ynberraderos q faltan en - 120250^{rs} oblig^o

120250

Saberba della dehesa de ondo por los
 mismos 4 Inberraciones que son vno san
 mig de 14. otro 15 - otro 16 y otros 17
 mig de 11 hasta fin de m de 1618. yremato en Do
 mingo Andies serrano por si y con poder de Don
 Josef sanchez san Vador B de lumbrieras En 10 de 500
 L cada vno a pagar dia de Navidad de los años de 14
 15 - 16 - 17 - los denari del año de 1614 estan
 satis fchos. y faltan los de los 3 años si g

Nota

Advertiendo que en el balor desta dehesa
 tiene suma q suad m de 2000 R
 zeron de 8000 R. En cada vno de 1 año
 desde el referido de 14 hasta el de 1680 para
 satis fazer sus alcavalas y rentas como se
 dice en el folio 15 del libro. Con que se aca
 librar mas lo que sobrare por el cargo de
 vrezetor a deser de todo el arrendam y dar
 en Datalla cartar de pago de la admini
 trar hasta los años - 8000 R. zeron -
 abriose el vremate y se pu 30 R con el 4º por
 D. Juº de castro ldo royuela y D. Rº rranxel cada vno
 de los 3 años @ Fal tan = toca cada aº - 12000 R

Nota

~~100500~~

120050

El dehesa por 8 años q comienzan san mig
 de 1614 y cumplen san mig de 1682 - vremato
 en Franº rramirez en 10 de cada año a pagar
 una d de agosto de cada vno, la primera paga
 toca a tarrezetº de lº Almunoz porze q
 lo fue desde san mig de 1614. y los otros 7 años
 al vrezetor q se nombrare desde san mig de 15
 y los 6 ternze zeren y el posthero sera el que se nom
 brare el dia de san mig de 1681 por 6 para su
 o hasta otro tal dia de 82. y la posthera paga
 es una d de agosto del, esta advertido en el folio
 14 del libro

10 -

La yerba del campo rremata en D. D. de
 començar por 4 ynternaderos y on el de san
 mig de 14-15-16-17) hasta 25 de m de 18
 el precio de 20300 Cada Año. estan pagados los
 de san mig de 16) y Alc. Al. munioz porze rre
 zetar = y son caudal del azuñ los otros 3 ynt
 bernaderos pagar. san mig de 15-16 17) y
 ga Ver muertos o ho Don D. se obligo por esta ver
 heras Al. garzia mariscal Al. de berlanga

20300

La yerba de min carrillo por los mismos 4 ynter
 naderos rremata en Al. martinis de la manca
 A 500 rs Cada Año pagados el dia de nabi de
 Cada año y los del prim de 14 son cargo de Al.
 Al. munioz porze, obligase por los otros
 3 D. Luis de Guerra

0500

La yerba de canchal y canchalexo rremata
 por los mismos 4 ynternaderos en D. D. de
 a perazar en 30300 rs a pag. san mig de cada
 año y los del prim de 16) y son cargo de Al.
 Al. munioz porze y por los otros 3 se obligo
 Don D. ygnazio morillo

30300

El ynternadero y el forastero de

La dehesa de la riera rremata en Ato P. C.
 may por 4 años desde sanmig de 1674 ha
 ta para de sanmig de 1678 en prezio de 10000
 R cada año plazo de cont^{do} dia de sanmig
 de cada año. Y los del rre ferido de 14 son de cargo
 de dho C. Al. Muñoz ponze y por los tres
 sig. se obligo a la fat^a de haber biuda de
 Don fern^{do} per^o de Guzman


10000

El Retamal y rretamal exo rremato en D^o
 Lopez ortiz y Al. de caruasa por 4 años de ser
 sanmig de 1674 hasta otra tal dia de 1678 en
 30500 R cada año a pagar antrzi pado
 dia de sanmig. Y los 6 docaronales de
 sanmig de 1674 son de cargo de dho C. Al.
 Muñoz ponze. Y corren otros 30500 R en la
 dano de los d^{os} de sanmig de 1675 - 76 - 77.
 Y en el goze para asta sanmig de 1678


30500

La yerba de las ventas de m^o por 4 yn bernas
 Año sanmig de 74 - otro sanmig de 75 - otro
 sanmig de 76 Y otro A sanmig de 77 con el
 gozo hasta finem^o de 1678. rremato en O. P.
 de camoz^a - en 20000 R cada año pagade cont^{do}
 dia de sanmig. Y de los d^{os} de 1674 son cargo de
 dho C. Al. Muñoz ponze y por los 3 sig. noy R
 anza = fio Luis de toro zapat^a a 8 de se h^{er}
 1675 - esta la esc^{ri}ta con el hazim^o

20000


 Ayerba de bal de la olla se dio a los
 obligados de carner de los de 1675 por el y en be
 nadero del En precio de - 300 R. son AN^o J^o
 & AN^o millan
 plazo san mig^o de 1675

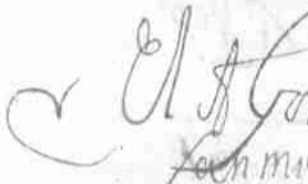
0300


 El Agostadero de la de her de hendo se dio
 a los labras que constan de la escrit^a he ha
 san mig^o de 1675 En 600 R. A pagar a hoda
 obligos benito h^o fortune = benito muñoz el
 Gato y en drey 600 labras de m^o comun

0600

Asimismo se a de cargar el Agostadero de dha de her a
 hasta s. mig^o de 1676. Y por el otros 0600 R.

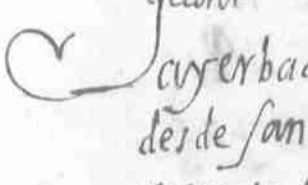
0600

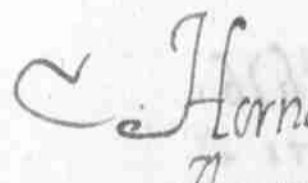

 El Agostadero de la de her a de m^o guilla para
 san mig^o de 1675, rremato En D. AN^o y nes
 de Galbez en 500 R. de font^o

0500

Asimismo se a de cargar el Agostadero de dha de her a ha
 ta s. mig^o de 1676. el l^o de m^o de liberos paga 550 R.

0550


 Ayerba de los labrados de arroyo molinos para
 desde san mig^o de 1675 hasta fin de m^o de 1676 se
 rremato En D^o simon y Ju^o simon en 10100 R.
 llanos plazo 1^o de m^o de 1676


 Hornachuelos 212 cahizes de m^o guilla
 A pasto y labor por quatro años Comenzan
 san mig^o de 75 - hasta otro tal dia de 1679 con
 agostadero y rra tro xera a pagar en los
 3 primeros cuños el dia de nra^o de ag^o de 16. enca
 da nra paga - 50333 R. 12 m^o y el gozo para el m^o
 de 1679 - son obligos. D. p^o salzedo y J^o G^o rra tro
 los barragan ortiz y P^o m^o de la vera se
 deber^a

50333-12

15 de Agosto de 1616

Joscahizes del Gamonal fuera de los del
en peño del lido de Liberos se arrendaron a
foros y labradores que constan del hazim de
este libro f. 29. p. la cosecha de la a. de 1616 plaza
y montañes de agosto del que dando rras todos a la zui
y monta el arrendam. 20115 R
ayonotcahizes encho folio 6 montan. todo - 2350 R todo - 20350

~~20115~~
20350

Bellota de la dehesa de ondo y de la a. de 1615 a pa. g. 8 de en. de 1616 rras
8 de en. de 1616) mato en P. Lopez ortiz en 10 R. Sanos ---
y es p. estamontañera

20

Bellota de lenzinal y p. el a. de 1615. A pa. g. 8 de en. de 1616 la pu
sieron Ju. de toquelax Fran. Manchado varres
8 de en. de 1616 en 80 R. llanos. 240 - con el 4.º a pa. g. 1.º
110400 -

110400

mas sea de cargar el agostadero de lenzinal de esta de
S. Miguel de 1616 - el lido de Liberos - 600 R. diades de
de 1616

0600

Cabrenzas

= 15 de Agosto de 1611 =

Las puso P. de toro y Ant. de arriba y por
una cosecha año y vez sembrar el a. de 1616.
y coxer fruto el de 1611 en 10500 R. 2400
R. con el 4.º quedan liq. 10800 R. A pa. g.
mado de Agosto de 1611

10800

Castros de las suer
tes sueltas del Gas
monal

Sean de arrendar p. la cosecha de la a. de 1616.
arrendaronse a D. D. de fig. Manxarres y
Luzarodiaz en 10 R. de cont.

~~7~~

10-

Juro

Encargose Al. C. D. de com. de Villan como rreter de la
br. de 3 años del Juro de la zui ti. y sobre rentes
hasta fin del de 1615. y lo que sobrare le adese de
cargos y entrega cartas de p. por ar. de lo que yn por tanto los
años de 13 y 14 con queno ay. 6 cargas le
y tan bien de lo cobr. de los años de 15 y 16 dio 2 rras
en el lido de de com. de Villan

— 0 —

<p>~ EN 6 de Junio de 1675 Al C. D. Fr. m. g. de los Cantos y niños es positas - 500 R^s - - - - -</p>	0500	<p>~ A Al. de carauax 30 R^s que presto p^a la rebedestad</p>	30
<p>~ EN 22 de agosto de 1675 se libraron Al C. D. Ant^o mexia pacheco p^a ayuda a los toros 100 R^s - - - - -</p>	0400	<p>~ Al C. D. Ant^o mexia pa- checo - 40540 R^s los. 540 del re fresco de los toros y los. 40. a q^{ta} de los condes de los reinos de Su^o porre y D. Di^o blanco que conpro</p>	40540
<p>~ EN 31 de agosto 1675 Al C. D. Jor - 30 R^s @ yupho para remitir a Fr^o a D. Pedro y naves p^a la ex^{ta} de las zincos R^s - - - - -</p>	30	<p>~ A Juan pachon mercader de 2 correos que se der pa- charon abada 202126 R^s</p>	0126
<p>~ En media - 0100 R^s a D. n. de la cruz correo a q^{ta} de los 2 biasser deza p^a la p^a formada a los q^{ta} de los term^s - - - - -</p>	0100	<p>~ Al S. D. Don del Villar reze - 50043 R^s y m. los 882 derresto del en pedrado de la d^a de 14 = 30261 - dem^s to de las frestas del corp^e de este a^o de 15. y otras cosas que constan de siguiente 0900 R^s del costo de las p^a del papel sellado de la d^a del 1674 de q^{ta} de traer 2 er^{ta} Acasion - - - - -</p>	50043
<p>~ EN 1 de setiembre 1675 Amartin Al. albanir por la a derezo de la plaza 60 R^s - - - - -</p>	0060	<p>~ Al D^o escobar por q^{ta} del resto de susa^o atrasa^o 10350 R^s - - - - -</p>	10350
<p>~ EN 27 de setiembre 1675 a los porteros de susa^o 160 R^s - - - - -</p>	0160	<p>~ Al abog^o de destazur^o sal^o de la d^a de 15 - 01126 - - - - -</p>	01126
<p>~ EN 28 de setiembre a la rezeroria de bulas - 40390 R^s de los prestamos Conduzion de sal^o. Como cony ta del aq^{ta}. y lib^o que serreco xieron - - - - -</p>	40390	<p>~ Al contador de destazur^o de la p^a ayuda de costadeste^o - 140 - - - - -</p>	1040
<p>~ EN 3 de octubre 1675 - A D. Gallego por rresto del obasto de niebe - 10364 R^s - - - - -</p>	10364	<p>~ A Gaspar diaz s^o de calilla sal^o de reze^o - 0530 - - - - -</p>	0530
<p>~ EN 5 de octubre 1675 A D. Sanchez procurador p^a vna de libr^o de la d^a de calilla - 0200 R^s - - - - -</p>	0200	<p>~ A Al. Calderon s^o de calilla y nclusa la prorrata de a q^{ta} diaz - 0530 R^s - - - - -</p>	0530
<p>~ EN 12 de octubre 1675 Al C. D. de prorrata de sal^o de la Comi^o y del comi^o de haz^o de y rentas R^s y sus q^{ta} - 20495 R^s - - - - -</p>	20495	<p>~ A q^{ta} diaz - 0530 R^s - - - - -</p>	0530
<p>~ EN 10 de octubre 1675: A Don del Villar ben- dio la niebe por limosna 200 R^s - - - - -</p>	0200	<p>~ A q^{ta} diaz - 0530 R^s - - - - -</p>	0530
<p>~ EN 18 de octubre 1675. a Ant^o de arriba derresto de la a derezos may^o del relox - 80 R^s - - - - -</p>	0080	<p>~ A q^{ta} diaz - 0530 R^s - - - - -</p>	0530
<p>Libranzas que se dieron por aq^{ta} del 12 de octubre 1675 = son las que siguen aprobando las anteriores</p>	120956		160280

Los procuradores sal^o de esta^a - 0111 -
 Al capellan sal^o de esta^a y misas - 0264 -
 Los sacristanes de la Igl^{ia} m^{or} sal^o de esta^a - 14 -
 Al sacristan de magullla sal^o de esta^a - 88 R^o -
 Diego moreno por lle bar los estrados de la Igl^{ia} de esta^a - 88 R^o -
 Los porteros sal^o hasta fin de esta^a - 0160 R^o -
 Amiguel pregonero de susal^o y bestido de esta^a - 0410 -
 Al correo may^{or} de portes de cartas de las Igl^{ias} hasta fin de esta^a - 59 R^o -
 Al Sr^o Don Sr^o martin de la torre por las vistas de la bellota de las de estas - 0100 -
 Al Sr^o Don Sr^o del Villar, sal^o de rezeror de esta^a - 0235 ¹/₄ -
 Los melrosos de S. J^o de escarzos de esta^a por limosna de los años de 13 114 - 10200 R^o -
 Al sar^{to} mayor de la casa de aprento de esta^a - 0400 R^o -
 Al Sr^o Don Sr^o miguel de cantos de Al^g de niños espositos hasta fin de Julio de esta^a - 0110 R^o -
 Al Sr^o de rreigada a^g de susal^o de apuntador de sepulturas - 200 R^o -
 Al Colector de la Igl^{ia} m^{or} de Vnzenso y Ferras de S. blas y san vrog 16) -
 Los Capellanes del Rey, zenso de esta^a - 58 R^o ³/₄ -
 Al conbento de Sr^o Dom^o zenso hasta fin de esta^a - 66 R^o -

0111 -
 0264 -
 014 -
 0088 -
 0088 -
 0160 -
 0410 -
 0059 -
 0100 -
 0235 ¹/₄ -
 10200 -
 0400 -
 0110 -
 0200 -
 0160 -
 0058 ³/₄ -
 0066 -
 4001 -

Al mayorazgo de l com^o zapata y suad m^{or} de corridos de su zenso - 20165 R^o -
 Al docazio de la capellania de Al Varo del freno zenso -
 Al Sr^o Don Sr^o del Villar de l enpedrado de la plaza de esta^a - 550 -
 Al Sr^o Don Sr^o del Villar de la ayuda de costa del vrezetor de Granada y Vnsoal p^o de callilla con otras gas^{as} de 250 R^o y ferresta y nana de Sr^o el procurador - 514 R^o -
 Al Gabriel Gomez del pap^o sellado que gasto la Igl^{ia} de esta^a - 0242 -
 Al fisco del santo ofi^o de los corridos del zenso de la suana de rri vera - 500 R^o -
 Al mesamaestra l por^o de la alcazeria y zenso de 14 Al^g Sr^o D. p^o barazona - 0333 R^o -
 Al capellanra de las Igl^{ias} de Hien das - zenso - 0206 R^o -
 Al conbento de Sr^o Ana por^o del luerozante de lo^s 500 ducados - 0550 R^o -
 Al Sr^o Alonso munoz ponze para ayuda a la crianza de niños espositos de Sr^o el prete y comarrio - 10 R^o -
 Al Sr^o de la fabrica de nra^o de la granada p^o ayuda a zenso de Al^g de notabar - 200 R^o -

20165
 0060
 0550
 0514
 0242 -
 0500
 0333
 0206
 0550
 10 -
 0200
 60380

- Al convento de S^{to} Dom^o de Almorina para
Ayuda a la canonicas en del S^{to} Pargual
de su orden - 0300 R^o -

- desab^o de S^{to} y rre^o rranies a e tea^o de
1675 - selibro lo sig^o -

- D. Bar^{me} Caperuza - m^o - 20 -

- D. Lu^o martinez de la rre - 20 -

- D. Ant^o mexia pacheco - 20 -

- D. Ant^o de luna - 20 -

- D. Dom^o del Villar - 20 -

- D. P^o de liberos - 20 -

- X^o de toro - 20 -

- D. Ber^{no} morillo - 20 -

- Al^o muñoz porze - 20 -

- D. G^o mig^o de cantos - 20 -

- D. mig^o de areballo prorrata - 0666

- Montan - 060) R^o 28 m^o - 200666

- En 15 de nov^o de 1675. selibran al D^o
Jimon de ayuda de costa por 8 naves
con forme a la q^{da} de 3 de Junio de tea^o.
30 - R^o -

- En 21 de nov^o de 1675. Al^o mig^o f^o zanbr^o
y el vinculo de su^o de amor - 0359 R^o -

- En 28 de nov^o de 1675. por aq^{da} de tedia^o
selibran en e^o tarrezoria a al^o h^o
D. mig^o f^o zanbrano de mas de la
partida de arriba - 10800 R^o -

- En 9 de diz^o de 1675 selibran al C^o
D. Bernardino morillo - 169 R^o de lo^o
gastos de la serezo del pilar de S. marcos
Al^o de mas de S^{to} de la q^{da} de tedia^o -

- En 26 de diz^o de 1675 p^o la obra de la p^o
nueva al S^{to} D. mig^o de cantos - 231 R^o -

0300

060) 28

30

0359

10800

0169

0231

0466 (28

En 8 de nov^o de 1676. Al^o pa
dia del S^{to} Sacramento por
la serezo de zera de la serezo
1675 - 100 R^o -

- En dichodia Al^o porteros de
sual^o - 160 R^o -

- En dichodia. a Ant^o de arrib^o
por sual^o de rreloz - 66 R^o -

- En 16 de nov^o de 1676 a X^o Pena
m^o para ayuda a la obra de
la can de lana - 10100 R^o -

- En dichodia al C^o D. ber^{no}
morillo de la costa del fron
tal de la cap^o de la carzel - 124
R^o y m^o -

- En 23 de nov^o de 1676. Al^o C^o D. mig^o
de areballo por la festividad
del boro de nov^o - 879 R^o -

- En 13 de febr^o de 1676. Al^o mig^o
D. Ant^o mexia y Don mig^o de
areballo y Al^o de arealdas la serezo
benrda Al^o fonde de el mantillo
10200 R^o -

- En dichodia a D. f^o talinamo
rillo biuda y D. f^o chacon
suhizo por la onpra de la
Casas al portat^o del pan, 50 R^o -

- En 22 de febr^o Al^o porteros de
sual^o. 160 R^o -

- En 20 de d^o homes al l^o de royueta
por lo que su phio p^o rremitir A
Gran^o de p^o con m^o - 998 R^o -

- En dichodia a su^o de la cur^o
correo que fue ara fra y gran
a dho pleito - 111 R^o -

0100

0160

0066

10100

0124 - 11

0879

10200

50

0160

0998

0111

9095812

<p>En 2 de mayo de 1626. selibraron Alcaide de la Plaza de San Pedro por cuenta de los consi de desusenso - 1650 R^s</p>	10650
<p>En 9 de agosto selibraron a X^p de Navarra p^o ayuda de las palmas - 300 R^s</p>	0300
<p>En dicho dia al C^o X^p de toro 250 R^s p^o las obras de la alcantarilla del matadero -</p>	0250
<p>En 16 de mayo de 1626. Alcaide Don del Villar 100 y 8 R^s que gasta en la aldi p^o y o de la carz y otros gastos que en fe y n^o r^o l^o m^o que queda en la cuenta</p>	100 y 8
<p>mas son p^o la data de tarrezet - 80220 R^s q^o en yerbas de la deera de ondo tiene consi m^o de las R^s haz p^o escrita y las cartas de pago de otras las a ser recoser Al C^o rrezetor hasta en dho - 80220 R^s</p>	80220
<p>En 13 de abril de 1626 selibraron Alcaide Don Ant^o Mexim y Don mig^o de arvalo de los gastos del viaxe de badajoz - 0330 R^s</p>	0330
<p>En dicho dia a la fabrica de la S^{ta} de maria guilla de limorna - 300 R^s</p>	0300
<p>En 16 de abril de 1626. a Don m^o blanco de la estera de la Iglesia - 20 R^s</p>	0020
<p>En 1^o de junio de 1626 selibraron. 395 R^s al C^o X^p de toro. los 95 de alcance de la deera de la nueva y mat^o. Los 300 p^o ayuda a la alcantarilla del matadero -</p>	0395
<p>En 5 de oct^o de 1626 Alcaide porteros 240 R^s</p>	0240
<p>En 11 de oct^o de 1626 para la pagada de lo que su p^o h^o en el aloxam del ca^o p^o de rroco - 33 R^s</p>	0033
<p>En 19 de ene^o de diferentes gastos menores selibraron al C^o Don^o del Villar - 100 R^s</p>	0100

Reservaria de yerbas bellotas y rron pimientos desde s. m. de 1616. hasta notaldia de 1617 y rrezera El Sr. D. Ant^o Com^{or} re

Urron p^{im} de cabre / Oblig^{os} P^o garzia de rron y Ant^o de arribas por rizas 10800 R^o a pagar rra de A^o de 1617 10800

Baldela olla / P^o rre rebollo y demas obligados de carnes por Con dition de su abasto & ben por esta dehesa - 0400 R^o A pagar dia de san mig^{el} de 1616 0400

Sabrado de arroyo / Por el ynbernadero de 1616 A pagar 25 del molino marco de 1616 6 puro D. p^o de la fil morillas en 10100 R^o 10100

Bellota del enzinal / remato en D. P^o al zedo y J^u numero 20 riano en 100 R^o a pagar plaza 8 de en^o de 1616 100

Bellota de la deesa / remato en P^o Lopez ortiz en 10500 R^o de hondo plaza 8 de en^o de 1616 10500

Yerba de los Amilla / EN 90500 R^o cum plen es rron bernadero res de enzinal y estan zedidos al Con^o de rra con z e p^o de fil 0

Cabezarrubias / In clusa la bellota de m^o rguilla para este ynber nades y maguilla nadero. del de 1^o de 1617. Si P^o Sr^o Antonio toyela y Lazaro diaz EN 120250 R^o a pagar nabilidad de cada a^o 120250

Yerba de la dehesa de ondo / por este ynbernadero del de 1617. - Don d^o de castro. P^o Ant^o royuela y D. R^o rron re EN 120750 R^o a pagar nabilidad de cada a^o Pagan^o Nidad on ay con sin az. Tiene rre sion la r^o Chaz en esta dehesa a 80220 como se dice en las folias - 15281 de rre / libro = 120750 390800

Udeheses } Fran Ramirez por 8 años. Sumpten A San
 15 de ag de 1611 } mis de 1682. En 10 R cada año pagados del
 Agosto y los de set de 16 es su razon de
 15 de 1611

Cargio } M^o garciamariscal D^o de Berlanga por este ynber
 nadero y el de 1611. A. 20300 R cada Año pa go
 decontado } decont^{do} 20300

Mingarrillo } Don Luis de Figuera por este ynber nadero y el
 de 1611. En 500 R paga el día en abril
 Anualidad } de cada año 0500

Canchal } Canchal Alexo Don Juan Ignazio morillo por este yn
 bernadero y el de 1611. En 30300 R paga el
 decontado } contado 30300

Sardesa } Catalina de Chaves viuda de D. fern^{do} ped^{ro}
 de guzman por este ynber nado y agosto de 1611
 de 1611 hasta bis^{po} de S. mig^{uel} de 1618. En 10700 R
 decontado } Paga de contado 10700

Retamal } Yrretamalexo. P^o Lopez ortiz y A^l de caruaga
 por este y el de 1611 hasta bis^{po} de S. mig^{uel} de
 decont^{do} } 1618. En 30500 R anticipados 30500

Ventas de Madrid } Lili's de toro por este y el de 1611 en
 decontado } 20700 R de contado 20700

Hornachuelos y caloz } Por 4 años desde S. mig^{uel} de 1615 hasta S. mig^{uel} de 1619
 de Maguilla } en 160 R pagados - 50333 R¹² m^{as} de A^g
 15 de ag de 1611 } de 1616 - otros tantos el mismo día de 1611 }
 150000

Los últimos a 15 de agosto de 1678 y para el que
hasta an m^{ys} de 1679. obligados. D. P. Salzedo
y D. J. ortiz, los barra gan ortiz y D. m. de
Ladera N^o de herlanga

50333-12

Agostadero de la de Jui gordillo andres lobo y D. Orrebolto Plazo
Hesa de hondo. 15 de ag^o de 1677 - 0600 R

0600

Agostadero de ma Juso este Agostadero de polab barragan cativas
guilla en 550 R pagaderos de contrato

0550

Agostadero de A Sopuso en 600 R el 1. de A. de liberos A
Cruzinal pagadia de S. m^{ys} de 1677

0600

5083-12

Suma del cargo

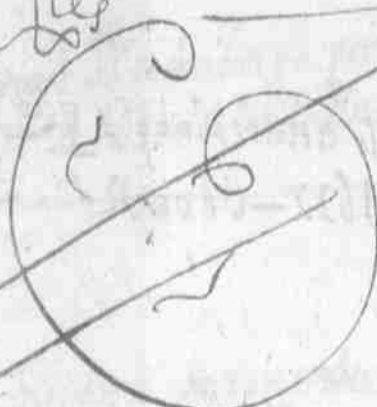
390800

150

5083-12

610883 R 12

Juro de exentena se en cargo su cobr
 ca ASC D. Don de Villan
 Cobro hasta fin del año de 1676 de que dio cartas de p^o y rante
 Alazui sumonto Encarta de p^o que estan en el quaternode p^o tal
 a p^o que a ellas de Malazui y lo demas lo pago a d^o fe
 rentes e fechos con mandes de p^o que esta en el legajo del
 Comr. J de p^o rre les



Juro de exentenas del año de 1677 se cobro por los
 Rey Don Don de Villan
 D. Alonzo porze Alazui sumonto dieron satisfaz
 quenta particular de sea p^o de 16 de cen^o de 1678
 esta en el legajo de comr. J de p^o rre les don de p^o
 hallara

del
 san
 Vinc
 1017
 ~CN8
 401
 Ad
 Com
 CN
 del
 ~CN1
 12
 ~CN19
 ban
 sal
 Cast
 ~CN1
 serr
 ~CN1
 del b
 mon
 ~CN3
 El ga
 gozi
 Chi
 den
 ~CNdi
 para q
 de gi

Libranzas que se dan en Arrezeroria y Comienzo
dia de S. mi^o de 1676 y Complotralda de 1677
Arrezeroria Al^o D. Ant^o Comta de

En 28 de Noviembre de 1675, acuerdo del mismo dia se libraron a D. miguel Sanchez Zambrano de Hicero zeso de l vinculo de su de amor Acata - 12 de oct^o de 1675
 10114 R^o 14 m^o

En 8 de oct^o de 1676. se libraron en es tarrezer^a 40161 R^o los. 40111 a Andres barrera Al^o g^o Al des pacho de bulas. 250. amarcos paredes y Carro de fuec gran^o Al^o de calilla fueto do En Vnalib^o dondese xpreca con distinz de lo 6 Proce^o

En 11 de oct^o de 1676. Amontero en piedra 200 R^o por el en pedrado de la calle de la Simona

En 15 de oct^o de 1676. se libraron a dho andres barrera Al^o 89 R^o los. 82 que faltavan de sal de l e de bulas y los 1 de los de r de las Carta de pago guetrexo

En 16 del dho Al^o de Al^o Guerr^o por el sermon de l dia de S. Santos 100 R^o

En 19 de oct^o de 1676 amarcos paredes arrento del baxe de granada sobre el pleito con montemolin - 86 R^o

En 31 de dhomes Al^o Cor. 10. R^o para el gasto de la pers^a que fue amadrid a l re gozio de lamuda desoldada y Conden^o Chizo la chan zilleria de Granada por las den^o de D. Juv^o de Arguello

En dicho dia Al^o D. mig^o de arev a l para ayuda a la crianza de niños esposito de que es comisi^o se libraron - 10 R^o

En dhodia 31 de octubre Al^o D^o Escobar medico por socorro 900 R^o X 0400

En dicho dia Al^o D^o timan medico por lamisma Rem otros 900 R^o X 0400

Mas fonde Data en es tarrezeroria 80270 R^o Glaziu tiene con sin^o Al^o Al^o haz^a en el prozedido de la dehesa de vndo. y toca al Arrezeroria y reco xer las cartas de pago para sus quentas X 80270

En 18 de oct^o de 1676. Al^o D. mig^o de arevalo por el gasto de fiestas de l can^o nrebe y lo demas q^o contiene n las 9 - 80868 R^o X 80868

En dhodia al Ar^o D. Bar^o meca pe ruzas de resto de los gastos de la fiesta de la otaba de la asun^o on e nra^o - 10112 - X 10112-10

En dhodia Al^o D. mig^o de cantos de resto de l re fresco del dia de toros de oct^o de 1676 - 0200 R^o X 0200

En 19 de oct^o de 1676. Al^o D. sar^o vasor mexia por ayuda de costa 900 R^o X 0900

En 19 de oct^o de 1676 Al^o Al^o munoz porre 1799 R^o los. 1465 de Al^o g^o de niños esposito hasta p^one bu ho de reano y los 334 R^o de oct^o de l a plumay linpieza de la f^o pelle X 10199

En 4 de dize de 1676 Al^o D^o xpreca to de resto de la alcantarrilla del matadero 343 R^o X 0343

En 12 de dize de 1676 Al^o Cor de proarra de la comision de R^o X 30139-24

30139 R^o 24 m^o X 240936-7



Libro de Cuentas de la Real Audiencia de 1676

Al D ^o Juan de esobar medico de resto del a ^o de sus sal ^{os} 450 R ^{os} —	X	0450	Al sacristan de maguilla sal ^o de este a ^o 88 R ^{os} —	X	0088
Al car ^o mayor D.manuel de chaus ^o en su casa de aposito de este a ^o 400 R ^{os} —	X	0400	A Di ^o moreno de llebar los es ^o trados del azu ^o - 88 R ^{os} —	X	0088
A Andres Jaramillo alcayde de la prorrata de su ayuda de costa hasta fin de este año 458 R ^{os} —	X	0458	A los porteros y mazeros de la ^o sal ^o de este a ^o - 220 —	X	0220
A Pedro de silba - 159 R ^{os} los 59 de ayu ^o de costa de correo mayor y los 100 de al ^o de del derecho del pescado todo de este a ^o —	X	0159	Amiguel her ^o pregonero sal ^o de este a ^o - 410 —	X	0410
Al C. D. Don ^o del billar los 58 de su salario de este a ^o —	X	0058-28	A Gabriel gomez por el papel sellado que agastado saca de este a ^o - 235 R ^{os} —	X	0235
de lo que suplio en zerrarlo por los 58 de la peste —	X	0550	Al colet ^o de la Iglesia m ^o por un censo y fiestas de san blas y s. roq ^o - 160 —	X	0160-11
de ayu ^o de costa por lo que se oyo en la corte sobre la baxa de soldados y quarter —	X	0550	Al ^o D. Ant ^o cantador por su sal ^o de esta de este a ^o de rez et or de yerbas —	X	0294
Todo —	X	10158-28	Al C. D. bar ^o ca peruz ^o rre ^o y na ^o de su sal ^o - 58 R ^{os} y 28 m ^o y Vista de la bellota de las de estas 250 to do 308 R ^{os} y 28 m ^o —	X	0308-28
Al conben to de san sebastian de salim ^o de na ^o - 600 R ^{os} —	X	0600	Al conben to de la Anade ^o tazi ^o por guenta de lucro 2 es ante que la zui se pague 550 R ^{os} —	X	0550
Al ldo Don tomas de maeda por salario de abogado de la ciudad de este a ^o 176 —	X	0176-11	de sal ^o de 2 ^o me ^o de fuera de los que yaban con prehen didos en otras libran zas se libro los 58 —	X	058-28
A Xpoual de Aguilan contador de resto de sus sal ^{os} de este a ^o - 1286 R ^{os} 20 m ^o —	X	10286-20	Al ^o D. Ju ^o martinez de la torre de su sal ^o de este a ^o - 58 R ^{os} - 28 m ^o —	X	0058-28
A Gas pardiaz y Al ^o cal de ron es cri ^o de de conu ^o do de su sal ^o de este a ^o - 1060 R ^{os} —	X	10060	C. D. Ant ^o me ^o xialomun —	X	0058-28
A Di ^o men dez y Di ^o sanchez procuradores de su sal ^o hasta pasqua de es piritus santos de este a ^o - 111 R ^{os} —	X	0111-11			
Al ldo Xpoual muñoz cortes por ca pellam de la zui y misas de la carzel hasta pasqua de es piritus de este a ^o - 264 —	X	0264-11			
A los sacristanes de la Iglesia m ^o de prorrata hasta fin de este a ^o y tocar a la queda - 222 R ^{os} —	X	0222			
		60352-31			20478-33

~ Al C. D. p. de liberares lo mismo — Do 58-28
 ~ Al C. xpoutal de toro lo mismo — Do 58-28
 ~ Al C. D. Bernardino morillo lo mismo — Do 58-28
 ~ Al C. D. Munoz porze lo mismo — Do 58-28
 ~ Al C. D. Fran. miguel de cantos lo mismo — Do 58-28
 ~ Al C. D. mig. de arevalo lo mismo — Do 58-28

~ EN 21 de nov. & 16)) Al C. D.
 J. de Miranda de verro de
 la competencia del p. de la C.
 de S.

X
0400

~ EN 23 de homes al poseer
 del vinculo de su dea may
 por sulnorozesante —

X
0359-15

~ EN 1 de febr. Al C. xp de toro
 de gastos de la mesta a berlanga
 284 R

X
0284

~ EN 4 de febr. & 16)) a su pachon
 may de la co. para del n. sacram.
 100 R de la limosna del a. de 1616 —

X
0100

~ EN dicho dia a la ca. de Alvaro de
 Serna. 30 R de su renta hasta fin
 de la de 1616 —

X
0030

~ EN dicho dia a D. J. maedamay de la
 zur para ayuda a gastos — 10100 R —

X
10100

~ EN dicho dia Al C. G. para remitir
 a Granada a D. p. Inarte p. gastos
 del p. de calilla — 20 R —

X
20

~ EN 25 de febr. & 16)) Al C. D. Don de
 Villar — 100 R de verro de la y. de
 papel sellado de la de 1615 —

X
0100

~ EN 2 de mayo de 16)) Al C. D. Ant. me
 diapacheco rre p. ayuda a los
 rreparos de la ermita de S. sanmar
 cos se libraron — 0400 R —

X
0400

~ EN 1 de Julio de 16)) Al C. D. p. de
 sacaron la C. de calilla 480 R
 270 R a los porteros — todo 550 R —

X
0550

~ EN 5 de ago. de 16)) Al con. de S.
 J. Pan. de starul para rre de star
 El quartode la escalera — 500 R —

X
0500

~ A Don Geronimo de miranda pre
 sidente en corte de los gastos de
 zia que tubo en la competencia que se
 benzio sobre el pleito de calilla 1323 R
 fue la lib. en cabeza de Al C. D.
 ~ EN 18 de diez de 1616 a Al C. D. calme
 no de los tablados de las comedias
 0250 R

X
10323
X
0250

~ EN 23 de julio Al C. D. Jimon ser vesto
 de la ayuda de costa que se le p. rezio
 por venir a estazul Al exor. zvio
 de la medicina — 600 R —

X
0600

~ EN 4 de hen. de 16)) Al C. D. Br.
 Caperuzas por la fiesta de la In. p. a
 conze. de mayo de 6 que con su
 y Al C. D. J. martin de la arte
 20121 R

X
20121

~ EN 16 de een. de 16)) Al C. D. Ant.
 mexrapacheco por los zensos de
 J. porze. D. de blanco 40 R

X
40

~ EN dicho dia a D. m. de ordi. de la y.
 de la m. cam. por el alcantarilla
 y zensos de los años de 1521 y 16

X
0666-8

~ EN dicho dia a los capellanes de S. de
 J. de cal. de ron pres. in. f. suma

X
0193-22

~ EN dicho dia Al con. de S. Don. por
 zensos — 33 R

X
0033

~ EN dicho dia Al C. D. de liberares por la
 Capellania de las 3 tiendas

X
0206

90749-28

50900-15

CN 5 de ag de 16)) Al Com^o de santo
 Com^o de starul de limosna por N^o 122 } X
 0300 R

CN dichodia A los porteros de Desus } X
 San^o 200 R } 0200

CN dichodia A Pedro zerrato carpint^o
 Por el costo de la puerta de la carzel de } X
 Sag^{on} - 140 R } 0140

CN 10 de ag de 16)) Al donarito de A^o
 de carrea al por el de 16 2)) los }
 30500 R de ella p^o 6 pozortiz del plaz^o
 de san m^o de 16 del retamal y retamale } 30500

CN 12 de ag de 16)) A los Reg^o Ant^o com^o
 de don^o de porras rre de 384 R de rre } X
 del gasto de portillos y murallas p^o la guarda }
 de la peste } 0384

CN dicha dia A^o D. P^o de porras Co
 mis^o de niños respositos de repres^o al p^o n^o } X
 a la crianza de ellos - 0214 R } 0214

40238

Sum^o de la Datta

20730 - 14

240936 - 01

60352 - 31

20428 - 33

90245 - 28

50900 - 15

40238

610882 - 26

faltan por librar de starres
 de rre - 20 m^o - - -

May^m de la^a de 1616. may^m por el estado zindasano

Xpoual Jena

Cargo

as lib^{ca} y abuelta

<p>EN 16 de en^o de 1616. se le lib^{ca} en el C. D. Don^o del Villar rrezeror de yer- bas de la^a de 15-16100 R^s ayuda azera del acan del arca de reca^o de 1616</p>	<p>10100</p>	<p>de fca de la rrosa y la casa de D^{na} m^a parexa portal del par. ————— } 0091-2 de Al^o de amores por la casa Al^o de am^o en lin ————— } 0014-24</p>
<p>EN 9 de em^o de 1616, se le libran en dharrezera la ayuda a las palmas 0300 R^s</p>	<p>0300</p>	<p>de la guerra de cantal gallo en Guzedro. D. Ju^o montesca — 0005-30 del convento de la cruz por Azensuel solar de el^o — 0005-30</p>
<p>La casa del portal del pan que se compro de D. Jacoa^o el 13 de febr^o de 1616 y se arrendo hasta fin de 11 am^o durana el 26 de oct^o al^o de 16 de prouya</p>	<p>0252</p>	<p>de los ortolanos por Arremam^o de la agua del pilar ————— } 0044-4</p>
<p>Correduria. EN Andies Jaramillo en 500 R^s pagaderos</p>	<p>0500</p>	<p>de los v^os de cal de cabrones las casillas de la rronca — 0009-4</p>
<p>Peso y rromana remato en Ant^o de arribas y no de rromes en 1606 2^o de guende pag^o a r^o de calbo por su prouya — 100 R^s y 1/2 de la rrua — 162</p>	<p>0962</p>	<p>de la guerra del no gala de rreco xer y nacartabe 1^o de s. r^o de 34 de ————— } 0324</p>
<p>Almotaz en argo. Ju^o de medina Ant^o de arribas pagaderos</p>	<p>0500</p>	
<p>Al hondiga en administrar notubo bador</p>	<p>0</p>	
<p>Casa del peso de la rromina de todo el a^o de 1616 — 100 R^s</p>	<p>0100</p>	
<p>Cabeza de las los oblig^o de carnes</p>	<p>0</p>	
<p>Zenro sobre zen rreca^o dia se po des sucob^o al C. D. Don^o del Villar</p>	<p>0</p>	
<p>sello se le da a los porteros para ay^o de rromas</p>	<p>0</p>	

Mayordomía de Azúte de la D^a de
 de algo D. D. de maerayse pulbesa

16)) Por Nestados de chinos 91

El Rey D. La Datta
 Abuelta

Cargo

<p>EN 2 de febr de 16)) se le libraron pay aerramaya en N. D. Ant^{ca} ^{er} rre zetar de yerbas ^{de} 10100 R^s</p>	10100
<p>la casa del portal del pan que se don^{te} charon la arren de maria duran a b^{ta} por 6 años toca a este de 22 - 286 R^s y los 4 si ^{de} a 28 ducados cada año paso el hazim ante el Alcalde don por a^o del mes de febr de 16))</p>	286
Alhondiga Ant ^{ca} millan - 150 R ^s	150
Almotazenaz go Ju ^{ca} medne	900
Peso y romana Antonio millan	1000
Correduria, Andres xaramillo	900
EN 2 de ene de 16)) a bar ^{men} 18 ^o de fe ^o blanco por un lobo 22 R ^s	22
de la g ^{ra} del nogal grande	314
agua del pilar ortolanos	94-4
Y ^o de cal de cabrañcas y lles de la rronda. ————— 31 am ^o	
X ^p Gaboticario ————— 3300	
D ^o moreno y may ————— 500	
guertade castellanos ————— 200	
heres de bar ^{me} del g ^o ————— 200	
heres de p ^o Timones ————— 100	
	<u>4300</u>
Penas de guardas ————— 30140 am ^o	
Cabezuelas	
2 en 10 en 2 en ^{neg} ^{de} poder ^{de} la cast ^{ra} ^{de} g ^o a ^o C ^o D. D. de ^{de} millan	

Libro En D. P. de maeday se p. l. de samay a se 1677

En 4 de eno de 1677	A los porteros	Do 50
por el guiso de		
En 1 de mayo de 1677	A los ministros	Do 33-12
salvo del 1º de abril		
En 10 de mayo de 1677	A don fernando de castro de	Do 33
orden sacra - 33 R ^a de	desusado de	
Musica		
En 22 de mayo de 1677	a don fernando de castro	Do 44
(camada de lobos 44 R ^a)		
En 10 de junio de 1677	a don fernando de castro	Do 22
lobos de media camada - 22 R ^a		
En 18 de junio de 1677	A don fernando de castro	Do 22
por 4 lobos pequeños - 22 R ^a		
En 6 de set de 1677	A los ministros	Do 992
Do 992 R ^a de usado hasta fin de año		
En 1 de set de 1677	sedes pacho libr ^a de	Do 305
305 R ^a de usado	de la casa del portador del pan, por la R ^a de	
de la casa del portador del pan, por la R ^a de		
de la casa del portador del pan, por la R ^a de		
de la casa del portador del pan, por la R ^a de		
En 2 de nov de 1677	abar ^{me} de	Do 22
Arco por un lobo 22 R ^a		
En 14 de eno de 1678	A los ministros	Do 500
500 R ^a		
En 10 de mayo de 1678	A los ministros	Do 116
guarda de parte de penas 862 m ^a		

H

Resepta de yerba y bellotas de sea S mg de (6))
 Comisi El Sr Don I de parras mesia Nre &

<u>Bal de la olla</u> contado	Pedro nro de bollo por condiz ^m en labasto de carnes decontado 400 R ^s	0400
<u>Labrados de arroyo</u> yomo lino <u>8deen^o</u>	Diego simon en 1016) R ^s decontado	1016)
<u>Bellota de lenzinal</u> <u>8deen^o</u>	D R ^o I Don Juan xel a 8deen ^o 120	120
<u>Bellota de la de</u> hesa de rondo, <u>8deen^o</u>	Don I de salzedo y Juan nuñez soriano a 8deen ^o 60 R ^s	60
<u>Millar de la chaparr</u>	Y yerba de estos 4 millares la bol bieron atomar por este y bernad ^o P ^o crespo	
<u>Millar de la Sarosa</u>	y con paneros serranos en los 90500 R ^s y tra biantenidos los 4 Antez de nre Puesto en sus h ^o fanauto del G ^o	decontado /
<u>Millar de la tori</u>	y obli ^o que es chico que esta en el y la derra	90500 R ^s
<u>Millar de la medio</u>		29006)

Cabezarribias harruales, El ldo Jn Antonio royuela y lazaro Diaz
Imaguilla — Inklusalabello tademaguilla — 120250 R
plazo nabilidad de ste a^o de 1677

120250

Herbade la dehesa de honde, Don Jn de castro, ldo Jn Antonio royuela y
don R^o rranxel ortiz — 120250 R^o plazo
nabilidad de 1677. Tiene en esta con sinaz on las
ay con sinaz on el haz de — 80200 R^o como se dize en este
libro folios — 25 y 81

120250

Dehesa de Dehesa } Fran^o Ramirez — 10 R^o plazo 15 de a^o
de 1678 — Corre el arrendam^{to} hasta san mig^{el}
1682

10

Carpio } Al^o Garcia mariscal 83^o de berlanga. 20300
R^o plazo de contado

20300

Mingarrillo } Don Luis de figueroa — 500 R^o plazo p^o
guadenabilidad de 1677

500

Canchal y canchalexo } Don Jn Ignazio morillo — 30300 R^o plazo
de contado

30300

Satiesa } D^a Catalina de cabes biuda de D. fernandez
de guzman Inbernadero y agostadero — 10700 R^o
de contado

10700

Retamal y rretas } Lopez ortiz y Al^o de caroua xal paga
malexo — de contado tocan a estar rezet^a. 30500 R^o
plazo san mig^{el} de 77 y cumple el Jure^o
pera de san mig^{el} de 1678

30500

Ventas de madrid } Luis deroro en. 20700 R^o plazo
de contado

20700

690067

Hornachuelos ycahuiz
de maguilla

Don P. desalredo, fran^{co} G^o ortiz, Lorenzo
barra gan ortiz y pedro martin de la vera
deber tanga - 50333 R^o y 10 m^o. Plazo 15 de A^g de
de 1678 y para el goze hasta abis para desanm^o
de 1679

93

690060

50333-12

Apostadero de la
hesa de hon do

Se tomaron en 600 R^o a pagar el dia de nra^o de
agosto de este año fran^{co} chacon = fran^{co} rris^o y
Flores por si y los demas labradores

0600

Apostadero de
Maguilla

guledo En Don Antonio palacios y D. Juv^o de
Villares En 0600 R^o a pag^o de contrato

0600

Apostadero del
Enzinal

Conpimiento de la
dehesa de harsales

Arroyo pimiento de la dehesa de harsales
zerrada a pasto y labor por 6 años y tres
cosechas Comienzan finem^o de 1678 y cum
plencia de san m^o de 1683 En peziar todo de 400 R^o
de que se baxan 30 R^o y prom^o y quedan que pagar a la vez
40 R^o plazos - 130666-22 m^o 15 de A^g de este año
de 1678 En mismo 15 de Agosto de 1680 - lo mismo
15 de A^g de 1682 y se obligaron a ser en com^o en este
esto In Ant^o roy de la pres^o D^o Tomas sanchez
de cardenas y concat^o de 31 de m^o de 1678 sea proba
concalidad de que si la vez y pidieren mas
las no de dar con la del conpimiento que queda en
el que de no de yerbas tocan a este terre el oria
130666 R^o 22 m^o del plazo de este año

130666-22

890260

Las trozas del gal
monal y no estan en
penados

Remataronse en 10. R. EN DO
mingo Lorenzo a pag de contado

10

Arrendam^o de la
suertes del gamonal
y no estan en penados

Valieron - 1840 R. Como constadellas escrit^{as}
que estan en el guaderno de yerbas pasaron en
ante Ant^o fr Felix^o Secaudo

10840

Crezera de trigo - de bien^{ta}

Beneficio N. C. P. Lopez ortiz
Como contra de su^o de la p. y graner^o
toria - 40394 R.

40394

Nota
y reparos de la carz

Mas a desex cau del Alcañudal. lo q pago de m^o
de los - 1500 R. Se tomaron enre par dim de los re pa
ros de la carz en la lib^o de 20991 R. (C. N.) de Julio
se le dio sobre yerbas y bellotas por los mismos q hasta
en todo los re paros de la carz con que vienen a que a lo
decaudal alazul para este cargo - 10491 R. Constadellas
de media

10491

Procedido de la
niebe

Mas son balor de la rereteria - 3596 R. que
prozedieron de la niebe del pozo estea^o de que fue
deposit^o al decañudal en q se an librado como
Consta del folio - 110 - y en la data banabona re.
y cargo del G. D. p. de porras reco xer las lib^o

30596

Yodocargo - 1010588

Libro de la rrezeron de yerbas de S. mig. de 1611 a otro
 tallia de 1618. rrezeron N. C. D. p. de porras mesa

- ✓ CN 5 de Ag^{to} de 1611 N. C. D. mig. de arevalo
 osorio de resto de la rrezeron de niños es por el tal
 hasta Julio de este a. 1960 R

10960
- ✓ CN 9 de Agosto de 1611 N. C. D. mig. de arevalo
 osorio - 300 R de los gastos del corp de dho a.
 de 1611

300 R
- ✓ CN 10 de Ag^{to} de 1611 N. C. D. mig. de arevalo 3500
 R consignado a CN los mismos p. por san mig. de 1611
 de beanti y pados p. Lopez ortiz por N. retamal y N. C.
 tamalexo y los p. de dho y de mig. de ayuda a las
 paga del donativo de los años de 1611

30500
- ✓ CN dho dia N. C. D. Dom. del Villar. 10 R de p. p. to
 p. paga de dho donativo

10
- ✓ CN dho dia - 10 R N. C. X^o de toro Glos p. p. to
 p. dho donativo

10
- ✓ CN dho dia N. C. D. P. de Liberos. 10 R de p. p. to
 to para dho donativo

10
- ✓ CN dho dia N. C. D. Bar. Caperuzas - 10 R de p. p. to
 p. p. to para dho donativo

10
- ✓ CN 26 de Ag^{to} de 1611 N. C. D. de la f. p. p. to
 mosna para los roros de nra. S. de la Gran 200 R

0200
- ✓ CN 19 de set^{bre} de 1611. a N. C. D. maeso de resto
 de los 30300 R de la ayuda de costa de la rreze
 de este a. y mitad de sisa del 1 de 1616 - 1620 R

10620
- ✓ CN 19 de set^{bre} de 1611 N. C. D. Cor. 20 R que p. p. to
 to para la ayuda de costa de la rreze de este a. (6)
 se pagaron a N. C. D. maeso. diez a dho a. N. C. D. maeso

20
- ✓ CN 19 de set^{bre} de 1611 N. C. D. Dom. del Villar y D. mig. de arevalo
 Villar y D. mig. de arevalo - 2112 R de la f. p. p. to
 de la fiesta en la otaba de la asun^{to} de nra. S.

20112
- ✓ CN 14 de set^{bre} de 1611 N. C. D. Dom. del Villar
 380 R de resto del braxo Mas S. de los
 Herm^{os}

0380

180849

EN 14 de enero de 1611 a Ant^o Felix de
del cast^o 154 R^o del raxo atas zincos
sobre los terminos

0154

EN el dia A D^o de hidalgo procur^o de la
ciudad - 105 R^o del raxo atas 5 R^o de los
terminos

0105

EN 6 de octubre de 1611 A Don J^o y narte M^o de guadal
canal de rres to de los gustos del pleito con las zincos de
950 R^o en el ag^o de 15 de mayo de 1611

0950

EN 1 de octubre de 1611 A los R^{os} D Ant^o mexia pacheco
y D. Domingo del Villar - 419 R^o de rres to de
re fresco de los terminos de la

0419

EN 1 de octubre de 1611 A Don J^o de maeda m^o
0400 R^o por los mismos G^o de la renta de la corte
dura de rres to debe Andres Jaramillo a J^o Jecare
a g^o de los 500 R^o que a de ver por ayuda de rres to
del Alcaid^o de la carzel de rres to

0400

EN 16 de octubre de 1611 A P^o palero rres to de bulas - 133 R^o
el costo del comu^o de bulas y propio G^o que a de ver
G^o de rres to de rres to

0133

EN 16 de octubre de 1611 A Juan barragan caballero
may^o de la Iglesia de maguilla - 300 R^o de limas
na en lugar de la gostadero que se o liadas

0300

EN 22 de octubre de 1611 A C^o D Ant^o mexia pacheco
40400 R^o J^o de rres to de rres to por los G^o de rres to
Vista de J^o de rres to de rres to G^o de rres to de la g^o de rres to
Dia

40400

Mas son data de rres to de rres to - 80 R^o de rres to
a la R^o de la hacienda por rres to de rres to y ventad de rres to
corre hasta el a^o de 1680

80200

EN 1 de enero de 1611 por ag^o de 9 de agosto del se
libraron a Don J^o y narte 20 R^o por rres to de rres to
galo por el seguimiento en Granada del pleito de
Castilla de rres to con monic^o de rres to

20

EN 9 de enero de 1611 se libraron A C^o Don Ant^o
mexia pacheco rres to de 40432 R^o los 40 de rres to
midos de rres to de rres to de rres to de rres to de rres to
de rres to de rres to

40432

400412

400412

EN 4 de no^{bre} de 16)) Alsherederos de don
J^udiego deliaño - 550 R^{el} del arrendamiento
de la casa EN que este presente año. a estado y estas
La casa de rentas R^{el}

0550

EN 11 de no^{bre} de 16)) a Al^{ca}pedes p^{er} de la me
sam por D. Jazinto romerate - 500 R^{el} a g^{ra} de
los años de 20. 21. 22 de la casa y censo

0500

EN 18 de no^{bre} de 16)) Al^{ca} D. J^u de porras - 119 R^{el}
Gusto EN limpiar las puertas p^{er} de la casa

0119

EN 24 de no^{bre} de 16)) a x^o p^{er} de aguilan cont^{ra} de r^{el}
to de lo que porrala casa de esta - 16430 R^{el}

10430

EN otro dia a Al^{ca} Calderon n^o de ca^l de y n^o de
21 R^{el} de resto de Gaspar Diaz n^o de ca^l de 5512 R^{el}

0551

EN otro dia a Antonio fer^{te} felix n^o de ca^l de
de prorrata hasta fin de no^{bre} de 16)) - 346 R^{el}

0346

EN 15 de no^{bre} de 16)) A Josef martin may^{or} de
convento de la in p^{er} con ze^l on de ju^l - 90220 R^{el}
21 m^{il} de los corridos de sus censos de este co^o

90220-11

EN 30 de no^{bre} de 16)) A la capellan de la casa de
ymicas hasta pas quales p^{er} de 16)) - 264 R^{el}

0264-10

Sibranzas q^{ue} se dieron en
30 de no^{bre} de 16))

Ala casa de mal 20. martin de cr^{is} de la casa q^{ue}
el Alca^l y zeria y censo de esta de 6)) - 0333 R^{el}

0333-4

Al do marco Ant^o sal guero may^{or} de los capellanes
del Rey de sus censos - 0205 R^{el} 30

0205-30

Al fisco del santo of^{ic}io por el censo de D^o Juana de
rribera - 0308-16 m^{il}

0308-16

Ala coleturia de la Al^{ca} mayor por su censo y p^{er}
ta de s. b^{er}ca y san roque - 0162 R^{el} 16

0162-16

Ala capellania de las siete tiendas por su censo
0206 R^{el} 24

0206-24

Al convento de s^{an} Dom^o por su censo - 33 R^{el}

0033

540690-16

A la capellanía de Nro del Fresno por su censo 30 R^s
 Al convento de S^{ta} Clara de S^{ra} por su censo 550 R^s
 Al convento de S^{ta} Anadellax Turozante 275 R^s
 Al sacristán mayor por su casa de a p^{or} de N^{ra} 900 R^s
 Al loco fradica de S^{ta} sacramenro de la S^{ta} G^{ra} m^{va}
 Simosna de dos años - 0200 R^s
 Al abogado de la ciudad sal^o de N^{ra} - 0176 R^s
 A los tres procuradores de Azu^{el} sal^o de N^{ra} - 0176 R^s
 A los sacristanes de la S^{ta} m^{va} de sus sal^o y roca^l
 Alaguada - 0290 R^s
 Al sacristán de maguilla sal^o de N^{ra} - 88 R^s
 A D^o El moreno por llevar los errados sal^o 100 R^s
 A los porteros por g^{ra} de sus sal^o - 0282 R^s
 A P^o de silba correo may^{or} - 209 R^s 6s 59 de salar^o
 Y los 150 del dev^o del pescado todo de esta^o
 Al C^o D. Antonio cantador de la N^{ra} de la bellota
 de la de heras esta^o - 0150 R^s
 A Miguel he^{re} pregonero de sus sal^o y bestido - 0410 R^s
 Al C^o D. P^o de porras rreze^{tor} de yerbas sal^o de esta
 rreze^{tor} - 0235 R^s
 Al convento de san sebastian por la limosna de
 N^{ra} - 0600 R^s
 A Andres Jaramillo Alcaide de Alcazar de Ar^{re}
 de su ayudadecosta de esta^o - 100 R^s
 A Ant^o de arriba rrelo^{xero} de rresto de sus sal^o 66 R^s
 A Gabriel Gomez rreze^{tor} del papel sellado por
 el C^o lazru^{el} A Gastado esta^o - 0354 R^s
 Al do rregada sal^o de N^{ra} para puntador de
 sepultura - 58 R^s 28 m^{va}
 A los pitall de san Juan de Dios de los sal^o
 de los rre^{ta} de los rre^{ta} rre^{ta} rre^{ta} rre^{ta} rre^{ta} rre^{ta}
 0485 R^s

590690-16
 0030
 0550
 0275
 0400
 0200
 0176-16
 0176-16
 0290
 0088
 0100
 0282
 0209
 0150
 0410
 0235
 0600
 0100
 0066
 0354
 0058-28
 0485-10
 590940-18

	590940-1826
En 9 de diez de 1677 A Josef bavegozerra por ardores de las m ^{as} de carzo - 200 R ^s —	0200
En 10 de diez de 1677. a Antonio de arribas por los ardores de los reloxos. 300 R ^s —	0300
En 16 de diez de 1677 A J ^o pal ^o y p ^o palero de bulay y saca de papapeter - 66 R ^s 20 m ^s —	0066-20
En 16 de diez se libraron ocultos de pesre los lo de g ^e —	
✓ D. J ^o martinez de la Torre —	0058-28
✓ D. Ba ^{me} Caperuza —	0058-28
✓ D. X ^o ponal de toro —	0058-28
✓ D. P ^o Liberos —	0058-28
✓ D. Ber ^{no} morillo —	0058-28
✓ D. A ^o Espinola —	0058-28
En 24 de diez de 1677. A D. J ^o rri zandrano por ardores del vino de su de am ^o por cueros - 0359-11 —	0359-11
En 30 de diez de 1677. Al D. P ^o de porras del Gay to de la fiesta de la limpieza con 2 ^{on} de m ^o de de a 10031 R ^s —	10031
En 10 de en ^o de 1678. A Andres lobo may ^{mo} por 10 carro de zeray palmas - 10400 R ^s —	10400
En dicha dia a Adrian fey maestro de escuela a cuenta de su ayudada de Costa - 110 R ^s —	0110
En 13 de en ^o de 1678. A los D. don de Alcar y Al ^o munoz por 20 R ^s para que los remitan a toribio belez de las cuebas a Dente de tarzu de June g ^o —	20
En 20 de en ^o de 1678 a dho ^s p ^o conduzion de g ^o 20 R ^s - 100 R ^s —	0100
En 3 de en ^o A los carpinteros y zerrales de la obra de la xon del archi ^o bo. 220 R ^s —	0220
En 31 de en ^o de 1678 a los D. R ^o miguel de can r ^o y Lopez ortiz. - 30216 R ^s que se gastaron en reoxer la m ^o de la tercera del p ^o zo —	30216
	690296-13

0050 EN 21 de abril de 1678 seli braron Alor y Alor
munoz ponce y D. bernar d. monorib - 2024) R^o
m^o que se garraron en el a dorro de la capilla
del tra de la aut

2024-10

10543-30

EN 28 de abril de 1678 Alor porteros 0100 -
 Estedia Al pregon^o 0100 -
 EN 13 de Junio a los port^{os} 0200
 EN 20 de Junio de 1678 Alor y D. An
 r^o mexia D. D. don del Villar p^o
 ayuda a los gastos sel en pedro 0800
 EN 23 de Junio de 1678 a D. p^o maera
 por alg^o dema^o de la^o de 1677 0954-16
 EN 4 de Julio al r^o for desal^o ven
 R^o de vna^o hasta 23 de oct^o de 1678 50500
 EN 7 de Julio de 1678 Alor Don J^o
 de porras de tre porras de la carzel 20991
 EN 8 de Julio a l^o D. Doni de la Ua
 759 R^o de la Ua puso por sus R^o
 del trigo 6 les do en pan a cuado del
 4 de Julio 0159
 EN 21 de Julio de 1678 Alor D. p^o
 de porras y D. mi^o de arebalo por los
 gastos de casas de ca^o mala de ro
 y carnizeria - 2342 R^o m^o 20342
 EN 28 de Julio de 1678 al r^o D. do
 m^o del Villar p^o rremi tir a D. p^o
 de las coportas q^o del papel sellado
 de la^o de 1676 0144
 EN dicho dia Alor D. fer^o ortir rran
 del p^o ninioses positos. 10-R^o 10
 EN dicho dia Alor porteros 200 R^o 0200
 EN 1^o de ag^o de 1678 de rreco de ning^o
 expositos Alor D. p^o de porras 30194

EN 4 de ag^o de 1678 seli br^o
 adiv^o bat^o a mas de are lax-300
 EN 8 de ag^o de 1678 Alms
 mode onas - 300 R^o 0300
 al r^o xp^o de taro por fiestas
 del corpus - 30859-24 30859-24
 EN 18 de ag^o
 son de data de starre et
 los 30596 R^o del p^o zedi
 do de la niebe entre q^o de
 re^o las 3 lib^o q^o que se de
 ron a Alor Carava^o 30596
 EN 18 de ag^o Alor carrillo
 por la zera del entierro de
 xp^o de star - 344 R^o 0344-11
 EN 29 de ag^o de 1678 alor y
 Alor munoz y p^o lopez por la
 fiesta de la J^o n^o de nra^o
 este dia a p^o palero rre r^o
 de bullas - 63 R^o del g^osto con
 Alor mis^o y ministros 63 R^o
 truxo este^o 0063
 EN 19 de sep^o de 1678 Alms de
 es aielo adran p^o - 110 R^o 0110
 Lib^o de r^o de la g^o
 EN 31 de oct^o de 1680 Alor
 D. Mi^o de arebalo por Alor Gro
 de las moxonemas 151 R^o 0151
 EN 7 de nov^o de 1680 de la g^ota
 de la onze p^o de la ro p^om
 Alor D. m^o p^o r^o 0628
 EN 30 de nov^o de 1682 Alor Dms
 de arebalo de r^o g^osto 0319

19048516

H

9)

Respetoria de yerbas y bellotas des de san miguel
 16)8 Respetor El C. D. Niño de are Valo orio

Verba de la de era de hondo	La yerba de la de era de hondo la siere en el dho. Lu. Anonio toyuela = D. P. de Mañu. morillas y Jose fedelgado por qu. Inberna deros y son de san mig. de 16)8. A findem. de 16)9 - S. mig. de 79 A findem. de 80 - San mig. de 80 A findem. de 81 - S. mig. de 81 A findem. de 82 - En 130 R. cada y bernageros pagados el dia de nabiidad de cada Año no toca a este de 16)8 dho. 130 R. y a otros tal sedias. los años de 79-80. y 81. y el pozo pasa a findem. de 82 - Y aunque la escritura suena de 520250 R. en todo la arrendam. laziu. verbalmente por prom. do. de terre mita 250 R. con que cada a. quedan dho. 130 - y de esto tocan por consue. en Mañ. haz 80250 R. como se drze f. 25 deste libro y corre hasta a. de 1680 adbiertese q. los 250 R. q. se baxan, no son por prom. do. sino por gasos q. hizieron en guardar la yerba con sta de a. g. de 9 de mayo de 16)8 -
es por Inberna deros	
Pag. nabiidad de cada Año	

Nota

130

Y con pimiento de hondo es

EN EL folio 93 deste libro consta su arrendam. de esta respetoria notocaba a. por que pasan sus plazos a los años de 1680 y 1682 a. l. de a. g. de cada Año

— 0 —

Prestamo y h. rzo laziu. p. compra de trigo

Son caudal de laziu. para esta respetoria 30100 R. que de su caudal y prozedido de la niebe de a. de 16)8 presto para compra de trigo y esto lo el libro a. l. C. D. Domingo del Villar EN 18 de a. g. deste año como consta del folio. 110 deste libro donde se vera q. los a. de bolber dho. C. D. Dom.

30100

Balselaolla P^a este yn bernadero sedio A los oblig^{dos} de car
nes en 900 R^{os} pagados de Contado por con dizon
desu postura. 0400

dehesa no } obligado Fran^{co} Ramirez por 10- R^{os} pagar
anual de 9 de 1679. Corre el arrendamiento
hasta San mig^{el} de 1682 10-

Bellota de lenz } Tamontanera de ste a^o - 230500 R^{os} lig^{dos} a 8 de
en^o de 1679. obligados Ant^o de larrosa y Ju^{an} nuñez
soriano 230500

Bellota de la deesa } Tamontanera de ste a^o. 40400 R^{os} a 8 de en^o de 79
de hondo } obligados el l^{do} to yuela y Tomas de cardenas - 40400

Bellota de maguilla } Tamontanera de ste a^o - 30250 R^{os} lig^{dos} a 8 de en^o
de 79. obligados Ju^{an} rris ortiz y Ju^{an} barragⁿ cab^o - 30250

Verba del enzinal. } Sayerba de los 4 millares del enzinal por 4 ynber
{ 4 ynbernas } naderos que son Vno S. mig^{el} de 78 - otro S. mig^{el} de 79
otro S. mig^{el} de 80 y el otro que comienza S. mig^{el} de 81
y pasa a fin dem^o de 82. Aprecio cada ynbernadero
de 100750 R^{os} pagados antizi pados S. mig^{el} de
Cada año, obligados Ant^o Gregorio y Dom^o Andres
serranos Condi^{ferentes} poderes, y se ad biente que la
entrada de cada ynbernas^{es} es a 15000^{os}, tocan a esta
rezeroria 100750 R^{os} 100750

Retamal Irretama } Por 8 años zerrada a pasto y labor por 4 cosechas y
1 exo } ocho años que comienzan a contarse desde S. mig^{el} de
8 años } 1678 y Cumplen Vispera de San mig^{el} de 1686. siendo
sus pagas Antizi padas la prim^a S. mig^{el} de 1678 y la
ultima S. mig^{el} de 85. pasando el gozo hasta ahora
Vispera de S. mig^{el} de 86. remato de seg^u rrema te
En Josef andres lopez hidalgo yador Ju^{an} lopez
hidalgo su padre yncluios prometidos esto de 520-
R^{os} de ste año dicho Josef Andres en la prim^a port^a
10-R^{os} y en la que hizo D. bor^{to} rris bio preten de
ganar. 2500, y dicho Josef andres en la ultima
1500 con q^e de los prom^{os} de Josef andres con su ponder
acada^o + 312^{os} y quedan pagas - 60187 - y debera
la zerrada del retamal 2000

La Hiesa ynbema
de Jagostadero
4 años

Remato por 4 años de de s. mrg de 678 hasta otro
faldia de 1682 En Jurdiaz y fco maesoza patero
A 20 R cada a pagados antizi pados El dia de s.
mrg de cada vno. tocan a estar reze los del prim a

20-

Canchal y cancha
lexo
4 Ybernades

Remato en martin de larras a Al maeso de la fite
por 4 Ybernaderos el prim entradas sanm de
18 Y salidas fin dem de 19 Venesta forma los 3 sig
En 30100 Cada vno pagados antizi pados Al prinzi
pio del ybernadero

30100

Ventas de Madrid
4 Ybernades

Remato En Juro Gallega barriga por los mismos 4
Ybernaderos y forma de pagas En 20850 R cae
vno

20850

Carpio =
4 Ybernades

Remato En D. fco de figuleroa Amateorri rro
mano por los mismos 4 Ybernaderos y forma de
pagas En 20100 R cada vno

20100

Cabezarrubias
4 Ybernaderos

Remataron En Juro Antº royulela y Tomas de por
los mismos 4 Ybernaderos En 80 R todos pag
20 R El dia de nabilidad de cada a

20

Sabrados de arroyo
molinos
Este ybernades

Remato para el ybernadero de ste año en el do
Alº oliberos y Alº de carauaxal En 10100 R
pagados de Contado

10100

Mingarrillo
4 Ybernades

Remato En Juro Antonio royulela y Gas par por
se por otros 4 ybernaderos como las parhades
anteredentes. todos En 10800 R A 450 cada
vno pagados de Contado El dia de s. mrg de cada
a

10850

Yerba de maguilla
4 Ybernades

Remato En franº Escudero Al mayor y fco
garría escudero Al menor serrano por los mismos
4 Ybernaderos a 10150 R cada vno pagados
En pasqua de nabilidad de cada a tocan a ser te. 10150

10150

Hornachuelos
cahires demaguiillas

Transatis \$ por sus pagas y Cuple 81
5020 A Janm^o de 1679 y para enronze
Seade haber a Arrendar Conitade 222 m^o
que esta con el de yerbas antrigulo y de este libro

Agostadero de la
dehesa de...

Antonio herrez y xp^o herrezuelo por si y los
demas labradores lo pusieron en 600 R^o Apag
el dia de nra^s de agosto de esta como el anterior

Julio de rentena

Mas escargo desta rrezeroria lo p^o mont
tate la renta de la de 1678 del Turro Gar
ziid Diene sobre rentenas

Agostadero de ma
guilla

EN D. ANT^o de palarios plazo de contado 500
R^o

Pozo de niebe

mas escargo de dho^s rrezeror el prozedo
de la niebe de esta de 1679 y en por to
20196 R^o estalar velon del G^o D. bar Caperuiz
Cnel legaxo de coniciones

Resulta de la compra
de trigo y cebada

Mas son cargo de dho^s D. mig^o de arebalo 10619
R^o que como parece del folio - 109 deste libro de
de claridad de la particular de la compra y
distribucion de ciertas p^o de trigo y cebada
de 9 medi^o outado

no para este cargo por
encargo de Feabrill
de 1680 se le libraron
al G^o D. Don de Villar
lo gastor del balcom

f 109

0

0600

10021

0500

20196

10612

Libranzas que sedan en la rezeretoria de yerbas y be
Notas del ynberna 2º Comenzar a dia de San mº de 1618

esta libranza
que de las 110
acomidos de
los 80 del donatibo
se mandaron
en poder del
por el cargo
tambos dnos - 110 R

EN 3 de novre de 1611 por aq de dos selib r
Al C. D. Antonio Mexia Pacheco rre 190 R
los 110 - A cuenta de Carnidos atrasados de lo S
Zensor gueti Contralariudad. Y los 80 - R
los mismos que presto q el donatibo Grazioso
con que sirbio a Suma q d Dodoserre rre
EN dho a q de 2 senore de 1611

190

EN 22 de setie de 1618 Al C. Don Domingo del
Villar de aderezos del rrelox - 658 R

658

EN 22 de setie de 1618. sedi libri de - 609 R
rre rre rre. los 418 de la condizion de bulas a llo
maeso - 91 al e rre Vinode badajoz y 100.
A los porteros de sal. Consta de la q de rre rre

609

EN 3 de octe de 1618 por aq de este dia se libraron Al C.
Don Comº del Villar rre Las cantidades de rre rre

192 R 1/4 que en bo de quiebra en lanie be rre rre
rre rre de rre rre

192 1/4

222 R que se hizo de grazia amateo man-
tero que jera lanie be rre la perdida

222

142 R y mº los 19º de aderezos del
arca de la plaza = 63 de aderezos de la rre
de la plaza y bo de la zerradura q rre rre
manis de pa rre rre rre

142

225 R de los rre frescos del dia de rre rre
de la Granada

225

10 R Los 800 librados en otrar rre rre rre
pº continuar el en pedrado de las calles de rre rre

10

60296 R 24 mº del rre rre del donatibo de rre
Los años de 1611

60296 - 3/4

80126 - 16

48 R del des pacho pº la facultad

48

80126 2

280393 - 16

En 23 de octubre 1678. Alos señores D. ber morillo y p^o lo pezortiz p^o los p^orn los Portugales de la peste - 10 R^s

En 2 denov^o de 1678. Al D. D. Don del Villar en las y^o de p^o sell^o d^o n^o - 45 R^s

En 11 denov^o de 1678. Al D. fer ortiz p^o nom^o esposito - 10 R^s

En 9 denovi^o Alos port^o de sal^o 243 -

En 10 denov^o Al Josef borrego por el aderezo de rreloz - 10200 R^s

En 19 denov^o de 1678. Al p^o de cur^o de la Merca de cont^o de lazum de todo este a^o - 1970 R^s

En dicho dia Al Alcalderon por s^o deca^o Al D^o del mismo a^o - 530 R^s

En dicho dia Al Ant^o fr^o Felix por s^o deca^o 19^o del mismo a^o, otros - 530 R^s

Son data de esta rreze torialos - 80270 R^s de dos al a^o R^o hazienda hasta el a^o de 1680 Ja de entregar cartas de pago de ellos el rreze tor -

En 18 denov^o de 1678 Al convento de san is por su limosna hasta fin de este a^o - 1200 R^s

En 19 denov^o de 1678 Al capellandelazum 264 R^s

En dicho dia Almanuel fr^o peon - 310 R^s

Mas libranças de 19 de nobre de 1678

Por 11 libr^o cas de sal^o de rre de gne con y tandel libro de sal^o - 10014 R^s y 22 m^o

A Bar^o erragado de la prorrata de sal^o de alcayz

A Ant^o de arribas por rre xiv el rreloz

Al sacristan de la A^o de magilla

Al G^o Xpoual de toro de la Vista de la ber Uota

Allo maruelas de rrestodetocar ataguesa 100

~ Sacristanes de la A^o de magilla 14

~ Dor 8 =

~ AD. martinordiales por Jamesam de la alcayzera 333-4

~ Zensos 333-4

~ Coletura de la A^o de magilla mayor de yuzenso y fiestas de s. blas y s. roque 16-16

~ Capellania de las siete Jiron das de yuzenso 206-24

~ Capellanes del R^o de sus zensas 205-30

~ Convento de s^o Don^o de yuzenso 33

~ Capellania de Alvaro de Fresno yuzenso 30

~ Convento de s^o Ana de ller desulucrozante 275

~ frisco del s^o de del zensod^o de suana de rribera 308-16

~ Sal^o de abogado 116-16

~ San^o may Casadea poss^o 400

~ D^o moreno delle bar los es trados 110

~ Vinculo de su^o de amar de l^o licrozante 359-11

~ Herm^o de lamadre de Oros desuzenso 16

= 490344-20

100
680269-20

~ Al G. Ant. Mexia pacheco de los zensos de su pnce y D. D. blanco 40

~ Casa donde esta la casa de rentas 0550

~ Procuradores de sus a. 0110-16

~ Al P. de silba correo m. 209 R. los 59 de port. de cartas de ciudad y los 150 de la suste de l. dex. del pescado todo de esta p. de 18 0209

~ mas Al conbento de la conze. de su de co. rridos de sus zensos de esta p. 2020 R. y 11 m. 90200-11

~ En 24 de nov. de 1618. Al D. Inacio de la pila por Al. y de sus y. de may. de la p. de 1620 - 583 R. 8 m. 0583-8

~ Estedia al Al. de zes pedes por el vebito de meca m. hasta finde 1622 0499-12

~ Estedia Al Conbento de is. Ana de llerena por su c. rezante hasta 4 de en. de 1619 0550

~ mas en esta reze. roria. se libraron Al con. de is. Clara de su p. por y. de su censo - 550 R. 0550

~ mas Al Gabriel gomez vrezet. del pa. p. sel. po. por el que sea gastado en esta p. 463 R. 26 m. 0463-26

~ En 19 de diz. de 1619. Al l. dorraigada por apuntador de sepolturas - 110 R. 22 m. 0110-22

~ Al platero y limpio la plata de la zuit 30 R. en 22 de diz. 0030

~ En dicha dia alor. y D. Dom. del Villar y p. lo por ortiz de los gastos de la limpia conze. on de esta p. - 1000 R. 1000

~ En dicha dia Al G. D. Dom. del Villar de la suste de la mesa de esta p. - 914 R. 0914

En 22 de diz. de 1618. Al D. G. parada de petiz de pleitos de zuit. 200 R. 0200

En 4 de en. de 1619. Al D. felix de zes pedes y el no. de su a. u. por la fuga de su de aragon 10550

~ Si. cap. de 16 de en. 0

Alos porteros a q. de su sav. 200 R. 0200

~ Al D. R. de aranda ma. y para ayuda a zera y Palmar - 10400 R. 10400

~ Al Fran. ramireza de los 200 d. de las re. la. 2. de rentas R. 10 R. 10

~ Al G. D. Dom. del Villar para ayuda en pedraños sin los 300 R. que de via. de los ta. p. rez. - 200 R. 0200

~ Al G. Al. munoz ponze de el costo de la Almo. ha. da. y sobre mesa y lo dem. a. y. Consta. del a. y. - 592 R. 0592

~ Al G. D. Mig. de are. Val. de pas. tos menores a prov. en can. de 16 de en. 411 - 0411-10

~ Al G. D. Dom. del Villar para remitir a tori. y. de bez. de las cue. bas. a. de nte. de esta p. de todo a suste. hasta f. de esta mes. 20320

680269-20

20320 R.

680269-20



En 26 de en^o de 1679 A^o mori el Sr^o Juan de Alcanzar es a las 23^{as} de sal^o de sus hijos menores y un hijo mayor

1000

220416-3

nota

En los 220416 R^o 23 m^o No son mas que 690416 R^o 23 m^o Por los 80 R^o Inclusive en la prim^a partida de 190. en causa de 26 de en^o de 1679. reman daron sus penses por no averse

1996 lib^o

690416-3

Pago el Donativo
En 3 de febr^a de 1679 a su rram^o por 6 de Rtas R^o de dr^o - 300 R^o
En 16 de febr^a de 1679 a su rram^o por orte 20. R^o Miguel decantos de los gastos arreco xerlanie de 2503

1300

20503

Estedia selibraron Al^o D. D. Domingo de Villan^o remitir a to nio de lez. 20. R^o y mas 180 R^o de otras condan^o desta

20180

En 20 de febr^a de 1679 Al^o xp^o de toro por la planta de la achessa de fondo - 628 R^o

1628

En 23 de febr^a de 1679 Al^o xp^o ortiz rram^o del 10. R^o p^o niños espositos

10-

En 27 de febr^a de 1679 A^o gran^o de la baquera may^o de la Al^o maguilla por la timona de la^o de 1678 que no se lea Malib^o se celebraron - 300 R^o

1300

En dho dia a Josef barrego de rram^o por otros aderezos 115 R^o Inclusive una tabla de Anunciam^o

1115

260442-3

En 13 de mayo a l pregonero p^o de sus ab^o 100 R^o - 100

100

En 23 de mayo a p^o rram^o del resto de los 200 R^o de las p^o 10200 R^o - 10200

10200

Estedia a los porteros 200 R^o - 200
Estedia a Adrian p^o m^o de ley cueta - 110 R^o - 110

200

110

En 27 de mayo de 1679 Al^o palero de la torre por los p^o Jaco p^o las p^o y transixir los efectos - 408

408

En 10 de abril de 1679 Al^o D. m^o de areba Cosorio por la rera de entorro de xp^o y pasarse del tercio de D. de car m^o de l - 910-24

910-24

En 20 de abril de 1679 selibraron Al^o D. D. Don^o de Villar p^o en pedrados - 10 R^o - 10

10

En 9 de mayo Al^o fer^o ortiz rram^o del p^o niños espositos - 500 R^o - 500

500

Estedia a los porteros. 200 R^o - 200

200

Estedia al pregon^o - 100 R^o - 100

100

En 15 de mayo de 1679 al maynargo de Al Com^o 20 p^o de su zenso hasta fin de la p^o de 1678 - 372 R^o y 22 m^o - 372-72

372-72

En 12 de mayo de 1679 Al^o xp^o ortiz p^o niños espositos 300 R^o - 300

300

En 15 de Junio a los Reg^o de m^o de cantos D. D. de porras de l gasto de los pan^o los p^o la peste y pare^o de l an^o tad^o - 10224 R^o - 10224

10224

En 19 de Junio de 1679 Al^o D. m^o de areba lo digo al^o D. D. de Ca peruzas por los gastos del cov p^o de stea^o - 30133 R^o - 30133

30133

850200-11

En 22 de Junio de 1679 A los porteros Por el desusado. 200 R ^s	860200-15	101
Estredia al G. D. m. de are. N. a. l. o. Por la ayuda de costa de la niebe de pa- go a A. l. m. a. e. y en correo 528 R ^s	0200	92014-15
En 3 de Julio de 1679 P. niños es posi- tos al G. fer. ortiz rra. x. el 400 R ^s	0528	0200
En 6 de Julio al G. A. l. m. u. n. i. o. p. o. n. z. e. a. l. b. e. s. rido de J. a. n. r. o. s. - 694 R ^s - 1 m ^o	0400	066
En 10 de Julio a los d. s. y. d. h. o. m. o. s. d. e. carras. D. P. de parras del ve. p. a. r. o. d. e. L. a. s. m. u. r. a. l. l. a. s. - 514 R ^s	0694-12	066
En 13 de Julio al G. P. l. o. s. y. o. r. n. z. y. h. a. y. e. l. de J. a. n. r. o. s. y. I. z. e. r. a. d. e. l. a. o. t. a. b. a. p. o. r. l. a. p. e. s. t. e. 689 R ^s	0514	0200
En 17 de Agosto para arree. d. i. f. i. c. a. r. y. r. con Vento de m. r. o. P. S. f. i. e. n. b. o. r. g. o. n. a. s. se libraron - 200 R ^s	0689	0200
En 20 de Julio de 1679 an. r. a. i. s. d. e. l. a. g. r. a. n. a. d. a. nada por el G. de la niebe de stea. 220 R ^s	0200	930102-15
En dicho dia a A. l. m. a. e. s. o. p. o. r. l. o. s. p. o. r. t. e. s. y quebra de niebe - 118 R ^s	0118	10020
En 21 de Julio de 1679 A. l. G. x. p. d. e. r. o. por la misa y sed. x. o. p. r. i. m. a. r. r. a. s. P. o. r. l. a. s. guarda de la peate - 173 R ^s y m ^o	0220	940122-15
En 12 de Agosto de 1679 al G. A. l. m. u. n. i. o. z. ponze por la medida del A. l. h. o. n. d. i. g. a. y. o. t. r. a. c. o. s. a. s. - 134 R ^s y m ^o	0113-12	20496-28
En dicho dia A. l. o. s. p. o. r. t. e. r. o. s. p. o. r. y. u. d. a. d. e. c. o. s. t. a. particular - 100 R ^s	0134-12	910630-21
En 31 de Agosto de 1679 A. l. G. A. l. m. u. n. i. o. z. p. o. n. z. e. y P. p. e. z. o. r. t. o. z. - 1782 R ^s y m ^o del p. a. s. t. o. d. e. la fiesta del c. i. s. t. i. n. i. a. n. o. s. d. e. n. r. a. s. d. e. r. r. e. a. s.	0100	10
	10782-12	0235
	92014-15	10020
		930885-20

En dicho dia 31 de agosto
A. l. G. P. i. o. m. o. n. t. e. m.
D. J. a. z. d. e. o. r. d. i. a. l. e. s. p. a. r. a.
a. l. o. s. t. o. r. o. s. d. e. s. t. e. a. s. 200 R^s

En dicho dia A. l. G. f. e. r. d. o.
o. r. t. i. z. r. r. a. n. s. e. l. 66 R^s d. e.
p. r. e. s. t. o. d. e. n. i. h. o. s. e. s. p. o. s. i. t. o. s.
h. a. s. t. a. f. i. n. d. e. J. u. l. i. o. d. e. 79

En 11 de Agosto de 1679 A. l.
G. D. m. s. d. e. a. r. e. N. a. l. o. s. i.
p. a. d. e. s. p. a. c. h. d. e. b. u. l. l. a. s.
y o. t. r. a. c. o. s. a. s. - 411 R^s

En 23 de Agosto de 1679 A. l. o. s.
p. o. r. t. e. r. o. s. 200 R^s

En 9 de Agosto de 1679 A. l. G.
m. u. n. i. o. z. d. e. l. a. f. i. e. n. t. e. p. a. r.
b. i. a. x. e. a. A. l. h. o. n. s. e. 150 R^s

En 11 de abril de 1680
A. l. G. P. r. i. z. a. n. b. r. a. n. o.
P. o. r. l. a. s. i. n. c. u. l. o. d. e. d. i. s. c. o.
a. m. o. r. - 10020 R^s

de este sum. de data son
menos - 20496 R^s - 28
m^o por que de la par. h. o. y.
de d. i. o. s. d. e. l. a. r. h. a. z.
se consideraban - 820
R^s y con el p. o. r. d. o. n. e.
s. i. m. a. g. n. a. s. e. a. n. g. e.
m. a. s. - j. u. l. i. o. - 50733 R^s
y 6 m^o.

mas de la q. de dicho
G. p. a. g. a. P. o. r. r. a. m. o. z.
de que se a. d. e. n. r. c. a. r. t. a. s.
y d. e. a. n. c. a. s.

del s. a. l. d. e. r. r. e. z. e. r. o. -

En 11 de abril de 1680
A. l. G. P. r. i. z. a. n. b. r. a. n. o.
P. o. r. l. a. s. i. n. c. u. l. o. d. e. d. i. s. c. o.
a. m. o. r. - 10020 R^s

Reservoria de Dornas y bellotas desde 1679 desanmig de 1679 y reservorio de 1679

<u>Verba de la de hessa de honde</u>	El ldo J ^o Antonio de yuela Don 1 ^o de la 1 ^{ra} morillas y Jose fedelgado por los 4 Inbena de ros que dize en folio 9) deste libro tocan a esta reservoria p ^o el dia de n ^o bidad de ten ^o 130 - R ^o y en ellos tiene en su la a haz ^o de 802) o como se dize en el folio 15	130 -
<u>Ran pimiento de kardales</u> 15 de agosto de 1680 reduxo a 90500 R ^o por ag ^o de 15 de diez de 1680	El ldo J ^o Antonio de yuela y Thomas de decardenas a 15 de agosto de 1680 - 130666 R ^o y 22 m ^o y lo mismo a 15 de Agosto de 1682 y para el gozo a san mig ^o de 83 consta del folio 93 de este libro	130666 - 22
<u>Baldela olla de contado</u>	Por condizion de la postura de los obligados de Carnes se le dio en 400 R ^o a pagar de contado	0400
<u>Sabrado de arroyo y molinos de contado</u>	Por Condizion de la postura se le dio a los obligados de Carnes pagando - 600 R ^o de contado -	0600
<u>Dehesa de 15 de agosto de 1680</u>	Juan ramirez en 10 - R ^o a 15 de agosto de 1680 y lo mismo los de 81 y 82	10 -
<u>Verba de lenzin de contado</u>	Antonio gregorio y Don ^o Andres serrano como se dize en el folio 9) deste libro de ben por s. mig ^o de ten ^o de 1679 - 100)50 R ^o y la entrada del ganado es a 15 de octubre	100)50
<u>Reramal y rreta malleo de contado</u>	Josef Andres lopez hidalgo y Ju ^o Lopez hidalgo su padre de ben por san mig ^o de ten ^o de 1679 - 6018) R ^o y m ^o y para a los sig ^o y 6 m ^o se dize en el folio 9) deste libro	6018) - 17 450604 - 5

Satiesa
decontrado

Por Invernadero y Agostadero J^o diaz y
Almaesozapatero - 20 - R^o decontrado y pasa a
otros años Constase folio 98

20 -

Canchal y canchalebo
decontrado

Martindelarrosa y Almaesozalefor
En 30100 R^o decontrado para otros años Constase
del folio 98

30100

Ventasdemadrid
decontrado

Juan Gallegobarriga - 20850 R^o decontrado
Pasa a otros años Constase del folio 98

20850

Carpio
decontrado

Don fr^o de figueroa y martheorri romano
2000 R^o decontrado para otros años folio 98 -

20000

Cabezarrubia
nabidad de 619

Juan Antonio royuela y tomas de car
denas - 20 - R^o el dia de nabidad de 19 y pasa
a otros años folio 98

20 -

Mingarrillo
decontrado

Ju^o Antonio royuela y Gaspar Xorxe - 450
R^o decontrado y pasa a otros años folio 98 -

450

Verba de maguilla
nabidad de 19

fran^o garcia escudero el mayor y fr^o Ga
escudero el menor - 20750 R^o nabidad de
1619 Pasa a otros años folio - 98

20750

Hornachuelo
y cahizes de maguilla

Don Pedro desalzedo ponze de leon y desalzedo
fernando y ortiz y lor^o banaganorti y de berlanga
se obligaron pagar - 2100 R^o en 4 pagas de a 525 R^o
la primera - 15 de Agosto de 1680 - otra tantacada
15 de agosto de 1681 y lo mismo - 15 de ag^o de 82 y
la postrera 15 de Agosto de 1683 por los 12 cahizes de
maguilla y hornachuelo y zerrada a parte y la por
por 4 años que comienzan dia de s^o mig^o des te ano

15 de Ag^o de 1680

Nota

que se abro el rem^o y pu
xaron - 3000 R^o obli
ganse a ser el m^o de
perzoela y verdadera be
nestad de berlanga y
varaganon y se
n^o se pilat moral

660454-5

660454-5

dores en maguilla por 24000
 R por que se diron taron los 10
 R del nom de su prim^a por
 toca aca de Anas 4 pag
 60115 R y deo sean de li
 bran a D. p. de azedo em
 paga - 250 R por los 10
 cano de prom^a en su p^aza
 Por q de 2 de Junio de 1681 se
 reduxo la paga de los - 617 R
 a 500 R cada uno de los
 canos de la del enzim

de 1679 y Cumplen ~~la~~ verade san mig de 1683
 tocan a esta rezeroria dhois 5250 R Con ad ben
 tenzia que de todos quatro años tocan al ldo J^o m^o
 ortiz y Juan barragan Caballero prom^a p^aner
 ves del p^aza ~~de~~ 10 R y enca vas
 ano 250 R que le a de librar la ciudad de los R^{es}
 rezerores

60115

200500

8 de en^o

Sebastian lobo y Don^o Lorenzo tienen es tabe
 Nota en 200500 R pagaderos a la zui^a ba^o
 Prom^a

Bellota de maguillas
 8 de en^o

Don Antonio de Palacios Afianzado de R^{es}
 D Ant^o mexsa pache o tiene estabellota en 30250
 R pagaderos a la zui^a d^o descontados p^a m^o
 a 8 de en^o de 1679 y lo mismo es la antezedente

30250

Cabreri za

Antonio martinez Ferrador capata y labor barbe
 chor y sembrar el a^o de 1680 y co xer el Jun^o vla
 de 1681 en 20 R blancos a pagar - 15 de Agosto
 de 1681.

— 0 —

Bellota de la de heras
 de hondo
 8 de en^o

Martin de larrosa paga deros a la zui^a A 8
 de en^o de 79 - 40500 R

40500

Juro de rent

Del arrentade este presi^a del Juro sabre
 zentenas 10054 R - 23 m^o

10054-23

Suertes del Gamonal

fuera de las del en peño del l^oo liberos rre ma
 taron en Antonio her^o harri^o y R^o Garzraano
 el meso para la cosecha del a^o de 1681. Inklusos los
 rras troxos - en 30450 R l^oos a pagar a 15 de
 A^o de hoal de 1681 - esta el lazim con el gua
 derno & yerbas

— 0 —

e abriose el rrem^o y queda en Ant^o R^o hamero R^o Gar
 cano el bieso y ant^o millan en 4591 R y 22 m^o l^oos a la
 zui^a pagador dho dia - 15 de A^o de 1681

1010933-28

Labradores de arroyo molinos

Pasa Alon^o de 83 285

1110
Hottas

Pasa el pazo al^o de 1686
Com^o de 6 de Junio
de 1686

Hostadero de las
dehesa de hondo
(15 de ag^o de 1680)

Verba de los labradores
de arroyo molinos

Caudal del re^o de
de las pasas de sobados

Los puzos ant^o Galindez y Ant^o sayago pe
drero por 6 años 23 cosechas año 2 vez Comenzando
Prim^o sem^o de 1680 Jacabondo para gozo del de 1685 -
en 120335 p^o libras entre pagas Cada Año de 40125
La primera de contado y toca a es rarroze y la
otra 2. a l^o de ag^o de 83 1685. Los molinos
p^o los d^os El gozo de la yerba del a^o que es ra de bar
beclera EN cada Año de las 3. y 4. No Inp^o dien
dale El Entrar a Arar y zuzareten

Andres lobo y Ant^o herrezuelo Por de los
demas labradores tomarones re Hostadero EN 600
de paga 15 de ag^o de 1680

Esta oblig^o Antonio Galindez, a pagar - 600 R^o El
diade 5. mis^o de setial de 1680, por la yerba de sea
Por aver se le alar^o Un animas Arroz pimiento h^o
la 15 de ag^o de 1686 - Constatada en pedim^o y el
de 6 de Junio de 1680

Mas escarg^o de dho^o Don D^o miguel decantos
Sacant^o que la azu^o de sus yerbas suplio p^o un par
saxe de soldados y se repartio entre los v^o que
a N^o de aloxar y Corresuobranza a cargo de
se ferroman que lo a de poner EN poder de dho^o D^o
D^o miguel decantos y son - 634 R^o

40125

0600

0600

0634

1020892-28

Libranzas de la Real Secretaría de Navarra de bellotas de Invernadero Comenzara Dia de S. Mg^e de 1679 - C. D. G. m. s. No. Ciento

EN 3 de nov^e de 1679 se libraron Al^o Don Antonio Mexia Pacheco correor - 2300 86 R²² m^o de resto de corridos a Vrasados de zensos y de Contraluzidada con forme Al^o de 2 deste pres^o mes

+2300 86-22

EN 20 de abril de 1679 se libraron en esta secretaría a Andres de Lobo de 261 R²³² m^o de su Al^o de mayo del a^o de 1678

+0961-32

EN 7 de Agosto de 1679 Al^o D. Don Millar de resto del En pedrado de esta^o de otros gastos con stan de su Al^o - 300 38 R^o

+300 38

EN 31 de aug^o de 1679 Al^o Sr. Andres de Ortega de orden de esta^o m^o que es en leyendo a re. i. En su oficio de esta^o por ayuda de costa - 0550 R^o

+0550

EN 28 de set^e de 1679 a Adrian fr^o m^o de escuela por su sal^o del ultimo año hasta 19 de set^e mes. 110 R^o

+0110

EN 2 de oct^o de 1679 a Al^o maese parlanie be que es de delimita a los padres descalzos - 0235 R^o 10 m^o

+0235-10

EN dh^o dia a Antonio mateos de p^o de rentar - 400 R^o por una vez p^o la paga del arrendam^o de sus car^o

+0400

EN 5 de oct^o de 1679 Al^o Sr. de sus salarios de las Comisiones de rentas de Contraluzidada de un año y cumple a 23 de set^e mes del arrendam^o de la casa de ca^o de rentas R^o 600 50 R^o los 5500 de sal^o y los 550 R^o de la casa hasta a^o de 79

+600 50

EN dh^o dia a Juan ramon de r^o de r^o por ayuda de costa de sus d^o y ocupacion de las Com^o m^o de Contraluzid^o - 0300 R^o

+0300

ma^o son de data de esta secretaría - 80270 R^o de r^o a la r^o haz^o de que el s^o me^o r^o a de entre gar R^o los

+80270

430701-30

Notas
Al haz^o tanto adelante sean clara

En 30 de octubre de 1679 Al^{ca} D^o Lopez ortiz por
aderezo de la casa del peso y otros gastos que con
tandese en 551 R^{os} + 0551 -

En 6 de noviembre de 1679 Al^{ca} Don mig^{uel} de arevalo
por Arregalo del ^{Provincial de la} conpania de
Jesus - 292 R^{os} + 0292

Libranzas en 8 de agosto
de 1679

A 16 de septiembre a 20 m^{rs} casa no de sal^{ada} 941
R^{os} y 6 m^{rs} + 0941 - 6

A Don J^{uan} de maeda como fere^{nte} de D. tamar de
maeda sup^{lente} de la sal^{ada} de abo^g - 220 R^{os} - 20 m^{rs} + 0220 - 20

A ldo xp^{risto} muni^{on} por ca^{pit} de la zui^{da} - 264 R^{os} + 0264 - 10

A xp^{risto} de ag^{osto} por cont^{ador} de la zui^{da} - 140 R^{os} + 0140

A Al^{ca} calderon por s^u deca^{da} de 530 R^{os} + 0530

A Ant^{onio} fer^{nan}dez por s^u deca^{da} de 530 R^{os} + 0530

A sacristan de maguilla - 88 R^{os} + 0088

A Jose febarrego por rrelo^{ro} de 66 R^{os} + 0066

A los sacristanes de la ^{iglesia} de 14 R^{os} + 0140

A mig^{uel} her^{nan}dez pregonero rresto - 210 R^{os} + 0210

A convento de sansebastian limosna de rtea^{da}
600 R^{os} + 0600

A J^{uan} de silba por correo m^o y derecho del pes
cado - 209 R^{os} + 0209

A Al^{ca} de carabasso may^{or} del sr^o sacramento
limosna de rtea^{da} - 100 R^{os} + 0100

A Don man^{uel} de chaus far^{mer} m^o de rtea^{da} por la
casa de a^{post} - 900 R^{os} + 0900

A D^{on} moreno por llevar los estrados de la
zui^{da} - 110 R^{os} + 0110

A toribio beler de las cuebas de susa^{da} de rtea^{da}
de 1100 R^{os} + 10100

510531 - 5

Al Roguelazinto y D. Moreno procurador de la azuñ - 112 R ² 222 m ²	510531 - 5
Al Sr D. Miguel de Santos por rreceptor de Verbas - 235	+0110 - 22
Al Sr Juan Gil Como colector de la Iglesia mayor del censo y fiestas de S. Blas y san Roque - 160	+0235
Al Convento de Sta Ana por el suero de este a ^o - 225	+0160 - 10
Al poseedor del binculo de su de amor por el suero de este a ^o - 359 R ² - 11 m ²	+0225
Al mesamaestral por la alcayzeria y censo de este a ^o y al Sr D. Ant ^o Mexicano	+0359 - 11
333 R ² 4 m ²	+0333 - 4
Al Sr D. de la fuente rreceptor del sr ^o o Sr ^o por el censo de D. Juana de ribera - 308 R ² 16	+0308 - 16
Al Mayorazgo del Comendador 2a parte de la Desu poseedor - 322 R ² 220 m ²	+0124 - 10
Al Sr D. Oliveros por el censo de la capellanía de las siete tiendas - 206 R ² 224 m ²	+0206 - 24
Al Sr capellanes del Rey de su censo 205 y 30	+0205 - 30
Al Convento de Santo Domingo de su censo 33 R ²	+0033
Al Sr cacazio del censo de la capellanía de Sr Varo del fresno 30 R ²	+0030
Al Convento de la Concepción de Guadaluca de los corredos de este a ^o de sus censos - 90220 y 11 m ²	+90220 - 11
Al Convento de Sta Clara de Guadaluca de los corredos de su censo - 550 R ²	+0550
Al Sr D. Ant ^o Mexicano Pacheco de los corredos de este a ^o de los censos de Don Diego	63024 - 14

Estalibr^{ca} se anota y es de 24 R² 10 m² y 100 m² de la de 1629

Blanco Duponze - 40 R	+40 -
A los porteros a g ^{ra} desusa N ^o 300 R	+0300
A Don fran ^{co} montermayor may ^{or} delaco fradia de nra s ^a de cannez ^{on} para su da arreedifrcarsu Iglesia - 20200 R	+20200
A Gabriel Gomez rrezetor del papel sellado por El que el azui ^o A Gustado este a ^o - 0506 R	+0506
EN 16 de nov ^{re} de 1679 Al ^{ca} D. Don ^e del Villar y P ^o lo perezor rre por los gastos del rrefresco dentro de a ^o - 10078 R = 224 m	+10078 - 24
En oho dia Al ^{ca} D. Don ^e del Villar para que remite a D. Jo ^{se} betaso por las g ^{as} de papel sellado del a ^o de 1678 - 10 R	+10 -
En oho dia Al ^{ca} D. Don ^e del Villar por gastos particulares de las correos por venzias en m ^o - 10100 R	+10100
En oho dia a R ^o Manuelas por tocar A la que al 15 R	+0015
En oho dia a Al ^{ca} D. Don ^e del Villar por negocios par ticulares de su ^o que notocan al a ^o de 1678 500 R	+0500
A R ^o palero por escrivir las probanzas de las puentes de matachel 100 R	+0100
EN 20 de nov ^{re} de 1679 Al ^{ca} D. Don ^e del Villar por ayuda de costa - 10100 R	+10100
EN 1 de dic ^{re} de 1679 Al ^{ca} D. Don ^e del Villar por m ^o por Al ^{ca} D. Don ^e del Villar de la ^o de 1673 - 286 R 18	+0286 - 18
EN 18 de dic ^{re} de 1679 se libraron Al ^{ca} D. Don ^e del Villar - 20131 R los - 411 de Al ^{ca} D. Don ^e del Villar de las nuebas de los gastos de la ^o de 1679 21500 R por de los que hiz ^o el a ^o de 1680 - 2154 R de rreduz ^{on} racanti ^o y de los 100 de antes de rreduz ^{on} por la ^o de to do este a ^o	+20131

280124

✓	En 1º de henº de 1680 a los Sr D. Domº del Villar La Muñoz porze pº dar de Aguirnaldo a	180 124 - 24
-	Sorpresos de la carzel - 105 R ^s	+ 0105
✓	En 3 de enº 1680 Al D ^r escobar de ayudada del costa por estaber - 10100 R ^s	+ 10100
✓	En 8 de enº 1680 a Sr heñerz contermina pº yuda a zeray palmas - 10400 R ^s	+ 10400
✓	En 25 de enº de 1680 Al D. Domº del Villar 80 R ^s del costo de los 2 lechones que remitio a toribio beñerz de orden de lazui	+ 0800
✓	En 1º de febrº de 1680 Al D. Antº e contador por los gastos de limpiar la carnia - 10 R ^s	+ 0010
✓	En 19 de febrº de 1680 Amigº heñ pregonero por qº deus alº des real 50 R ^s	+ 0050
✓	En 22 de febrº de 1680 Al Sr Francisco de calzos 450 R ^s por perderon con la barxa en los 600 de lazui le albradado de limosna en yerbas pº	+ 0450
✓	En 29 de homes Al Sr pº qº deus alº 200 R ^s	+ 0200
✓	En oho dia Al D. Domº del Villar pº remitir a toribio beñerz de las quebas - 1802 R ^s por la quebra de los 3000 R ^s que antes se le librado y por no aver sele en trepº tocoxiola barxa de moneda	+ 10802
✓	En oho dia a Antº ferº felix de decullº 200 R ^s pº la ocupazº de las probanzas en el pº conal San xº de la pi de matachel	+ 0200
✓	En oho dia Al D ^r Pº Diaz por la A. S. en zera a los sobres en fermos del os pº tal de S. Juvº de 1000 por naber - 500 R ^s	+ 0500
✓	En 19 de enº de 1680 al mº de escuela - 110 R ^s	+ 0110
✓	En 1 de abril de 1680 Al Sr escribano de cañal de 10 R ^s de la pº lima por los aranzales de pº zros de todos generos - 168 R ^s	+ 0168
✓	En 20 de mayo de 1680 A. Juvº barragona pº portados partes de los 10 R ^s Gano de promº en la de chessa de charcales - 666 R ^s 22 m ^s	0666 - 22
		860 353 - 12

EN 4 de Julio de 1680 se libraron Alcaide Don
de ariz y Yunglas por los salarios de su m^o
y de su audiencia en el mes de los 10 d^{os} de
Junio - 60 R^{os} Con r^o de la J^o de C^o de

+ 60

EN 8 de Julio de 1680 se libraron Alcaide Don
Valo por el Alcaide de su rectoria de San m^o de 1618
10655 R^{os} m^o

+ 10655-17

EN dicho dia Alcaide Don Miguel de Arce Valo osorio
por la quiebra de los 200 pesos que setomaron por
tadas de Abasto de azete 200 R^{os}

+ 0200

EN dicho dia Alcaide de susal. 200 R^{os}

+ 0200

EN 18 de Julio de 1680 Amos de pregonero - 100 R^{os}

+ 0100

EN 1^o de agosto de 1680 a Alcaide de caracaca y ayuda a
Sacrianza de niños de positos de esta - 10 R^{os}

10

EN dicho dia Alcaide de abellaneda y Compañeros
y ayuda a los toros - 200 R^{os}

+ 0200

EN 16 de agosto de 1680 a Aduanas de escuela
de su ayuda de costa - 110 R^{os}

+ 0110

EN 20 de agosto a los porteros - 224 R^{os}

+ 0224

EN 19 de agosto de 1680 se libraron Alcaide Don
theos y Alcaide de amores obli gado de carnes y ayuda a
Alcaide de rentas de su obli g^o de no p^o de
Caridad - 30500 R^{os} seg^o de este Alcaide

+ 30500

EN Massondata de esta - 40166 R^{os} y 22 m^o de per
ago de 14 de agosto de 1680 - hizo de baja Alcaide Don
Juan de toyuela en la dehesa de garoates mandando
de los 40666 y 22 m^o de estancia gados no se cobraron
mas q^{ue} 90500

+ 40166-22

EN donde de de rarer e - 30924 R^{os} - 24 m^o de per
Labaxa de moneda se perdieron en los - 50233 R^{os}
de el prozedido de yerbar y bello tar para Van
EN poder de rectoria de la de re -

+ 30924-24

Netta
es lo de r^o de y case
pagar - 50429 R^{os}
y 20 m^o con que de este
sumario son menos
20890 R^{os} y 19 m^o s to
ca ban a otras
donde sumario y donde
ellos sea de enter. de
estos sumarios y la data

May^{mia} de la de 1678. del cargo de Andres Cbo

Nota 108
 Carlibi^{ca} Estan
 Alabuelta

Cargo

- En lo de en^o de 1678 por socorro p^a ayuda 10400 X
- azeray palmas en yerbas p^{tes} 0700 X
- Peso y romana Ant^o millan y f^o de p^a 0300 X
- gaidas 100 R^e 0200 X
- Corredoria dho Ant^o millan en 300 0200 X
- Almotazenazgo su remedina en 200 0200 X
- Casa del peso no paga al quiler por a^o 0
- 26 de ot^o de 1677 0
- Saca del porttal del pan 28 d^{os} y corre el 0308 X
- arrendamiento hasta Ma^o de 1681. por o
 el hanim ante M^o calderon por a^o 12 meses de
 febr^e de 1677 0308 X
- Al hon^o de pa notubo balo resten^o de 18 por 0
- estar d^o cup^o con lamadera de la obra de la G^o C^o 0
- Guerra de No^o Grande 34 d^{os} 0374 X
- Agua del pilar de los ortos lanos 0044-4
- Zensos en m^o
- 8^o de cal de cabrones 0310
- X p^a f^o de botre casa del port del pan 30300
- P^o moreno de la mayor casa de la p^a 0500
- demon tem^o de un 0200
- guerra de castellanos 0200
- hered^o de b^o de elgado 0200
- hered^o de p^o simones 0100
- 40610 0135-70
- Sibros de Penas 0669-4
- Cabezuelas 0363-6
- Zenso de zentenas t^o p^o de X
 p^o Jacobi^o seg^o V^o D. Dom^o del Villar 40489

Sibros #

- En 3 de eno de 1618 A los portos — 0050
- En 9 de mayo de 1618 A los ^{des} 622 m^r penarhas ra sin se abril — 0
- En oho dia A los ministros desual^o del 3^o de abril etc^a — 0566-22
- En 20 de mayo a Ant^o mont^o de Nna Camada de Nobos 44 R^o esse tra^a — 0044
- En 22 de Junio al C^o P^o 6 por tra por m^o rramo de la limosna de los portos de la Cantin — 150 R^o — 0150
- En 5 de set^e A los ministros t^o de d^og — 0566-22
- En 16 de eno ¹⁶¹⁹ A los ministros es para 3^o de di 2^o de 18 — 0566-22
- En oho dia a N^o m^o organista por susal^o de todo la^o de 18 — 0126-16
- En 22 de mayo de 1618 se rohibi^o a fer^o mator N^o de tra^a de 22 R^o por tra lobo — 0022
- En 26 de set^e home^o a xp^o duran N^o de la que blase l m^e 44 R^o por Inacama^a de los los — 0044

Sibros q^e se dieron en los libros de Penas de 1618 q^e se dio a cobrar a don xp^o de falzes A^o m^o

En 12 de mayo de 1619 don de los libros de 15 de set^e de 1618 hec ta q^e se ha^e del

- A^o D. B^o Capenas — 50100
- A^o D. Ant^o Cantador — 0250
- A^o D. Andres de Gornay mo — 0510
- A^o D. de P^o guero a — 30369
- A^o D. Ant^o de Guarda — 6044

Accos ANA^o Guarda — 5064)
 A^o de m^oiz — 020)

C. D. Mijs de arevalo osorio H

de be - 30119 R de las creces del trigo del quin
to del aº de 1677 y de la rebada que se dio
y que esta en el legajo de Comisº

30119 R

Libranza

En 9 de mayo de 1678

Mas son cargo de o ho C. mijs de arevalo
168 R que debe del resto de la compra
trigo del tribunal y de o. x. g. de o. h. de arevalo
Consta de su libranza que esta en el legajo de
Comisº de arevalo

0168

30887

Nota

Yondarase C. D. mijs de arevalo - 20268 R
Por qº de denotº de 18 satis por de res
cautala qº do ortuz y ranxel yre por los 156 de
quedrase Anos doblon y los - 20112 de sus abº
de P. Muñoz de Alcañiz y no se dio libranza
Por qº se me pone en su qº do ho a gº

20268

10619

Nota

Glos - 10619 R que de estos efectos de N.º 2
C. D. mijs de arevalo se le consideran en la parte
de toria de yerbas que fue en su cargo desde S. mijs.
de 678 - Con que que se azerrada este qº

Nota

Glos - 10619 R de este ACº por la baraja de moneda
que dieron en 4º de Rº 3 y estos en carta de 9 de abril
de 1680 se libraron ACº D. Domº del Villar pº su
Alor gastos del balcon y anorrido de su Cuyada

Procedido del pozo de la niebe de A. de 1678

En la relacion que dio el Sr. D. m. g. de
 arevalo o señorre de diputado que por esta
 en el legajo de Comisiones de S. S. de las
 parece que en poder de A. de la Niebe
 posi anentrado - 30596 R. por que en
 las arrobas que tubo el pozo fueron 416 @
 aprecio de 8 R. montaron - 30808. se
 gastaron - 212 R. en una maroma para el
 pozo y alg. bebidas alziud en diez
 festivos con que quedaron 1199 R. para
 el cargo de dho. A. de la Niebe al los dho.
 30596 R.

Cargo

30596

Libranzas

- En 24 de Junio de 1678 A. D. p. de la torre for
 Alquiler de sus casas en que hende la niebe la ruc
 116 R.
- En 4 de Agosto de 1678 se libraron en
 de la granada A. de la Niebe p. onzere
 sumax - 0380 R. de la dezima parte del os
 30808 que tubo de ballor por may la niebe
 en el dia del a. de 28 de Julio deste a.
 En que perp. mente le siruo esta hmosna -
- En 18 de Agosto A. D. Domo del Villar para
 compra de trigo - las - 30100 R. des terresto -

0116

0380

30100

= 30596

Don Lopez, ortuz

debe - 40394 R^s de las crezes s^ubo
El trigo que se com pro de Nien benida parecer
desug^a desta En el legajo de comi^s
de s^r rre^s

40394 R^s

Sibrado

Nota En el M^o de de de Bulla de 1618 di^s p^o de
21^o que es - 40394 R^s se pongan en poder
del D. p^o de porras rrezeror de yerbas y 6 years
crezim^o de su cargo

9

En Pedrado de los años de 1618 y 1619 se encargó al
D. Don del Villar y en zisorre^{or}, se le libró

Sibrado

En 20 de Junio de 1618 s^r M^o p^o de
porras rrezeror - 0800 R^s

0800

En 3 de 7^o de dho^a s^r Señal D. M^o de
arebalo rrezeror - 10 R^s

10

En 16 de en^o de 1619 s^r dho^a D. Don m^o de
de arebalo 100 R^s y mas 300 de dho^a D. Don
Don del Villar de bra de los rrezeros
6 for pro Alvarez for que esta p^o de 10 R^s

10

En 20 de abril de 1619 p^o de este efecto se le libró
ron - 10 R^s en el D. m^o de arebalo rrezeror -

10

Estado noble	Cargo	Estan. Albuella talibº
En 16 de enero de 1679 se le libraron en el Aº D.º Mayor de aranda por rreze tor y juda azera y palmar - 1400 Rº	10400	^{2 ensos 2310 m} 8 nos de se cal de cabrones Lascasas en bibe flase la rrosa por xp Gabone } 30300
mas son cargo las penas de D.º Yuana de orellana sus uegra en cau do de 16 de marzo y montan, 4800 m	0191-6	Aº de amores por lascasas Ma pº de montemolin de pº mº reno de mº } 0500
En 22 de enero de 79 al no se pº en tobo	0022	Muerta de castellanos en cantal gallo } 0200
Correduria. Juº y Antº millan en 656 Rº 8 m. de soto con de oron a Juº munoz - 25 Rº y Aº Jordillo 25 que dan al azul	06068	herco de pº mes de y por ellos el conº de la conzep } 0200 herco de pº limones en berlanga } 0100
Peso y romana Juº munoz naran Jo y Jose roman en - 1400 Rº donde promºs - 225 - los loo de los dnos - 75 de Antº millan y 50 de pº calbo que dan al azul	10175	Alhondiga no tubo arrendador pº estar ocupº con la masera de la pº } 0 - Arrenta de ca bezuelas
Almotazenazgo Juº de me de na 200 Rº llanos	0200	
de 2 libras de penas de los y y rre de del tercio de abril de 79 de pº Juº D.º y pº de falzes Aº mº con poder del may - 1150310 m	30391-16	
de quatro libras de penas de de rre de y de los 3º de de 7º de 1679 de que esta pº en el quaderno	4058-12	
Cabezuelas		
Casa de feon pro de D.º de hacon en el portal - 308 Rº mº durana buide	0308	
zenso de la Gra del nogal	0374	
otolanos de la pº de Aº	0044-4	

Sib^{do}

- En 28 de diez de 1678 Mos port^o 0050
de Alcañal do So R
- En 21 de en^o de 1679 a Ant^o matheos 0022
por Vn lobo - 22 R
- En 22 de en^o a Su^o ft por Vn lobo 0022
- En 21 de en^o a su^o muios por Vn lobo 0022
- En 21 de en^o a man de la G^{ra} Vn lobo 0022
- En 6 de abril de 1679 - A su^o muios 0022
ba guero de Villa Garza por Vn lobo
- En 9 de mayo de 1679 Mos muios triles 0600

Sibranza que se dieron en 12
de mayo de 1679 de la parte de
Penas de los prim^{os} 4 mese
de en^o de 1679

- Alc^o D. I^o de liberos 20200
- Alc^o D. Ant^o cantador 0825
- Alc^o D. I^o de porras 10125
- Alc^o D. R^o de Agüero 0600
- Alc^o D. J^o de Fonseca 140395
- Alc^o D. Ant^o fg 50291
- Alc^o D. Carlos Antonio 50491
- En 23 de mayo a gre^o de bega de
Vnacamada de lobo. 22 R 0022
- En 25 de mayo de 1679 A su^o de fon
seca - 22 R^o por 9 de los - 50 de los
suaydad de eos ra 0225
- En 28 de mayo de 1679 a m^o g^o cas
nadas por Vn lobo. 22 R 0022
- En 11 de set^o de 1679 Mos muios
triles 462 R^o m^o 0462-10
- En 10 de set^o de 1679 A su^o m^o arnes por Vn
lobo 22 R 0022
- En 11 de diez de 1679 a Al^o Salles
por Vn lobo 22 R 0022

- En 15 de en^o de 1680 Mos muios
triles - 312 - 0312-10
- En 15 de en^o de 1680 Mos muios
triles - 116 R^o m^o 0116-10
- En 11 de mayo de 1680 Mos muios
triles y Guardas por la parte de
penas de los 8 mese^s Vltimos de 1679
se dieron las lib^{ras} y R^{os}
- Alc^o D. I^o de porras 60255
- Alc^o D. R^o de Agüero 30600
- Alc^o D. Ant^o cantador 10942
- Alc^o D. I^o de liberos 50505
- Alc^o D. R^o de Agüero 0300
- Alc^o D. Ant^o fg 0650
- Alc^o D. Carlos Antonio 80850

no pas a esta lib^{ra} por q^{ue} no
sirbio. Y la G^{ra} de El may^{or}
estrabento de Agua serro

C. D. Ant^o Mexicapacheco

son cargo del dho C. 80-R y La
ciudad de libro Enyerbas del a^o de 1628 de car
go del C. D. m^g de arevalo osorio y a de
fazer el Donatibo Grazioso de Sevilla y
de 2 de noviembre de 1633

80

Nota

En carta de 26 de ene de 1639 son
los 80-R de los pague el C. D. m^g de arevalo
osorio y respeto de no haber sido el
D. Ant^o Mexia Al Donatibo con el son el
menor Data para el C. D. m^g de arevalo

0

Facultades de que el Rey puede sacar la ciudad que estan
en la contaduria en el legajo Prim^o de papeles de Anportanzas

Una de 24 de mayo de 1611 p^o los 12 cabizos de magnilla = mit^a de la
hueso rondo y rretamal y rretamale so

Otra de 15 de diez de 1611 p^o el rrompim^o de Gamonal y cabrerizas
dar en en peno la tierra de Lanueva Alameda

Otra de 16 de mayo de 1614 p^o el en peno del Gamonal y de die Al^o de S
y tierra de la puerta de Val

Otra de 26 de Julio de 1611 p^o En penar el rretamal y rretamale sco

Dos R^o zedulas de 25 de febr^o 12 de set^o todo de la a^o de 611 p^o el donatibo bohin
tario y se propuso las ciudades y poder lo tomar de propios - y encau^o de
de noviembre de 1611 ofrecio la rui^a servir. Con - 80-R = Vestos nosean pag

Por que a lo que se libraron Enyerbas de S. m^g de 18 - rrezeta
D. m^g de arevalo. Al C. D. Ant^o Mexicapacheco, en la de a^o de 26 de ene de
1639 se noto la libranza y quedaron con lo de mis p^o cargo de dho C. D. m^g
de arevalo Con rradestel libro en las f. 99 y 100

Nota

si se debe Al rresto
atrasado pidiendole la
de ferrecozoera
los papeles

Las donatibos antes senten^o estan pag^o say sin^o legajo 2 de papeles y n^o per^o

Año de 1684 bendición de la tierra tocante al puerto de San Pedro
 consta de las dehesas de amoros de portu de este
 caudal se puso en dehesa de amoros de portu - 170028R - 170028

Año bendido 499f

Librado en este caudal

	En 6 de Julio de 1684 se libraron a D. Clemente de memoria leg al mayor parasi y leguadas de Ueban al almader arrachay Cantano Condenados - 228R - por la de mes rames para el berlos del caudal de Uazul	228R
	En 29 de Julio de 1684 A. D. S. J. Hidalgo por la al sistencia a esta Venta - 200R	200R
	En 1 de Julio de 1684 se libro a las amas de ninios es positos lo que importa el mes de mayo de este año	396
H ^a comprado - 120f	En 18 de setiembre de 1684 se libraron al D. D. Ant ^o de Joyuela - 30300R por el balor de 120f de la 2 ^a entrega	30300
H ^a comprado - 30f	En elposito el Ant ^o raxa go de posesi ^o y fono cargo En dicho dia por 30f de H ^a se compraron de en tre parant En elposito a 25R de D. Ant ^o Laguna de la En Com ^o del rreyna y nporto 750R	750
	En dicho dia se libro a las amas de ninios es positos lo que importa y nmes para la de prestamo	396
	En 1 ^o de octubre de 1684 la compania de caballos de paucos ber da a rren - 359R	359
	En 16 de noviembre de 1684 se libro a las amas de ninios es positos lo que importa y nmes de su erranza en este caudal	630
	En 23 de noviembre de 1684 se libro a los ministros de cobranza el po rto de este caudal de 84 - 130R los 50 a este ban Julian Al g. So A Bz ^o al buero, 230R Al Al fex simon m ^o	130
H ^a comprado - 50f	En caudal de dediz de 1684 Congrolaziu del H ^a del S ^o de la merca So a 490R se importaron 20R de opa go de secaudal de de cas raxa de p ^o y donde data en esta g ^o de nel f ^o de buelta se le cat gan p ^o los furos de ninios es positos	20-
Nota Nota Vn papel de 30022R en en el gaxo 2 ^o de pal pelos de Vn paranza	En 1 ^o de febr ^o de 1685 se libraron en este caudal al D. D. Roy D ^o m ^o de canzo me S ^o - 130R p ^o y n de pendenzia a g ^o Te 2 ^o en cargo de la raxa	130
Nota Nota Vn papel de 30022R en en el gaxo 2 ^o de pal pelos de Vn paranza	En 8 de febr ^o de 1685 la compania de caballos de buelbe de y beda prestados - 360R y 39	360 ³ / ₄
	En 9 de febr ^o de 1684 se libro a D. Juez de la merca - 192R de cas tar de salo	192
	En 30 de abril de 1685 se libro a D. Juez de la merca - 190R de prest de los berlos del g ^o de la dehesa de amoros	190
		90216 ³ / ₄

May^{nia} del a^o de 1680 - Fran^{co} Ferrer Cortes por^{te}

Fado G^o

El cargo

Libro de esta Ma^g billetades ta foxa

Libro de cabezuelo de anse
y los obligos de Ma^g de 1680 -

Encomi ^{do} de 8 de en ^o 1680 En yerbas del car yodel G ^o de m ^g de cantos para ayuda azera y palmas se le libr ^{on} 1400 R ^o	10400
de los libros de penas de los prim ^{os} 4 quatro meses con fomesu ^o 660660 m ^o	0
de las penas de fargo alas yeznas el G ^o D. B ^z me caperuzas en or ^o de 1680 ante Ant ^o f ^o felix de positadas en su pachon - 30 - m ^o	0
de otro d ^o de penas en 48 foxas de guerra d ^o montan - 2200984 -	0
Corres ^o - 450 R ^o de d ^o de Ag ^o y Ant ^o millan	0450
Pero y romana - 1212 ^o Su m ^g de naranjo 2 d ^o de p ^o gan -	10212 ^o
Al hon ^o de ga - No tubo arren ^o de ser	0
Al mota ^o de azgo - 200 R ^o	0200
de las casas en el portal oblig ^o m ^o durano por arrendam ^o tocando en 1780 -	0308
censo de la G ^o del m ^g 3408 ^o	0304
de la p ^o de la G ^o	0044 - 4
Vi ^o de cal de cabrones - 310 m ^o	0009 - 4
de las casas en el bibe de las arces 30300	0091 - 2
Casa alta p ^o de monte m ^o de m ^o de an ^o 500 m ^o	0014 - 24
de la decas tellarias en cantal gal ^o 200 m ^o	0005 - 30
de la G ^o de la arces de la B ^o me ^o del g ^o 200 m ^o	0005 - 30
de heres ^o de p ^o timonea 100 m ^o	0002 - 132

Pras que libr^o en los 110028 de la
408 f^o de los ben^o de es

90216 ³/₄

Comprado Por pago del G ^o de m ^g de anse 100 f ^o dia - 40 - R ^o de 100 f ^o de la p ^o posito de la p ^o de enribera	40 -
de m ^g de la p ^o de la G ^o de m ^g de anse 40 f ^o dia - 10600 R ^o de 40 f ^o de la p ^o de la G ^o de m ^g de anse	10600
de la p ^o de la G ^o de m ^g de anse CN ^o de ag ^o de la p ^o de la G ^o de m ^g de anse Bulas de la p ^o de 84 - 148 R ^o	0148
de la p ^o de la G ^o de m ^g de anse CN ^o de Julio de 1684 An ^o de la p ^o de la G ^o de m ^g de anse 300 R ^o	0300
de la p ^o de la G ^o de m ^g de anse ma de la p ^o de la G ^o de m ^g de anse de las 20 R ^o se parados de m ^g de anse	0022 - 11
	150332 - 11

Libranes

En 29 de dize de 1679 amarcos p^o por
 in lobo 22 R^s ————— 0022

En ocho dia a los porteros por el quit
 naldo. 50 R^s ————— 0050

En 24 de abril de 1680 a tomas h^o
 8^o de fuente el arco por in lobo 22 R^s ————— 0022

En 11 de mayo de 1680 por la parte de
 penas de monter del 3^o de junio de 1679
 de tener sedieron las libras 10525

Ant^o de Carmona ————— 10525

Ant^o de Agüero de dentro
 de penas y ayuntamiento ————— 140910

Ant^o de guarda ————— 30312

Carlos Ant^o ————— 30312

Ju Lorenzo ————— 30900

En 20 de mayo 1680 a los ministros de
 de susa^o del 3^o de abril ————— 0541.22

En 18 de junio amateo diaz por in a cam
 de lobo - 24 R^s ————— 0024

En 5 de agosto de 1680, a los ministros
 600 R^s ————— 0600

mar de otro lobo en otro de 80 - 22 R^s - } 0022

En 5 de enero de 1680 amig^o de la cruz p^o y
 de ban la esta feruamerida 36 R^s consim^o f^o
 En las penas G^o D^o B^o me Capet u
 zas cargo a las yeguas ————— 0036

En 19 de dize de 1680 a los porteros 14)
 R^s consimados. En el arrendam^o de acas
 de la casa del portal en G^o bibe M^o de so. 10
 a que esta obh^o p^o m^o Durane ————— 0140

En 16 de enero de 1681 a Maganista. 116 R^s 16 } 0116-16

En ocho dia a los f^o boniego parre xur
 el relox - 66 R^s ————— 0066

En 23 de enero de 1680. selibrar en
 a los f^o de monter por la

Ante de penas de Carmona

En los dos y ultimo terzios del
 al de 80. las can hondes r^o f^o
 an r^o rracla ————— 60366

acarlos Ant^o ————— 110326

a su lorenzo ————— 100840

amarcos pareses ————— 60005

a Ant^o de } ————— 100586

450130

ag^o de legal ————— 50290

500420

10482-32

En ocho dia a los rebo^o por
 de pena

G^o D^o de penas ————— 60

G^o D^o B^o me Capet u ————— 10125

G^o D^o de l^o ————— 20550

90675

En 20 de febr de 1681 Ant^o
 D. D^o del Villar para co comen
 a Ant^o mateos de pori - 50 R^s ————— 0050

En 29 de mayo amig^o h^o pre ganero 30 R^s
 al de susa^o ————— 0030

En 23 de enero de 1681 a los de
 de f^o de penas de 2 f^o de la de 80 —

G^o D^o de me Capet u ————— 10125

G^o D^o de l^o ————— 20550

G^o D^o de penas ————— 60

90675

Pa do
 1681
 den
 de pa
 acarge
 yent
 de M
 ludo
 Como
 de
 a

C. Lopez ortiz ve

Por ay de 2 de Julio de 1681 pareze de denzion desta de pago de corridos acargo del de veinte por la escrit de Numeracion de como se

Por ay de 11 de abril de 1680 se le cargo tomase alucro de los caudales eclesias. 60-R. Los tomo de sup pacion serrano de posei ante Ant fe felix

Cargo

60

Librado

En 2 de mayo de 1680 Al P. bernardo malo de la compania de Jesus rector de la escuela de gramatica de

10

En dhodia a los porteros

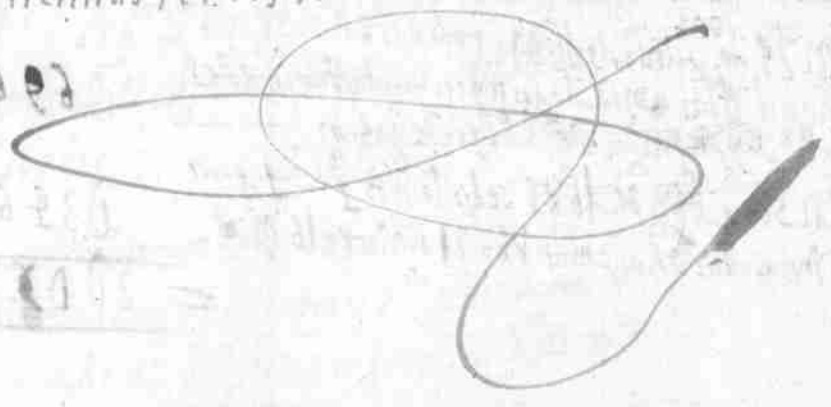
200

Notta

En ay de 21 de sep de 1680, dio la de la de en el legajo de comisiones y cargandole, los 60-R. de arriba y abajo los libros que hecho en niños espositos otros que constan de sus relaz alcanzo en 10485-R. que se libraron en el mismo en sus relet de yerbas y belloras deste dho a de 1680

Notta

La qual queda deu dora de hos - 60-R de pr y pagar el lucro desante mientras n. los re demiere



C D Dono de Villar

1726
28a

son de siguiente - 10840 R que de fientes 1780
ciudad de ben del rigo 6 compraron a 80 R
Consta del libro de ay en el que se hizo a 15 de
Julio de 1680 - Al cual se le quedan en el
seguro de comis y de re de

~~10840~~

Caudal separado p los niños Espositos son 20 - R en gober des
Al de caravana con forme Al A quierdo de dediz de 1684

20

Librado

En 11 de en de 1685 se libraron 330 R por pte
mes p-2o Criat de San bibas Aducado 2 m ca
da Rre

0346^o - mas 16^o de otra / son 346^o
ama

En 8 de p de 1685 se libraron en Camira mas
con form de p patta Al mer de febr de las criv
turas de ubiere bibas m 396 R

0396

En 2 de en de 1685 se libraron Al cono pte - m de
Al ven de m En p pte de a varado de niños es po
Al acad Al na - 16 R

0496

En 1 de Junio p 3 niños a 16 R m y rre p pte
se de lib Al mro con la rre pa - 115^o

0115 R^o

de Syropas de niños y Concedulas del C D Dono
del Villar a Niapa p Ju pacion de las satis pte
de este caudal Al de carva de - 122 R

0122

En 25 de Junio de 1685 se deo lib p en este
caudal Al as amas de los meses acad Al na si es
de m de p pte p m Al pte de Al lib

0696^o

En 30 de p de 1685 se dio de vto p pte de p pte
Inmuebles de hac amas pbo 21 niños a 16 R m

0346^o

= 20072^o =

Reseroriadeyerbas des de S. M. de 1680 hasta
S. M. de 1681 - Reserori de S. M. de 1681 -

Bellota de A.
enzimal

Remato en D. Lopez de Quiroga pres. de
P. Pri. 20000. En 20500 R. pagados 5000
8 de ene de 1681

90500

Bellota de maguillas

Remato en el ldo de S. M. de 1681 en 10500 R. pagados
10500 R. de ene de 1681

0550

Bellota de hondo

Remato en Marcos Ant. Salguero Pres. de
S. M. de 1681 en 1000 R. pagados 1000
8 de ene de 1681

1000

Juro de zentenas

del procedido de juro de zentenas de la de 1680 - toca
a esta reseroria

0

M. de tel. de A. Por
porras

Son de mascaudal - 30222 R. en que alio alcanzados
de A. de porras de reserori de la de 1681 y lo q
ubiere pagado con libro de la zentenas de reserori
de S. M. de 1681 de A. de porras de reserori de
D. Lopez ortiz de ambos leanderes de

30222

M. de tel. de A. Por
mi de cantos

Son de mascaudal - 20849 R. y 3 m de la reseroria
de la de A. de cantos de 1681 - los 10849
y 3 m de A. de cantos de los 10. de A. de cantos de
por el de herizos y si ubiere libranzas con de ser de
de A. de cantos

20849-3

deuda del trigo de
cargas de S. M. de
de Villan

Son de mascaudal de reserori - 10840 R. en el folio 118
del libro consta de berse por di ferentes p. de la compra del
de S. M. de 1681 de A. de cantos de S. M. de 1681
de S. M. de 1681 de A. de cantos de S. M. de 1681

10840

V. de berlanga por el
paso de maguilla

mas - 250 R. de A. de S. M. de 1681 de A. de S. M. de 1681
berlanga por tres libras en el term. de maguilla es el paso
de A. de S. M. de 1681 de A. de S. M. de 1681 de A. de S. M. de 1681
de A. de S. M. de 1681 de A. de S. M. de 1681 de A. de S. M. de 1681

0250

Retama de A. de
maluco
nolta

Son cargo de reseroria - 100200 R. que corre
por den A. de S. M. de 1681 de A. de S. M. de 1681 de A. de S. M. de 1681

100200-3

Nota

esta partida de cargo al
deserioso lo de los 100200
R que aqui se dicen sino
tambien de los 80600 R
de los plazos de s. m. de 84
y san mig de 85 y no se
monta - 250800 R por
todo lo a descubrir
que se declara en el
24 de Julio de 1681

tamaleso que corre a cargo de Joseph Andres lo p
hidalgo Luis Lopez Hidalgo su padre los cuales
como se ve en el f. 9) de este libro lo tienen
por 8 años y a Niqueencia da Año a Niqueencia
antecipados - 60180 R y m. y para
de 1681 y sus consideraz. como lo de 1) de abril
de conformidad en 40300 R Concialidad de
pag. de contado - 100200 que corre con den A y pa
sas que son la de s. m. de 1680 - y el de 1681 - y
el de 1682. y san mig de 1683 y los que se cat
san nestarret = y le quedaban por pagar
los años obligados - 40300 R dia de s. m. y
de 84. y otros - 40300 - san mig de 85. y el
gozo de la dehesa pasa hasta s. m. y de 1686
por ser las pagas anticipadas consta del

A Juste de Alcaid
y rentas del
de yerba

Prescritura ante su tramirez de riberas
de rentas a Justo lazui con D. Garcia
rranzel que administra las deste p. y por las
Alcaid y rentas que laziui de y en g. de la renta
de sus propios yerbas bellotas y ron pimientos
Paguelazui 40 R por los 3os de cada Año de
9 años que son de 1681 y Cumplen en el
diz de 1689. = esta Testim. de la escrit. en el
seguro 1º de papeles de Importancia de esta
Contaduria

Hornachuelo y cahiz
de maguilla

Por ay de 2 de Junio de 1681. se reduxo la paga de
Hornachuelo y 12 cahizes de maguilla. Antes eran
60175 R. A 50095 R pag. a 15 de Mayo de 1681. y otros
los - 15 de Mayo de 1682. Los otros - 50095 R 15 de Agosto
de 1683, que da a cargo de laziui pag. a D. P. de su p. de
Crecencia. 250 R por la prorrata de los - 10 R y año
de prorrata
son oblig. y no se dan a los de la dehesa de rigo de sebi lan ga
y de bunnigan caballeros y de vi del pilar y de sebi lan ga

los 250 R del prom. de riberas
a 210 y se libraron los de la de
81. y a descubrir lo mismo en
las de 82 y 83

Abroce la ultima paga de la
de 1683 en el de cana

Agostadero de la dehesa
de fondo

Laziui, Arrendo este Agostadero a los labradores

100800

50095

300895

<p>Notta Con book p la Crid. 2100 p la p gadet ser M^o p 7</p>	<p>En 100 R los 600 p lazii d 100 R para ay a pagar el ser de el desca de 1681. plaza de el agosto del, obligados su Jorillo y Alonso Ga Uardo labras</p>	<p>000</p>
<p>Compiimento de car dales</p>	<p>Sotienen el dho Jw Ant^o royuela y Tomas s^o de cardenas hasta san mig de 1683. y para 15 de Ag de 1682 Ande pagar - parantizi paz - 90500 R Por el alingile exm - 130666 y 22 m para y de 14 dediz de 1680 - serreduxeron a dho - 90500 R consta de este libro f- 102 donde esta adbertido y a esmarezet nota a cargo</p>	<p>0</p>
<p>Agostadero de maguilla Notta Con lazii - 350 R</p>	<p>Por ay de 19 de Junio de 1681. el G^o p^o per con z como p^o asig^o porre Agostadero p^o Don An^o de Villar 500 R a pag^o 15 de Ag^o desca los 350 p lazii - 80 p^o G^o de perras - Do p^o M^o G^o m^o como serreduxeron a dho son p^o lazii dho - 350 R</p>	<p>0500</p>
<p>Terba de fondo</p>	<p>La dho Terba con forme al arrendam^o de 1633 que do en 60 R a pag^o Jorna Nidad y pasa al ynberna sero fomenza - m^o de 81</p>	<p>60</p>
<p>dehesa</p>	<p>de Grand en 10 R a 15 de Ag^o para el arrendam^o nota a cargo</p>	<p>10</p>
<p>Terba de eroz</p>	<p>Ant^o Jw^o y Don^o andres regulado p^o el dho de 33 - 6100 de contado f^o m^o el dho de 5 m^o de 81</p>	<p>60100</p>
<p>Sartiera</p>	<p>de diaz y de maeso 20 p de contado. 20 R para el dho de 81</p>	<p>20</p>
<p>Canchal y canchalelo</p>	<p>de m^o de arros y de maeso de cont^o 20 R para el dho de 81</p>	<p>20</p>
<p>ventas de madrid</p>	<p>de Ju^o Gallego barriga de cont^o con forme a la prem^o - 10425 para el dho de 1681 de cont^o</p>	<p>10425</p>
<p>Carpio</p>	<p>de dho de Ag^o y mateorra con forme a la p^o de 33 - 10250 R para el dho de 1681 de cont^o</p>	<p>10250</p>
<p>Cabezarrubias</p>	<p>de el dho de Jw Ant^o royuela y Tomas s^o de cardenas anillo 10941 R 6 m^o para el dho de 81</p>	<p>10941-6</p>
<p>Mingorrillo</p>	<p>de el dho de royuela y Gaspar Xorxede cont^o 4500 R para el dho de 81</p>	<p>04500</p>
<p>Terba de maguilla</p>	<p>de J^o esudero el mayor y Ra^o heruidero el menor senam con forme a la p^o de 33 letra p^o 8</p>	<p>230366-6</p>

En realidad de cada a^o - 30 299 2^o para Ma^o de 1681 y
 de este de 80 ay aya para que destaquen ^{feles de quien se}
 Arrateo des de 1 de en^o de 80 por ^{ca} de la mem^a en 11
 guil^o andose sesacara Almar xeni son 900 2^o
 Ant^o martinez serrador a 15 de ag^o de 1681 - 20 2^o - 20
 Ant^o h^o hidalgo harr^o de ^{ca} de 80 y Ant^o millan
 a 15 de ag^o de 81 - 40 591 2^o - 22 ml
 40 591 - 22
 60 591 - 22

Sum^a Por m^a -
 190111 - 3
 30 0895 -
 230 366 - 6
 60 591 - 22
 29 0963 - 31

- 0 - Falta el Jefe de el ayerba de magulla - 100 - 0900 2^o
- 0 - Falta el Juro de zentenes

Nota
 se debe her
 de Jacobras
 de go fia
 de 115 des

Libranza s. Arretonia de verbos y bellotas e Comenzas
des del dia de s. Mig de 1680 hasta sanm de 1681 - arretonia

D. Lopez me lo

190200 -

Nota
se debe
de Jacobase
de mayo
de 115 del libro

EN 15 de Julio de 1680 Alr D. Don
del billar de vesto de los Custos de bal
con de la carrel - 6838 R

6838

EN 9 de seti. de 1680 - selibraron Alr con 5205
R 230 m. los - 4020 R 230 m del cabo
de la com. de las R hasta 30 de agosto
feal de de 24 de oct. del de 19. Los. 550 de la rone
damienra de la casa en que es la casa de Alr
R hasta na M de rca de 1680

50230-30

EN 19 de seti. de 1680. alor de s. Don de A
Villar y Donmig de arena - 1058 R de se
an gustado encerrar los portillos por
la peste y a estos satis fagan de R por
lo q esto porro

18058

EN 25 de seti. de 1680 a Alr palero de la rone 400
R de vesto de los pagetes de R y R gescrhibo.

8400

EN dicho dia al do de R de parada piz de susal
de abogado locupuz de los pag de R - 1000 R

10100

EN 1 de oct. de 1680 amarrin Alr Al bar
nir por aderezo de la canonera de la plaza
204 R y m

8204

EN 21 de oct. de 1680 Alr de la rone por du
sal de rca - 10410 R

10410

EN dicho dia a Alr calseron de rca - 8530

8530

EN dicho dia a Ant. Felix de rca - 8530

8530

EN 31 de oct. de 1680 al capellan de la rone de
su alar - 264 R y m 2ro do es de rca

8264

EN 9 de nov. de 1680 Alr D. Ant. merxia
Pacheco - 900 R del balor de 50 f. del R Alr
tasa que por guerra del quinto sedieron Alr
p. de la con pania por el estudio de Gramatica.

8900

EN 14 de nov. de 1680 A M de arca de
pania de rca - 10 R

10

190200

EN 18 de nov. de 1680 - selibraron
alor de s. Don de Villar y Don
mig de arena por Arretonia
de rca - 8164 R

8164

EN 21 de nov. de 1680 selibraron
alor de s. Lopez ortiz 40485
R del Alr de di ferente rca
de quedia guerra en cal de rca
Dia y sea pro bo y estmen el le
gardo de com. - 40485

40485

EN dicho dia al Alr an dre
de arte gale tor de arte. 300 R
de ayuda de costa por estaber - 8300

8300

EN 21 de nov. de 1680 Alr de
la rone de s. San jeronimo
de rca - 90270 R - 12 m - 90270-12

90270-12

EN 28 de nov. de 1680 Alr
Alr munia porre por la her
chura de s. San jebastian y
su fiesta de la rca de 1680 - 30891-13

30891-13

EN dicho dia al Alr mu
niz porre por la fiesta de la
Asunz de mar de la rca de 1680
10318 R - 10318

10318

EN dicho dia a Diego Ant. sa
cristan portocar de rca que da
1150 R - 8150

8150

EN dicho dia Alr de An
tonio y Ant. ballereros de
su Alr de sacristan de rca de
este de 80 - 14 R y rca
Ant. ballereros de rca de rca
su Alr de rca de rca de rca
de rca - 8147

8147

EN 2 de dic. de 1680 por rca
24 de oct. de selibraron Alr
de rca - 1390531-29

1390531-29

D. Don del Villar re^{or a los} gastos de la residencia - 40400
 EN 5 de diez de 1680 a la rrimz por alcay de delatarzel - 10100 R^s
 EN 9 de diez de 1680 Al can^{to} ma^y de su casa dea por lo de tea^r - 8400 R^s
 EN oñodia a gran galero o f^l de la Pluma por la in formacion y p^rto canter al yndulto y p^rten de tea^r - 8250 R^s
 EN oñodia al may^{or} de los capellanes del R^e - 8205 R^s 30 m^o de su censo de tea^r de 1680
 EN 12 de diez de 1680. A l^o de silba por correo may^{or} y der^o del pescado - 209 R^s
 may son data de starrezet^o - 50929 R^s
 220 m^o del conzierto de dr^o de la ventad de yerbas y bellotas de tea^r y de CN hegar las Cartas de f^l V^o G^o rrector
 EN 16 de diez de 1680. selibraron a Don Ju^o de leyba fa^z por l^o de su salario de las Com^o de R^o - 20200 R^s
 EN 12 de en^o de 1681. Amg^o h^o y pegonero de resero de usab^o de la^o de 80 - 260 R^s
 EN 30 de en^o de 1681 A los f^l de la conpaniade Jeros de usab^o de d^o de restu^o de la^o de 1680 - 10100 R^s en los al^o y^o de d^o de l^o m^o y decantos. C^o de estancar g^o
 EN 6 de febr^o de 1681. Al^o de Lopez ortiz f^l la pagada de la meta - 10 R^s
 EN 13 de febr^o de 1681 selibraron los p^r de Don Ant^o cantador y x^o de rreza - 800 R^s del censo de la finca de ma^o de com^o de la^o de 1680. EN su oñodia
 EN 20 de febr^o de 1681 Al con^{to} de sam sebastian de su i^o ma^o de la^o de 1680 - 8600 R^s
 EN 23 de febr^o Al^o D. Don del Villar por el l^o de don y remittio citari bibeley - 8270 R^s
 270 R^s

40400
 10100
 8400
 8250
 8205
 209
 50929
 20200
 260
 10100
 10
 800
 8600
 8270

EN 3 dem^o de 1681 - selibraron a f^l de g^o - 20858 R^s que presto para p^r por los l^o de Don Ju^o de leyba f^l por el R^o con^{to} de ha^z de f^l de tea^r de que dio carta de f^l
 EN 5 dem^o de 1681 Adi^o moreno y lleba los estrados por el a^o de 80 - 110 R^s
 EN 17 de mayo de 1681. Al^o Don m^o y de care bato por gasto de la me be y zebadel a^o pasado - 214 R^s
 EN 24 dem^o de 1681 Al^o porteros en el al^o del V^o de p^rta - 100 R^s
 EN 20 del oñodia al^o D. Ant^o cantador por los gastos de pleiros con los presentes y las penas - 58 R^s 2 m^o
 EN 17 de abril al^o f^l Lopez ortiz 10229 R^s de la zera de la can^o de la may^{or} Palmas zera de l^o de rreza y x^o p^rto
 EN 20 del oñodia que se des pacho ab^o de la Com^o de rreza f^l con d^o de rreza y halib^o y aculerdo de tea^r de d^o
 EN 21 de abril de 1681. selibraron los R^o de rreza de la sal^o de miguel he^o y pegonero con la forma y d^o de la^o de tea^r de d^o
 EN oñodia amiguel he^o y man^o had meionero - 154 R^s del g^o de Don y hen^o y de rreza y bino a los ab^o de rreza
 EN oñodia 21 de abril y remittio Al^o ribio de ley de las y queba sin co^o de la^o de 10100 R^s
 EN dicho oñodia a l^o de pacho se remittio a l^o de g^o de rreza de rreza y p^rta de 500 R^s
 EN dicho oñodia Al^o M^o m^o y rreza Com^o may^{or} de la fabrica. 250 R^s para ayuda Al^o zera de la oñodia de rreza y la granada por el agua - 8250 R^s
 EN oñodia de Ju^o y h^o rreza f^l de rreza de y nos oñodia que l^o truxo de Madrid - 8040 R^s

20858
 110
 214
 100
 58
 10229
 10229
 10100
 500
 250
 8250
 8040
 650028

En 30 de Junio a fca de la rosa por la collon
de la dia se libraba de 200 p de esta - 301 R 8 m

301-8

En 10 de Agosto a fca de don Luis fca de Comiti del cur
la zera - 1161 R de resto de los too señalados
en el Reyno de la col de arriba - 98 R 22 m

10259.26

En 11 de Julio de 1681 se libraron de go
pregonero - 50 R 2 m de sus ab

7050

En 24 de Julio de 1681 se dio libr de 80600
R al C p Lopez para la redon de los 60 R de
los caudales Eclesiasticos suscorridos y pago
de los 20 R de Jermiñon atovi bibe a rez
de las sac ba

80600

En 10 de Agosto por la misma se libraron de reg
to - 250 R adho p los J Jerezera

7250

En 11 de Agosto de 1681 a fca de palero de la torre
por lo que escribio en las rrelaz de R 450 R
con forme el ay de esta de

7450

En dicho dia a Adrian fca nro de escuela de
sus ab hasta 9 de setemes

7220

En dicho dia se dio libr de - 10300 R los 609
p p millamercader por la rra de los nros
positos hasta fin de ay de esta = 2643 R de
debian a las amas hasta fin de ay = 248 an
tilipados por estemes de reh a 2 Amas

10300

En dicho dia a los porteros de sus ab hasta fin de
Agosto de este a - 1323 R

7323

En dicho dia 11 de set de 1681 se dio libr
adicho C Jerezera de - 1124 R de sus ab

7124

En 2 de octubre de 1681 se libraron a fca
Kramy por la ay de R desde el n de 690
hasta el de 55 - 1500 R

7500

En 13 de Oct de 1681 se dio despacho de
Bulas de rreano con forme el ay

10569-17

En 25 de Nov de 1681 se dio libr de
600 R que costaron las - 50 f de tta
que se dieron al colexio de la compania de
Jesus por la ay de costa del estudio de
Gramatica de esta de 1681

7600

8100.26-15

En 28 de Nov de 1681 a fca de
Salzedo - 210 R por la p de prom
de horna chuelos y maguilla de
Plazo de mra de A de 1681 por
y a N que eran - 250 se ab en los
40 por la quita que se hizo al arren
dados y estomismo se ade en
tender en las pa q faltan

8100.26-15

7210

En 28 de Nov de 1681 a fca de rram
por las p de rrentas de rreana
de los 500 R de la libr de rre
de se ledis o trade 150 R

7150

En 20 de Dez de 1681 se libr
Libr de - 980 R de pago a
Las amas de rreano por los
hasta fin de Oct de 1681

7980

En 19 de Ene de 1682 se libraron
adho C Jerezera - 1180 R por
los gastos de las puentes

7180

En 1 de Junio de 1682 se dio libr
de 100 R por los R de R de
por rreano al predicador de maguilla

7100

En 15 de Junio de 1682 a los porteros
por la ocup del cor - 20 R de rreano
fue a los trabaxadores de rreano
la cuenta del Pilar de san Marcos

7020

del rreano de rreano

7235

Padres de la Compañia e studio de Gramatica

La escrit^a del contrato
salle de Colexio
de los q^{da} queda en los
protocolos de Alca^l
dehen y la aprobar^o
en el 2^o legaxo 2^o

Prescrita Ante Al^o Calderon barba^o no en y sell
a 18 de abril de 1680. la ciudad de San Lu
ca de Obispo de Bayona
Alcolexio de la Compañia de Jesus de San Lu
ca de Obispo de Bayona
de estudio de Gramatica - 10100 R^o y 50 f de tri^o
que comenza a correr desde 24 de abril de 1680
Pagaria de ser a 24 de abril de 1680 = Ten Madrid
a 11 de diez de 1680 Ante Br^o Guerrero no en y sell
D^o P^o provincial Di^o Jaz^o de tebar aprobo
dho contrato Prescrita que es per^o siempre
Consta de ambas que quedan en el legaxo 2^o de
Pap^o In portantes desta contad^o

Cada a^o
H^o — 50 f —
10100 R^o

Toda la con destesa^o Pasa al libro de marca ordinaria de halleras
En el folio - 207 del -

Librado

En 4 de nov^o de 1680 sedio li^o Al^o q^o Don
Ant^o Mexia Pacheco en el r^o P^o Lopez ortiz
Prezora de yerbas desta^o de 900 R^o por el bar
lor Alansa de 50 f de tri^o que por guenta de Quinto
desta^o de 1680 Dio Al^o P^o Prezora de esta Com
pañia segun lo ajustado que arriba sedize
En 30 de nov^o de 1681 En el r^o P^o Lopez ortiz vez
Por el Al^o de 20 D^o P^o mig^o de cantos de
Cntra en supeder - 10100 R^o de la de 1680 -

MP
10100 R^o

Ingo

M^r

EN 15 de mayo de 1681. se libró en su pacson rreze tor
10100 R[~] desta ayuda de costa de todo este a^o de 1681

10100 R[~]

Do 50 f.

EN 25 de mayo de 1681. V. C. D. Ant^o mexi apacheco
re y y^o del mesam. diolib^{ca} en Al^o moreno terz^o
delle^r delas. Sof^o del^o gueto canala ayuda de
Costa de este a^o de 1681. Yalcho G^o or selesati^o de
en N^o baledel terzero derri bera G^o teenregoll^o G^o
lo pez ortiz rreze tor de yerbas, Yalcho G^o rreze tor
sele diolib^{ca} de sumonto en d^o m^o estedia Consta de este
Libro en el f^o de surreze toria - a 119

Do 50 f.

EN 1 de diciembre de 1682 se libraron en Al^o de carallas
rreze tor 10800 R[~] en que se conprehenden las Sof^o de
trigo Consideradas a 14 R[~] Con que quedara tris
Colexia hasta fines de este a^o de 1682

10100

Notas

los 100 R[~] de las ferer^o
ziales satis^o fr^o de
D. Don^o en particular

El trigo se le dio en grano de saca del posito por
de 1683. y lo de bolder la ciudad de d^o ho posito, por
200 R[~] para su compra se conprehendieron en la lib^{ca} de
Arriba los distribuyola ziti^o y pago - 632 R[~] m^o Al^o moreno por
de la venta de yerbas del a^o de 1682 por m^o del D. Don^o del Al^o
Esta la carta de p^o en las p^o de su pacson rreze tor de este a^o con
las demas de este Sen^o

- 0 -

Do 50 f.

Por el a^o de 1683 se libraron las Sof^o de trigo de
este a^o Al^o rreze tor en V. C. D. Don Ant^o mexi apacheco
por el quinto de las diezmos de esta ziti^o

EN 10 de enero de 1684 se libraron rreze tor de yerbas
de los 1100 R[~] cumplidos en fines de este a^o de 1683 se le libraron
0550 R[~]

0550

EN 1 de diciembre de 1684 en d^o ho Al^o de carallas se
450 R[~]

0450

Do 50 f.

Las Sof^o del^o de este a^o de 1684 se las entregó V. C. D. Ant^o me
xi apacheco soto mayor como y del mesam^o del f^o de este a^o

Do 50 f.

Las Sof^o del^o del a^o de 1685 por el a^o de las 1965 del f^o de
este a^o se las libró el G^o D. Ant^o mexi apacheco en d^o m^o
moreno terz^o delle^r

EN 7 de marzo de 1686. en Al^o de carallas del d^o m^o se para do p^o
el posito - 550 R[~] prestados

0550

EN 28 del d^o ho en la rreze tor del a^o de 1686 = otras 550 R[~] y
los presto el G^o D. Ant^o del sel

0550

Do 50 f.

Las Sof^o del^o del a^o de 1686 se las entregó V. C. D. Ant^o me
xi apacheco soto mayor en d^o m^o moreno terz^o por el a^o de las 200 f de
este a^o

Do 50 f.

EN 27 de octubre de 1686 se libraron en d^o m^o de la rreze tor
10100 R[~] de n^o de la rreze tor por el a^o de las Sof^o de r^o

10100

Pasa al folio - 128 en 23 de octubre

Mayoria de la ciudad de 181, C-
 Lopezortiz re or por el conde noble

Las libras de Daltas
 estan en buelta 121

Cargo

- Sigue prozediere de las penas de la
 de 1679 de la mayoria de D. Juan
 Cuyacobi se en cargo a D. Juan
 Clemente de morales 100 m^{rs} - 0

- Mas lo que prozediere de las penas
 dio Don Xp de falzes de la p de 18
 En m g arho al g m ay la de ltra - 0

- multa - 0263 R - 14 m del M g ad.
 de aranda en sur y de la de
 1679 Nota

- Lazera de la canchalaria 2 pal m d
 lasati no la zidad en lib de
 de en g bas para de 1 de abril de 1681 - 0

Nota

- matheo monterero por el ferno Junto a
 la albuhera pagada a a 600 g rzas de
 texaola drillo de eleccion de la zidad
 la prima paga a 12 de Julio de 1682 - 0 -
 con g notica desta vezetaria

por las casas en el portal del van debe al deoto
 mercader 28 anca dos de l plaza 6 fun ples
 nald de 81 - del mismo Jaimu
 hizieron escrite por tra a 6 fun ples
 Parnau de 82 - esta en el guader n
 de propios de la p de 81 0308.

- Dico y romana de 6 g xanamillo 2 0500
 y Gordillo 200 R -

- Alhendiga los mismos - 100 R - 0120

- Almoraz en argo Juf seme dora 200 R - 0200

- Corre duxia matheo diaz - 0150

- zera de la gra del nogal - 0374

Pro sigue el cargo

- Fragata de M g 1500 m^{rs} - 0044-4

- M^o de aldecabrones - 310 m^{rs} -

- Casaca en G bibe de la
 rrosa - 30300

- Casa p^o de m^o de m^o
 de amores - 500 m^{rs}

- Sta de castellanar encantada
 gallo - 200 m^{rs}

- Con^o de la onae y por h^o
 de g^o - 200 m^{rs}

- Hered de Limones - 100 m^{rs}

- Libro de penas de la p de
 1681 - 200 134 m^{rs}

- Sarrenta de ca bea de la p de 359 R -

Los porteros por Alguacil do 0050-
 - En 13 de en^o de 1681 a los procuradores
 40 m^o de sual^o del a^o de 80 - Los de p^o
 y de las resultas de D. L^o de aranda en
 penas e cobra D. Clemente de m^oales 0111-22
 - En 22 de en^o de 1681 a D. m^o montan^o
 p^o de sual^o del a^o de 80 por un lobo 22 R^o 0022
 - En el día de San O^o Munoz de
 maguilla de otro lobo 22 R^o 0022
 - En 19 de mayo de 81 a D. m^o dominguez de
 la puebla por un camada de lobos 44 R^o 0044
 - En 22 de mayo de 1681 a los ministros
 y musicos - 519 R^o de 13 de abril 0519
 - En 24 de mayo de 1681 a Jose f^o m^oazis
 por un camada de 2 lobos - 22 R^o 0022
 - En 9 de junio 1681 a tomes de f^o
 clario - 44 R^o de un camada de lobos 0044
 - En 11 de junio de 1681 se libra a los porteros
 los - 263 R^o 19 m^o del R^o de D. R^o de
 aranda a g^o de sual^o 0263-14
 - En 16 de junio de 1681 a D. m^o dominguez
 p^o de la puebla - 22 R^o de un lobo 0022
 - En 4 de set^o a los ministros por 13 de
 agosto - 506 R^o 2 m^o 0506-13
 - En 13 de nov^o de 1680 abaltasar y r^o p^o de un lobo
 0022
 - En 15 de en^o de 1682 a los ministros por el
 tercio de en^o de 81 - 459 R^o - 31 m^o 0459-31
 - Este dia el organista de sual^o de la de 81 -
 128 R^o 16 m^o 0128-16
 - En 11 de abril de 1682 a D. Clemente M^o f^o
 p^o de sual^o de penas de legua
 monter - 40968 m^o 40968
 - En el día de San O^o Ant^o cantados y r^o
 de 1681 - 30440 m^o de sual^o de penas de legua
 de 1681 0101-6

181...
 [Faint handwritten notes and bleed-through from the reverse side of the page, including some numbers and names.]

Simosnas con el voluntariam ayudan particulares
de los 80 de raziudad des l' deen^o de 1681 - no se les reparta
El ser^o R^o alcanzando estas limosnas

EN 23 de hen^o de 1681. los ministros y musicos
desusalt des tor o los ayudan con 400 R^o y con
Puedan servir p^o otro efecto q^u el libro de los 80
en consonancia de la paga del ser^o R^o. esta año
tado en el folio del libro de salarios a-103

0400

Papel en el legado
n^o 1^o

mas son caudal de lazul - 878 R^o y m^o de feria de
limosna V^o de lo q^u el p^o de Chizo redula a pag
a f^o de 1^o de hen^o de 1681 - queda en el legajo
de pag^o de un portanza

0878-12

Lo que tubieren de a horro las p^o de la 2^a feria
si ferenzia seran hecha 20 R^o de q^u el folio de R^o

Es tan bien caudal el 5^o de pan que de la merca con
de abber los labradores y para este socorro lo an zedido
y beneficiado por V^o con el 6^o centavo y 9
bav^o las 50 f^o de l^o que se dan a la compaña de

Ay bales de los
20244 R^o del Sr Don
Ant^o Mexia en el
legajo 1^o de pag^o
de un portanza

Jesui por el estudio de gramatica que paga lazul
Alarasa, quedaron por balor de dho quinto de
a^o de 1680 - 80 f^o de l^o y 10 f^o de zebada, y por
las crezes de Alarasa, al balor corriente q^u hene

Planiebes e pastaron
636 R^o a^o de 1682 Co
mostrad ber triba e
paldas de zebada

EN febr^o de la^a de 1681 que hizo esta suze V^o
con dho 6^o y q^u a de pagar en A^o del - 20244
R^o por el trigo se considero a 40 R^o y la
zebada a 16 - con q^u dhas crezes son 22 R^o
en cada f^o de l^o. y 10 R^o en cada f^o de zebada
y son dhas - 20244 R^o

20244

Estos 210 R^o con
otras 300 R^o de mar q^u en l^o
de dho A^o caravanas q^u se
harta 300 R^o se aplican
a pagar el gasto de
los 200 millas de
de 8 de junio

mas se aplican para este socorro - 210 R^o q^u to
canan A^o de g^o y na pena de D. Ju^o de lo q^u no
de los de Alimosna estan en poder de A^o de
caravanas de mercader a remia de los 83 R^o q^u to
caron Alarasa y quedan legim^o q^u se pro
210 R^o

0210

ay bales de
en el legajo 1^o

mas son caudal q^u este f^o - 20258 R^o con
governador dio de limosna en los - 20258 R^o q^u pro
to para la paga de los sal^o de D. Ju^o de l^o de Al

Lo que se ade gastar en algunas fiestas particulares
 por los v^{os} Com^{os} conforme al A^{to} de 27 de en^o
 de 1681

gastabanse	0500	en el papel sellado no se ane gastar mas	300 R ^s	0300
gastab ^{se}	0376	en la fiesta de San Sebastian	300 R ^s	0300
gastab ^{se}	10952	en la fiesta del corp ^s sin lo que montare la zera sean de gastar	900 R ^s	0
gastab ^{se}	10318	en la fiesta de la Asunzion de nra ^{ra} Señora de Conzera	10 R ^s	10
gastab ^{se}	10	en la del alin ^g ra conze ^{ra} en Conzera	600 R ^s	0600
gastabanse contos	10	en Urre fresco de toros entrando ayuda a barneras sean de gastar	200 R ^s 500 R ^s	0500
	<u>60146</u>			

Don Dono de Villan

Por do de 22 de Ajo de 1681
son desu cargo las p[er]tas

✓ Grande hol de su particular a prou ^{da} de dia	20894 R
✓ M ^o D. Mig de arebalo por obra ^{ja}	0521 R
✓ M ^o Almunoz porze por obra ^{ja}	0111 R
✓ M ^o Lopez orri ^z Comorretor de Verbal del libro de rrettedro M ^o Almunoz porze	30891 R
	<u>20429 R</u>

Datta

✓ En dhodiamandaron librar a Ant ^o ayago por M ^o de su de posit ^o elposito - 884 R ^o lelibraron	0884
✓ estehia selibraron - 135 R ^o - 20 m ^o que se enstar on En aderezar elposito, Consta del libro de rrettedro acompana	0135 - 20
✓ En 15 de set ^o de 1681 selibraron por ayudade los tra a M ^o Caldoron - 200 R ^o	0200
✓ En 12 de m ^o de 1682 al d ^o esoblar por ayudade los tra 400 R ^o de Jean de bolber de Verbas	0400
✓ En 20 de abril de 1682 selibraron a los porteros ay ^o de su cab ^o - 0100 R ^o de bolberlos de Verbas	0100
✓ En 29 de set ^o de 1682 selibraron a Etecaual - 0818 R ^o en las p[er]tas de p[er]tas	
✓ adho ^o D. Dono de rrettedro del a ^o murallas y otras	0161
✓ adho ^o de los pesos p[er] el almoraz ^o y otras	0102
✓ adho ^o de hidalgo ^o p[er] la ass ^o de p[er]to	0176
✓ asil beshemor de Jose f gniros M ^o p[er] la cob ^o de dho ^o p[er]to	0100
✓ M ^o Mig de arebalo p[er] el despau ^o de bulas de stea ^o	0222
✓ Jodo	0818
	<u>0818</u>
	<u>20531</u> 20

En 26 de oct^o de 1682. se celebraron - 12^o R^o del castro de faldas
de las bulas de tra gasta, jueganistan de la re^lon

H^o de pago M^o de 323 f6 de la G^o D. Don^o del Villar con pro
p^o meynregall p^o de castro nlo de f^o

0323 f6

40 f. de M ^o de m ^o seane Naloo a 13 R ^o	0520
21 f. de la N ^o de Villa Franca a 12 $\frac{3}{4}$	0267 $\frac{3}{4}$
08 f. de M ^o de 2 ^o	0098
02 f. de M ^o de 13 R ^o	0026
04 f. de M ^o de 13	0052
20 f. de M ^o de 13	0260
28 f. de M ^o de 14	0399
100 f. de M ^o de barrido a 14	10400
100 f. de M ^o de maero a 14	10400
323 f6	40422 $\frac{3}{4}$

Cometas - 323 f6 de la serie entegro
El Posito de su castro de Jon - 40422 R^o 24 m^o son^o
de data del G^o D. Don^o del Villar de f^o

40422-24
0100

En 20 de mayo a los porteros a la demora de 100 R^o

de matalos coceris p ^o Vnabruta azui	12
de lin par la plaza p ^o la p ^o de arro gahba	06
de lin par la plaza de la onz en la festa del corp	24
	42

0042

Disse esta^o en ca^o de se lo deen^o de 1684 de seman^o
de aron poner los - 200 R^o del M^o de en M^o de carata de
reze tor se yerbar de le car gao n en su nreze f^o

20229-10

[Faint, mostly illegible handwritten notes and scribbles, possibly a continuation of the ledger or a separate record.]

Percepción de Verbas des de s. m. g. de 1681 rrezerar supachons

Serrano

<p>Hornachuelos Ycahizes demagulla 15 de Agosto de 82</p>	<p>J. Lopez de la bera clerigo Ju^o barraganca ballero Y fer martin del pilar - 500 95 R^o a 15 de agosto de 82 Y otros tantos el mismo dia de 83</p>	<p>500 95</p>
<p>Hondales 15 de agosto de 82</p>	<p>El ldo D. Juan Antonio royuela Y tomassanchez de cardenas Y rranpimiento - 90 500 R^o a 15 de agosto de 82 Y gasa el paze a s. m. g. de 83 por ser antizipados</p>	<p>90 500 - ser men 50 500 R^o gitan ad heridos en la maza de 83</p>
<p>Verba de Hon do nauidad de 81</p>	<p>El ldo D. Ju^o Antonio royuela. D. P^o de la fuente morilla Y tomassanchez de cardenas ana de 81 - 60 R^o - no es nada Y mas de 81 no es Jose f del gado</p>	<p>60 250 por agosto de 2 de febr^o 1682 - ser du x o al 40250 R^o</p>
<p>dehesa 15 de agosto de 82</p>	<p>fran Y ramirez 10 R^o a 15 de agosto de 82 Y haz hasta Y amij^o del mismo n^o</p>	<p>10 60 100</p>
<p>Verba del Enzina de contado</p>	<p>Ant^o Gregorio Y Dom^o Andres de contado - 60 100 R^o</p>	<p>20</p>
<p>La riesa de contado</p>	<p>Juandiaz Y r^o maeso zapatero de contado 20 R^o</p>	<p>20</p>
<p>Canchal Y canchaleso de contado</p>	<p>Martin del curros Y r^o maeso de contado 20 R^o</p>	<p>10 250</p>
<p>Ventas de madrid de contado</p>	<p>Juan Gallego barriga de contado - 10 25 R^o de fue agosto de 1682 ser redu^o estas 1425 R^o a 100 50 R^o</p>	<p>10 250</p>
<p>Carpio de contado</p>	<p>Don P^o de amezqueta por la partura de D. P^o de gileron Y mateoris de contado - 102 50 R^o</p>	<p>10 941</p>
<p>Cabezarrubias nauidad de 81</p>	<p>El ldo Don Juan Ant^o royuela Y tomassanchez de car denas anabida de 81 - 10 941 R^o</p>	<p>0 450</p>
<p>Mingarrillo de contado</p>	<p>El ldo royuela Y Gaspar ser de contado - 0 450 R^o</p>	<p>300 35</p>
<p>Verba de maguilla nauidad de 81</p>	<p>fran^o garzia escuderoserrano el mayor Y fran^o garzia es cudero el menor na 81 de 81 - 30 794 R^o esta^o por lo rro a 300 35 R^o</p>	

Sabriados de arroyo molinos

Antonio Galindes y Ant. say. go de la m. tienen en non pimiento hasta Agosto de 86 como se vera en el folio - 103 de este libro, ade pagar a 15 de agosto de 83 - 40125 $\frac{1}{2}$ y otros tantos a 15 de agosto de 85 = son los rrastraxos para ellos y la cantidad a decaer en la yerba de los años que es tu me lehar beclo no yn pidiendoles el que en hera a trav

Notas

- 0 -

Baldelaolla

se dio esta a los obligados de carnes sin pagar cosa alguna

Yretamal Yretamalelo

Está cargado subalor al 6% per En su rrezoza hasta 1.º de 1686 - consta del folio - 116 de este libro

- 0 -

Cabrenza

Cumplio su arrendam^{to} a 15 de Agosto de 1681

- 0 -

Gamonal

Cumplieron las suertes y No estan Engeñadas al 5 de Agosto de 1681

- 0 -

Juro dezentena

dió carta de 1400 $\frac{1}{2}$ - 28 m² los 1055-29 m² por las de 1682 y los 351- 233 por el tercio de Guadalupe 1681

x
10407-28

Bellota de lenzin

remato en D. Francisco En 80-2^o obligados y otras

Plazo 8 de en de 1682

Los 20500 de la deesa de hondo = Dicho D. Francisco de Mazias mesonero y p^o vi^o labrador de Andres cabeza de mancomun por ellas 2 de heras = Ju^o Pachon serrano rrezoza dio papel por la parte que tocare a D. P^o Salzedo = D. P^o de cantos y xp^o vi^o de las yeguas por su parte = D. J^o de Caperuza y Ju^o Benito Barbero por su p^o = D. Ju^o Montelo y D^o Ju^o Benito Barbero por su parte = Al^o Ju^o Barragan herreuelo Cortes por su parte son ambas de heras - 100500

x
ambos - 100500

Bellota de hondo

D^o Ju^o Benito por su p^o = D. Ju^o de Villares y D^o herreuelo Cortes por su parte son ambas de heras - 100500
Plazo 8 de en de 1682

Bellota de maguilla D. N. de monte mayor 2^{do} barragon ca Mallero
B de en 1682 = demaguiilla - 800 R a 8 de en 1682

0800

Apostadera de hondo D. N. Gallego P. Chacon y art martinez labradore
reobli g Por 200 R plaza 15 de A g de 1682

0300

Apostadera de maguilla En 13 de m de 1682 - D. N. barragon tallero mara
dore en maguilla puso este Apostadero EN 400 R llanos
plaza jun m de 1682 -
Puso D. N. de monte mayor - 100 R queda EN 500 R

0400

Vecinos de berlanga por el pas to del ter m de maguilla En 11 de m de 1682
D. N. Fran Gonzalez 2 bar me de berlanga
& 2 citores de cabras que an de pastar en los montes baldios
de maguilla. por zedula que esta con los hazim de seobli g
Pagar 200 R lamit dia de S. Ino Maotramit d ra
desan marco todo de sea de 1682

0200

Idem Por lamisma con cono trazedilla seobli g Al m de
Cunado de Isabel de balla, a pagar dia de S. Ino de 1682
& 2 citores de cabras - 20 R esta a e dila con el hazim

0070

resultas de la rreze t del S. D. Lopez ortiz Mas son cargo de la rreze t - 20674 R
de 1680 a probada en cunado de 20 de Julio de 1682 con un
las 7 de la oña

20674

+
Libranzas en la herencia de Sr Pachon serrano Q de de
S. Mig de 1681 128

~ En 13 de oct de 1681 Al C. Almunoz
 porze de diferentes fincas 10952 -

~ Estadia Al An.º Sr Felix de ay de costar
 de la g.ª de la peste 100 R. 0100 -

~ En 16 de oct de 1681 Al conbento de la cam
 zep de S.º por los corridos de sus zerror
 de este pres.º - 90270 R. 11 m. 90270 - 11

~ Sibi.º y edieron en 15 de nov
 de 1681

~ Alcolector de la D.ª Mayor de su zerror
 de las de los a.º de 80 281 - 335 R. 0335 -

~ Al conbento de S.ª Ana de llerena de lu croze
 de d.ºs dos años - 0550 R. 0550 -

~ Al cont.º de la mesam de la alcazzeria de zerror
 de los años de 80 281 - 0666 R. 8 m. 0666 - 8

~ Al mayorazgo del comendador zapata de d.ºs
 2 años - 0248 R. 20 0248 - 20

~ Al capellania de las 3 tiendas de los a.º de 80 281 -
 0413 R. 14 0413 - 14

~ Al capellanes del Voz del a.º de 81 - 205 R. 2 0205 - 30

~ Al conbento de S.º Don de ller de su zerror de los
 a.º de 80 281 - 66 R. 0066 -

~ Al capellania de Alvaro del S.º de d.ºs
 dos años - 60 R. 0060 -

~ Al C.º D. Ant.º Mexia pacheco de los a.º de
 80 281 de los zerror de D.º Di.º blanco
 de su porze - 80 R. 80 -

~ A los Reg.º Regueson 16 - a 10 - m.º
 calauo por los años de 80 281 - 10882 -
 2 - 212 m.º 10882 - 12

~ Al d.º P.º de maeda por a bog de la
 zerror de Maño hasta 5 de oct de 80
 81 - 0126 R. 16 m.º 0126 - 16

~ A Xpoual munez cortes presbitero e cu
 pellan de la zerror de d.ºs hasta pais guade
 espiritu de 1681 - 264 R. 0264 - 10

~ Al contador de la zerror de sus a.º de todo
 el a.º de 1681 - 1040 R. 1040 -

~ A Albalderon por escribano de ller
 de sus a.º de d.ºs - 530 - 0530 -

~ A Antonio fern.º felix por escrib.º de ller
 de sus a.º de d.ºs mismo a.º - 530 R. 0530 -

~ Al sacristan de maguilla de sus a.º de la
 de 81 - 88 R. 0088 -

~ A las sacristanes de la D.ª Mayor por sus a.º
 de ller de ller de 81 - 140 R. 0140 -

~ A D.º r.º sacristan portocar Alagueza
 d.ºs - 150 R. 0150 -

~ A Jazinto pregonero de provrata de sus a.º
 de ller hasta d.º de 81 - 155 R. 0155 -

~ Al conbento de San Sebastian de su limosna
 de la de 81 - 600 R. 0600 -

~ A P.º de silba por correo may y de rec.º
 del pescado de d.ºs - 209 R. 0209 -

~ A P.º millan may mo del 1.º sacramento
 de su limosna hasta el dia del ca.º de la
 de 81 - 100 R. 0100 -

~ Al sar.º mayor D.º man de chaus por su
 casa de a.º sentz de la de 81 - 400 R. 0400 -

~ Al quelle balores trador de la zerror de
 de ller de 81 - 110 R. 20 ca la zerror de
 de ller a D.º el moreno 0110 -

~ Atoribio balez de las cuebas a Benito de neg } 10100
 de la ciudad - 10100 R^s
 ~ A Juan Pachon serrano por susal por re } 0235
 zetar de yerbas - 235 R^s
 ~ Al C. X. parial de toro re or por la vista } 0200
 de la bellota de los a^{os} de 80 y 81 - 200 R^s
 ~ A Gabriel Gomez mer cader por el papel } 10138-11
 sellado y comun que a gastado la zula los
 a^{os} de 80 y 81 - 10138 R^s
 ~ Al C. de de la carzel de ayuda de costa del } 10100
 a^{os} de 80 por y 81 queda por aumento de
 rranza - 10100 R^s
 ~ P. V. arrendam^{to} de la casa que sirve de casa } 0550
 de rentas de este a^{os} de 81 - 550 R^s
 ~ A los porteros de susal hasta fin de dize } 0400
 de 1681 - 400 R^s
 ~ Al Director de la compania de Jesus por } 10100
 el estudio de Gramatica de la ayuda de costa
 del a^{os} de 81 - 10100 R^s
 ~ Al C. D. Don del Villar Ma. Festa del } 0600
 boton de la linpia con re p^o de este a^{os} de 81 - 600 R^s
 ~ A Al. maeso por ayuda de costa del Abasco } 0200-11
 de la niebe del a^{os} de 81 - 200 R^s y 200 R^s y
 medio de la que se dio de limosna para la
 En fermenta del Convento de san ss
 ~ En 19 de n^o de 1681 A los procurad } 0115-22
 de susal de un año hasta pasquade
 espiritu^o de 1681 - 115 R^s
 ~ En 28 de n^o de 1681 al C. D. m^o de are Valo. 336 } 0336-26
 R^s y 26 m^o de los gastos del p^o de la Magallan
 dehor
 ~ En dicho dia a Al. Lopez fonsaca por un } 0050
 dado de buscar amas p^o los niños epositos de
 todos este a^{os} de 1681 - 50 R^s
 ~ En 20 de dize de 1681 - se dio lib^o de } 0665
 665 R^s y pago a las amas de niños e
 positos hasta fin de este mes

~ En 23 de dize de 1681 Al conp^o de } 0550
 santa clara de Gu^o por guerra de lo J
 corrido de suzenso - 550 R^s
 ~ En 24 de n^o de 1682 Al relo x de suva } 0066
 lo de lo de 1681 - 66 R^s
 ~ En 29 de n^o de 1682 se libraron Al. Don } 0314
 miguel de rebalo osorio y par a Al. pachon
 serrano rrezetor - 314 R^s que se gastaron
 En aderezar la carne zerie
 ~ En 12 de febr^o de 1682 al C. Al. Munoz } 0252-11
 ponze por la Ma de S. sebastian
 de este a^{os} - 252 R^s y m^o
 ~ En 6 de n^o de 1681 se dio a dize } 10400
 lib^o al dize rrezetor como m^o
 y^o de la zula de - 10400 R^s a
 y^o de zera y palmas
 ~ En 11 de m^o de 1682 se libraron a sup } 0100
 barraganca Vallero may^o de la A. G. la
 demagulla p^o ayuda a los gastos de la
 fabrica della - 100 R^s con sin a dize
 En el agosto de demagulle
 ~ En 6 de abril de 1682 se dio lib^o de 550 R^s } 0450
 a atoribio balez de las cuebas de los 10-06
 pagaron en madrid los escuderos que son
 para de gastos como torre de la A. G.
 de 29 de n^o de 1682 y los - 550 R^s por
 y^o de la libranza - de - 10100 R^s y m^o
 15 de n^o de 1681 - se dio en este rrezet^o
 ~ En 21 de mayo de 1682 A la } 0100
 zing^o farinas porteros 100 R^s
 a dize de susal
 ~ En 8 de junio de 1682 A los } 10215
 D. Bi^o caperuzas y D. Don de A
 Villar por los gastos del conp^o de re
 a^{os} - 10215 R^s
 ~ En 16 de junio de 1682 a Al. } 0036
 de los rreyes carpint^o por una
 escalera de se le conpro 36 R^s
 ~ En 11 de junio - 20 R^s a los porteros } 0020
 por la A. G. de la fiesra del conp^o
 ~ En 13 de julio de 1682 Al. G. de n^o } 0030
 de los 200 R^s que p^o de la niebe de re
 30 R^s

- EN 6 de Mayo 1682 se libraron a los portos 135 R^s 0135
- EN 29 de set de 1682 a Josef borrego Por aderezos particulares 0060
- EN 4 de set de 1682 A D. P. Salazar 11 onzas de Leon - 210 R^s por el prom^o de Juan Maguilla del 3^o plaza lun^a a 15 de Agosto de 1682 0210

Compañia de Jesus

Libranzas de 1688 a 1692

- EN 16 de set de 1688 a los padres de la compañia de Jesu en xp^o rancherías de J del posito en Maizerez del - Sofo de la J de esta del año que comienza de set 24 de abril de 1688 10100 R^s
- EN 4 de nov de 1688. S. J. de Leon rreze tor se libraron - 10100 R^s
- EN 11 de nov de 1689 se libraron a dhos cole xio sobre las crezes del posito y x^o oficinas de posi las sofo de tr^o tocan al a^o de 1689 10100
- EN 28 de nov de 1689 Al dhos cole xio en Juan pacho serrano rreze tor - 10100 R^s
- EN 9 de nov de 1690 en xp^o oficinas de p^o del po sito se libraron Al cole xio las sofo de tr^o & Jocant al a^o de 1690 10100
- EN 31 de diz de 1690 en Juan pacho serrano rreze tor se libraron - 10100 R^s por el sal^o de Na^o
- EN 8 de oct de 1691 en xp^o oficinas de p^o del po sito se libraron a los señores de 1691 10100
- EN 12 de diz de 1691 en Ju^o pacho serrano rreze tor 10100 R^s del sal^o de Na^o
- EN 8 de ene de 1693 en el rreze tor J. Tenombrare p^o des de S. mig de rreal de 1693 se libraron del sal^o de Na^o a 10100 R^s de los prestos de supho el 10 de set
- EN 10 de set de 1692 se libraron las sofo de tr^o que tocan al a^o de 1692 10100

118

En 11 de diez de 1693 En su pacho terrano vrezor de teano se libraron 10100
 R. de las de pacho

- En 30 de diez de 1693 se libraron En Marcezen del ponto las. 50 f. de 117
 de tean de 1693 0 — 0050f

- En 4 de mayo de 1694 se libraron al arcadel deposito del enperio de
 en zinal Enyerbas - 20300 2 - que se debian al colexio de la conpania de
 Jesus de arratados hasta 24 de abril de 1694 con que hasta hoy dines ta pag } 20300 —

- En 19 de hen de 1695 se libraron En su pacho con ser mtor rezor - 151 R
 Am de la pramatade de 25 de abril de 1694 hasta fin de diez de sel = 2 En su
 munioz gato de p del ponto - 39 f de 117 en su rezor con el colexio esta p a } 00151-11 — 0039f

sado hasta hoy dia fin de diez de 1694

Continuare En su pacho En el libro de marcas.
 Comun de folio - 020

Maria del a de 1682 Receptor
 Pachonserrano

Las Libres de San
 Habueta

Cargo	Notas
Matheo monteroy el horno Junto a la albuhera a de pag cada a ² - 600 piez de xaxa o ladrillo a Eleccion del azu ² es la prima paga a 12 de Julio de este a ^o de 1682 y otros tales dias de cada año por p ^{te}	0 -
La parte de penas de azu ² de ban pan ^{do} en poder de sum ² de arden del C ^o que estan en un lugar azu ² de arden y sin cargo de esta ma ² y n ^o p ^{te}	0 1532
Por un ^o de penas de 25 de en ^o de 1683 m ² p ^{te} - 420450 m ²	10248-18
10400 R ² con ^o de arve re toriade de rbas sele ² socorro y ayuda a zora de palmar	10400
Alhondiga de rruiz Maye de 100 R ²	0 110
Peso y rromana de Jaramillo y Al ^o duran 500 R ²	0 500
Corre ² de Jaramillo 100 R ²	0 100
Almoracenazgo In ^o de medina 240 R ²	0 240
Uzenso del g ^o del no ^o Grande 3408	0 314
Las cabezuelas lo de montaren	0
Remaniente del pilar	0 44-4
Las casade de m ² Juh ² - 30300 m ²	0 91-2
Las casade la f ^o de m ² lin ² de posee Al ^o de amores 500 m ²	0 14-24
La de castellano de cantal ² de 200 m ²	0 05-34
El con ^o de la conre ² por el solaz de m ² de p ^{te}	0 05-24
Los heres ² de p ^{te} limanes en berlanga	0 02-32
de las caras de grande de la con p ^{te} del pan ² 2808	0 308-
Vi de cal de cabrones 310 m ²	0 09-4

piezas del a^o de 1682 y 1683 entregomatecomontero al D. Don del Villar - 555 piezas de texa y ladrillo y sumonro de fueron 92 R² se libraron al prego nero s^o dho C^o rre² por cuenta de m² de la de 83

Libro

En lo de en de 82 Alor por del quin	0050
En 19 del oho a la m ^a cabeza por un lobo 22 R	0022
En 19 de abril de 1682 a D ^o Juan de / sit ^o Marco por 3 lobos - 66 R	0066
En 11 de mayo de 1682 Alor ministriles por de sal ^o del 3 ^o de abril de 82	0413-9
En 11 de mayo de 1682 f ^o Alvarez del m ^o del reloj - 20 R	0020
En 19 del oho a hernan m ^o Lopez par ^o 8 R e d ^o a ^o por una cam ^a de lobos 22 R	0022
En 22 del oho a D ^o Dominguez H ^o de la puer bla. 22 R de una camada de lobos	0022
En 25 del oho a D ^o chaonde berlangar 22 R de otra camada de lobos	0022
En 6 de Junio a D ^o Dominguez de Nueva camada de lobos 22 R	0022
En lo de 82 a D ^o G ^o de M ^o lobe - 22 R	0022
En lo de set ^o de 1682. Alor ministriles por el re ^o de A ^o port ^o de 82	0413-9
En 15 del oho a A ^o Colmeno de M ^o lobe 22 R	0022
En lo de en de 1683 Alor ministriles de un de 82	116-9
En oho dia Alor ministriles por el 3 ^o de Ande de 1682	0413-9
En 25 de en de 1683 Alor ministriles de un de 82	0032 m ^o
En oho dia otras libras de f ^o	
• D ^o J ^o de g ^o de 82	0625
• D ^o J ^o de g ^o de 82	05083
• D ^o J ^o de g ^o de 82	02250
• D ^o J ^o de g ^o de 82	20
• D ^o J ^o de g ^o de 82	10132
• D ^o J ^o de g ^o de 82	0812
• D ^o J ^o de g ^o de 82	0666

[Faint handwritten notes and bleed-through from the reverse side of the page.]

Receptoría de yerbas des de S. Mi^g de 1682 - hasta o total dia de 1683 = vzeze tor 130
 & A^o de curad^o

Hornachuelos de maguilla
 Vdeat^o de 83
 Al^o Lopez de la bera clerigo, Ju^o barragan caballero
 y fer^o m^o del pilar 50095 R^o a 15 de A^o de 1683
 Con esto cumple el arrendam^o

son los pl^os
 S. mi^g de 83
 del mismo
 50093

Hardale y El lido royuela en 90500. Cumplio su plazo 15 de A^o de 82 y pasa a vzeze hasta S. mi^g de 83. sin pagar

0

Nota
 Dehesa
 Cosa alguna por ser los ant^o p^os
 fuera p^oador tomas de decar denas = des p^o posesion^o se obli
 garon al de royuela y a p^o Lopez que la suso brino por 50500 R^o
 y se restan de dho plazo de 15 de Agosto de 1682 = en la escrit^o
 en el quaderno de azimientos de la de 1683

50500

Ventas de Madrid
 D. Ant^o de Galber y P^o de Leon - por este anber
 nadero en 800 R^o plazona Madrid de 1682

800

Verba de hondo
 Sapise Ju^o pachon serrano mercader en 50500 R^o mit^o
 de contado y mitad 1^o de en^o de 1683 les por este anber
 nadero

50500

Verba del Enzina
 Josefe Fraile y Catalina de Salvador serrano
 por este anber nadero en 50500 R^o mitad de contado y
 mitad pas guaden a Madrid de 82

50500

Satres
 Por M^o yn bernadero y Agostadero de este a la p^o de
 diaz de torres y Ju^o de la penaz de bullos en 1900 R^o con 100
 de prom^o plazo de contado

19300

Canchal de can
 chaleso
 Felipe Moreno y Don P^o Sanchez salvador v^o de
 Sunbreras por este anber nadero en 10800 R^o mita
 de cont^o y mitad por nabilidad

10800

Min garrillo
 Se arrienda Avron p^o de que es comisi^o El C^o Don
 Bar^o Capentzar v^o de Constarasubator y plazo
 de la escrit^o

0

Verba de bellota de
 maguilla
 es por tres anber naderos
 Juan Ruiz atanasio con poder de Don melchor
 Lucas de castexon 19^o de A^o preda por este anber nadero
 y los dos sig^os de 83 y 84 y obli^o tan bien un mismo
 y abono del D. Ant^o mexicana por come de la p^o
 en 90500 R^o cada vno plazo pas guaden a Madrid de cada a^o

90500

Cabezarrubia } Los mismos y con Uabono de la Antezentes
Es por 3 Anbernas } Pusieron layerbadeca de zarrubias por dhoi tres 20
bernaderos - a 20 R cada Vno plazos para el

20^x
20-

Carpio } Los mismos con ho abono 1^o y plazo la pusieron
Es por 3 Anbernas } En 10300 R cada Anberna

10300^x

Labrados de arroyo molinos } Por rompimiento la Dienen Ant^o Galindez y Ant^o
su yo pedrero Grande pagar a 15 de A^o de 83 - 40125 R
Porag de 14 de Junio de 1683 } no obstante a 15 de A^o de 85 - En los rrastrs los pillos
serredu xeron piti - 40125 R } Oclar O estudio de barbecho a de arrendar la yerbalazui
a 30 R y otros 30 luy } no impidiendoles El que aren y para el gozo a 15 de 86 porag
de la de 1685 } de 6 de Junio de 1680

30^x
40125

Barro de olla } Seda a los oblig^{os} de carnes sin pag^o Cora A^o

- 0 -

Petamal Irretamaleto } Hasta El a^o de 1686 Asanm^o del 10 de Agosto pagado
Ju^o Lopez ortiz rrezet^o fue

- 0 -

Cabrerza } Cumplio su arrendam^o a 15 de A^o de 1681

- 0 -

Puentes del Gamonal } que eno estan En peñadas Cumplio su arrendam^o a 15 de A^o de 1681
arrendam^o las Ant^o hidalgos y Ant^o hidalgos su term^o por 2000 R
charano y ber. la prim^a barbechar a^o de 83 y co xer para el
a^o de 1684 Hareg^o de bar becho a^o de 85 y fuio a^o de 86 an
bar en 4000 R discont^o y a prometidos tocan Ma paga del
15 de A^o de 84 - 20350 R no obstante a 15 de A^o de 86
de 1686 - quedan los rrastrs los pillos por eno

- 0 -

Belloradelenza } Ant^o Galindez su nuñez sorraño y D^o morillo
de podes con tras R^o que estan En Uguadero En
140500 R pagadero a 8 de en^o de 1683

140500^x

Belloradehondo } Remato En su de baldolo mar y Gabriel Gomez
En 20500 y nclusos prometidos y el dho 150 R que
dan - 20600 y de los se ande pagar a Don fran^o chacon
200 R y quedan li^gos 20400 por to dos - 20600 lo ra del
cobrar la ciudad y pagar a dho D^o

20600^x

Apostadero de la casa de hondo } Andres morillo y ponal chacon y Andres lobo lo pusier^o
En 600 R plazo 15 de A^o de 1683

600^x

En decreto de 20 de set^o de 1683
serredu xer a 400 R

Agostadero de maguilla

Verba de los labradores de arroyo molinos

Por las yerbas de esta que esta de barbecho a de la gran Ant^o Galindez a ultimo de febr de 1683 - 100 R^o
Lo precio, Inoay hazi m^o
A Xanxo los. D. Lo nabarro de la bes de Chizocort
Regimen el carm^o destas yerbas

100

Juro de rentas

0

Acopiam^o p^o labras en el r^o m^o demaguilla

Las zedulas que estan en el agua de no de la zimita deben por la com^o de cabras en el r^o m^o demaguilla rentos e deber la renta las com^o y grande clara de los plazos

- Ju^o Isam^o de 1683 ————— 2080 R^o
- J^o Gonzales ————— 1100 R^o
- J^o martines gubel ————— 2020 R^o
- Isabel durana buda de d^o m^o ————— 2050 R^o
- J^o martin ————— 2300

300

Resultas de ju^o p^o de conserr

En cab^o de 9 de Ag^o de 1683 m^o la zimita tal de las resultas de ju^o p^o de conserr en sus p^o de sele entreguen a m^o de carbox al f^o de conserr las d^o de p^o de los deudores e conserr las p^o de se cho ju^o p^o de chon d^o son.

- Alto de guela de verres e luras ————— 50500
- El d^o de Tomas de carbox para cabezarubas ————— 302-18
- D. d^o de amez p^o de Inoay hazi m^o ————— 10250
- Juan^o rram^o del rigo 24 de del dehesa d^o ————— 5594
- 354 - todo ————— 320
- D. d^o de la fuente de la cano^o —————
- U^o de p^o de poras de m^o - 160 y m^o de serrez ————— 10280
- 10120 - todo - 1280 ————— 30246-18

Nota

estos - 30246-18 m^o no se car paron en esta p^o de Paron Ma de la de 1683 Comotambientes - 50500 R^o de har d^o de los de m^o de guela

Sin los - 50500 de cabezarubas

[Faint, illegible handwritten text in a cursive script, likely from a historical document or ledger.]

[Faint, illegible handwritten text visible on the right edge of the page.]

Lo que se libra en Arrezereta del año
de 1682 del cargo de

de 1682 del cargo de

En 23 de noviembre de 1682. Al Sr. Mercurio por los
gastos de la asunción de su cargo de
procurador de las cosas de su cargo de 103682 10368-10

En dicho día. Al Amador Aguirre por los
gastos de su cargo de 300 300

En 10 de diciembre de 1682 Al conde de la comarca
de Guadalcanal de los corridos de sus zenuos 90220-11

Por los gastos de diez de 1682 se di-
ran las libras de zenuos y salarios
y otros gastos en esta manera

Al colector de la Alcazar mayor de su zenuo
y fiestas de S. Blas y san Juan 160-10

Al convento de S. Ana de Lucrocesante 225

Al Sr. Zandbrano por el Lucrocesante de
el vinculo de su de amor 58

Almaeistra por la alcayzeria de su zenuo 333-4

Al fisco del Sr. D. Juan por el zenuo de su
de su zenuo 308-6

Al mayorga del comendador Zapata de su
zenuo 124-10

Al Sr. D. Oliveros por la capellania de las
fiestas 206-24

Al Sr. D. de las capellanias del Sr. D. Juan
de su zenuo 205-30

Al convento de S. Domingos de Lucrocesante 33-

Al convento de S. Domingos de Lucrocesante 30

Al capellania de Alvaro del Fresno por su zenuo 40-

de los zenuos de Sr. D. D. bilamo y Sr. D. Juan por su zenuo 205-30

del Sr. D. de 12 de su zenuo 635-10

Al Sr. D. de su zenuo y otros zenuos y otros zenuos 116-16

Al abogado de la ciudad de su zenuo

Al capellan de la cruz 264-10

Al contador de la cruz 180

Al Sr. D. Calderon de su zenuo 530

Al Sr. D. Ant. de su zenuo 530

A los dos procuradores 110-22

Al Sr. D. de su zenuo 88

Al Sr. D. de su zenuo 142

Al Sr. D. de su zenuo 150

Al Sr. D. de su zenuo 310

Al Sr. D. de su zenuo 600

Al Sr. D. de su zenuo 209

Al Sr. D. de su zenuo 200

Al Sr. D. de su zenuo 400

Al Sr. D. de su zenuo 110

Al Sr. D. de su zenuo 235

Al Sr. D. de su zenuo 100

Al Sr. D. de su zenuo 36

Al Sr. D. de su zenuo 100

Al Sr. D. de su zenuo 550

Al Sr. D. de su zenuo 65

Al Sr. D. de su zenuo 111-10

Alc. D. mig deavello - 525 R^{los}
250 par aquellos sarta faga a Alc. maestro
de la ayuda de costa de la niebe de esta y Mos
Lopez y los 25 de los dñs en el pzo

0525

Adrian fer^o maestro de escuela de su ay
de costa de esta

0176

Gabriel Gomez por el pzo sellado y Co
mun q se agustado esta

0251-12

Alc. Lopez ortiz para la fiesta de nra s
de conze de esta

0586

Alc. Almuñoz ponce para fiesta de s. sev
sebastian de la de 1683

0220

Alc. Sancho con del promerido de la bella ra
de la de hesa de hondo

0200

Alc. Lopez ortiz en un libro de conda de p
ayuda al Alc. de surze et de verbas de la de
1680

10220-12

Adho Lopez en el plazo de 15 de A^{go}
de 1683 por la misma R^{on}

30231-12

Alc. de caraua como de pos de la Auste de
milicias a q de lo que debe la ziu de los a^o de 81
este de 82 - 30217-12 - señalados en Madrua
de su barra gan caballero a 15 de A^{go} de 83
estos son los que debia este efecto de ho
Lopez ortiz A^{go} de entre para sus balas

30217-12

Alcolexio de la conpania de Jesus desta ziu por
el estudio de Gramatica de sus al^o y trigo

10800

Atonio belez de las cuebas y por Alc. D.
Don del Villar de sus al^o de esta de 1682

10100

Alc. D. Nabarro de habes may de la de 83
p^o ayuda azera de palmas

10400

En 11 de en^o de 1683 Alc. D. Don del Villar
de guerra remita a tonio belez - 359 R^{de} de en
to de sus al^o y los 100 hasta fin de 1682

0359

En 11 de en^o de 1683 se libraron 222
R^{los} - 192 del al^o en^o de la mesa
y los 30 R^{los} de ultimo na a los presos de la
carcel

0222

En 30 de en^o de 1683 Alc. D. de s. sev
de suada con el del dño s. sev y gallas
sumas - 550 R^{los} de los corridos
suzenso

0550

En 27 de en^o de 1683 Alc. D. Don
martinez de la torre - 614 R^{los}
se gataron en reu xer la niebe
y de los de esta

0614

En dicho dia Alc. D. Barca por
zarre - 166 R^{los} que se g
taron en traite xan el pzo de
niebe de esta

0166

En dicho dia Alc. D. Almuñoz por
ze - 118 R^{los} que paga a las
Dubiaron lo que Don Barca per
ruzas y D. Don martinez de la torre
por Alc. D. Luis paclica

0118

En 8 de abril de 1683 por la man^o de
damasco de las porteros y 14 de de
Pal^o de la reu^o de la R^o de de
fue comisi^o Alc. D. Barca por
ze

0211

En 26 de abril de 1683 Alc. D. Lopez
ortiz - 147 R^{los} m^o los 80 de la
misa por Alc. D. Lopez ortiz ran de la
las 60 de la de rezo del pilar de s. marcos

0141-12

En 15 de Julio de 1683 Am^o millan
zeera - 87 R^{los} m^o de la zera y de
guto en 14 en reu^o de xpo de esta

0082-12

En 29 de Julio de 1683 a Alc. maestro
y de s. sev por aver traído la ropa
del D. magellan - 50 R^{los}

0040

En 2 de Julio de 1683 Alc. D. Don
martinez de la torre y D. Almuñoz
conos del y re^o de la torre de esta
a - 505 R^{los}

0505

En 10 de en^o de 1683 Alc. D. Don
martinez de la torre y de la torre de esta
de la de 83 - 10650 R^{los}

10650-12

En 29 de en^o de 1683 a Alc. de caraua
por di ferentes guto y con stan de pap
que estan en la con^o - 2933 R^{los}

0433-12

Diota

6

May^{mo} del año de 1683

Donabarro de claves por el grado de
de toros de algo

Solobí esta calabuella
de esta forma

Cargo al may^{mo}

- ~ Son de su cargo - 10400 R^{os} de ayuda azeras y pallas mas se le libraron en el de comilla de reze tor - 10400
- ~ Por el R^{do} del libro de penas de 16 de mayo 1683 - 120280 m^{rs} } 0
- ~ Por otro de 13 de mayo de dho año 220666 m^{rs} } 0
- ~ Por otro de 28 de enero de 1684 - 330052 m^{rs} } 0
- ~ la corrección y peso y romana en f^o 5^o EN 650 R^{os} pagaderos } 0650
- ~ la Alhondiga en el rruiz May de en 150 R^{os} } 0150
- ~ el Almorazenas go en su de medina en 240 R^{os} } 0240
- ~ Mateo montero por el horno junto al albuhera esta oblig^o a pagar cada año por su parte 600 piezas de esta o ladrillo a Elección de la zila, de belar de teo de 83 295. mas que de xode en tre por 6 m^{rs} esta adbertida en f. 129 de este libro } 0
- ~ el censo de la Sta del no gal gran de son 314 R^{os} } 0314
- ~ el remanente del pilar 44 R^{os} 4 m^{rs} } 0044-4
- ~ la casa de D^{na} Luthy portal del pan } 0092-2
- ~ la casa de la puerta de montemolin de Poree M^o de amores - 500 m^{rs} } 0014-24
- ~ la Sta de castellanos Encantal gallo 200 m^{rs} } 0005-30
- ~ los hered^{os} de D^o Limones Enberlanga 100 m^{rs} } 0002-32
- ~ de las casas q^{ue} eran de D^o de la conportal del pan junto a la carzet - 28 ducados } 0308
- ~ la renta de cabzuelas oblig^o B^o meses Santos } 0
- ~ el convento de la concepción con solar de B^o meses p^{or} - 200 m^{rs} } 0005-30
- ~ de los hered^{os} de caldecabrones 310 m^{rs} } 0009-4
- ~ Por otro R^{do} de penas de 26 de febr^o de 1684 90400 m^{rs} } 0

mateo montero pago las 600 piezas de esta Sta 95 de antres en re
esta adbertida su distribuz^o en May de D^o Donabarro

Libro

EN 11 de eno de 1683 A los port^{es} por Alvarado - 50 R
 EN 17 de mayo de 1683 1^o a p^{er} penas se dieron a los g^uardas los lib^{ros} p^{er} de pes
 - A In^{te}renzo 833 m²
 - a Ana 20 o 55 m²
 EN 6 de mayo de 1683 A los minis^{tr}ales por susal del 3^o de abril 0413-9
 EN 14 de mayo de 1683 A fer^{do} m² de las Por una camada de lobos - 22 R 0022
 EN 13 de mayo de 1683 a Ant^o s^u de p^{er} penas - 10583 m²
 EN 1^o de junio de 1683 Por lo mismo 333 m²
 EN 20 de mayo de 1683 a xp^o leon por una Camada de lobos 22 R 0022
 EN 22 del dho a Bay^{me} s^u deber lango por otra camada de lobos - 22 R 0022
 EN 30 de mayo de 1683 a D^o Dominguez de la Puebla del m^o 22 R de una camada de lobos - 0022
 EN 2 de junio de 1683 A los minis^{tr}ales por el 3^o de 1^o de junio - 4132 m² 0413-9
 EN 1^o de julio de 1683 A J^u Gomez de T^o de Viena por un lobo 22 R 0022
 EN 13 de mayo de 1683. amateo dias p^{er} de penas - 20588 m²
 EN 11 de eno de 1684 A los musicos y minis^{tr}ales por susal del 3^o de julio de 1683 - 500 R 0500
 EN 1^o de junio de 1684 A los min^{is}trales por una carta de susal del 1^o de junio - 60 m² 0106-16
 EN 13 de junio de 1683 redolibi^o al Carruero de 22 R por una camada de lobos 0022
 EN 28 de eno de 1684 a Ant^o s^u de p^{er} penas - 40500 m²
 EN 1^o de junio de 1684 amateo dias por lo mismo 2010 m²
 EN 1^o de junio de 1684 a B^o de Caperuzas por lo mismo 2010 m²
 EN 9 de febr^o de 1684 a Ant^o s^u de p^{er} penas - 666 m²
 1^o de junio a J^u guarda - 10 m²
 1^o de junio a J^u los Ant^o - 333 m²

EN 11 de eno de 1683 a car^o los Ant^o guarda por susal de penas 10911
 EN 9 de febr^o de 1684 Amateo dias guarda por lo mismo 0444

Recet^a de yerbas y bellotas desde finis de 1683 hasta otro tal dia de 1684 nombrase 174
 Porrezetor A. M. de cara N. S.

Hornachuelos y cahizeg
 de maguilla

El día de 15 de Julio de 1683 Yeravit de 15 de
 seti del 1, sedio esta de herca en la misma forma y ante
 estaba a sup barra ganca ballero; Al loper de la vera y sup
 loper salba dar 10 de berlunga y maguilla p^a los años de
 84 y 85 = En 20 R^e pagados los 10 - A 15 de A^g de 1684
 y los otros 10 - A 15 de A^g de 1685 = tocan esta rezetora
 los 10 - R^e del plazo de 84 = y se adierte que los 500 93 R^e
 del plazo de 15 de A^g de 1683 - por dho a^o se Alargo el plazo
 Permitad a jammy y Ina didad de este dho a^o de 1683 -

10^x

Nolta

Hardales

El dho D. Ju^o Antonio royuela, Tomas de cardenas Al^o
 de royuela y xp^o loper royuela ana R^e des tea^o de 1683 y beno
 50500 R^e por espera y lazi el hizo, y la arrenda m^o p^a
 cumple dia de san m^o g^o deste dho a^o de 83 y se cargan en esta rez

50500

de casa de ante el muelo
 arrendam^o

Labrados de arroyo molin

Por rron pimiento latienen Ant^o Salindez y Ant^o
 sayago pedrero hasta 15 de A^g de 1686 y conforme el
 a^o de 19 de Junio de 1683 A de pagar 30 R^e a 15 de A^g
 de 1683 y otros 30 - a 15 de agosto de 1685 y quedan los
 barbechos de los rrasros xos y los ponedores = y el a^o
 que estubiere de bar becho son la yerba y la q^uit sin ser
 dirles que aren

0

Suertes del jamonal

No estan en peñadas las arrendaron Ant^o h^o h^o h^o
 y se hidal y osu horn^o p^a dos cosechas barbechar
 el a^o de 83 co xer el fruto el de 84 - bar bechar el de 85
 co xer el fruto el de 86 en 4000 R^e l^o y son las pag^{as}
 20350 R^e a 15 de A^g de 84 - ostantos a 15 de A^g
 de 86 son los rrasros xos y los ponedores

10125
~~20550~~

Por A^o de lo deo de 1684 se les
 barza lamit^o de la ore de la rezet^a
 y queda en 10125 - y p^a la rezet^a
 co xer en rrasros los 20350 R^e

Yerbas y bellota de mag
 Cabeza rrasros
 Carpio

Juan rruiz atanasio porsi y con poder de D. melchor
 lucas de castexon de Agreda por 3 Inbernaderos G^o
 son el de 1682 - 83 - y 84 con a bono del G^o Ant^o
 mexia pacheorre y rrasros de hesas y se a pagar
 Pasquaden a M^o de cada a^o

Las mas y nberna^o

Yerbas y bellota de maguilla	40500 R ^e
Cabeza rrasros	20
Carpio	10300
Jocanana R ^e de 83	20800

20800

Retamal 21) Hasta s. m.º de 1686 lotiene pag^{da} Ju. Lopez
retamalero) hidalgo y sumo tostadore en las pag^{da} del 1686

- 0 -
- 0 -

Balsasilla - seda a los oblig^{dos} de carne sin pag^{da} Cosant^{es}

Cabreriza

Ventas de Madrid - D. Ant^o de Galber Laguna en 250 R^{os} de cen^{ta}

X
0250

Verba de Hondo - remator en su l^{og}o hidalgo y D. Josef su huero en
50500 R^{os} paga de or el dia de su M^o de 1683

X
50500

Verba del Enzinal

La Siesa - D. Josef Lopez hidalgo y Invernadero La gasta
dera - 380 R^{os} plazo fin dem^o de 1684

X
0380

Canchal deanchalebo

Mingarrillo - Las suertes que estan en bradas este año de 1684
de Geromini A. V. D. B. me a porzar de

Larrasme xera de estas suertes las ar^{ra} de D. Jose Millares y xp^o
Flores sumay en 80 R^{os} al 1^o de 1688

X
0080

Bellota del enzinal

remato En gran Orruz 2 Ju de bal delo mar su Quador en
 lod R. desto seba xan los prom^{os} Jeangana do 6 Jan
 de rruz - 500 = Alcho - 250 = D. P. Salredo - 375 R^{os}
 otros de rruz 2 Ju de bal - 375 - Con que desta de herese
 Plazut - 80500 R^{os} de esto seba xan - 100 R^{os} de rruz
 sane de prom^{os} en la bellota de la de herese de ruz - 8400 R^{os}

Elloca pable - 40200
 Ex. p. ruz pable - 10500
 Su ruz ganau - 10050
 Por la curit^a - 20025
 de ruz pable - 375 R^{os} 80500

X
 80400

Bellota de hondo

Remato En el de bal comendador en 50 R^{os} desto per prom^{os}
 lecan alcho - 500 R^{os} de ruz con 100 R^{os} de alcho
 ruz ruz leto caban otros 100 R^{os} y se piden con ruz en la bello
 ta del enzinal con y plazut quedan 40500 R^{os} y
 ademas de llo los 100 R^{os} de ruz de ruz con danse pa gar
 los arrendat^{os}

Ju benito - 20250
 Ant^o sayago - 10250
 con los 100 R^{os} de ruz - 40500

X
 40400

Posta de hondo

Andres de lobo y Ant^o sayago pedrero puz en este a gar
 tadero en 100 R^{os} plazo san mi g^o de 1684

X
 2400

Posta de maguilla

Inro de zentenas

Las rrenillas y ele
 entre paron y paron
 Alas de ruz ruz

El do ruzuela deomas de car senas por 1870 0302-18-vesta - 103.^o
 de cabozarrubias - 10250 - sacaron secat or se p. f. l. ruz de Alcañon
 D. P. de amez de palle ar pio - 0594 -
 de rramirez por lo de ruz 131 - 0320 -
 de ruz de la f. de Alcanode ruz - 0320 -
 de ruz de ruz por lo de ruz 10280 -
 f. 131 - 30246-18

Resto de ruz
 de ruz de ruz

mas 200 R^{os} que ade pagar de ruz de ruz de ruz
 de ruz de ruz de ruz en lode en de 1684 -

X
 2200

Harta de

El D^o D. An^o Ant^o de roqueles pres^o D^o Al^o de roqueles
y X^o por el lo por tomar en arrendam^{to} la de casa de r de la y
a parte de la boy por 4 años que son desde S. m^o de 1688 hasta
1692 de S. m^o de 1688 - en 3000 A^o en 4 pag^o casa una
de 850 R^o la p^o m^o Janm^o de 1685. Lo mismo en las 3 R^o f^os
esta pastera S. m^o de 88. Y notario Alarrez de 88
de 88

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Lo que se libra en Arrezeroria de A^o de 1683 = rrezeror A^o de

En 26 de abril de 1683 Al l^{do} J^o Gilcon de may^{co} }
 leon por la rre^{con} de estado eclesiastico - 600 R^s } 0600
 En 1^a de mayo de 1683 A D^o de santos, para ayuda a la p^g de }
 de la d^o de carnes de que es obligada 0950 R^s } 0950
 En 13 de mayo de 1683 A D^o de hidalgos por }
 la ocup^{on} en la escriu^a de ca^o de de stea^o 200 R^s } 0200

Notas

que la z^u es deudora Alposito de las 50 f^o de H^o de }
 a^o de 82 - tocaron al rro de San Matias a la conpania }
 de Desur por que los 200 R^s que para ellas estaban }
 tiradas y paraban en poder del C. D. Don^o de }
 Villan se pagaron - 632 - que se restaban de }
 conz^o de la venta de yerbas de la^o de 1682. y la }
 carta de p^o esta con las rre^{con} en las d^o de su }
 p^o de consuntano rrezeror

En 2 de junio de 1683 Al p^o de rrezeror }
 de su A^o de rrezeror de la^o de 81 - 3040 6 R^s }
 26 m } 3040 6

En 4 de oct^o de 1683 se dieron 3 lib^o de }
 p^o de ca^o de de su A^o de de stea^o montan 2053 }
 3 - 20530 R^s } 20530

En 9 de oct^o de 1683 se libraron Al C. D. Ant^o }
 cantador - 158 R^s 28 m los loos de la lista de }
 abella ra a los 58 R^s 28 m de su A^o de de stea^o de }
 stea^o de 1683 } 0158-28

En 10 de oct^o de 1683 p^o de casa donde esta la casa de }
 rrezeror de de stea^o - 550 R^s } 0550

En 21 de oct^o de 1683 se libraron Al C. D. Ant^o }
 mexia p^o de stea^o - 10800 del valor de la casa de }
 100 f^o de H^o que dia del 5^o de la m^o de la }
 50 Alposito que las N^oia prestado y los padres }
 de la conpania de la^o de 1682 como se arriba }
 se diz e de la rrezeror - 50 f^o 5 libros de H^o de }
 dres por el A^o de de stea^o } 10800

En 2 de nov^o de 1683 Al A^o de m^o de }
 rrezeror - 10305 R^s - de la lista de la rrezeror }
 de su A^o de de stea^o de los gastos }
 de la rrezeror } 10305-11

En 18 de diez de 1683 Al rrezeror }
 por la casa de a p^o de stea^o 200 R^s } 0400

En 1^a de en^o de 1684 Al C. D. B^o de cap^o de }
 por la fiesta de conz^o de la^o de 1683 - }
 0516 R^s } 0516

En 1^a de oct^o de 1684 Al C. D. J^o de martinez de la }
 torre, no para a qui es talib^o } 0

Por q^o de lo de en^o de 1684 }
 se dieron las lib^o de }
 0516 R^s } 0516

Al p^o de rrezeror de la conpania de Teru^o }
 de los 100 d^o de de la rrezeror de de stea^o de }
 a^o de 1683 por el estudio de gramaticas }
 se libraron - 550 R^s } 0550

Al C. D. G^o de magellan para su d^o de }
 de esta de medico, y por el A^o de Ant^o }
 mexia p^o de cheo soto mayor como heres }
 dero de su padre y lo abian plido de rrezeror }
 de la rrezeror - 10250 R^s } 10250

Al C. D. P^o de alzado por el p^o de }
 en horna de uelo, de ahoze de maguilla - }
 0210 R^s } 0210

de rrezeror R^s por venta de de rrezeror }
 de la^o de 1683 no se dio lib^o son 40 }
 R^s de rrezeror y rrezeror carta de p^o }
 de la rrezeror p^o de de de rrezeror de la }
 rrezeror } 40

Al C. D. P^o de m^o de de rrezeror por }
 su A^o de de 1683 - 58 R^s 28 }
 0058-28

Al C. D. P^o de maeda Al abogado de la rrezeror }
 de su A^o de de 1683 - 116 R^s 10 }
 0116-10

Al capellan de la rrezeror de su A^o de }
 de su A^o de de 1683 } 0211

Al procurador de su A^o de de su A^o de }
 de su A^o de de 1683 - 111 R^s }
 0111

Alos sacristanes de la d^o de la rrezeror de su }
 A^o de de su A^o de de 1683 }
 0299

Al Japinto farinos p^o de rrezeror de su }
 A^o de de su A^o de de 1683 - 312 R^s }
 0312

110900-11

80664-11

Al desahucio mayor por su utilidad Costa de un año del periodo de 1783	0209
Arro que de la Trinidad por los barloventes dos de las 1000 Anas distribuidas	0110
A Alfo de arana Carretera de yerba del salo de tal de este a	0235
A Martin de la rra por aydar a box las belotas de la rra de este a	0036
A los porteros por el lo que les de este a sus a. 200 R	0400
Almo de es que lades ayuda de esta de este a a - 106 R	0176
A toribio de la rra de este a de este a sal 2 fastos	0550
A Alfo de de la rra por el desahucio de Costa 1000 R	10100
A los Padres fran de los 200 R del a de 83 que la rra de este a - 300	0300
Alc Almina por la fiesta de S. an Sebastian de este a de 1689	0250
Al convento de la rra de Guadalupe de los corridos de este a - 60 R	60
Al convento de la rra de Guadalupe Corridos de este a - 550 R	0550
Al vinculo de la rra de amor de D. Ferrizari brano su preador de este a de 83	0359 11
Al fisco del a de la rra de Guadalupe de este a - 300 R	0300
A los capellanes del Rey por su censo de la rra de 1683 0205 R 30 m	0205 30
Al convento de Santo Domingo por su censo de este a 33 R	0033
Al capellan de la rra de la rra de este a censo de este a - 30 R	0030
Al capellan de la rra de la rra de este a censo de este a - 165 R 10 m	0165 10

1100 11 24

En el fecho de 1689 Alfo de la rra
por su utilidad del a de 1683 - 2000
En el a de 1689 Alfo de la rra de este a
Alfo de la rra de este a - 250 R
En dicho dia Alfo de la rra de este a - 80
R
Alfo de la rra de este a de este a
de 1683 - 88 R
En 18 de Julio de 1685 se celebraron Alfo
mucho porze - En este a, Ina em
Cabin pasando al a de este a de este a
de este a - 10122 R
Fiesta de la rra de este a de este a
de este a de este a de 1689
Fiesta de S. an de este a de 1685

D. J. J.

May^{m^a} de la de 1689. Aldecara de S^r el Estado General

Cargos al may^{m^a}

Lo que se libera en las Bilas

- Peto y romana de correduria mis^a de la cruz, en r^{ta}
 sal^g su^a bergara y m^a paula sumu^a 10^x
 - Alhondiga de m^a gallardo y m^a simon^a 0150
 - horreario en l^{ta} R^a 0240
 - Peto y romana de semedina 240 R^a
 - la p^a de penas de r^{ta} de san Juan de Angulejo
 de r^{ta} con el laz^g de p^{ro} p^{ro}s. 0062-17
 - Ven^{do} de diez de 1689 en verbar de stea^a de G^o
 albor^{ta} del cor^o se libera en p^a y n^o de
 de los de stea^a - 20974 R^a
 - Poros recibos de penas de r^{ta} en V^l
 gila de r^{ta} - 300800 m^a 0111-26
 - Poroto de penas - 260380 0115
 - Se lea de cargar VI l^{ta} de zentenas 0

- zentenas
 - rremam de la g^ua 1500 m^a
 - Vi de caloe cabrones 310
 - casa de x^o de laborario 3300
 - casa de la p^a de m^a simon 500
 - Sta de casu tellano i cantal^g 200
 - Conlento de la conzer^{on} por b^o de l^{ta} 200 0175-24
 - P^o limones de berlanga 100
 6110

- Lascaias de Merencia de A^{lo} chacon^g
 Portal del pan arrenda^o de m^a simon^a 0154
 rru^o es pad^o en 148^o
 60646-33

Liber

- ✓ En 25 de Nov de 1684 a Alcaide de la Puebla } Do 22 R^o
- a Nro lobo 22 R^o
- ✓ Massonde data So R^o del Alguacil de Nro R^o } Do 50 R^o
- Porteros por gasna de Nro R^o
- ✓ En 21 de abril de 1684 a D^o Gallego de Nro R^o } Do 22
- a Nro lobo 22 R^o
- ✓ En 9 de mayo de 1684 a los ministros por 13 de abril } Do 500
- ✓ En 14 del dho a Andres Tares por un camada } Do 22
- ✓ En 15 del dho a Ju^o Gomez por tra } Do 22
- ✓ En 14 de mayo a los m^os de Molina por tra } Do 22
- ✓ En 19 del dho a D^o Monte negro de la h^o } Do 22
- por tra - 22 R^o
- ✓ En 26 del dho a Ju^o Dominguez de la Puebla } Do 22
- ✓ En 13 de Junio de 1684 a los porteros en la p^o de penit } Do 40
- ✓ En 5 de Julio a Ju^o rrubio de N^o de la p^o por un lobo pequeño 11 R^o } Do 11
- ✓ En 16 de Julio a D^o es pino por un lobo pequeño } Do 06
- ✓ En 12 de agosto de 84 a los rro^os de las casas por 2 lobos } Do 22
- ✓ En 15 del dho a Filbesne pacico por un lobo grande } Do 22
- ✓ En 17 del dho a Alcaide Colmena por otro lobo } Do 22
- ✓ En 11 de set de 1684 a los ministros del 3^o de N^o } Do 22
- de 1684 a los ministros del 3^o de N^o
- ✓ En 14 de set de 1684 a D^o de monte Molina por un lobo } Do 22
- ✓ En 15 de set de 1684 a D^o serrato de la p^o por un lobo 22 R^o } Do 22
- ✓ En 11 del dho de 1685 a los ministros por 13 de dho } Do 26-26
- de la p^o de 84 - 22 R^o - 26 m^o
- ✓ En 9 de set de 84 a los ministros por organista de Nro R^o } Do 176-16
- de la p^o de 84 - 176 R^o 16 m^o
- ✓ En 11 de set de 1685 a Carlos Ant^o y Alcaide de la p^o } Do 100
- por 9^a de sup^o de penas a^o de 84 se lib^o raxon a cada
- uno - 50 R^o
- ✓ En 1^o de Julio de 1684 a Ju^o de es pino a por un lobo } Do 22

Sal de Medico

EN CAMBIO de 30 de mayo de 1683 se recibio por
medico de esta villa Alcaide Alvaro gallegos por lo años
de parten de de 1º de Junio de 1683. Consal de 30500 R
que se yn cluyen 200 R Alquiler de la casa

30500 R

Libranza de Fedon

EN lo deenº de 1684 se libraron por ay de costa de los bñeres
servidos hasta fin de diez de 1683 Antº Mexº y Pacheco
soto mayor como heresº de supº - 10) 50 R que a tra pagº
de heredes de la villa al dho doctor destos fueron en el 10) 50
carta de rreze tor de yerbas precº

Repetición de Verbas de ... an. Mij. de 1684 ...
diada de 1685 = Repetor ...

Hornachue los Techizos
de maguilla
esta en la escritura con el libro de
actas de ...
Lug. de 15 de Julio de 1683 ...
se dio a D. Juan Barragan caballero, Al. Lopez de la Vera ...
Al. Lopez albador p. los años de 89-285 En 20. 2.º plaz
p. mitad. A 15 de Agosto de 89-215 de agosto de 85 con
de esta reza de ... con los 10. 2.º de 15 de A.º de 1685

10

Har dale
esta en la escritura con los hazim
m.º de 1682
El ldo D. Juan Ant.º de cyruela pres. R.º Al.º de cyruela
Al.º Lopez, romanista dehesa Aparto 2 labor por 4 años
Cuentan desde S. m.º de 89 hasta san m.º de 88 todo
en 31900 R.º 4 pagas cada una de - 850 Tocan Madesta
reza san m.º de 85 - 850 R.º 2 lo mismo a otros tales de
de los años de 86 - 87 - 288

850

Labradores de arroyo
molinos
esta con los hazim
m.º de 1682
En rron pimienta latienen Ant.º Salinzer Ant.º rayo
go pedrero y con forma de 14 de Junio de 1683. deben pa g
A 15 de Agosto de 1685-30. 2.º tocan esta reza. Los rre
traxos son p. los ponedores, y el a.º de barbecho a cala y en
alazim sin yn pedir les quearen

30

Suertes del hamonal
esta en la escritura de lo deat.º de 84
y el hazim m.º de 82
No estan en Enpeño latienen arrendadas Ant.º h.º y
Colidal go ermanos por las gualecande pa g A 15 de A.º
de 1686 - 20350 R.º son los rrastraxos p. los ponedores

0

Verbas bellotas
maguilla
Cabezarrubias
y Carpio
esta en la escritura con los hazim
m.º de 1682
Juan rruiz a tanasio parsi y con poder de D. melchor lina
de castexon 18 de A.º de da cinobono del C.º D. Ant.º mexia
Pacheco rre y debe pa g por estas dehesas El dia de na.º
deste a.º de 1689 quees el ultimo y bernadero - 10800 R.º con
ta del folio - 139 destelibro
reza de a.º de 80

60
~~10800~~

Retamal y rretamal do
Hasta san m.º de 1686 loti e Pa g de Juan Lopez h.º al
go su monto esta argado. En las g.º del C.º p.º C.
pez ortiz rre or

0

0

Bal de la olla ~ seda por adehala Alas obli g.º de carnas

Cabrerizas ~

Ventas de Madrid ~

10850

Verba de la dehesa de hondo. D. Lopez hidalgo D. Joseph su hijo La
tienen EN 20300 R plaza 8 de en 1685

100850

x
20300

Verba de l Enzinal Martin de Larrosa millares de la parí del medo a 8 de en
y Ju^o delatorreser^o En abono del D. m^o de en y ab millas de
La Jaresa a 1^o dem^o de 85 - 200 R
y Ju^o ramirez y x^o f^o Juanas millar del toril al dem^o

x
0500

x
0200

x
0350

La Diosa por Inbemas dero y Agosto
D. tiene Don G^o nabarro EN 100 R plaza mas
de 89 Concalidad de que de ellos a de pri gar ALB x^o
de toro susuegro - 330 R que se le debe de la lista de la
Bellota y Gasto de mo xaneras

x
0700

Canchal y canchal
tiene El canchal V^o de Al^o li beras y Ju^o Garmerqui la
EN 250 R a 8 de en 1685
y tiene el canchal de D. P^o de la fil^o morillas y x^o rri
casa santa Cruz EN 150 R a 8 de en 1685

x
0250

x
0150

Mingarrillo

Bellota de l Enzinal
Lo arrendo martin de Larrosa EN 50 R a 8 de en 1685
Concalidad de los 20500 R de los ande servir EN
y V^o de Ant^o mexi^o pa se corre y a de abe de los corridos
de sus zensos

x
50

Bellota de la dehesa de hondo
Lo consideraz G^o fanti y a g^o de principios de 1689
de 1689. diesta bello falazid^o a sus y f^o de la
mosna

0

Apostadero de la dehesa de hondo
Don G^o nabarro. D. R^o de la fil^o = Ant^o rayago y
andres lobo EN 100 R plaza dia de s. mig^o de 85 y
50 R mas p^o V^o ministro G^o lo Cobrare

x
0400

Apostadero de maguilla

200000

San dezen terna

Resolva Atras ^{de} Constan en el folio - 135. de este libro =

Dehesa

Donal sanchezguerta y Bar^{me} zenteno morador
en la higuera le pusieron a pasto y labor por 4 años desde
el de 86 hasta el de 89 a precio de 225 R^{os} cada año
es la prim^a paga a 15 de Ago de 1686 y a otros tales plazos
sus 3 años sig^{tes}. Ya este de 85 no se cabalor

- 0 -

11855-22

del salt derrereta - 235 A

0235

al V de setmo por condiz de la post de la

0330

Jiera - 330 A

Al C de Ant^a messia por condiz de la post

20500

de la bell. m del en zinal

20092) - 22

Dis tag

Cargo - 200000

1^{er} - 20092)

2092) - 24

Alcanza el vez^{or} - 022) - 24 m

Mayoria de la villa Año de 1685 - D. Mathias f. de Asensio L.º 142

Estado noble

Cargo Mayor

Nota

Tabla esta a lo libre

Peso y romana y correduria de Gaxaramillo y huerca bega An de pagar - 10100 R ^º y mig de la Cruz - 100 R ^º por no a bera Manz. y demas desta y de los de Gaxaramillo y bega los rre para la romana y peso de navina	10200 - destacanti to cande para Ant ^º de arribas - 50 R ^º
Almoxarrazgo In ^º de medina - 240 R ^º	0240
Alhondiga de rruiz alcaide - 150 R ^º	0150
En 12 de abril de 1685 ayuda a gastos de letraron en los bordes de s. m.º de 1685 =	10400
10400 R ^º	
Simon rres pagero a de pagar por el arrendam ^{to} de la casa de Medeacon - 1430 los. de ducados	
Por el dade de a ^º de docina esta rre e tarca de los. Por s. In ^º de 1686	0000
Por rno de 22 de Julio de 1685. de penas de guardas - 52032 m ^º	0
Por otro R ^º de 22 de Julio de otro d ^º - 520120 m ^º	0
Ambo años de penas m ^º Jan 30160 a 12 m ^º	30160 - 12
censo de la casa de D ^º m ^º Gutierrez	0090 - 2
M ^º de amores por el censo de la casa de menemolin	0014 - 24
Los ortolanos de la puerca de la casa	0044 - 4

- ✓ En 26 de diez de 1684 Al portero de Al Guinaldo 50 R 0050
- ✓ En 12 de mayo de 1685 A los ministros por el tercio de abril 0426-20
- ✓ En 3 de seti^o de 1685 y el 3^o de Ag^o 0426-20
- ✓ En 24 de seti^o de 1685 a Bar^o Alvarez de susal^o de pat^o 100 R 0100
- ✓ En 14 de nov^o de 1686 A los ministros por el 3^o de nov^o de 85 0426-20
- ✓ En 8 de nov^o de 1685 a los ganitades de susal^o de 60-111 0116-16
- ✓ Santedata-100 R^o por decreto de 1686 de 1686 selib^o a los sacristaneses a penas y se mederaron a Mr^o Z^o Ferrer^o 0100
- ✓ mas for^o y en 28 de nov^o de 1686 selibraron a los m^o de la plaza en las penas y de estama^o sobra carlos Ant^o 0050
- ✓ En 19 de febr^o de 1686 a Mrromero pregon^o en las penas y de carlos Ant^o 20 R^o 0020
- ✓ En 1 de nov^o de 1686 en las penas y cobrar los Ant^o = Mr^o B^o me aperivza^o 0150 m^o y Mr^o H^o m^o y Cantos = 10783 m^o 0
- ✓ En 23 de diez de 1686 a Mr Lopez fonceca^o la occi^o de ministros de la a^o de 85 - 50 R^o Consinados en los libros de penas de 85 a^o de 85 sobra carlos Ant^o 0050

Respetoria de Herbas y Bellotas desde S. Mij de 1685 a 86
 Respetor N^o de canas

Hornachuelos y Cahize y demagulla	<p>Lopez ortiz Clerigo bene feiado plus exterron pimienta por 6 años y tres cosechas Comienzan dia de mij de 85 y fenezendia de s. mij de 88 EN 90 R^o los 30 (sumpitan - 15 de ag^o de 8). decontado - 2 los 30 de ag^o paga de 15 de Ag^o de 89. los ademas fazar - los 135 R^o por los 6 le debelazit 22065. dichodia - 15 de Ag^o de 89. 2 los 30 R^o Vltimos 15 de Ag^o de 1691 - tocan esta respet - 2 los 30 R^o del Conto</p>	30
Bellota de lenzinal	El Nho L ^o Lopez ortiz - 10900 R ^o a 8 de en de 1686	10900
Bellota de hondo	Vnho al mismo plazo - 0900 R ^o	0900
Herba de hondo	Joseph Fraile amig m ^o rerranos - 20300 R ^o na 8 ^o de 1685	20300
Millar de la rora	El Nho L ^o Lopez ortiz 300 R ^o na 8 ^o de 85	0300
Millares de medio chaparral y toral	Juv Jimenez serrano - 10200 R ^o a 1 ^o de en de 86	10200
Herba de magulla	Juv de la Torre serrano - 000 R ^o a 1 ^o de en de 1686	0000
La Oiera	Xpual de toro - 000 R ^o a na 8 ^o de 1685	0400
Cabeza rubias y capis	El Nho Juyuela y m ^o g ^o martin sumay - 550 R ^o a 8 de en de 1686	0550
Bellota de magulla	Juv barragan caballero a 8 de en de 1686 - 0900 R ^o	0900
Hardales	<p>El Nho Juyuela. N^o de toro de xp^o Lopez a parte de labor por 4 años, desde s. mij de 84 hasta s. mij de 1688 to 2^o EN 30400 R^o Cada Vn de quatro pag a 850 - Vna N^o de reh^o de 1685 - 86 - 87 - 88. Questa de s. mij de 86 tocan - 850 R^o</p>	0850
Labrado de arroyo molinos	Cumple su arrendam ^o y naletocaba lorr y para ygoze hasta - 15 de Ag ^o de 1686	0-
Sierras del Samon	Ant ^o her ^o y N ^o hidalgo hermanos. A 15 de Ag ^o de 1686 1686 - 20350 R ^o en 8 ^o de	10900 20350
Poraj de 5 de Ag ^o de 1686 y reduxime el los a - 10900 R ^o	y recuple el arrendam ^o en 8 ^o de	130900

Retama y Retamuelo Hasta s. m. de 1686. Lotepago de su perhidago
Sumonto recargo en las B. de Lopez, ortiz ————— 130900
— 0 —

Bal de la olla Se agustunbradas por adehalla M obligo de carnes —————

Cabrerizas — se arrendaron por un cosecha a Don Lopez y Roman p sembrar
este a de 86. con ser fruto de 87. EN 10. R. plazo 15 de A. g. ————— 0
8). son los rastrojos p los ponedores

Ventas de Madrid —————

Canchal yanchuelo — EN 900 R. a 25 dem. de mancomun Pri zeollo. xp
yri casa El mozo pansi y Don G. el manco = su fruct
Lacabras = morillas y Gomez Ganaderos ————— 0400

Mingarrillo —————

Agostadero de la x Andres lobo Ant. Gallego y Josef Gallego la bradores lo 10
Acadefondo — maron EN 500 R. plazo 15 de agosto de 1686 ————— 0500

Hosta de maguilla —————

Juro de rentas —————

de heredo — xp sanchez guerra y Bar zenieno delahi p barrenzan
Por 4 años hasta s. m. de 89. A 225 R. cada año local
A 15 de A. g. de 86. 225 R. y lo mismo a hor. plazos EN
8) - 88 y 89 ————— 0225

Resulta a tra
Constancia folio 135
del libro —————

1900 25
0500
1504 25

Lo que se libra en Arrezeroria desde San mig^o de 1685 hasta S. mig^o de 1686

✓ En 12 de abril de 1684 se libraron A D. matias de la serna p ayuda a Sumay ^{ma} de steal. 10400 R	10400	del sal ^o de arrezeror	150081
Consignados en la bellota del Enzinal			0235
✓ En 10 de mayo de 1685 A los S. D. B. me. a peruna y D. mig ^o de arevalo p sus gastos de la arcedia y de su libranza - 40400 R con firme A A. de rera	40400		150316
✓ En 5 de Julio de 1685 a S. rris zebollo - 10 R	10		
En pago por premano al G. A. p. m. p. n. z. p. r. r. e. m. i. b. r. a. t. o. r. i. o. b. e. l. e. z. d. e. l. a. s. f. u. e. b. r. a. g. d. e. l. o. s. e. l. e. r. e. s.		Cargo	150025
✓ En 6 de Julio de 1685 p loteros del mes de Julio se libraron las p. n. g.		Lib ^o	150316
A los S. D. mig ^o de arevalo 20 p de porras de la serna y otras en las mulas, clarin y re. l. i. c. e. a. d. o. r.	0441	Alcanzanel re ^o	0291
A los S. D. mig ^o de arevalo 20 Ant. mexicana de la colan y de fresco 308 R	0308		15316
A S. J. l. p. a. g. u. a. l. p. la compra de los toros 300 R	0300		222-24
✓ En 24 de set ^o de 1685 se libraron A C. D. matias de la serna p p. n. g. A. m. a. n. t. o. s. e. n. y. r. e. m. a. t. o. l. a. o. b. r. a. s. d. e. l. a. s. c. a. s. a. s. d. e. c. a. l. t. o. - 30. R. y. o. n. h. o. s. p. o. s. e. r. i. o. d. e. c. o. n. t. a. d. o. p. o. r. o. r. t. i. z. p. o. r. l. o. n. a. d. u. c. h. o. s. y. c. a. h. i. z. e. d. e. m. a. s. u. i. l. l. a. y. p. a. l. l. a. d. e. p. a. g. d. e. c. o. n. t. a. d. o.	30		15543
✓ En dicho dia A Gabriel de bastos por un macho que se le maltrato el dia de toros - 0500 R	0500		222-24
✓ En dicho dia a Nizente de m ^o - 151 R por la rabe y se dio de limosna A los S. de descaltos de S. J. p. de steal	0151		15543-24
✓ En 29 de nov ^o de 1685 A felipe rris y con paneros p la obra de la c. d. - 10081 R	10081		15025
✓ En dicha dia A contador y nos p or susal de steal de 1685 - 20 R	20		518-24 =
✓ En 14 de ene ^o de 1685 A C. D. Q. mig ^o de arevalo p r. l. i. c. e. a. d. e. l. a. b. e. l. l. o. t. a. d. e. l. a. d. e. - 85 - 0400 R	0400		
✓ En 18 de ene ^o de 1686 se libraron los 400 R de canchal de canchal exo an ^o millana zera a p. d. e. l. o. q. u. e. l. e. r. e. y. e. l. a. z. i. e. n. t. d. e. z. e. r. a. p. s. u. s. f. i. e. s. t. a. s. d. e. q. u. e. r. o. n. c. o. m. i. s. i. o. n. e. s. p. o. r. l. o. s. S. D. mig ^o de arevalo, D. Ant. mexicana y p. n. g. de arepe	0400		
	150081		

Mi Nazid Año de 1686

Ant. Salgado por el estado 145

Cargo Almaymo

o 6 selibra esta Ma buelta

de la parrede 8 nagenade f^o Salgado 0029-14

In Alhondiga Fran^{co} mis zalcay de 1500

Destos sirbenaga de la ayndade costa y Medallas
 200 por año o f^o de alcay de y por estar lecor - 0 -

Peso y romanay correduria Ant^o de arr^o bay
 f^o de silba pagadero - 850 R^s - 0850

Almorazera go Div de medina - 240 R^s - 0240

Simon rris es padero por la casa del portal
 del pan de Vn año y Cumplena n^o de 1686
 A de pag^o - 1428 - 0154

Mateo montero por el horno de ladrillo de la
 albuhera pagada año - 600 piezas a elec
 zion de la ciudad - 2 de los años de 84 y 85 rep
 ta - 200 = por que estan en poder de M^o
 matias de laserna may - 10 - ladrillo
 y los ade entregar. 2 montero hasta fin
 de set^o de 1686 - 00800 piezas

Ladrillo
otras -

10800 piez

pagase y aplado de las alabaxa del call^o y matias de la
 serra de las - 10. 6 y taban en poder fue comi^o
 de 10 mis de quintas re

Indecargo para esta may - 144 R^s de
 la p^o de penas de ye pias que se co xie va
 en la dehesa de fondo Destos se destribu
 en amas de nino. es poritos como consta
 de la f^o de 12 de set^o de 1686 - con G^o y
 en nada personalia

10541 018

3 res libros de penas m^o -
 de los zensos de guertas y casas con f^o me y
 de res lib^o f^o 6 - 0119-24

Libro en esta ma^{ma}

- ✓ En 10 de ene de 1686 a los porteros por Alguinaldo 50 R² - 0050
- ✓ En 2 de mayo de 1686 a los ministros del 3 de abril — 0430
- ✓ En 12 de set de 1686 a los ministros por el 3 de set — 0430
- ✓ En 29 de oct de 1686 a l^o Sr. l^o de arriba 36 R² y un sermón de la tomade vida Consin^{do} en percy romana — 0036
- ✓ En 18 de ene de 1686 a l^o Sr. l^o de arriba y a l^o Sr. l^o de abajo de su parte de penas de esta aca^{ca} no 50 R² Consinados en Ant^o gallego may^{no} pre^{te} — 0100
- ✓ En 16 de ene de 1688 a los ministros por l^o ter ziodedre de 86 - 420 R² — 0920
- ✓ En dichodia a l^o Sr. l^o de arriba ganista los 60 m² de su parte del 1^o de 1686 — 0106
- ✓ En 23 de ene de 1688 a l^o Sr. l^o de arriba y a l^o Sr. l^o de abajo 50 R² — 0050

Compiamiento de Arroyo molinos

Nota
Sarre^m pormenor
esta casida Al fin
del quaderno

Se arrendo a diferentes N^{os} y precio eⁿ Com^o
tan del quaderno por tres cosechas 26 años
deco ser sus frutos A^o de 1620 - 1629 y 1630
y pagar de ademas de Agosto de cada año del
dho tres a 2 m^o cada cosecha 20562 R^o
y los rrastreros quedan p^o la rra^o
mas 44 R^o cada cosecha de dos pedazillos No man^o Sierra EN
20 R^o de to^o su^o p^o en 24 R^o

20562

0044

20606

Librado EN EL PRIM PLAZO

En 28 de febr^o de 1686 y prim^o plazo
Seantizipo de 3 suertes que arrendaron
Ant^o Galindez y P^o Lopez ortiz de li
bro sumonto que fue 442 R^o 10 S^o
388 Alos medidores 2 los 59 Alos

0442

Porteros
Nota Estalib^o esta puesta en Marrozes del
a^o de 1686 de cargo de D^o de la Leon

||

Compien de los la brados de arroyomolinos se arrendo por una cosecha
 que cumple a 15 de Agosto de 1688 Maspero S. Q.
 Comitan del hazim EN 30640 R los 450 de cent
 Los - 30190 dho de 15 de Agosto de 1688

30640.

3(3190
 1063-12

 2126-22

Librado

✓ decreto de 16 de diez de 1686	de limpiar la cosecha	0054
Comis el Sr. D. B. me capern zel	- 54 R	-----
✓ Sr. Alcaide del cobildo	14 R	-----
✓ Mas amas den i n 57	3 constan de la R en Mper	0376 =
del tes runi - 376 =		-----
		444 =

Respetoria de yerbas desde S. mig de 1686 hasta el de 1689 Real c. de Leon 148

Millares de lenzini chapparal, toril y el del m ^o	Juan Jimenez Compeder de Q. Ant ^o Joseph de la Cerda serrano, puso estos tres millares = por tres Invernaderos des de 15 de nov ^o hasta 6 de abril. En precio de 1000 R ^o cada año pagados anticipados el dia de S. Andres. Con la prim ^a paga de 200 R ^o es dia de S. Andres de 1686 - y otro de 1687 y los ultimos 1000 R ^o dia de S. Andres de 1688 y gozan hasta 6 de abril de 1689	1000 R ^o
Pasa A los ynderrud de 8) 288	Xpobillo morales puso la yerba del Carpio en 350 R ^o de contado p ^a duda Alapaga de ning ^o es posit ^o	350
Carpio	Maguilla de verba de bellota, P ^o Lopez ortiz y Ju ^o Lopez hidalgo - 20250 R ^o los 10 de con tado y lo demas a 8 de nov ^o de 1688	20250
Bellota de lenzinal y hondo	Don franchaon y D. Joseph de parada de mancomun ^o de 8 de nov ^o de 1688 - 40500 R ^o aseguraron con otros oblig ^o son = dho D. Joseph parada y Ju ^o Muñoz naranxo h ^o din ^o de za fra 1058 R ^o = Fran ^o sanchez de leon = 1586 = Ju ^o benito muñoz = 1660 = N ^o herrez ^o Cortes 1602 = Ju ^o Lopez hidalgo 1894	40500 550
Ventas de Madrid	Ju ^o benito muñoz anabidad de 86 - 1550 R ^o	1550
Retamal y retamalelo	a pasto y labor Ju ^o Lopez hidalgo en 40500 R ^o por cuatro años y doce r ^o chas desde el a ^o de 1688 hasta el de 1690 Pagados anticipados en cada vno - 10125 R ^o los primeros en S. miguel de 1686 y a otros tales dias 8) - 88 289 y para el goze a S. mig ^o de 1690 tocan a esta respetoria - 10125 R ^o	10125
Canchal y canchalelo	Al ^o martin Canadero y Ju ^o Pachon serrano anab ^o de 86 - 10100 R ^o	10100
Mingarrillo	Josef barrego anabidad de 1686 - 2250 R ^o	2250
Yerba de la de herade hondo	Martin de la rosa - 40 R ^o los 20 de contado y los otros 20 a 8 de nov ^o de 1688	40
Millar de la Sarosa	El dho Ju ^o barragan de Nala y D. R ^o de la fuente mercader anabidad de 1686 - 2400 R ^o	2400
Satria	Invernadero La gostadero D. Xp ^o de toro anabidad de 86 = 600 R ^o	600
Cabeza rubra	El dho D. Ju ^o Ant ^o royuela y di ^o carrasco Carpintero a nabidad de 86 - 2300 R ^o	2300 120125

Hornachuelos } Por rrompimiento los puzo En 10 R por banos 23 cosechas
 Cahizes de maguilla } Comienzan dia de s. mig de 1685 y Cumplen s. mig de 1691 En
 70 los puzos }
Para otros años } Tres pagas - 30 R de contado por la paga que cumple 15 de ag de 88
 y de los 30 de 15 de ag de 89 se lean de descontar - 0735 R y uele de
 Velazidad y pagar a hodia los 20265 R y los 30 R yltimos a
 15 de Ag de 1691

- 0 -

Hardale } El dño D. In Antonio yuela, Al de to yuela y xp lo pez
 Para otros años } Apasto y labor por 4 años desde s. mig de 84 hasta s. mig
 de 88 todo en 30400 En 4 pagas cada unade 850 R la prim
 s. mig de 85 - otra s. mig de 86 - otra s. mig de 87 y la
 Postera s. mig de 88 to cana esta rrezet los 850 R de la
 Paga de s. mig de 1688

X
0850

Cabrenza } Las arrendo para rrompimiento Dñs lor y Gonzalo roman
 Por una cosecha que cumple el de 88 En 10 R paga 15 de
 agosto del son los rrazos xos p los ponedores

X
10

Dehesa } Lo arrendaron xpoutal sanchez guerra y Bar^{me} zenteno de la
 higuera por 4 años que cumplen s. mig de 89 a 225 R cada
 y notoca a 15 de Ag de 88 esta cantidad y lamisma en otros
 taledias de 88 y 89

X
0225

Arroyomolinos } Por rrompimiento lo arrendaron diferentes vs por 6 años y
 tres cosechas que son las de 88 - 89 y 91 En diferentes prezios y
 montada cosecha - 0562 R es la primera paga dello a
 15 de Ag de 88 de 88 y la seg^{da} de 89 y la ulti^{ma} el de 91 y
 son los rrazos xos p la zitudad y lo que se balibrando esta en este
 libro en el folio - 146

Son mas cada cosecha 44 R
 de los pedazos los que arrendo
 ron man y ueri y h^o
 todo - 00606 R

X
00606

Agostadero de hondo } xp s^{ca} cañas p nuñez mateo s^{ca} y Dñs lor labrad^o
 de man comun - 600 R dia de s. mig de 1688

X
0600

esta p^a de lane Agostadero de maguilla
 f. 150 buelta

Labrados de arroyo molinos

Suertes del Gamonal fuera de las En penadas

Nota

Juro de zentena

Con las p^{as} del folio 150 bueltas
 m^a todo el cargo

300328 R

Nota Aymasp^o y decarg^o en el folio - 150 bueltas

200400

Libranzas En Arrezer de yerbas desde s. mig de 1686 hasta la 1688

70096

En 28 de mayo de 1686 en lomas prnto selibⁿ Alcoleo de la conpania de Jesus a guenta del estudio de Gra matricas - 550 R^o y los presto Al Coleo

napasas
550

En dicho dia Al Coleo Ant^o me xia pacheco por el del 1^o del 5^o de mayo sel a^o de 1686 - 1422 R^o

1422

En 4 de Abril de 1686 por ag^o del mismo dia selibraron Al Coleo de mig^o de conto^o p^o Ayuda Al gastado en Pedrados y Ycañerías = 20200 R^o y en el In terin que ay Caudal desta vrezetoria se tomaron preg tados de lo que esta en poder de Alcarano y p^o la Compra de trigo del porro

20200

En 22 de mayo de 1686 Al Coleo de mig^o de are y al 600 R^o por la correccion del estado eclesiastico de a^o de 1685

600

En dicho dia Al Coleo Al muñoz por 200 R^o y 200 a^o de 1685 de las 2^{as} del pag^o sellado de la 1^a de 84

200

Al Coleo se libranon - 10600 R^o que presto al a^o de 1686 con bento de la conpania de Jesus de 2000 R^o de las 2^{as} de 1685

10600

Los 600 R^o de con bento de la conpania de Jesus de 2000 R^o de las 2^{as} de 1685 de las escuelas = 550 Al Coleo de la conpania de Jesus por los estudios y por que dentro de 550 se abia dado lib^o en 28 dem^o como lo dice la prim^a p^o arriba serraxio Tagui e comprende

En 12 de febr^o de 1686 se mand^o pasar en esta vrezetoria - 350 R^o que ay de lo que se dio en la conpania de Jesus en el 1^o de mayo de 1685 en el 1^o de mayo de 1685 en el 1^o de mayo de 1685

350

En 12 de seti^o de 1686 a los 100 R^o Miguel de are y al 100 R^o de Ant^o me xia - 169 R^o de la fiesta de las Otabas de la conpania de Jesus del a^o de 1686

169

En dicho dia Al Coleo Al muñoz por 100 R^o de la fiesta de las Otabas de la conpania de Jesus del a^o de 1686

100

En 13 de seti^o de 1686 Al Coleo Al muñoz por 100 R^o de la fiesta de las Otabas de la conpania de Jesus del a^o de 1686

100

En 13 de seti^o de 1686 Al Coleo Al muñoz por 100 R^o de la fiesta de las Otabas de la conpania de Jesus del a^o de 1686

100

En 31 de seti^o de 1686 Al Coleo Al muñoz por 100 R^o de la fiesta de las Otabas de la conpania de Jesus del a^o de 1686

En dicho dia Al Coleo Al muñoz por 100 R^o de la fiesta de las Otabas de la conpania de Jesus del a^o de 1686

En 20 de seti^o de 1686 Al Coleo Al muñoz por 100 R^o de la fiesta de las Otabas de la conpania de Jesus del a^o de 1686

En 20 de junio de 1686 amaria mig^o de are y al 600 R^o de la correccion del estado eclesiastico de a^o de 1685

En 9 de seti^o de 1686 Al Coleo Al muñoz por 100 R^o de la fiesta de las Otabas de la conpania de Jesus del a^o de 1686

Lib^o dada en 8 de seti^o de 1686

Al Coleo de mig^o de conto^o p^o Ayuda Al gastado en Pedrados y Ycañerías = 20200 R^o

Al Coleo de mig^o de are y al 600 R^o de la correccion del estado eclesiastico de a^o de 1685

Al Coleo Al muñoz por 200 R^o y 200 a^o de 1685 de las 2^{as} del pag^o sellado de la 1^a de 84

Al Coleo se libranon - 10600 R^o que presto al a^o de 1686 con bento de la conpania de Jesus de 2000 R^o de las 2^{as} de 1685

Los 600 R^o de con bento de la conpania de Jesus de 2000 R^o de las 2^{as} de 1685 de las escuelas = 550 Al Coleo de la conpania de Jesus por los estudios y por que dentro de 550 se abia dado lib^o en 28 dem^o como lo dice la prim^a p^o arriba serraxio Tagui e comprende

70096

150285

~~Alcaldes mayores de las Am. Ayuntamientos de en adelante~~
~~Alcaldes de la ciudad de 100 R~~
~~Año de la Trinidad a 8 de junio de 1686~~
~~Los señores de la ciudad de 60 R~~
~~Los señores de la ciudad de 200 R~~
~~Alm. de escuela de la ciudad de 100 R~~
~~Los señores de la ciudad y prorrato de~~
~~Carta de diez de 1686 y mitad de la bella de~~
~~la de heras de la ciudad de 8~~
 Alc. D. Ant. Contrador 40 m
 Alc. D. Bar. me Capruzas 60
 Alc. D. Ju. Martinez de la Torre 60
 Alc. D. D. Siberos 60
 Alc. D. Ber. morillo 60
 Alc. D. Al. Manioz ponce 40
 Alc. D. D. me secant 40
 Alc. D. D. le porras de sal y de la de
 la bella de la de heras de la ciudad de 909 00
 100 R y 60 m de sal 30
 Alc. D. D. her. de carpa 5009 00
 Nota: Alc. D. me de arebalo o cono
 hizo limosna de los 40 m de sales
 de la ciudad y ayuda a la crianza de
 niños epositos - 2 -

En 11 de mayo de 1686 en la rraon p... que
 Cumplen 15 de mayo de 1688 se celebraron los car
 pinteros Ju. de oro y Con. penes 2209 00 y
 medio de resero de la obra de la ca M

En dicho día Alc. D. Ant. me xiapa de correos
 a q. de corridas de censos 20 R

En dicho día Alc. D. G. zanbrana a q. de la rraon
 del bincato de Ju. de amor - 0359 R

En dicho día al Convento de S. Ana
 a q. del lucro resante y legaja 235 R

En dicho día al fisco de la ciudad de 100 R
 de la de D. Ju. de libera - 0500 R

En dicho día Alc. D. de la ciudad de la limosna de
 la de heras de la ciudad de 230 R

Yt. 992 En 28 de febr. de 1686 en ar. 30 m
 sino se celebraron al me. de la y porte 100

1100
 6060
 8200
 1100
 90900
 30
 500900
 220900
 20
 0359
 2235
 0500
 0123
 0442
 220968

Consideranse de la ab. de
 estar rezet. y in. h. arza
 0235 R
 En 19 de nov. de 1688 Al. de
 ma. de rraon de a po. 100 R
 En 19 de nov. de 1688 de febr.
 Alc. D. Bar. me Capruzas 280 R
 Alc. D. D. Siberos 60 R
 Alc. D. Ber. morillo 60 R
 Alc. D. Al. Manioz ponce 40 R
 Alc. D. D. le porras de sal y de la de
 la bella de la de heras de la ciudad de 909 00
 100 R y 60 m de sal 30
 Alc. D. D. her. de carpa 5009 00
 Nota: Alc. D. me de arebalo o cono
 hizo limosna de los 40 m de sales
 de la ciudad y ayuda a la crianza de
 niños epositos - 2 -

En dicho día Alc. D. me xiapa de correos
 a q. de corridas de censos 20 R

En dicho día Alc. D. G. zanbrana a q. de la rraon
 del bincato de Ju. de amor - 0359 R

En dicho día al Convento de S. Ana
 a q. del lucro resante y legaja 235 R

En dicho día al fisco de la ciudad de 100 R
 de la de D. Ju. de libera - 0500 R

En dicho día Alc. D. de la ciudad de la limosna de
 la de heras de la ciudad de 230 R

Yt. 992 En 28 de febr. de 1686 en ar. 30 m
 sino se celebraron al me. de la y porte 100

En 2 de febrero los 2 procuradores de Navarra
en 2 libras 50 m^{rs} ~~1117~~

En 3 de mayo de 1688 por ag^{da} de desidia se dio
por las armas de ninos espositos 412 m^{rs} ~~412~~

En 3 de marzo de 1688 por ag^{da} de desidia se man
daron pa^{ra} 882 m^{rs} de Santos de en pedrados 2 m^{rs} ~~880~~

En 6 de mayo de 1688 se libraron a los porteros
40 r^{ds} los 20 p^{or} q^{da} de la plaza de la Cruz
a los niños espositos y los 20 p^{or} limpiar
la casa de Pellejera ~~40~~

En dicho dia se holib^{ra} al mismo receptor
de 400 r^{ds} por q^{da} de la ropa de ninos espor
tos con un m^{rs} de m^{rs} de de Valle ~~400~~

En 4 de mayo de 1688 se libraron a los capellanes
de la ciudad 80 r^{ds} de las 40 m^{rs} q^{da}
a ellos por el c^{on} d^o de deliberos ~~80~~

En 13 de mayo de 1688 a los 100 m^{rs} de m^{rs}
326 r^{ds} los 300 p^{or} la mesta 226 r^{ds} de m^{rs}
debitas sel^o de 85 ~~326~~

En 3 de mayo de 1688 al con^{de} de la conze^{ra}
de San Pedro por q^{da} de los corridos de sus ren
sas 600 r^{ds} ~~600~~

En 21 de Julio de 1688 se libraron los
168 r^{ds} de la compra de tablas de V^o de
berlaga en las baldias de m^{rs} guilla
100 r^{ds} de m^{rs} y el 168 m^{rs} de m^{rs} ~~168~~

Los 300 r^{ds} que proze dieron del A^g por
tadero de m^{rs} guilla se pagaron a las arm^{as}
de ninos espositos en 18 de m^{rs} de 1688 ~~300~~

Y en q^{da} de m^{rs} y lib^{ra} en el r^{ec} de r^{ec}
virel^o firmada del c^{on} d^o de p^{or}ras di
putado y del q^{da} se libr^o ~~300~~

290410.22

Masson de Wata 20 r^{ds} y medio
de palmas del a^o de 1688 con 20 r^{ds}
de orden de la real ~~20~~

Mascargo ~~de~~ de Leon de la Veretoria desde J. m. de 1686 A. J. m. de 1688

210406

4 suertes de Madehera arroyo molinos 1 por dos cosechas que cumplieran el a. de 1691 = 2
los rrastreros de los sembrados este p. de Madehera de
arroyo molinos, la rrendo D. Lopez ortiz todos los rros
rrastreros. Y ambas cosechas de las 4 suertes EN 10100
de pago de contado

X
10100

Sisa y bolbio. D. Luis de Belmonte de los 3 primos meses de la d. de 1686 por la quinta
chriso suma de In p. de - 10354 R

X
10354

Acosimiento de cabras de M. de ber langa en los baldios de magnilla agostu
ders de 1688 con forme a las zedulas que estan con el
hazimiento meritan - 168 R

X
168

Agostadero de magnilla para haberlo zedado D. J. de billares lo ha
sele cargaron - 300 R que pusieron en poder de
veretoria

X
300

300328

~~Y rrastreros de arroyo molinos D. Lopez hidalgo de contado - 10100 R~~

10100

Propios de la A^o de 1688 - por abiermuerto ^{de} D. mⁿ denoguerama ^{de} Corre por Adm^{on}

~ Peso y romana de Corre^o

~ Las libras estan Abuelas

~ Almo razerazgo

~ Alhondiga

~ En de acuerdo de lo de Julio de 1688
Pernoauer may^{me} se entrego a carlos ANT^o
al Vn libro de penas de 12 deen^o hasta
ochos de Julio todo de esta^o q^o monta 40 D 500 m^o
de cobre

~ En 8 deen^o de 1688 de orden de la m^o de Seleen
trajo a d^o real q^o Vn libro de penas de la^o de
1688 q^o monta - 110480 m^o

Libros

✓ En 15 de mayo de 1688 - se libraron a los ministros

Por sueldo del 3º de abril deste año 42) R de los

283 = en peso y romana de correos = 80 R en

Almotazena 264 en el Alguiler de la casa Junco.

Alcazar del arrendador Simon rro espas

042)

✓ En 3 de setiº adhos ministros otros 42) R de 13 de

agosto - 283 peso y romana = 80 Almotazena 264

13 en la casa de chaon 151 en el censo de la casa de

taba y

042)

✓ Por agº de 8 de enº de 1688 se satisºeron a los músicos

Por sueldo los 426 R 226 m de resto de sueldo

260 m de organista todo año de 1688) libra de

en peso y romana de correos - 283 = en almotazena

na 80 en la casa de chaon - 1) R en la casa de

1500 m = en el censo de Alcazar de amoros 500 m =

en carlorantº en la librería de pena de laº de

1688) - 104 R 2 mº Conde de pañador distintos

0603-9

Verbas y Bellotas desde finis de 1687 - Hasta otra vez
dia de 1688 - Reser. R. D. de Leon

Balor

Retamal y retama lexo a pasto y labor J. Lopez hidalgo hasta el 1^o de 1690 cada a^o - 10125 R^o anticipados como se dize
En el f. 148 tocan a estar reser. - 10125 R^o

10125

Hornachuelos y ahizes de maguilla. J. Lopez ortiz por rrompimiento lo he
asta el 1^o de 1691 y ade pagar a 15 de Ag^o de 1689 =
20265 R^o y a 15 de agosto de 1691 - 30 R^o como se
dize en el f. 143 deste libro con que a estar reser. no
toca cosa alg^o

0

Harda Neg^o ~ A Pasto y labor D. J. Ant^o de roquela. M^o de roquela
y J. Lopez hasta s. mij^o de 1688 y dicho dia de 16
850 R^o y cunple el arrendam^o

0850

Dehesa xo ~ Xp^o sanchez guerra y Bar^o zenteno hasta el 1^o de 1689
15 de ag^o de 88 A 225 R^o cada a^o tocan a 15 de Ag^o de 88. y
lo mismo a 15 de 1689

0225

Arroyo molinos ~ P^o rrompimiento los v^os que constan del arrendam^o
que esta al fin del hazimiento lo arrendaron en 1606
R^o notocan al a^o de 88 - Por que son 1^o de 1689. y
1691 a 15 de Ag^o

0

Sabrados de arroyo molinos P^o Jacochea del a^o de 1688 lo arrendaron
los v^os que constan del hazimiento en 30640 R^o y pag^o
a 15 de Agosto del en que entran 450 R^o de contado que se
distribuyeron en lo que se dize en el f. 14) con que
para cargo de estar reser. quedan 30190 R^o

Por ag^o de Julio 12 de 1688
se abaxolaterziat^o los
arrendadores se arrojaron las
y queda en - 10993
~~30190~~

Millares de lenzen
chapparal = toril
del medio

Ju^o Jimenez con poder de D. Ant^o Jose f de las eras serano
puso estos 3 millares por tres Inberna de ros de 86-8) y 88
Entradas - 15 de no^o y salidas fin de abril. A 1000 R^o cada
vno pagados anticipados dia de S. Andres fue la prim^o
paga dicho dia del a^o de 86 - y la seg^o de san andres de 8) y
to cates a rrezet^o y la postreera S. Andres de 88 y por
laverba hasta 6 de abril de 1689

10700

Millar de la larosa ~ Ant^o Galindez y G^o roman dos Inberna de ros
este de 8) y el de 88 - 950 R^o plazos de contado cada
año a s. mij^o de 88 y la de 8) dia de el rremate y de se con al
seconde pag^o casa a^o - 200 R^o al l^o barragan por los zentos
y los capellanes del R^o y

0950

estan vieng^o del a^o de
1688

~~80040~~
60843

<u>Carrizal y Carrizaleso</u>	D. P. de la fuente y Xp. casa santa gana zero anañidad de 8) - 0550 R ^o	800 0550																		
<u>Bellota de la dehesa de ondo</u>	El ldo D. Ju ^o barragan de la y martin del arrosa A 8 de en ^o de 1688 - 30200 R ^o	30200																		
<u>Satiesa y bernad y ag^o</u>	Don Xp. de toro y martin simon be tricarrio Ana M ^o de 1688) - 800 R ^o	800																		
<u>Bellota de lenzinal</u>	Se remato En D. P. de montemayor En Plazo 8 de en ^o de 1688, obligaronse de persia a 8ta																			
<u>Gano de prom^o El dho y D. P. de la fuente - 0250 R^o</u>	<table border="0"> <tr> <td>✓ D. P. de los rios</td> <td>10666 - 23</td> </tr> <tr> <td>✓ D. P. de mig decanto y D. Carrasco</td> <td>10666 - 23</td> </tr> <tr> <td>✓ D. Di^o de Ag^o y lazaro roman blanco</td> <td>10666 - 23</td> </tr> <tr> <td>✓ Ant^o Galindez y lazaro roman blanco</td> <td>10666 - 23</td> </tr> <tr> <td>✓ Marco Ant^o sal^o y M^o carna x al</td> <td>10666 - 23</td> </tr> <tr> <td>✓ D. P. de montemay^o = martin simon</td> <td>10666 - 23</td> </tr> <tr> <td>✓ R^o ortiz leon y Xp. barragan</td> <td>10666 - 23</td> </tr> <tr> <td>✓ Don P. de la fuente monillas Xp. r^o</td> <td>10666 - 23</td> </tr> <tr> <td>Carasanta y Ju^o romero</td> <td>100</td> </tr> </table>	✓ D. P. de los rios	10666 - 23	✓ D. P. de mig decanto y D. Carrasco	10666 - 23	✓ D. Di ^o de Ag ^o y lazaro roman blanco	10666 - 23	✓ Ant ^o Galindez y lazaro roman blanco	10666 - 23	✓ Marco Ant ^o sal ^o y M ^o carna x al	10666 - 23	✓ D. P. de montemay ^o = martin simon	10666 - 23	✓ R ^o ortiz leon y Xp. barragan	10666 - 23	✓ Don P. de la fuente monillas Xp. r ^o	10666 - 23	Carasanta y Ju ^o romero	100	90150
✓ D. P. de los rios	10666 - 23																			
✓ D. P. de mig decanto y D. Carrasco	10666 - 23																			
✓ D. Di ^o de Ag ^o y lazaro roman blanco	10666 - 23																			
✓ Ant ^o Galindez y lazaro roman blanco	10666 - 23																			
✓ Marco Ant ^o sal ^o y M ^o carna x al	10666 - 23																			
✓ D. P. de montemay ^o = martin simon	10666 - 23																			
✓ R ^o ortiz leon y Xp. barragan	10666 - 23																			
✓ Don P. de la fuente monillas Xp. r ^o	10666 - 23																			
Carasanta y Ju ^o romero	100																			
<u>Verba de la dehesa de ondo</u>	El ldo D. P. de la y pazcura de la y glesia mayor y martin del arrosa anañidad de 1688) - 40200 R ^o - bar ^o so de prom ^o quedan - 40150 R ^o	40150																		
<u>Verba de maguilla</u>	El ldo D. Ju ^o Ant ^o toyuela y Josef delgado - 10600 R ^o El primer plazo nañidad de 1688)	10600																		
<u>Carpio</u>	D. P. de montemayor y M ^o de la torre anañidad de 1688) 0350 R ^o	0350																		
<u>Cabezarrubia</u>	D. P. de la fil ^o monilla y anañidad de 1688) - 0500 R ^o	0500																		
<u>Ventas de madrid</u>	El ldo D. Ju ^o Ant ^o toyuela anañidad de 1688) - 0100 R ^o	0100																		
<u>Bellota de maguilla</u>	Ju ^o barragan caballero A 8 de en ^o de 1688 - 10476 R ^o	10476																		
<u>Min garrillo Verba y ron pimiento</u>	El Lopez ortiz y M ^o de la torre pusieron la verba de 1688) y ron pimiento de la de 1688 y Coxe el fruto q ^o de 1689 En 10400 R ^o pagados A 15 de ag ^o de 1689 que es q ^o cumple este arrendam ^{to}	10400																		
<u>A 15 de ag^o de 1689</u>																				
- Abrose y remate y queda desig ^o En		310116																		
		230076																		

Terba de la dehesa de fondo antiz...
gubernadores de...
1688

El Sr. D. Lopez Ortiz EN 20400 R...
15 de Agosto de 1688...
Remato EN Pedro zerrato EN 40 R...
Ver los pagado de contado se cayan en el...
zertoria

0
40

Apostadero de ma...
guilla

Remato EN el Sr. Ant. de Villares EN 300 R...
Pagado de contado

0300

Castros de campo molinos y las...

Remataron EN Ant. Galindez clérigo bene...
y Lazaro roman procurador EN 10450 R...
plazo 15 de Agosto de 1688 y son los...
tro xos de temismo a

10450

Apostadero de la dehesa de fondo

Ant. sayago pedrero y Al. gallardo labradores...
En 600 R... a 15 de Agosto de 1688

0600
60350

Montan estas...

360269
350712-20
55614

Solibr... 350712-20

Prosiguen las libranzas yedan en esta
rezertoria

EN 9 de setiembre de 1688 se libraron...
de resto de los otros de este a - 159 R...

0159

Notta

EN 17 de setiembre de 1688...
residencia - 40400 R...
de 8) y lo que no alcanzare en las rezert...
son a su cargo

40400

Libranzas y Sedes en la Torre de San Juan de los Rios

En 1 de Junio de 1688 se libraron...
del sel 2012 R que presto a la Torre = los 20200 p
En pebrado puentes y calzadas = 300 R de plaza
de y... de corridos de sus rentas = 2212 R
de marzo de la Torre y los gastos del cor p...

En 3 de setiembre de 1688 se libraron a dho...
setecientos y sesenta R que presto sum...
tercos de rea y paga del dev de la Torre...
Onel millar de la Torre...

En 8 de odia...
R que presto p...
Ante meoria pachecone...

En 4 de oct de 1688...
susal de stea de 1688 - 20 R consign...
En Verba de la de herade hondo...
mas 300 R p...
tirlos entre las ramas que no ratiene...
a... que sobrare...
En...
de porras...

En 23 de oct de 1688...
lanie be que se dio de limosna en stea...
de san sebastian

En 24 de oct de 1688 se libraron al...
conde p...
R en yerbas y bellotas p...
conforme al decreto de 6 de setiembre que esta
Ante de la libe

En 20 de oct de 1688...
cheosote may...
30 R consignados en Verba y bellotas de la
de herade hondo

En dicho dia...
Por g... de estudio de Gramatica - 10100 R

En dicho dia...
es positos - 150 R

del sal de rezetar por costumbre	2350	0235
En 12 de nov de 1688... ca peruzas - 200 R... sumo por la libe de bulas... 80 por la com... 212 para el...		0200
En 18 de nov de 1688... de la conze... Corridos de sus rentas... Vna de - 60 R... son - 100 - en lo mas pronto		100
En dicho dia... Aguitar rezetar de Granada... 150 R de usual de a ber benido... A la prenta de la paga del... rentas de herade hondo de la conze... de Guadalcanal		0150
Libranzas y sedes en		
En el Acuerdo de		
20 de nov de 1688 -		
Ante de... que constan del libro de... Por de stea de 1688... Vna libe - 0504 R... Al sar... casa de a present de stea - 400 R		0504-20
Al abgado... demal 200 R		0200
Al capellan... da demal 300 R		0300
A los procuradores de usual... esteano - 59 R		0059
A los sacristanes... demal		0100
100 R		
A los porteros... demal		0400
400 R		
Al maestro de escuela... demal de com 1320 R		0132
100672		

Arro delatrinidad de llebar los y
trados 50 R^s

Al pregonero 60 R^s

Al d^o de la colera y de las fiestas de
S. Blas y san roque 12 en 10 - 150 R^s

Al d^o de barragan a y de los 2 en 10 de los
capellanes del d^o 200 R^s

Al fisco del santo y fi^o por el 2 en 10 de
D^o Inana de riberá - 208 R^s

Al convento de santa Compa^ña y de los
Corridos de su censo - 33 R^s

Al d^o de zanbrano a y del lucro cesante
del vinculo de su de amor 200 R^s

Al convento de santa Ana de llerena a y
de su lucro cesante - 330 R^s

Al d^o de silba por la ayuda de costa de corre
may y resto del der^o del pescado - 138 R^s

En 1^o de diez de 1688 al d^o de Ant^o mexia
parhero y las fiestas de dentro de conze^m de este
a^o de san sebastian de 88 - 1090 R^s con sin
los rastro xos

En 11 de diez de 1688 al d^o de Ant^o munioz por
repor la fiesta de dentro de la granada de este
a^o de 1688 - 933 R^s

En 8 de sept^o de 1688 a D. Josef montano por
el p^o de la bellatade lenzinal para y
de 26 de diez de 1688 - 750 R^s

Mas son de D. rra en esta vez - 306 R^s

En 1^o de a^o de 23 de febr^o de 1688 entregalos
p^o de D. Bar^o mecaperuzas y D. Ant^o mexia
los gastos de la rra en el libro de los rre
Ximientos y rre de a^o

111 - 30 - R^s que por cuenta de la
alcad^o de yerbade d^o a^o de 1688 se
pejaron de los efectos con forme
a las cartas de pago de arcas de
tan en Poder de d^o rreze tor
de las ade entregar p^o rra bono
al rre de los rre

230952-20

0050
0060
0150
0200
0208
0033
0200
0330
0138
1090
0433
0750
0306
30

En 16 de febr^o de 1688 al d^o de Ant^o
Ant^o mexia p^o rreze tor
cipositos - 300 R^s

Mas son de data - 56 R^s que se gagan
taron en las fiestas de dentro de con
ze^m del a^o de 1688 y san rre de
a^o de 1688 todo fue - 1456 R^s
y al lib^o de dia de 1900 y a guise
sacan los - 56 que estan anota dos
en d^o halib^o seg^o Moacordado

En 15 de mayo de 1688 se libraron al d^o de
mig^o decantos - 188 R^s del fisco de la rre
gariba por la sucesion del d^o de Ant^o m^o

En 1^o de abril de 1688 amateo de rre
mayordomo p^o ayuda a las g^o de
10100 R^s

En 6 de mayo de 1688 a Ant^o Gauran
Pregonero - 100 R^s

En 10 de mayo de 1688 al d^o de rreze tor
Por la rra p^o que adada a los niños rre p^o
sitas hasta d^o - 996 R^s

En 6 de junio de 1688 al d^o de Ant^o rreze tor
rreze tor en los rra rra de arroyo molin^o
Abraidas 212 R^s para las fiestas de
Corp^o de rre

111 - 500 R^s que por y de Ant^o
y loode la rre de rrebas con carta de
p^o por rreze tor y rreze tor en su p^o
de la carta de p^o su rreze tor 24 rreze tor
1688. En rreze tor de la rreze tor para y
En rreze tor

111 otros 500 R^s de otra carta de p^o de la
mismo efecto p^o al d^o de Ant^o ber
morillo por arcas de entregar la
al rre de sus rreze tor

En 19 de A^o de 1688 al d^o de Ant^o rreze tor
rreze tor p^o la fiesta de rreze tor - 529 R^s
sal^o de rreze tor de los rreze tor

En rreze tor dia y el mismo efecto a d^o
rreze tor 200 R^s

En 20 de A^o de 1688 a D^o de p^o rreze tor
rreze tor de la rreze tor - 106 R^s

En 26 de rreze tor al d^o de Ant^o munioz p^o rreze tor
fiesta de la rreze tor de rreze tor y rreze tor

310210-20

0300
0056
0188
10100
0100
0996
0212
0500
0500
350162-20
2112
0529
2200
0106
0449
350112-20

Nota
Lo demas libr^o de esta antes en el folio
152 de rreze tor

310210-20

En 26 de rreze tor al d^o de Ant^o munioz p^o rreze tor
fiesta de la rreze tor de rreze tor y rreze tor

Efectos y Cargas

Nota
 Estan las libras alabuelas

~ Simon ^m es padero tiene arrendadas las carnes de chacon en el portal del pan por 6 años desde nabiad de 1688 hasta o hotal dia de 1693. A 14 ducados cada año 0154

~ En 1^o de abril de 1688 ayuda a es tamy ^{may} se le libraron en verbas de stea 10100 R^s 10100

~ De libaz en raxo 2 Dom^{os} m^{os} blancos e parteros pero 2 rromana e corre en 600 R^s por biterrios de la = 2 calidad de quea mco tal an de hazer y namonade hasta 14 y 15 de esta La an rija las on de entre para la zindad en fin de la de stea m^{os} 1600

~ La R^m del Almonzenazgo se consue a 1^o de medina en 240 R^s 0240

~ La Alhondiga en di^o de la aynda de costa de Alcaz de la carzel se con sideran - 150 R^s 0150

~ En 20 de Julio de 1688 rrezibro 2 libros de penas y mportaron 130230 m^{os} 0359-24

~ an de cargar sele - 800 ladrillos Me en brego mates montero por de 1200 piezaz de la a i de 8) 288 con que quea a deber se año 1 - 400 piezas

montero = enca de 30 de Junio de 1689, relibraron a la Ermita de S. Pedro 600 piezas en 1^o de mayo con que hasta 1^o de mayo de 89 para 400 piezas

- ~ del censo de la casa de D^o mariguitien 0090
- ~ la casa de Al^o de amores - 500 m^{os} 0014-24
- ~ Hered^o de D^o Juan montexo censo 200 m^{os} - 0005-30
- ~ Cens^o de la conreza censo 200 m^{os} - 0005-30
- ~ remanientes de la gna. a los p^{os} 0044-4

dio p^o el pozo de la siebe - 150 piezas con de erca de 1689. rresta - 250 piezas =

Libranza

- ✓ En 3 de en^o de 1688 a los porteros de Aljama de 50 R^o ————— 0050-
- ✓ En brenero de 1688 a los ministros por el 3^o de abril - 420 R^o ————— 0420
- ✓ En 5 de ag^o de 1688 a An^o Juan p^o g^o 30 R^o ————— 0030
- ✓ En 9 de agosto de 1688 en las penas cargadas desde 18 de Julio hasta 6 de ag^o de 1688 se libraron a los mayordomos a mi^o hol^o y In^o de fonsaca guardas de Almirante Cobros de las penas los q^o
 - al los guardas ————— 20555
 - al mirra mo ————— 10531
 - 4086-
- ✓ En 19 de ag^o de 1688 se libraron a los zapateros m^o y r^o de los 44 R^o del sal^o de mayo de 1688 ————— 0044
- ✓ En 5 de set^o de 1688 a los ministros por el tercio de abril - 426 R^o ————— 0426
- ✓ En 16 de set^o de 1688 al C^o Almirante por 200 R^o de las penas de los presos de la cárcel de 164 R^o y 16 R^o al ore febreiro de aderezar a rrezo de la cárcel 2 pers ————— 0164
- ✓ En 8 de set^o de 1688 se libraron a los q^o m^o y conpan^o los - 10300 m^o de la pena de berlango ————— 0038-8
- ✓ En 10 de en^o de 1689 a los ministros por el tercio de set^o de 1688 - 420 R^o ————— 0420
- ✓ En el día al C^o Almirante organizador de sueldos de 1688 - 10600 m^o ————— 0106-10

Reseroria del a que comienza dia de s. mig de 1688 y Cumplura
cota dia de 1689 = Reseror - No delecten -

Verba de la deesa de hondo } Esta Verba se puso anticipada por el
} Errato y carga en la Reseroria de s. mig
} de 1688 y a esta de 88 no tocaba lo

0

Hardales para labor } Lo puso el 1000. In ante to yuela por 1 a 1 Comien
} 15 de ayo de 89 } zan s. mig de 88 y fenez en s. mig de 692 Ayrezo
} y pormasanos } de 850 R cada a son los primos a 15 de ayo de 1689 y
} en esta forma el ultimo a 15 de ayo de 1692. La dor
} Ant de ayo y zerraco to cana esta rezer a 850 R -

850

Carpio } Josep baler serrano por el y con poder de D. Julianas
} na vi de - 88 } deziria su ama pua esta Verba desde s. mig de 1688.
} hasta fin de ayo de 89. En 800 R pagada en ayo de 88 -

800

Irretamal } Juan Lopez hidalgo la tiene para arrendamiento des de el ayo
} Irretamal } de 1688 hasta el de 1690 en 10125 R cada ayo pagados
} lexo } a s mig de 86-87-88-89 y para el ayo de 1690
} de Contado } to cana este ayo de 88 - 10125 R -

10125

Hornachice los } Sostiene arrendado s Lopez ortiz hasta s. mig de 1691 y
} de maguilla } conforme al folio - 143 debe pagar a 15 de ayo de 1689 -
} 15 de ayo de 89 } 20265 R y 30 R a 15 de Agosto de 1691. Con que a esta
} rezer no toca cosa al guñ } to cana le los 20265 de 15 de ayo de 89 -

Por ayo de 18 de ayo de 1689
se le baxaron por lo to cana
de ayo de 800 R y que
dan - 10465

10465
225

Dehesa } Xpoual sh guerra y Bar me zenteno hasta s. mig de 1689 -
} xo } tocales pagar a 15 de ayo de 1689 - 2225 R -

Arroyo molinos } Los Vecinos que constan de un arrend que esta al fin del
} hazimiento lo tienen arrendado en 10606 R por 3 cosechas
} que eran las de 87-89 y 91. Apagar en 15 de ayo de 87 lo que
} ganadero al tole dello por el } 10606 R y otros tantos - 15 de ayo de 1689 y lo mismo a 15 de ayo
} de 91 - y porque la azuñdad por es ter lida l permitio a los 88
} y pagando lo que tocab a al ayo de 87 se baxaren el de 1688 a
} de his poner la azuñdad en que plazos ande pagar lo que to cab a al
} Los plazos de 89 y 91. Ya esta rezer no pertenece cosa alg
} a la azuñdad a larga los plazos to cana agra el pag - 10626

10626

Millares del chaparr } Man Ximenez con poder de D. Ant. Josep de las eras serrano
} Joril y el medio } debe a J. Andres de 1688 que es el p a s h e r o a ñ o de su arrenda
} miento - 10100 R -

10100

140591

Millar de la Jarosa	Remate en Ant ^o Galindez y Ferrman Ma y n ^o bernaderos de 8) y 88 en 950 R ^o cada uno p ^o azos a S. mi ^o de cada un ^o tocan a este de 1688-950 R ^o fue con dizyon se a Nian de pag dellos al ldo barragan 200 R ^o Por el de los zenos de los capellanes del Rey	140591 0950
de Contado		
Mingarrillo	Totienen arrendado D ^o Lopez ortiz y Al ^o de la Torre D ^o yron p ^o n ^o y coxer el fruto al de 1689-EN 20400 R ^o ajagar a 15 de ag ^o de 1689	Por do de 30 de Juny 1689 serredu a estas 1800 R ^o 20800
15 de Ag ^o de 1689		
Aco xim de cabras	del aco ximiento de cabras en el term ^o de maguilla a de cobrar el mercedor - 40 R ^o de N ^o garzia y 20 R ^o de fran ^o y y por ser nati ^o de 1688 - suplazo por nati ^o de 1688 se aragan en esta rreza y la zedulas estandentro delhazi m ^o de la de 1688	0060
nati ^o de 1688		
Bellota de la dehesa de maguilla	D ^o Lopez ortiz y Al ^o de la Torre en 30 R ^o al 8 de en ^o de 1688	30 -
8 de en ^o de 1688		
Cabezarrubias	El loto yuela y Mateo de ribera - 100 R ^o 18 de en ^o de 1689	0700
8 de en ^o de 89		
La Verba de maguilla	18 de en ^o de 89. D. l ^o de buriz y D. sil batre desahzar pagaderos - 20375 R ^o	20375
8 de en ^o de 89		
Bellota de la dehesa de hondo	8 de en ^o de 1689. D. Ju ^o de castro y Ju ^o benito munoz - 40 R ^o	40 -
8 de en ^o de 89		
Las Ventas de madrid	ana M ^o de 88 Juan barraganca ba ller ^o 0900 R ^o	0900
nati ^o de 88		
El ranchal Verba	ana M ^o de 88 - 550 R ^o Al ^o Agustin col meno	0550
nati ^o de 88		
La Hesa de bernadero	y Agostadero ana M ^o de 88 Ant ^o de las yrosa - 100 R ^o	0700
nati ^o de 88		
Bellota de la dehesa de lenzin	al 18 de en ^o de 1689 - pagaderos alaziudad - 90066 R ^o y 22 m ^o Fuera de 1933 a 12 m ^o de prom ^o obligados por may D ^o Lopez ortiz y lazaro roman blanco y por erent y D. R ^o de la fite y Ant ^o m ^o hernador - 10194 R ^o - y vi zebillo por - 20085 R ^o = y Ant ^o de Narmsa y thozebillo Por - 20983	90066 - 22 20272
8 de en ^o de 1689		

Canchaleso anada de 88 In rri ganadero portillo de los redares
ros - 215 R

~~390292-22~~

0215 155

nat^o de 88

Denda

Mason decargo Enestorrezet^a - 10903 R^o Bill
dho^o Sanchez de Leon dio En denda En Mar^o
se tomaron a 2 de no^o de 1688 de la rrezet^a de
de S. mg^o de 1688) Como de llas parece

10903

a co. rri de cabras

La Sallego y Gas par rri y de en lancia
Por el aco xim^o de cabras en el baldio de maguilla
se o^o pagar por S. mg^o de 89 - 110 R^o
El hazim^o esta con la rra de 1688 y estos sin los
60 R^o del mismo aco xim^o de la anterior de
tan escritos en la plana de En frente

0120

Niebo

Mas de la decar^a - 4039) R^o y 12 m^o de pro
zedieron por may^o de la niebe que se rrecoxi^o el
a^o de 1689 y entro En poderse de dho^o de Leon el tal
el guarderno En el hazim^o de Terbar de la^o de 1688 -

4039)

	100620-4		140626
A Diego Diaz rezeta de bul por la conduzion de las destas 100 R	0100		
A D. f. G. yeguiendo teni de M. g. mayor por la cov. de verbas otras 0400 R	0400		
A Lopez ortiz por D. f. 2o par dosar 2o mayor de la casa de a p. 1-133 R	0133		
A C. D. matias de la uerna por la c. en la shizenn de la uindad por el derecho de la niebe hasta el a. de 88 - 0600 R	0600		
A C. D. he. 2o de cor. parre or por la vista de la bello ta de lenzin al de la 2o de 1688 - 0120 R	0120		
A lto D. f. de maeda por abo de la 218 - 0111 R 22 m	0111-22		
A capellano de la uindad por su al 126 R	0126		
A los procuradores por su alario de 88 R - 28 m	0058-28		
A los pormos 2 mazers de sus alario 0220 R	0220		
A ro que de la trinidad por llepar los erchados - 66 R	0066		
A Ant. Guitan pregonero a g. de su al 300 R	0300		
A Ant. barrieros sacristan 2 de tar Al queda de su parte - 103 R	0103		
A D. deni bacorreomay de su uida de Costa - 29 R 14 m	0029-14		
A Adrian fernandez maestro de escuela por su uida de costa - 132 R	0132		
A D. man. forte aiente que de la uindad y por el M. G. D. Ant. moxial de uial de Ana. G. rirbio - 550 R	0550		
A sarxento may D. f. 2o de uis de M. a del a. de por - 0400 R	0400		
	140626		
			140626
			0308-16
			0341-4
			0124-10
			0300
			0151-11
			0206-24
			0205-30
			0033-
			0030
			40-
			90270-11
			0275
			0359-15
			300253-25

de la venta de yerbas pagada En las arcas se
dio libranza - de 30429 R^s

Alldo. D. In barragan por ^{declarar}
de los censos de los capellanes del R^o del
Quemaz - 0200 R^s

Ala compañía de Jesus por ^{ta} de la ayuda de costo
del estudio de Gramatica - 10100 R^s

A Gabriel Gomez rreze tor del papel sellado
por el que gastado la vez En 4 años desde el año
1685 hasta fin deste de 88 - 10 - R^s

Para la fiesta de nra i de conçe p^o deste año de 1688
se libraron - 0335 R^s

Para la fiesta de S. Jan sebastian de la 3 de 1689
se libraron - 0121 R^s

Para que se pague a la M^o y asistencia de la
ciudad de Alentejo de xpto de la 3 de 1689 se
libraron - 0100 R^s

La fiesta del Dia otavo de la Asunzion de
mar del año de 1688 se libraron - 449 R^s

La fiesta del dia de l corpus su otavo de la 3
de 1689 se libraron - 0100 R^s

Al may^{or} de la ciudad que se nombra re ^{del}
1689 para ayuda a los gastos de dhama y
se libraron - 10 - R^s

Los en pedrados de las calles de esta ciudad tres
se libraron En dho rreze tor - 20200 R^s

Al C^o P^o he y de cor parre x Por 9 dias de
se ocup^o En medir los cabizes de arroyo mo
lino a 22 R^s de sal - 0158 R^s

Al C^o D^o de m^o de cantos rre x por 100
dias que tubo En dho ocup^o y pagar el precio
44 R^s

Masson de Data del R^o
de tarreze t^o - 0235 R^s

En 25 de nov^o de 1688 Mos
padres de salzos del inima
600 R^s con rina do i En el
Apostadero de hon do 20 de
1689 - 0600

En 23 de diz de 1688 a
las mas de ninose p^o m^o
519 R^s m^o - 0519

En 1 de febr^o de 1689 a dha
amar p^o al mes de en^o se
libraron - 219 R^s - 0219

En lo de febr^o de 1689 al dho
rreze tor por las rros p^o de nin
esposito s cuyos R^os quedar
en la contaduria - 0590 R^s - 0590

En lo de mar^o de 1689 p^o rre
gato del arzobis^o por 6 vino
a confirmar - 652 R^s m^o - 0652

En dho dia p^o el alcalde mayor
entregado de la mesa de dho
- 0270

En 15 de mar^o de 1689 p^o las
amar de ninose esposito s al mes
de en^o de 89 - 186 R^s - 0186

En 18 de abril de 1689 p^o rre
luis guerra rreze tor y la zona de
de lente rre de xpto - 88 R^s - 0088

En 9 de mayo de 1689 Alas ama
de ninose esposito s - 174 R^s m^o
por el mes de m^o y fea^o - 0174

En 23 del dho al p^o rreze tor
de ninose - 0050

En 26 de mayo de 1689 p^o m^o
arzilla de lente rre de lo p^o rre
Alas p^o rreze tor - 666 R^s m^o - 0666

En 4 de junio de 1689 Alas
amar de ninose esposito s
de lente rre de abril y mayo
de 88 - 326 R^s m^o - 0326

16
4
10
10
24
30
88 R^s
en el
delante
vicio
de rreze
falto

Un libro cita Ala Buelta desta foxa

Cargo

- ~~EN 4 de Mayo de 1688 En el libro de los rreales~~
se libraron 10 libras de ayuda a esta ma - 10 libras
- Las rentas de peso y romana de correduria latienen Don Martin blanco y de ilbas 10225
zerraz EN - 10225 R. paguieros
- El Almotazengo se considera a su de medina ministro EN 240 R. 0240
- La Alhondiga se considera a Cruz EN de la ayudadecosta de alcaide de la Carzel EN 150 R. 0150
- EN 8 de Agosto de 1689 se libraron 246 R. EN Namiebo 0246 no recobro -
- Las rentas de caber uelas obli^{do} Ju^{do} Sil pas qual - 0
- Alquiler de la casa en el portallma con espas 0154 = selibro anho respor tot.
- zerraz de la casa de D. m. Gutierrez 0090
- Remansente del agua del pilar 0044-4
- La casa junto a la puerta de monte moru EN 6 brisa Alpe amores 0014-24
- Herencia de D. Ju^{do} montexo 0005-30
- Convento de la cruz on 0005-30
- Mateo montero de berca da a 600 piezas de terca de la dulla a eleccion de la zur hasta fin del a^o de 1689 resta - 250 piezas Como esta adbertido en el folio - 153087 0
- libro
- mas son de cargo - 138 R. - 218 m^{de} de las de penas EN maron En su poder - 0138-18
- Constan Al fin del libro de penas -

resta mateo montero hasta fin de la^o de 1689 - 250 piezas

Librado en esta ma

- ~ En 2 de mayo de 1689 A los ministros por Ver-
zio de abril de 1689. 42) R
- ~ En 5 de mayo de 1689 A los ministros por Verzio de
dese de 44) R
- ~ En 9 de mayo de 1690 A los ministros por Verzio
de dese de 43) R
- ~ En hora del sal de ganista - 1) 6 R 2 m
- ~ En 19 de mayo de 1690. Las lamas de niños por
selo de 154 R de los meses de dese de 1690

042)

044)

043)

01) 6

0154

Verba y Bellota que comienzan dia 1 de S. m de 1689 y Cumplens
 notaria de 1690 - reze tor - Juⁿ Pachon serrano

Carpio
 2 Inbena

Juan Ruiz de Agreda con poder de Dⁿ Julianas
 de terra puo esta Verba por 2 Inbena que comienzan
 dia de S. m de 1689 y cumple El prim^o fin de m de 1690
 y el seg^o comienza dia de S. m de 1690 y cumple fin
 de marzo de 1691 a precio Cada Inbena de 1200 R^s
 El prim^o plazo da de 1689 y el seg^o dia de 1690

10200

millares del chaparral
 El del medio yrral
 2 Inbena

Juan Jimenez serrano Enn de Ant^o Joseph de las eras
 Puso el tor 3 millares por los yrral y Inbena El prim^o de
 S. m de 1689 hasta fin de m de 1690 y
 en esta forma el seg^o hasta fin de m de 1691 a precio de
 Inbena de 30 - ~~100~~ cada dia de S. Andres de 1689 y
 notaria de 1690

30

Verba de la deesa
 de honro

La Dⁿ la zuzudat y Des de dia de S. m de 1689.
 Hasta fin de m de 1690. A fin del pasqual obligo
 de carnes por Condizion de un post^o de este precio de
 consta y se debe hazim^o En precio de - 40500 R^s pag
 el dia de n^o de 1689 y queda por el del dho Juⁿ Al pa
 gar 600 R^s de refraccion al estado eclesiastico de mas
 de los dhos - 40500 y que si de refraccion excediese
 de - 600 R^s la de mas se aña de discon^o de dho
 40500, y que en esta Verba no se aña de admitir puo
 ya por ser este su^o en utilidad publica

40500

Hardales - apario y labor

El dho D. Juⁿ Ant^o royuela, Da por Ant^o de
 arriba por 4 años desde S. m de 1688 hasta S. m de
 1692 a 850 R^s cada año pagados a 15 de Ag^o de 89 - 90
 91 y 92 tocando a 15 de Ag^o de 1690 - 0850 R^s

0850

Retamal y rrey
 tamalexo

Se Diene Juⁿ lo por hidalgo en - 10125 R^s cada año de
 4 años que cumplen S. m de 1690 y a esta reze toria
 to fan de un año los - 10125 R^s del ultimo año por ser an^o
 ripados En que acaba de pagar todo su arrendam^o

10125

Hornachuelo y
 canzes de maguilla

Plopezor rrez los tiene en - 30 R^s a pagar a 15 de Ag^o de
 10691 con que a esta reze toria nota cosa a 15 de Ag^o

100675

Arroyomolino
con pimiento

Arresto de otras dehesas

Por la relacion de los dueños queda
En sus ^{dehesas} de rezar de se fms. de 1688 hasta armas
de 1689 ay decaudal - 20308 R^s 21 m^s

20308 - 19

Mingarrillo

Ventas de Madrid In^o Benito Muñoz - 900 R^s plaza de Madrid de 1689 -

0900

Notas Canchal ~ In^o Pachon serrano EN - 100 R^s y andeser de EN
reiguentro de mayor con ti^o EN y Alcanzo alazin EN
sus ^{dehesas} de may^{or} de la^{ra} de 1682

0100

Satiesa y bernadero y gogotadero

J^o Orriuz alcaide de Sacarzel - 850 R^s plaza de Madrid
de 1689

0850

Verba de maguilla ~ Xpoual Lopez toyuela de trat - 20500 R^s plaza de Madrid
de 1689

20500

Me llan de la Jarrosas por tres y bernaderos
de 1689 y los de 1690 y 1691 y cumplen fin de m^o de 1692
a precio cada vno de 10 R^s plaza de Madrid y m^o de 89 - 90 - 91 y
para el gozamiento de 1692 comprehendese la ensancha de puerto
largo hasta los guis de 11 m^o

10 -

Canchalisco P^o v^o zebollo - 100 R^s plaza de Madrid de remate

0400

130658 - 10

Cabezarribas, remato en Ant^o de arribas por este Anberna^o
en 900 R^o plazo na R^o de 1689

0900

Verba de los la brados de arroyo molinos Don^o rruiz may del ganado lanar de la
Catalina de chaves manruiz del ganado de la
Jha - 300 R^o na R^o de 1689

0300

Bellota de lenzin remato en Ant^o de atorre en 100 R^o plazo 8 R^o
en de 1690 y estan en el quaderno de Securis por R^o

100

Bellota de las dehenas

Ant^o de Narrosa. en 40 R^o plazo 8 de en de 1690

40

Bellota de moguillas

Inbarriganca baller de moguilla - 800 R^o plazo 8 R^o
en de 1690

0800

El dehesuxo

Verba de mingarrillo

Alq de la rezeroria / Debe p[er] el con d[omi]nio del Alq de la rezeroria
el año de 1688 / rezeroria - 223 R y 2 m²

0223-2

Alq de la rezeroria / Alq de la rezeroria / Alq de la rezeroria
la deesa de hondo / agostadero EN-600 R y 2 m² / se lea cesar ministro para

0600

Acosim de cabras en los baldros de maguilla / En 400 R pagaron los 200 Alcaide de maguilla y los otros 200 An de pagar a 29 de Junio de 1690

0200

Agostadero de arroyos mismos y parrastron

quitado por el tanto Enmanuel Pacheco obligado del abasto de carnes EN-10500 R pagado de contado

10500

Penade Ganado

de una pena de ganado cabrio EN el term^o de maguilla / Carga a Alq de la rezeroria / de deber lanca - 30 R EN / pago a G. D. Boya morillo

0030

Alcotai Diola en 22 de mayo de 1691 / En 356 R y 20 m²

En 20 de setiembre de 1689 En dicho rector M. C. de Zapata Ramirez - 10 R. de resto del año por los demas libros en 10 - 52 se leon

En 20 de octubre de 1689 M. C. P. de la decora pa de Di. de no del canildo y de alamo xenera de monesterio - 300 R.

En 31 de octubre de 1689 se libraron de resto de la mo xenera de califfa 310 R. y m. M. C. P. de la decora pa y Di. de hidalgo como se ve en el ag. de este dia

En 10 de noviembre de 1689 se libraron M. C. de ma y rias de la serna del gasto de adorno y color de la fiesta de toros de este a. 630 R. y 24 m.

En dicho dia M. C. de Munoz ponze y aderezos de la carzel - 46 R.

En 14 de noviembre de 1689 M. C. de dia y rector de Bulas por la condiz on de este a. y gastos que constan del ag. de este dia - 181 R. y m.

En dicho dia M. C. de Miguel de canza y la vista de la bellota del en zinal - 120 R.

En dicho dia M. C. de S. de Jacada Vno 20 - m. de sus M. C. Constante el libro de Ron

En 24 de noviembre de 1689 M. C. de las amas de niños es po sitos - 192 R. de los meses de octubre y noviembre de 1689 -

10 -
0300
0310-42
0630-24
0046
0181-10
0120
0640-2
0192

Libranzas que se dan en el mes de agosto de 28 de agosto de 1689

M. C. de rector de la conpania de Jesus por el estudio de gramatica - 10100

M. C. de abogado de la salud a. de sus salario - 0112-22

M. C. de su de santa cruz silizeo por el de sus sal de la pellan - 106 R. y pa Vnzeno de la capellania de Alvaro del Presno - 30 R. de todo

M. C. de contador de las rias por el sal. de este a. de 1689 - 10 -

M. C. de Calderon y Di. de hidalgo de sal. de este a. por el de canildo a. de libros - 10 -

10100
0112-22
0206
10 -
10 -

M. C. de merino y Ant. de N. M. C. de pro curador de sal. de Vna - 0058-28

M. C. de Bar me al barez portero a. de sus sal. - 0360

M. C. de Lopez fonsaca portero de sal. de Vna - 0360

M. C. de Arroque de la trinidad y Meba los estrados sal. de Vna - 0066

M. C. de Ant. de Gaitan pregonero por sal. de Vna - 0300

M. C. de los dos sacristanes de la Iglesia mayor del sal. de Vna y tocar Magueda este de 89 - 0206

M. C. de de il bacor como y por los portes de carter de este a. - 0029-14

M. C. de Adrian fer. de Soriano maestro de escuela sal. de Vna y m. - 0132

M. C. de de mis arzillero a. de este en m. de su sal. de medio a. 225 R. y m. los de de las de de papel sellado de los años de 86-87 288 - 0600 0875

M. C. de de este a. - 0000

M. C. de de Juan benito sar. de ma y de la casa de a. de po sento de este a. - 0400

M. C. de de Matias de la serna rector de propios se le libraron - 40022 R. de los - 593 de resto de este a. de 1688 - 288 - 30429 de todo este a. de 1689 - 40022

M. C. de de Zapata M. C. de azua por de resto de 1862 que se le de Vna se libraron - 0339 R. y m. - 0331-10

M. C. de de convento de S. de la Cruz de hidalgo cana se le subrog. de este a. de 200 R. de Vna lib. de - 550 R. de sus rias que se le a. de en el rector de la de 1688 y de de hidalgo por no tener a. de hidalgo - 0550

M. C. de de 1689 - 0690-25

Al conde de la conze de Guadaluca al por...
zensos se le abian librado en dho...
de leon 90270-11 m. Solocu pieron - 309 50
Zele subrogaron en esta rreze taria lo...
50320 R 11 m. restantes

50320-11

Alos P^{os} del calzo de S. P^o Extramuros
desta zitud por limonase le abian libr^o
en dho... de leon rreze taria - 600 R
no cupieron mas 309 R Zele subro &
en esta rreze taria los otros 300

0300

Al Conde Luis guerrase lea lian libr^o en dho
con por la zera del dia de la capus de re
- 590 R no tubieron cabim^{to} mas
384 R en esta rreze taria zele sub rro
garon - los - los 5 m. restantes

0405-11

Al Conde Ant^o Mexia pacheco rre...
las fiestas de nra^a de conze p^o de la p^o de 8...
C. S. Sebastian del de 88 se lea lian libr^o
104550 R en dho... rreze taria no cupie
ron mas 810 R 224 m. 9 lo
645 R no m. restantes se le sub
rro garon en esta rreze taria

no pague esta lib^o

~~2645-10~~

Al Conde Almunoz porze por la fiesta de la
Asunzion de nra^a de reas de 1689 se le
abian libr^o en dho... Sanchez de leon
449 R que no tubieron cabimienta zele
surrogaron en esta rreze taria

0449

Alos P^{os} Almunoz porze y de p^o Camis de
Cantas p^o las fiestas de nra^a de conze p^o de reas
de S. S. Sebastian del de 90 se le libr^o
500 R

0500

Al Convento de la conze de Guadaluca al...
de corridos de sus zensos se le libraron en
esta rreze taria - 90270 R 11 m.

90270-11

Al Conde Ant^o Mexia pacheco rre...
por los corridos de sus zensos se le libraron
en esta rreze taria - 40 R

40

Al Don Juan Ramirez de Guzman como ma
yordomo de los ca pellanes de la Rey A...
de sus zensos se le libraron en esta rre
ze taria - 415 R

0415

210305-15

Al Gobernador se libraron en esta
rreze taria - 20200 R para que sume los
mande distribuir en en pedradores de esta
zitud

20200

Al Don Gonzalo zarbrano poseedor del Vintilo
de Jus de amon por... del lucro zera rre...
lazul se le libraron - 359 R 15 m

0359-15

Al Conde del santo... por el censo de...
hacia de nra^a de la librotazul...
- 0308-16 m

0308-16

Ala Maria millonaz zera por... de la Bol...
zera atrasada de de la zitud le libr^o
en esta rreze taria - 500 R
son quinientos R

0500

Al Don Juan de la de nra^a de las fiestas de...
de las zanas que zense Antigo de los
los 24 R que se lea sobre la caia de chaco rre
se le libraron - 191 R 2 m

0191-10

Al Convento de S. Don de la zitud de Nra
ano de los corridos de su censo - 33 R

0033

Al Convento de Santa Ana de la zitud
por un ano del lucro zera rre... de la p^o
se le libraron - 225 R

no pague esta lib^o

~~225~~

Al Don Juan de leon de re... de...
unos en zera rre... que se le libraron...
Salabraz del ca... se le libraron...
22 R

no pague esta lib^o

~~22~~

Al Juan pachon serrano rreze taria
Presente se libraron sobre es ta rre
ze taria - 900 R para que de ello se
se haga pag^o de lo que debe el Conde Juan
martinez de la rreze taria de la rre p^o
de nra^a de reas de que me como y
lo demas sirva en dho... de la rreze taria

0900

Al Don Juan pachon hizo a la zitud de...
en sus... de may^o de la rreze taria
de 1682

Ala... hasta aqui - 100682 R

40589-10

Masson de data del salp derrezeror
 deste a^o - 235 R^m 0235
 En 13 de abril de 1690 a las amas de niños
 expósitos y fonsaca portero - 295 R^m 0295
 En dicho dia al conbento de S. J. P. y
 da adoran el retablo de S. J. P. y
 braron - 300 R^m 0300
 En 1 de abril de 1690 a Baltasar de los reyes
 mellos y portero de los reyes y hizo del EN Ma
 para se le libraron - 150 R^m 0150
 En 22 de Junio de 1690 se le libraron Mo. de
 D. Beron morillo y D. Ant^o Mexia por las
 tas del corp^o y en tal de S. Mateo por 3
 a^o - 253 R^m 2^m consinados en lo
 de arroyo molinos
 En dhadía 25 el mismo efecto a
 lio's guerra - 246 R^m 2^m por
 quemon tabazera y de S. Mateo del corp^o y en tal
 de la Reyna ma^o de S. Mateo con que se
 por libran - 343 R^m 2^m
 En 3 de Julio de 1690 Alon^o de S. Mateo
 zindad 300 R^m Aguenta de su - 300 R^m 0300
 En dhadía a Adrian fr^o maestro de escuela
 por su desna - 60 R^m 2^m 0060
 En 10 de Julio de 1690 Alon^o de S. Mateo
 rillo p^o Maderezo y las barras y puertas
 de la Ma^o 211 R^m consinados en Ma^o coxim
 de cubras y pena del Al^o fer^o Al^o 0211
 En 13 de Julio de 1690 Al^o pregon^o 19 R^m 0019
 En 3 de agosto de 1690 se le libraron am^o millana
 zevera en Mes y dentro de 2 mados de arroyo
 molinos paga de ste año en el mismo efecto
 148 R^m Con que solo se le restan de Ma^o
 a dhadía millana de la zera y hasta
 y a dado Ma^o zia - 653 R^m 2^m 0653

A. O. J. ma^o p^o de derres p^o de
 los - 1862 por la com^o de
 a^o de 88 0331-11
 Al sar fr^o ma^o y de casa de
 Ap^o de sel^o de 89 0400
 Al correo ma^o 0029-14
 A Bar^o de Ma^o part^o 0360
 Al fonsaca part^o 0360
 Al pregonero 0300
 Al mozo de estrados 0066
 Alente de negocias en m^o
 835 R^m los 275 de sal^o de
 m^o año hasta 22 de Julio de
 89 y los 600 p^o las 0815
 El pag^o sellado 0058-28
 Procura d^o res 0132
 Maestro de escuela por Ma^o
 de 89 0132
 D. matias fr^o de las ex na
 priesta de Ma^o y de Ma^o
 de la a^o de 88 - 593 y de Ma^o
 de la a^o de 89 - 30429 40022
 Al dos sacristanes - 206 R^m 0206

Ma^o libr^o y Ernesta y reze t

En 31 de Agosto de 1690 se le libraron
 Al^o de S. Bernardino morillo 655 R^m
 los 670 del gasto del ve^o p^o de Ma^o
 y de Ma^o los 35 que se le devian
 derres del gasto de la fiesta de Ma^o
 entrada de la Reyna Ma^o 0655
 En dicho dia a Ant^o por feto
 ballesteros sacristan del SMP
 de tal - 163 R^m 0163
 En 9 de seti de 1690 Alon^o de S. Mateo
 de parras y D. matias de la Reyna
 y el gasto de Ma^o de 1690 cl^o
 y de Ma^o y otros 833 R^m 0833-12

En) de se / ve 1690 Albar porreni por 0100

En 19 de febr de 1690 Almag del comenpla 248 20

En dhogia al te Dn marthia de las canares 10070

Acuerdo - 10070 R

Mayordomia de la de 1690 ¹⁶³ Dos por el estado
 General D^o Sil pasqual Loquese libra esta
Ata buelta

Esorromanas } D^o martin blanco y D^o de sil badem an } 10225
 Correduria } comun - 10225 R^s

Almorazenas } se le considera a D^o semedina EN 240 R^s } 0240

a. hondiga } La a. hondiga se considera a D^o Gomez EN 150 R^s } 0150
 } que sirben por cuenta de la ayuda de costa de la A.
 } cardia de la carzel

La casa de chacon portal del pan la de Jimonri e } 0154
 padero EN 14 R^s

La casa de D^o Juan Gutierrez que ora por el } 0091
 Al do toyuela portal del pan paga de censo - 91 R^s

Tres cuartas de la p. de la D^o de rremanientes } 0044-4
 del agua del pilar pagada a N^o - 500 m^o

La casa junto a la puerta de monte molin EN que } 0014-24
 ora bibe D^o b. bibia D^o de amores EN rremanientes
 paga - 500 m^o

Los herederos de D. D^o mon rexo por la haz } 0005-30
 de cana gallo pagan de censo 200 m^o

El convento de la conzer on por la casa de } 0005-30
 gado de censo EN el convento paga 200 m^o

La renta de ca bezuelas oblig^o por la Ant^o rre } 0
 balle escada baca - 12 m^o = canero. 6 = macho y ca
 bra - 4 se a rreconocer so y monta

Matemontero por la tierra de la a. buhera pagada } hasta fin del a. de 1690
 a. - 600 piezas de texa o la drillo a E. e. 2 on de la zin } debemontero - 850 piez
 hasta fin del a. de 89 - rresta. 250 piezas y de la }
 a. de 1690 - 600 - estado - 850 piezas

mas 10100 R^s EN 31 de diez de 1690 se libraron EN } 10100
 bas de texa y su paxon y a cada los gastos de la ma^o }
 mas por 2 rrezibos to cantera penas se le cargan 201 R^s } 0201

tomasele la al oblig^o
 de la canzo EN 1960
 212 m^o que se le libra
 a la pella de la rre
 a. de su censo

Libranza

EN 26 de diez de 1689 Los porteros por el 0050
gurnal de 50 R^s

EN 28 de diez de 1689 A los 1/2 de porteros 0200
porcion de la com^o de propios de 25 R^s

EN 8 de mayo de 1690 A los ministros 488 R^s 0488-12
terzo de Aportades real - 623 R^s 212 m^o

EN 9 de set de 1690 A los ministros por el 0623-12
terzo de Aportades real - 623 R^s 212 m^o

EN 20 de nov de 1690 A don An^o de guzman por 0082-12
Saniebo que se dio a los P^o de calzas este de

1690 EN la parte de penas - 82 R^s 212 m^o

EN hoy a los re^o de barrego por los azeros de el 0040
pero de la harina - 40 R^s

EN 23 de nov de 1690 A don m^o Blanca y otros 0009
medina 9 R^s

EN 23 de diez de 1690 A alcaide y preso de 0024
la carzel por Alguirraldo 24 R^s

EN 31 de diez de 1690 A los ministros por el 0540
terzo de Aportades real - 540 R^s

EN hoy a l^o de Al^o por sural de organista de 0106-10
todo el real de 1690 - 106 R^s 2 m^o

Receptoría de Herbas desde Janm. de 1690 hasta sanm. de 1691

receptor - Inpacion Serrano

Carpio	Juan Ruiz B ^o de Agreda Comoder de D. Julian de P ^o ria puso esta herba por dos Invernaderos y le falta este Comienzo de a. de S. mig ^o de 1690 y Cumple en dem ^o de 1691 - y por nabiendo de a. de 1690 debe - 10200 R ^o	10200
Millares del chaparr del del medio y toril	Juan Jimenez serrano En nombre de Ant ^o Joseph el lasera puso estas tres millares por dos Invernaderos A 30 - R ^o cada uno y falta el Invernadero que comienza a 20 de nov ^o de este a. de 1690 y Cumple a fin de dem ^o de 1691. y debe pagar el dia de S. Andres de este de 1690 - 30 R ^o	30
Herba de la dehesa de Honda	El Obligado del abato de carnes y D ^o Ant ^o Fr ^o halle por con dizon de sic postura tiene esta dehesa por el Invernadero En 50100 R ^o pagados dia de nat ^o de 1690 - además de quedar por siguiente harre facion de estado eclesiastico hasta En san ^o de 600 R ^o	50100
Harbales 15 de Ago de 91	La tiene a pasto y labor El Ido regueta Frador Antonio de arriba por 4 años desde S. mig ^o de 88 A S. mig ^o de 1692 A 850 R ^o cada año debe A 15 de Ago de 91 - 850 R ^o	850
Hornachuelos de abiz demaguilla 15 de Ago de 91	Don Lopez Ortiz lo tiene arrendado hasta S. mig ^o de 1691 y a 15 de ago a. de 91. debe pagar 30 - R ^o	30
Arroyo de lino y rron pimienta	Se tienen arrendado los N ^o Cuzas nombres y Cantida des Constan del hazimiento La cabasembrando el a. de 1691 y Co ^o el fruto el a. de 1692 y A 15 de Ago de 91 a de pag ^o Cada uno lo que le toca an de pag ^o a 15 de Ago de 91 por ser con dizon de las post ^o y man ^o	0
Millar de la Sarosa	Ant ^o de la torre lo tiene por tres Invernaderos y son el de 89 - 90. y 91 En 10 - R ^o cada uno pagados el dia de S. miguel de cada a. y a estare set ^o con dicho dia de S. mig ^o - 10 - R ^o	10
Herba de demaguilla	La tiene D ^o Alvarez con a bono de D ^o Sil par qua En 30 - R ^o plazo natalidad del reat ^o de 1690	30

Canchalexo - Diego her² serrano mayoral de D. Ju^o Josef de S^o Salvador - 200 R^o plazonabidad de 1690 - 0300

Dehesa Lo - D. Manuel dela fuente belarde de los ayllones de Verba - 300 R^o plazonabidad de 1690 - 0300

Bellota demagulla - Ju^o de bal de tomar - 30 R^o plazo A ocho de EN^o de 1691 - 30 -

Retamal Yrreta malexu - cerrado a pasto y labor le pusieron Al^o de la torre y plaz^o roman blanco por 8 años y 4 cosechas Comienzan dia de S. mig^o de 1690 y Cump^olen - 15 de Agosto de 1698 - a 15 de A^o de 1691 y el 15 de A^o de 92 - Ya otros tales dias los de 93 - 94 - 95 - 96 - 97 y 98 Chazeren 8 años to can a esta rezeroria A 15 de A^o de 91 los 10300 R^o cada uno de d^ohos ocho a^os es la primera paga para ayuda a crianza de ninos es po R^otos - 10300

Aplicado a ninos espositos - 10300 R^o del prim^o al - y todo este caudal esta Aplicado para ayuda a crianza de ninos es po R^otos - 10300

Canchal - P^o R^o ze bollo tiene esta Verba EN 10 R^o plazo nabidad de 1690 - 10 -

Verba de labrados de arroyo molinos - Xpoual sanchez cañas 200 R^o plazo nabidad de 1690 no son mas q^{ue} 125 R^o para d^ober se arrendado de S^o para rompimiento y no gozar de la yerba todo el t^opo - 0125

Cabezarrubia - Xpoual sanchez cañas la yerba de cabezarrubia EN 10100 R^o plazonabidad de 1690 - 10100

Sarriera - Parayn bernadero y gostadero Xpoual sanchez cañas EN 10 R^o nabidad de 1690 - 10 -

Ventas de madrid - Don Ju^o Ant^o de Villares EN - 900 R^o paga de contado - 0900

Bellota de hondo - Catalina chacon biuda de Al^o de carañaxo - 20200 R^o A 8 de EN^o de 1691 - 20200

Bellota del Enzinal serremato ene tamaño -

- Somillares del medio del toril EN - 30500 R^o obheado de mancomun los si^gos
- D. Jacinto de ordinales y Ant^o raya go del mancomun - 10166-23
- Ju^o benito muñoz por si solo sin comunidad - 10166-23
- Lazaro Roman sin mancomunidad - 10166-23

110625

155

Almilla ver. de la Jarosa y Chaparral	30500	
Caticha con biuda de Aldecarana	30500	
Por sí sola en otros - 30500 R ^o	30500	
Todo Importa D. R ^o plazo 8 del	70	70
En de 1691		

Suertes de tierra por
zima del borbollon

En los hazimientos de la P de 1690 to con ten y ver los
esta la obli q hizo Joseph barreguezerra & de
250 R^o a pagar Al S de A^o de 1692 y de barbechar
y sembrar en tierra Al a de 1691 y co xer ~~fruto~~
referido de 1692

Sayerba de mingarrillo

Con fin de los labr^{os}
de arroyo molinos

Para barbechar y sembrar el a de 1691 y co xer
pan el de 1692. lo tienen arrendado de diferentes
y en las cantidades que constan de los hazim^{tos}
estan en guadero de por si y la paga a la ser Al S de
A^o de 1692 y los rra tro xer quedan
variedad monran por may dhas suertes lo q
sacra al mar xen

Alcanze — mar del N^o que se le hizo en las g^{as} de la reze tarial
pagolo antecedente — 356 R^o y co m^o

356-20

Resultas — Mas a desercargo lo que se cobrare de la rres n l t z l
y dio o ho In Pechon en las g^{as} antecedente

Lo de Maniebe — Bendiase la niebe q^{do} en el mes a Vizente de muer
este a de 1691 — En 380 R^o

0380

rrastro los de arroyo
linos

Por Ato de 2 de Julio de 1691 se Ad Judicaron a man
Lacheco & obligo de carnes En 500 R^o Tal pit del 21
cuerto se obligo a pagarlos a 15 de Agosto de este año

0500

Jacobra de Mensilas
desal dados de la armada
Cobr Bar me Al Perez

son de cargo de J. P. rreza r^a 495 R^o &
quedaron ligados de lo Cobr

0495

Agos m dero de la de he /
sa de hon do

son tienen de herre zuelo 2 Di rra fael EN 900 R^o
250 p^o Administro que lo cobrare Mapa gaes s. m^o de 1691
Cumplen con entregar la mem^a de den dorer

0400

Maguilla Mensilas

son de cargo 300 R^o p^o maguilla de Mensilas

0300

En 8 de mayo de 1690 a D. m. g. de arrellero
 a lere en Madrid - 500 R^{ca} de la libreria
 masilla de los suplio El C^{or} Gov^o

En 10 de mayo de 1690 a los ministros de guerra de oro
 a lere en Madrid - 135 R^{ca} de la libreria
 suplio El C^{or} Gov^o

En 10 de mayo de 1690 a los porteros
 a lere en Madrid - 100 R^{ca} de la libreria
 suplio El C^{or} Gov^o

En 15 de junio de 1690 a lere en Madrid - 1800 R^{ca} de la libreria
 a lere en Madrid de niebe
 suplio El C^{or} Gov^o

En 10 de junio de 1690 a las amas de niños
 a lere en Madrid - 238 R^{ca} de la libreria
 a lere en Madrid de niebe
 suplio El C^{or} Gov^o

En 3 de Agosto de 1690 a las amas de niños
 a lere en Madrid - 353 R^{ca} de la libreria
 a lere en Madrid de niebe
 suplio El C^{or} Gov^o

En 10 de Agosto de 1690 a lere en Madrid - 200 R^{ca} de la libreria
 a lere en Madrid de niebe
 suplio El C^{or} Gov^o

En 10 de Agosto de 1690 a lere en Madrid - 200 R^{ca} de la libreria
 a lere en Madrid de niebe
 suplio El C^{or} Gov^o

En 5 de Agosto de 1690 a las amas de niños
 a lere en Madrid - 359 R^{ca} de la libreria
 a lere en Madrid de niebe
 suplio El C^{or} Gov^o

En 10 de Agosto de 1690 a los Alguaciles
 a lere en Madrid - 30 R^{ca} de la libreria
 a lere en Madrid de niebe
 suplio El C^{or} Gov^o

En 9 de Agosto de 1690 a lere en Madrid - 300 R^{ca} de la libreria
 a lere en Madrid de niebe
 suplio El C^{or} Gov^o

En 10 de Agosto de 1690 a lere en Madrid - 110 R^{ca} de la libreria
 a lere en Madrid de niebe
 suplio El C^{or} Gov^o

En 10 de Agosto de 1690 a lere en Madrid - 380 R^{ca} de la libreria
 a lere en Madrid de niebe
 suplio El C^{or} Gov^o

Libranza que se dieron por Agosto
 de 31 de diez de 1690

0500 ~ Refrendose una lib^{ca} de 50320
 R^{ca} 211 m^{ca} que se abia dado a la con
 222 m^{ca} de gita de la cana l^{ca} y por aver la
 suplio El C^{or} Gov^o del caudal de
 milizias salio a favor de su
 merzed 50320-11

0135 ~ Refrendose una lib^{ca} de 550 R^{ca}
 que por su censo se abia dado al
 Convento de Santa Clara de
 y por aver la suplio El C^{or} Gov^o
 el caudal de milizias salio a
 favor de su m^{ca} 0550

0100 ~ Refrendose una lib^{ca} de 550 R^{ca}
 que por su censo se abia dado al
 Convento de Santa Clara de
 y por aver la suplio El C^{or} Gov^o
 el caudal de milizias salio a
 favor de su m^{ca} 0550

10800 ~ Refrendose una lib^{ca} de 550 R^{ca}
 que por su censo se abia dado al
 Convento de Santa Clara de
 y por aver la suplio El C^{or} Gov^o
 el caudal de milizias salio a
 favor de su m^{ca} 0550

0238 ~ Diose libranza a catalina chacon
 viuda de Al^{ca} de carauax^{ca} se
 10900 R^{ca} que se abia prestado
 para acabar de pagar una lib^{ca}
 de 40 R^{ca} que se abia dado por
 sus censos al J^{ca} D^{ca} Ant^{ca} Mexica
 Pacheco y a lere en Madrid
 esta con las R^{ca} de 10900 R^{ca} leon
 rrezeror 10900

0200 ~ Diose lib^{ca} Al^{ca} Gov^o de 20200
 R^{ca} que se abia prestado para
 en pedradores y fuentes 20200

0200 ~ Diose lib^{ca} Al^{ca} Gov^o de 20200
 R^{ca} que se abia prestado para
 en pedradores y fuentes 20200

0359 ~ Al sarxento mayor de la casa de
 a presento de stea. 200 R^{ca} 0400

0090 ~ Al recaudador de Alca^{ca}
 zientos por la Juste de la
 de verbas de stea. 30150 R^{ca} 10950

0300 ~ Los 10950 en plazos cumplidos
 los 10200 de restantes en los
 plazos de 15 de Agosto de 1691 + 10200

0170 ~ del sal^{ca} de stea. Al^{ca} Gov^o
 a 20 m^{ca} cada uno - 64) R^{ca} 064)

0380 ~ Al Colegio de la compania de
 Jesus por el estudio de gra
 Matias a lere en Madrid - 10100 R^{ca} 10100

40832 = 150267-11

Alabogado sal^o de Vna^o - 40 m^o — 0117-22
 Al capellán sal^o de Vna^o - 60 m^o — 0126-16
 Al contador sal^o de tea^o - 10 R^o — 10-
 A los dos ^{os} de cavildos sal^o de tea^o 10 R^o — 10-
 A D^o Moreno procur^{or} sal^o de tea^o a^o - 10 m^o — 0029-14
 A Ant^o de Val^a procurador sal^o de tea^o - 10 m^o — 0029-14
 A los dos porteros por q^{ue} se le debe de sus sal^o - 520 R^o — 0520
 Arro que de la trinidad sal^o de tea^o año de llevar los estrados de la zui 66 R^o — 0066
 A Antonio Gaitan pregonero de res^{ta} de sus sal^o de tea^o - 281 R^o — 0281
 A Ynazio gordillo sacristán de sus sal^o de tea^o a^o por d^o 103 y a halles tenos - 99 — 0202
 A D^o de silbacorreo may^{or} por sal^o de tea^o - 10 m^o — 0029-14
 A Adrian fr^o maestro de escuela de res^{ta} de sus sal^o de Vna^o - 11 R^o m^o — 0071-17
 A D^o Miguel arzillero a Sente Enma^o d^o por sus sal^o de tea^o - 550 R^o — 0550
 A D^o Zapata ramirez rre^o m^o l^o quinientos R^o que pruto p^o rro pa^o crianza de niños espositos — 10500
 A D^o Bernardino morillo d^o r^o hidalgo 100 R^o por aver q^{ue} amagui^o al rreconozim^o de los terminos — 0100
 A Juan pachon serrano rre^o rre^o por sus sal^o de tea^o de 90 - 0235 R^o — 0235
 A D^o Luis guerra de la zera que d^o el día del cor^opus de tea^o y q^{ue} se le da la entrada de la reina nra^o 343 R^o m^o — 0343-17
 00251-12

Al J^o Al^o Muñoz ponzerre^o de la fiesta de la Junzion de nra^o s^o tea^o - 449 R^o y 114 R^o del porte de las carretas que trus^o materiales — 0563
 A Diego diaz rre^o rre^o del papel sellado por el que es tea^o Apartado la ciudad - 0183 R^o 218 m^o — 0183-18
 A D^o Diego diaz por la conduzion a za^o del d^o de bulas de tea^o 180 R^o 220 m^o - los 100 Al^o rre^o 262 del Junmozo y 12 al que ha xolas bulas 26 R^o 220 m^o de la Car^o rre^o de pago — 0180-20
 A J^o Il^o may^{or} de la ciudad q^{ue} a^o duda Al^o costo de zera de la candelaria y palmas de tea^o a^o - 1000 R^o 285 R^o m^o del balor de 9 R^o m^o de tea^o a^o 9 R^o que de los santos se enharon en elposito por q^{ue} nta de la ciudad le debe - 10185-12
 Al^o J^o Acasio ilizeo pres^o rre^o rre^o por Salimosna de 40 misas que se le en^o Cargaron por el anima del D^o Don^o matias de la sena rre^o 80 R^o — 0080
 Al^o J^o Don X^o qual de toro rre^o rre^o por la q^{ue} nta de nra^o s^o de conce^o de tea^o año 2 R^o San sebastian proxima de 91 - 500 R^o — 0500
 A Juan pachon serrano de la rro pa^o que a^o Dade p^o los niños espositos con^o formelas redulas - 0782 R^o — 0782
 Al^o J^o Don Antonio mexia pachecorre^o didor por q^{ue} nta de los censos que tiene contra esta ciudad en los plazos de tea^o se le libraron - 20 R^o — 20-
 Al^o Conbento de la conce^o de h^o rre^o rre^o canal por q^{ue} nta de los corridos de sus censos se le libraron - 40 R^o — 40
 Consignado en los Efectos que Cumpliran a 15 de Agosto de la B^o Benidero de 1691 — 40

90424-21

En 3 de febr de 1691. se libraron Alc Cor
 0444 R que presto a los niños e por los
 que se debian a sus amas hasta qn de en de tea
 y se n de pagar de los e fector de tarrezoria
 noabiendolos de las yerbas y bellotas qn
 mienzandia de smis de tea y rreze tor qn
 fuere de las qn asilo p m iene la libi

En 12 de febr de 1691. se libraron Alc Cor
 021 R 224 m que presto a rreco xer la
 niebe este presente de qn fue comi e Alc
 de x p d e tor rre qn

En dicho dia A D. mys al zillero a dente
 deneg 0432 R 2 m de rresto de
 sacros que contienen dos memoria 2 que
 dan en el rre de legaxo
 y media libranza a faba de Alc Cor para qn
 se los rremita

En 15 de febr de 1691 Alc Cor 200 R qn
 rrestaron por sumo rre de Alc Cor de may en
 de rregador de la mesa queda el rrestim e Alc Cor
 Contar

Y mas 28 R del propio qn fue merida contra
 el cura de maguilla

En 22 de febr de 1691 se rrefrendo a fab or
 del Alc Cor labbi de 645 R 110 m que supho
 por las mismas que se rrestaban Alc Cor Alc Cor
 merxa pacheo de las fiestas de rra de con rre p
 del qn de 8). Y S. Sebastian e 1688 por a qn
 de rredia

En 22 de febr de 1691 En dho In p a con Alc Cor
 qn 210 R que rre p ho por la qn de rre rre qn
 del al hona p a le ha rre rre qn rre rre
 hasta 20 de rre rre

En 2 de abril de 1691 En dho In p a con Alc Cor
 qn 0516 R 2 m que rre rre rre qn de las
 amas de niños e rre rre de los meres de febr qn
 de 1691 qn 38 m de l propio del can e llo
 qn rre rre rre de los rre de la armada qn
 En 2 de abril de 1691 atos qn 027 R qn rre rre

163

En 23 de abril de 1691 se libró Alc Cor
 50 R 2 m que presto a pagar los gastos
 de la dero de las casas del rre de rre rre rre
 del rre qn qn qn qn qn qn qn qn qn qn qn
 15 los qn de p qn Alc Cor de rre rre qn qn
 braron de la fiesta de rre rre de con rre p qn
 san se baron

En 30 de abril de 1691 se libró Alc Cor
 0432 R que por sumo se ande rre rre
 rre rre rre rre rre rre rre rre rre rre rre
 del rre rre rre de la qn qn qn qn qn qn qn
 de 1690 con forme Alc Cor qn qn qn qn
 En la contz ducia qn de rre rre rre rre rre
 rre qn

En 10 de mayo de 1691 se libró Alc Cor
 qn 100 R qn rre rre rre rre rre rre rre rre
 a los pital de S. In de rre rre rre rre rre
 a rre rre rre rre rre rre rre rre rre rre
 En 14 de mayo de 1691 se libró Alc Cor
 qn 0413 R 2 m que rre rre rre rre rre rre
 qn rre rre rre rre rre rre rre rre rre rre
 qn rre rre rre rre rre rre rre rre rre rre

En 28 de mayo de 1691 Alc Cor
 140 R 10 m que rre rre rre rre rre rre rre
 rre rre rre rre rre rre rre rre rre rre rre
 En dho dia qn Gabriel Gomez de
 rre rre del papel sellado hasta el qn de
 89-03380 R 24 m

En 31 de mayo de 1691 Alc Cor
 qn 529 R de los amas de niños e rre rre rre
 qn de abril qn rre rre rre rre rre rre rre

En 28 de Junio de 1691 Atos Alc Cor
 qn Bernar dino mori qn rre rre rre rre rre

30198

20286

Ant^o me^a pacheco - 380 R^o de recto de los gastos del cor^o p^o Vitoaba de la^o de 1691 por que se consinaron en los mismos en que ben de laniebe este^o a Vizen de mien

0380

En dicho dia se libraron ALC^o Cor - 212 R^o que preson un m^o los 88 R^o de recto de la de este^o 224 R^o los 88 R^o de los corre parer de la Vleria de maguilla = 2150 R^o del millon delante de A^o de 91 = 210 R^o a Andre^o A^o por a derecos de A^o - 212 R^o

0212

En 5 de Julio de 1691 se libraron Arro^o q^o la^o montesinos en los maste^o los de arroyo molinos de este^o 300 R^o de su sal^o del passito hasta marzo proximo pasado. Son por quenta de lo Maru Debe al passito

0300

En 19 de Julio de 1691 En los Vtensillos de solda dos de la armada que cobra Bar^o de Varez sel^o 116 R^o los 50 R^o de parras q^o do al predic demaguilla Los 66 del sal^o de las cristan demaguilla

0116

En dicho dia a carlos Ant^o Aguilera por la cobra de resultados de la rreza de fran^o de leon - 55 R^o En dicho pachon resultados de x^o bas y de sus p^o Cobra D. Clemente de morales ALC^o m^o

0055

En 6 de Agosto de 1691 ALC^o Cor - 169 R^o q^o pres to p^o pagar los niños e paritos de los meses de Junio y Julio de 1691

0569

En 13 de Agosto de 1691 ALC^o Luis guerra por la zera del cor^o p^o de este^o Ma^o q^o do amaguilla 988 R^o y m^o Consinado en el tron p^o de arroyo molinos

0988

En dicho dia a tomas de san roman max^o de las animas. 50 R^o de loita feran del dia del Corpus Consinado en el tron p^o de Vtensillos

0050

En 21 de Agosto de 1691 ALC^o Cor 820 R^o 29 m^o los 550 del sal^o de la rreza de m^o ar ristero de Vna^o a 22 de Julio de 1691 = 210 R^o de m^o y gastos del p^o de maguilla 230 R^o 229 m^o y los 40 R^o del gasti con el p^o de ornacho vino al m^o forme de maguilla en su p^o

0820-29

En 3 de Agosto de 1691 ALC^o Clemente de morales ALC^o m^o 300 R^o por la cobranza de yerbas de la de 90 de septiembre de m^o molinos de este^o con sinado en el tron p^o

30551-12

No faltare en la gasta de hando de este

0300

En lo de seti^o de 1691 En lo prozedido de arroyo molinos se dio libr^o de 1229 R^o 10 m^o que gastado D. Josef de A^o hasta aora en su may^o para se paguen los 600 R^o de su p^o si pasqual que los presto Arrecoxa Vnalibr^o tiene los 629 m^o al dho D. Josef de Arrecoxa y los amplido Vno de no de zera D. Palmas

10229-10

En 10 de seti^o de 1691 Al cobrento de la convezion de p^o de los corridos de sus zenas se le libraron - 5020 R^o 11 m^o

50220-11

En 24 de seti^o de 1691 am^o mil an en arroyo molinos - 190 R^o. Ya ora se terrestan 513 R^o

0140

En dicho dia ALC^o Cor - 200 R^o q^o do del lincroze san del vinculo de su de amor en arroyo molinos 200 R^o

0200

En 1 de oct^o de 1691 amatecomantera p^o el aderezo del peso y casa de la harina 440 R^o 218 m^o en arroyo molinos

00448

En dicho dia ALC^o Cor - 520 R^o y m^o que pres to p^o las amas de minor meser de ALC^o m^o h^o de rreza son 529 R^o - 10 m^o

0529

En 8 de oct^o de 1691 ALC^o Lopez ortiz m^o de h^o de rreza q^o do p^o los cañ^o de demaguilla - los 225 con el p^o de lian p^o de los 810 con el p^o de orn^o y sus

10035

En dicho dia a D^o Diaz rreza - 445 R^o los 246 de pagel gastado por la rreza de este^o de 1691 y los 199 en el der pachos de bu^o de este^o prozeden - 12 de haer las nestazuc - 100 de la sonduziones de 22 fra abada rreza y no por 100 = lleba ara fra del dho ALC^o m^o de m^o de el h^o - 80 = de la rreza de p^o de ALC^o m^o

0445

En 15 de oct^o de 1691 al p^o de Comy^o de can tas rreza - 160 R^o de la rreza de la bellota de las de heras este^o

0160

En 31 de oct^o de 1691 Al p^o de rreza y lizeo Capellan de rreza y d^o de la rreza Coste de Vn m^o y la rreza de la rreza

0053

En 5 de nov^o de 1691 en Vtensillos ALC^o m^o de parras 42 R^o de 2 b^o de am^o de

0042

En 29 de nov^o de 1691 ALC^o Cor - 420 R^o q^o do p^o los niños e paritos de ALC^o m^o de este^o

0420

En lo de diez de 91 ALC^o Cor - 20200 R^o de en pedrados y fuentes y presto

20200

Mira de la ciudad a de 1691 Por el estado noble Don 168
 Josep Ant^o de Aguilar

Peso y romana / **Correduria** / **Almotazenazgo** / **Sa alhondig^a** / **Prestamo** / **venta de cabezuelas**

El moro eno zorra principal de rromana
 hi dalgo olleras Ladores de mancomun - 10350 R^{os} de may
 de que por su gan de hazer una pesa de hierro de arroba
 aderezar la romana La fielar la antiude de la dor y Re
 a zidad todo a su costa y fuerz de esto pagar los - 10350 R^{os}
 Sedas in postura a Ju^o de medina ministro En 2902
 Sedas in postura a Ju^o de medina ministro En 1502 En rre
 dentro de la ayuda de costa de dha alca y de
 En 3 de abril de 1691 Por via de prestamo se le dieron
 En casa de Ju^o Jilgual - 600 R^{os} que an de ser cargo de
 Dho D. Josef
 mateo montero paga cada a La Virre de la al buhera
 600 Piezas de la drillo a texa a Eleccion de Aguil^o Thata
 fin del 890 debe 850 piezas y de los años de 91 y 92
 10200 piezas de dha son - 20050 Testa en ca^o de
 lo de may de 1691 se libraron Alis p^o de s. d. v. de d^o
 La En ferreteria ba^o
 hasta fin del 1692
 No de heca Al^o
 Alca^o de 93 En com
 del 2 de febr^o selibr^o
 anpa de con
 solaz^o
 Sacas de chacon al portal del Pan En J^o bibe simon
 rro es padero paga por arrendam^o - 154 R^{os}
 Sacasa en oho portal de D^o m^o Gutierrez
 de ora del ldo Jo^o me la paga cada a de zenso 91 R^{os}
 Las 3 Quertas de la puerta de M^o la por Urremani
 de la gna paga cada una 500 m^o
 Sacasa del rrincon de la puerta de montemo lin En J^o
 bibia al^o de amores paga de zenso - 500 m^o
 Los herederos del secret^o D. Ju^o monte xo por la
 hazda Encantal pallo paga de zenso - 200 m^o
 El Conben^o de la anzezion por la casa de J^o de de
 gado y seen tro en el Con^o J^o ga - 200 m^o
 En to de seti^o de 1691 en Ju^o pachon meritor y rrom^o de arropo
 molinos se libraron a dho D. Jose^o f 0629 R^{os} y m^o la Ju^o Jil^o la
 600 R^{os} se le presto como arriba se dice y aguiseracans
 cargo dho^o - 0629 R^{os}
 La tra de cabezuelas de rre a no rre de car par por 362 R^{os}
 y que daran ba^o de Santos sepas al capellan dho^o y rre de
 a d^o de rre enco queda la carta de J^o Con^o fonda suria

00
29-1
20-1
40
00
44-8
29-
35
45
60
63
72
20
00

10350
2290
0150
0600
0154
0092
0094-4
0014-24
0005-30
0005-30
0629-
0

Libranzas Enyramas

- ✓ En 26 de diez de 1690 A los porteros por el gurnaldo - 50 R^s 0050
- ✓ En lo demayo de 1691 A los ministros ley por el 3^o de abril de 1691 - 553 R^s 12
- ✓ En 3 de diez de 1691 A los ministros ley por el 3^o de mayo de 1691 - 620 R^s 0620
- ✓ En 7 de diez de 1692 A los ministros ley por el 3^o de febrero de 1691 - 0620 R^s 0620
- ✓ En dicho dia al organista - 110 R^s 2m^o por cuenta de susal de la d^a de 91 0110-10

Diego diaz mercader las penas Entran en su poder del a^o de 1691 200 En el
 selibra

En 15 de febr de 1691 selibraron a sal
 Vadarnieto 2 simon bentura y nora
 Por 3 defu sal 6 r 30 R cada uno
 almer - 60 R por lo que to ca Almer
 de en p de ste
 En 8 de diaz se lean libro pordos 2 de
 Pachos - 120 R por los dos meses de
 marzo de ste
 En 14 de mayo de 1691 En dhos diaz
 selibraron - 60 R por el mes de abril pa
 de ste
 En 2 de junio de 1691 se les libro en dh
 dia en 2 diaz 60 R por el mes de mayo
 de 1691
 En 30 de Julio de 1691 se les libro en dh
 dia diaz 120 R por los meses de junio y Ju
 lio de 1691
 En 11 de seti de 1691 se les libro en dh diaz
 60 R del mes de Agosto de ste
 En 1^o de set de 1691 se les libro en dh diaz
 los 60 R del mes de set de ste
 En 14 de en de 1691 En subpachon serrano
 60 R por los meses de ago por set de
 En de 1692

En 28 de Julio de 1692 se les li
 bro en subpachon - 120 R de
 los meses de junio y Julio de 1692 } 0120
 En 11 de set de 1692 se librar on
 100 R los 60 de la 1^o del mes
 de Agosto = 2 los 40 R por los
 2 f. de trigo de ste mes de set } 0100
 En 2 de oct de 1692 en dh subpach
 60 R del sal del mes de set
 de 1692 } 0060
 En 9 de set de 1692 Al Alcaide de
 la carzel de a derezo de la ca pilla
 misal - 15 R y m } 0015
 En 19 de en de 1693 por lo q
 toca a curtemas selibraron
 100 R los 40 por las 2 f de
 tr 2 los 60 por el sal de ste mes } 0100
 En 1^o de en de 1692 selibraron
 otros 100 R por lo que to ca
 almer de febr } 0100
 En 30 de en de 1693 En Pachos
 otros - 100 R por lo q to ca
 almer de m } 0100
 En 30 de en de 1693 En Pachos
 otros - 100 R por lo q to ca
 almer de m } 0100
 En 30 de en de 1693 En Pachos
 otros - 100 R por lo q to ca
 almer de m } 0100

Libranzas En subpachon serrano
 En el cordal de penas

En 21 de set de 1692 - se les libro 60 R por
 el mes de febr
 En 14 de en de 1692 se les libro el mes de en 2 por
 el 60 R
 En 19 de mayo de 1692 por el mes de abril
 60 R
 En 2 de junio de 1692 se les libro de ste
 mes de los meses de mayo y de junio
 por 60 R de la libranza de ste mes de abril

Comynaron a los guardas
 148 R en subpachon de
 meson por 2 de los meses de
 marzo y abril de ste de 1693
 2 de los dias papel el 60 R
 no por ste } 0
 En 2 de Julio en subpachon
 252 R con 6 que to ca por
 los meses de junio y Julio de 1693 } 0232
 En 29 de set de 1693 Alos
 164 R de los 2 meses de Julio y Agosto
 de 1693 en dh subpachon } 0164
 En 10 de oct de 1683 Alos 3 por en sub
 pachon 82 R los 60 del mes de set
 de ste } 0082
 los 22 de los f de ste mes

Pedro Sanchez encañ de 25 de en de 1699
se admitio por guarda de la dehesa de honro con
sal de 30 R^{os} Almes y una f^a de trigo 2 care
der del de en de 1694

En 25 de en de 1694 se libraron Alfo I^o }
en su paxon a las penas 6 Nobiere cargo }
2 Care - 42 R^{os} del din y trigo tocante a to }
este mes de enero

En 3 de en de 1694 en su paxon a sal de honro }
y Simon Ventura 110 R^{os} por 9 meses de en de }
este mes de en de 1694

En 19 de abril de 1694 en su paxon a sal de honro }
Nieta Simon Ventura - 145 R^{os} de en de }
hasta fin de en de 1694

En el día a P^o de guarda de la dehesa de honro }
de en de 1694 hasta fin de en de 1694

En 22 de Julio de 1694 en su paxon - 30 R^{os} }
a los sal de 30 R^{os} por las diti y del term de }
maguilla con el Sr D. Jose Cantador

En 30 de en de 1694 se libraron en su paxon }
a Alonso Montoro a lo que }
de honro de honro de honro }
de honro de honro de honro

En 27 de en de 1694 se libraron a P^o Sanchez }
de los meses de en de 94 y hasta 25 de en de 1695 - }
penas de su paxon - 88 R^{os} los 60 del sal y los 28 }
de las de f^a de trigo de honro de honro y los 28 de las 2 f^a }
de honro de honro de honro

En 11 de abril de 1695 a P^o de guarda en su paxon }
de honro de honro de honro - 88 R^{os} de los meses }
de honro y mar de esta de honro de honro y los 28 de }
de honro de honro de honro

En 16 de mayo de 1695 a P^o de guarda 45 R^{os} los }
30 del sal del mes de abril de 95 y los 15 de la f^a }
de honro de honro de honro

En 21 de febrero de 1696 a P^o de honro }
Cobra las penas se libraron - 132 R^{os} con }
quedap^o de honro y trigo hasta fin de en de }
1695

En 10 de enero de 1697 se libraron en el mismo }
que cobra las penas a P^o Sanchez guarda 88 R^{os} }
por el sal de 30 R^{os} y una f^a de trigo almes }
de los de en de 96 y de en de 1697

En 1 de Julio de 1697 se libraron en su paxon }
a los penas a P^o Sanchez guarda }
96 R^{os} los 60 del sal de los meses de honro }
marzo de 1697 y de las 2 f^a de honro de honro }
2 meses a P^o de honro

0096

0042 -

0111

0145

0094

0030

0060

0088

0088

0045

0132

0088

Respetoria de Verbas desde S. Mig^o de 1691 hasta total de 1700
de 1692 = Respetor

Millares del chaparr
y del medio
y toril
Por 4 Ybernaderos

Por Ag^o de 19 de febr^o de 1691 Ad Indices
lazindad la yerba de estos tres millares que
mientzan 15 de nov^o de 1691 por quatro yberna
deros y fenezen fin dem^o de 1695 a 40 - R^o
reda y bernadero al S. Ant^o Mex xapache
Co v^o r^o que sirven p^o la paga de los corridos
de los dos censos que se contra lazindad de 40 -
R^o derredos anbos cada año y por dho ag^o se
aplican estos 160 - R^o A estas de 1691 y los
de 1692 - 1693 - y 1694 que son los desta Adu
divazion y para el goze de la Verba y Inve
m^o de 1695 =

0

Verba de la dehesa
de hondo

Por la escritura de la basca de carnes desta r^o desta
de 91 por esta Verba estan oblig^o a pagar 5000 R^o a 8 de
hen^o de 92 por el Ybern^o que cumple fin dem^o del =
manuel pasiego Jose f^o b^o r^o go y Ant^o f^o b^o l^o de man^o
Comun

5000

Carpio

Josef baler en nombre de D^a Juliana ant^o de r^o y
Cons^o p^oder p^oto esta yerba por quatro yberna deros y Co
mienza el prim^o dia de S. mig^o de 91 y cumple fin dem^o
de 1695 a prezio cada vno de 10300 R^o pagados
Prim^o plazo dia de na^o de 1691 = y el po^otero de 1300 R^o
dia de nabida d^o de 1694 tocan a este año dia de na^o d^ohos
10300 R^o

10300

Aposta de la
dehesa de hondo

El Herrez y di^o r^o f^o r^o lo pusieron en 900 R^o
y lazindad 250 R^o p^o el ministro que lo cobrara
y la paga es S. mig^o de 1691

~~1400~~

total a r^o r^o de 90 don^o
de esta carga

Yrasto xoi de arno
y como lino

Por ag^o de 2 de Julio de 1691 recomisaron a manuel
Pacheco oblig^o de carnes en 500 R^o plazo 15 de A^o
Esta es oblig^o al pre del ag^o

~~1500~~

total a r^o r^o de 90 don^o
de esta carga

Hardales
15 de Ag^o de 92

Lo tiene a pasto y labor El ydo r^o yuela fiador Ant^o de arno
bas por 4 años desde san mig^o de 88. A S. mig^o de 92. A 850
R^o cada vno es la vltima paga - 15 de Ag^o de 1692 -

Por ag^o de 25 de set^o de 1692 de
medida a 500 R^o
~~1850~~

Retamal Yrretamalejo
15 de Agosto de 1692

~ zerrado apasto y labor tienen N^o delatorre y lazaro
roman blanco por 8 años y quatro cosechas - a 1300 R^o
Cada año pagados a 15 de agosto decada al Comienzo de los 8
años desde S. mig^o de 90 y Cumpien S. mig^o de 1698 y aeg
tarreze y tocantlos 1300 R^o de S. mig^o de 1692

10300

Vna suerte de tierras por
zima del bor bollon
15 de Agosto de 1692

En los hazamientos de verbas del a^o de 1690 esta noble
y hizo Jose f. borte gozerra de 250 R^o a pag^o 15 de agosto
de 1692 por barbechar esta suerte el a^o de 91 y coxer el
fruto el de 1692

Por a^o de 13 de octubre 1692
sedio por libre a Jose f. borte gozerra
por la plaga de la langosta
0250

Rompimiento de los
labrados de arroyo molinos
15 de Agosto de 1692

Los Vecinos que constan del quaderno de esta de posesi
tienen estas siertes p^o barbechar y sembrar el a^o de
1691 y coxer el fruto el de 1692 y los rraiznos que
dan p^o la zinidad y conforme a las escrituras de dho
quaderno a 15 de agosto de 1692 an de pag^o cada uno lo
que le toca y por may^o monta - 30285 R^o

Por a^o de 23 de Junio de
1692 sedieron por libre
los arrendadores por la plaga
de la langosta 30285

Millar de la Jarosa
de contado

N^o delatorre En 10 R^o pagados dia de S. miguel
de 91 por ser de contado

10

Vna suerte de tierras
de arroyo molinos
15 de Agosto de 92

Lo de ortega Caballero por vna suerte de las
El Sr magallan a 15 de agosto de 1692 de ve 100 R^o

Por a^o de 3 de Julio de 1692
sedio por libre por la langosta
hasta 0100

Vna suerte de arroyo molinos
15 de Agosto de 92

Antonio hernandez hidalgo por vna suerte de las
arrendadas Juan cabeza En arroyo molinos 60 R^o plazo
15 de agosto de 1692

Enca^o de 30 de setiembre de 1692
sedio por libre por la langosta
0060

Terba de maguillas
Nolta

Ju Pachon serrano - 30 R^o por vna medida de 1691 y
calidad que en esta cantid^o selean de librar - 500 R^o por
de lo que la zinidad le debe de sumay^o del a^o de 1682

30

Bellota de hondo

Ju Lopez hidalgo N^o de zinidad latiene En 10500 R^o
Plazo 8 de enero de 1692

10500

Bellota de maguilla

Ju Hil pas qual latiene En 800 R^o plazo 8 de
enero de 1692

0800

Bellatadel Enzinal Satiene su Lopez hidalgo En 10-R Plazo 8 de en
 de 1692 Venesta cant. Entran 2 oblig. Vna de 1^o millars
 de la torre - de 0616 R 26 m^o Zorra de su benito m^o h^oz
 de 10302 R 22 m^o 40 —
 su martin gaudero - 10-R plazonabilidad de itea 10 —
 de 1691 10 —

Cabezarrubias - } Don Lorenzo - 10-R Ana M^o de 1691 — 10 —

Canchal - } su Benito m^o h^oz - 10-R Ana M^o de 1691 — 10400

Ventas de Madrid - } Martin botello - 10400 R Ana M^o de 1691 — 0100

Canchalexo - } Martin botello - 0100 R Ana M^o de 1691 — 0200

Dehesa xo - } D. Josef de astorga - 0200 R Ana M^o de 1691 —

Mingarrillo

Hornachuelo - } P Lopez Ortiz para bersenbrado los cahizer de maguilla
 y hornachuelo y cozer el finca este de 1692 A Junta
 y cahizer de maguilla con la yndad. El pagar A 15 de Agosto de este dho a^o - 10500 R
 con rindelcau do de 22 de mayo de 1692 10500

dos sitertes de arroyos - } su de Aguilar bermudo por dos suertes de Dabo En 1602
 molinos cuyo plazocumplio a 15 de Agosto de 1691 se tedio es para hasta
 15 de Agosto de 1692 0160

Alcaldia - } son cargo de su zachon - 0453 R 11 m^o En 6 de
 ante de den re. Alianza de ensus y desurrezatoria ante de den te - 0453 - 11

Cabrera - } Andres martin lobo labrador las arrendo por una cose
 cha para cozer el finca a^o de 1693 y pagar A 15 de
 Agosto del - 0100 R son los rraixos por el ponedor
 esrael hazim con los del a^o de 1691 — 0 —

Jamona | Diego Felipe platero lo puso para rentar lo El 1^o de 1692 y Co xer el fruncio de 93 En 10^o de gner de pagar a 15 de a^o del 1^o de mayo de 1692. ademas de ha de heras calidad que des de el mes de en^o de 1692. ademas de ha de heras q^o toca a la zuda di sin quedar nada por arar para ex tinguir las simiente de la langosta y ademas a premio a ello no se conprehen de las uer^o Sumro al bar do Vany Di Josef barrego = esta el hazim con los del a^o de 1691

Verba de la de heras de hondo antizi para el ybernadero de S. m. y de 1692 | Juan Sil Pasqual como En arrendam^{to} y tra de heras EN 60^o de Pagados de Contado esta el hazim con los del a^o de 1691

Agostadero de la de Arsa de on do | Andres lobo y con paneros labradores lo pusieron EN 600^o de Plazo 15 de A^o de 1692

Agostadero de ma^o guille | Sead Judico A. N. Sil pas qual. p^o Vlabastode carnes EN 0900^o de Contado

Yrastro los de arroyo mo^o linos y paxa de la de los labradores | Juan Sil pas qual p^o pagar por esta EN 500^o de 15 de A^o de 1692

Espiga de los labr^o | D. Du^o de castro los tiene EN 350^o de los 130 de cont^o de los 220 a 15 de A^o de 1692

- 0 -

60 -

0600

0400

0500

0350

Lo que se libra en Arrezeroria de Terbas que comienza Dia de S. Miguel de 1691 y cumple otro total dia de 1692 Rezeror Ju Pachon serrano

<p>1^a por el Sr. del condal de Arrezeroria por 19 li branzas que a derreter de Arrezeroria sean de pa gar - 90656 R^s 22 m^s</p>	90656-22	<p>A Pdesilba correamay Do 29 R^s 14 m^s - 0029-14</p>
<p>2^a por el Sr. se ande pagar a si mismo de Arrezeroria si cu piere en ella y si no en la si - 40 R^s que presto para satis fazer Al conbenro de la con reza de su yna libranza que por corridos de sus rezeos se le dio en los plazos de 15 de Ago de 1691. Cnq notubocabim</p>	40 -	<p>A Adrian fz m^o de escuela - 0132</p>
<p>3^a por el Sr. Governador sean de pagar a si mismo de Arrezeroria si cu piere en ella y si no en la si - 0150 R^s que presto p Lorenza Salgado musica de las de les ramay</p>	0150	<p>A D. P. G. Zapata ramon p. rro. pa y otros gastos de nro ces p. o. n. 30 R^s - 30 -</p>
<p>De libranzas que se dieron en 1^a de diez de 1691. Por ag^o de stedia</p>		<p>A M. Munoz por ze de la fiesta de la asunzion de nra s^a de 1691 - 0449 R^s - 0449</p>
<p>Al recaudador de Alca^l y zientos por el con^{to} de la Venta de Terbas de stea^o de 1691 - 30150 R^s los 10500 en plazo de 8 de en^o y 1650 en el de 15 de Ago de 92.</p>	30150	<p>A D. Ant^o Mexia por q^o de cor^o i do sa tras los de sus rezeos - 20 R^s - 20 -</p>
<p>Sal^o de señores rre - 0588 R^s 8 m^s</p>	0588	<p>A Ju^a Pachon serrano por q^o de M^o de may^o de la d^a 1682 - 0500 R^s - 0500</p>
<p>Al colexio de la compania de Jesus por el estu^o diode gramatica - 10100 R^s</p>	10100	<p>A Dho Ju^a Pachon en el plazo de 15 de Ago de 1692 - 10385 R^s 10 m^s los 235 de susal^o de rezeos de stea^o de 1691 y los 1150 = de la rroza de ninos e rro sitos del mismo a^o - 10385-10</p>
<p>Al Abog^o de susal^o - 0111 - 22</p>	0111	<p>A D. Ant^o Mexia por q^o de cor^o i do sa tras los de sus rezeos - 20 R^s - 20 -</p>
<p>Al capellan - 116 - 16 - sal^o</p>	116	<p>A Ju^a Pachon serrano por q^o de M^o de may^o de la d^a 1682 - 0500 R^s - 0500</p>
<p>Al contador de susal^o - 10 - R^s</p>	10	<p>A Dho Ju^a Pachon en el plazo de 15 de Ago de 1692 - 10385 R^s 10 m^s los 235 de susal^o de rezeos de stea^o de 1691 y los 1150 = de la rroza de ninos e rro sitos del mismo a^o - 10385-10</p>
<p>A Alca^l Calderon s^o de ca^l do sal^o - 0500</p>	0500	<p>A D. Ant^o Mexia por q^o de cor^o i do sa tras los de sus rezeos - 20 R^s - 20 -</p>
<p>A D^o Sanchez hidalgo s^o de ca^l do sal^o - 0500 R^s</p>	0500	<p>A Ju^a Pachon serrano por q^o de M^o de may^o de la d^a 1682 - 0500 R^s - 0500</p>
<p>A D^os procuradores, sal^o - 0058 - 28</p>	0058	<p>A Dho Ju^a Pachon en el plazo de 15 de Ago de 1692 - 10385 R^s 10 m^s los 235 de susal^o de rezeos de stea^o de 1691 y los 1150 = de la rroza de ninos e rro sitos del mismo a^o - 10385-10</p>
<p>A Alca^l Lopez fonsaca portero - sal^o - 0360 R^s</p>	0360	<p>A D. Ant^o Mexia por q^o de cor^o i do sa tras los de sus rezeos - 20 R^s - 20 -</p>
<p>A Bar^o alvarez portero sal^o - 0360</p>	0360	<p>A Ju^a Pachon serrano por q^o de M^o de may^o de la d^a 1682 - 0500 R^s - 0500</p>
<p>Arroque de la trinidad q^o de balores tradat - 66</p>	0066	<p>A Dho Ju^a Pachon en el plazo de 15 de Ago de 1692 - 10385 R^s 10 m^s los 235 de susal^o de rezeos de stea^o de 1691 y los 1150 = de la rroza de ninos e rro sitos del mismo a^o - 10385-10</p>
<p>A Ant^o Jaitan pregon^o. sal^o - 300 R^s</p>	0300	<p>A D. Ant^o Mexia por q^o de cor^o i do sa tras los de sus rezeos - 20 R^s - 20 -</p>
<p>A Ant^o ballesta sacristan y rroca la g^o da - 0103</p>	0103	<p>A Ju^a Pachon serrano por q^o de M^o de may^o de la d^a 1682 - 0500 R^s - 0500</p>
<p>A Alca^l nabarro sacristan y la queda - 0103</p>	0103	<p>A Dho Ju^a Pachon en el plazo de 15 de Ago de 1692 - 10385 R^s 10 m^s los 235 de susal^o de rezeos de stea^o de 1691 y los 1150 = de la rroza de ninos e rro sitos del mismo a^o - 10385-10</p>

En 14 de abril de 1692 se libraron A.C. Cor 1314
 2^o que suplico = los 833 remitidos a D. Miguel
 Zillero a teniente los 402 de derrieto de los gastos
 del p. Comagurilla hasta fin de la de 91 2756
 de p. particular de los p. del papel sella do ha
 ta fin de 88 Los 275 restantes de un año
 de medio año simple a 22 de te p. r. m. g.
 año
 2111 R. de la tenia Lazerte del cuerpo de
 de los soldados de milicia y como del A. C. de
 hasta 21 de setiembre = 2370 R. de la re
 rezo de la carzel desta p. de a. M. G. albanu
 y todo fue en vno libro
 En 29 de abril de 1692 se libraron A. C. de las
 Conze. de Guadaluca por 2 de los corridos
 de sus reos - 50 R. en la yerba antr. de
 de la dehesa de ondo y venato en su
 p. gual
 En dicho dia en el mismo efecto A. C. de Antonio
 Calderon m. g. de los capellanes del A. C.
 2920 R. y 10 m. de los corridos de sus men
 hasta fin de diez de 1691
 En dicho dia en el mismo efecto A. C. de
 alcaide de la carzel - 579 R. 29 m. p. r. g.
 de su ayuda de costa
 En 28 de abril de 1692 A. C. Cor 259 R. de la de
 rezo de los corredores de la carzel tenia 2
 a zeite de p. r. de cam del A. C. de Arrecluta
 de soldado
 En 28 de abril de 1692 A. C. Cor. 2448 R. que
 presto p. las armas de niños epositos de los meses
 de diez de 91 y en de este de 92
 En 29 de mayo de 1692 A. C. Cor - 329 R. y m. que
 presto para la canonica. de S. J. de O. S.
 que se hizo de orden de su mag. d. dirigida A. C.
 Presidente de Granada
 En 31 de mayo de 1692 A. C. Cor. 2482 R. y m. que
 presto p. las armas de niños epositos de los me
 ses de febr. y m. de 1692
 En 31 de mayo de 1692 se libraron en los 900 R. de
 g. g. de magurilla de stea. se libraron - 350 R.
 de gastos de la y. g. de mag. en esta man. = a su
 y r. a. caballero 250 R. que se con ponen de zera y
 a zeite de todo este a. = al sacristan - 41 R. de sal
 hasta fin de 91 = A. C. de carrillo de zera - 91 R. de sal
 de 91 = 118 R. para a de rez. la bo. de de la
 y A. C. de magurilla.

En 28 de abril de 1692 se libraron
 los 50 R. que quedaron del agasta
 de magurilla a D. Felipe platero
 a. g. de la hechura y p. la del ten
 ro del ca. r. e.
 En 29 de mayo de 1692 A. C. Cor
 2552 R. p. niños epositos de los
 meses de abril y mayo de 1692
 En 29 de mayo de 1692 A. C. de
 Ber. morillo y p. h. s. corpa del S. r. o. s.
 la canonica. de S. J. Capristano
 y S. p. o. g. b. ay. lon - 2225 R. con su
 en el non p. m. de onachuel y p. ma
 guilla
 En dicho dia sobre el mismo efecto
 al con. de S. Sebastian y su sindico
 de limosna - 200 R.
 En 23 de junio de 1692 y el mismo
 efecto a maria millana zera de la
 zera y se gasta el dia del corp. de stea.
 2084 R.
 En 23 de junio de 1692 se libraron
 en el mismo efecto - 251 R. y m.
 pa ayuda a los gastos de la langosta como
 se conti. en el a. g.
 En 23 de junio de 1692 y O. J. de
 castro por la espiga de la labi. 130 R.
 de gastos del corp. a los p. r. g. de p. r. g.
 y O. J. de zapata r. e.
 En 3 de julio de 1692 a los porteros
 220 R. en dho. O. J. de castro por el
 p. g. de los labi. de anno xomolinos
 En dicho dia al pregonero los 39 R.
 y medio que resta de bi. de P. Lopez ortiz
 de horna chuselas y ahizos de magurilla
 En 1^o de set. de 1692 A. C. Cor - 631 R.
 que presto p. niños epositos de los meses
 de junio y julio de 1692
 En 1^o de set. de 1692 A. C. Cor 486 R.
 y m. que presto p. los toros de stea.
 de 1692 y lo demas que consta de vna vel.
 que queda en la conta.

1^a Cor. En 22 de set de 1692 APC Cor. 150 R^o 2^o 82
presto p^a pagar El millon de laniebe de la^a del
1692 esta la carta de p^a en la conta 2^a 0150

2^a Cor. En 30 de set de 1692 - APC Cor. 0593 R^o 2^o 2^o presto
p^a niniser paritos de los meses de A^o 2^o set de set de 1692 0593

3^a Cor. En 10 de no de 1692 APC Cor. 54 R^o 2^o que
presto para los ministros fueron a mag^a y llas
anotificar la p^a y p^a de ser de ser de 1692 0054

4^a Cor. Ponese por don que en 15 de oct de 1691 -
libro la zindad M^o C^o R^o de cantos de
2^a - 160 R^o de la Nistade de la bella de las
de hecas de ho a 0160

5^a Cor. En 22 de diz de 1692 se libraron APC Cor. 2200
2^a que presto p^a los En pedrados del a^o de 1692 20200

6^a Cor. En 22 de diz de 1692 APC Cor. 609 R^o 2^o 91
2^a presto para las amas de niños e p^a los
meses de oct y no de set de 1692 0609

7^a Cor. En 22 de diz de 1692 APC Cor. 500 R^o 2^o 91
2^a ro p^a pagar APC Cor de machos por el ultimo
cañi de la tierra de maguilla Ghiz de adon
del Consejo 0500

8^a Cor. En 22 de diz de 1692 APC Cor. 1035 R^o 2^o 91
2^a Los remira de D. mig^a arzillero a lante de set
en madrid. los 825 de carros hechos en set
año de 1692 y los 550 R^o de cural de p^a a^o 91
Cumple a 22 de nov de 1693 10355

0150
0593
0054
0160
20200
0609
0500
10355
0130
0220
0039
0631
0986

Valor de Verbas desde S. mijs de 1692 hasta S. Mijs de 1693 y rezeror

Ju^o Pachon serrano

Millares del cha par El del medio y roril	Para do de 19 de febr ^o de 1691 se ad Judicaron estos 3 m ^l Nares al C. D. Ant ^o merxia pacheco por 4 y bernaderos y menzaron. 15 de no ^o de 1691 y Cumplen fin dem ^o de 1695. A 40 R ^l cada vno y rirben p ^o la paga de los corridos de sus zensos y se aplicaran d ^{os} - 150 - R ^l a los rreditos de los a ^{os} de 1691 1692 - 1693 - y 1694 - Congueno a y cargo de El rezeror	- 0 -
Verba de la dehesa de ondo	La yerba de la dehesa de hondo la arrendaron antizi p ^o ada desde S. mijs de 1692 hasta fin dem ^o de 1693 - En 60 - R ^l 62 se cargan en la rezeroria de la ^o desde S. mijs de 1691 - y no son de cargo para este	- 0 -
Verba del carpio	La tiene Jose f baler serrano por 4 y bernaderos que comenzaron dia de S. mijs de 1691 y cumplen fin dem ^o de 1695 a precio de - 1300 R ^l cada a ^o . pagas na lidad to cana es la rezeroria. Yario	10300
Retamal y untama lexo 15 de Agosto de 93	Viene lo zerrado a pasto y labor a l ^o de la torre y la zarorro man por - 8 años que comenzaron S. mijs de 1690 y cumplen S. mijs de 98. A 1300 R ^l cada a ^o Cumplen los de este A 15 de Agosto de 1693	10300
Cabrenza 15 de Agosto de 1693	La arrendo Andres martin lo bolabrador por vna cosecha paraco xer El fruto El a ^o de 1693 y pagar A 15 de Agosto del - 300 R ^l y los rrastraxos son p ^o El pone dor	Para do de 15 de Junio de 1693 se reduxo en estos 300 R ^l A 600 R ^l 3000
Gamonal 15 de Agosto de 1693	La arrendo anton primiento Di ^o felipe platero por vna cosecha de co xer El fruto El a ^o de 1693 y pagar - 10 R ^l A 15 de Agosto del. y son los rrastraxos p ^o El suso d ^o	10
Bellota de la dehesa de ondo	Juan lopez hidalgo EN - 10400 R ^l pagadas A 8 de en ^o de 1693	10400
Bellota del Enzin	Remato EN Ant ^o de la rrasa y Ju ^o pachon serrano su padre EN - 50800 R ^l libras de prometido A 8 de en ^o de 1693 y por mas fianza se obligaron = Andres mateos morillo por 9660 224 m ^l = Don ^o lorenzo por otros - 9660 224 m ^l y lu ^o hidalgo por - 160 R ^l	50800
Bellota de maguilla	Juan barta gan caballero morador EN masilla la arrendo EN 200 R ^l A p ^o 8 de en ^o de 1693	2000
Verba de maguilla	Juan xil pasqual Inklusos los cahizes que an te serron pian latiene EN 30900 R ^l paga na lidad de 1692	30900 100000

Sabrados de arroyos años	La yerba de estos labrados la puso su hijo qual EN 200 R ^o plazo na ^o de 1692	160000 <hr/> 0200
Millar de la Jarosa	La yerba de temillar lo tiene mi ^o r ^o que hi ^o EN la ollerias EN-10 R ^o paga na ^o de 1692	10
Cabezarrubia	La yerba la tiene su pacho serrano EN-1250 R ^o paga na ^o de 1692	10250
La Fresa	La yerba la tiene su pacho serrano EN otros-1250 R ^o al mismo plazo	10250
Hornachuelos	La yerba la tiene su pacho serrano EN 400 R ^o al mismo plazo	0400
Canchalexo	Don Juan Izinto de ordiales tiene esta yerba EN EN 100 R ^o paga na ^o de 1692	0100
Ventas de Madrid	Tiene la yerba Agustín de acosta EN 10 R ^o plazo na ^o de 1692	10
Hardales	La yerba de hardales su barragan caballero murador EN maguilla por el Juan diaz sarti M ^o de astarici EN 500 R ^o plazo na ^o de 1692	0500
Canchal	Jeronimo de la calle M ^o de astarici puso la yerba EN 10250 R ^o plazo na ^o de 1692	10250
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> dehesa de Santa Clara Higuera </div>		
Yerba y bellota de la hera de ondo anti 21 y p ^o desde mi ^o de 1693	Arrendo esta yerba y bellota anticipada su hijo qual EN 80500 R ^o pagador de Contab ^o Consta del hazimiento	80500
Yron pimiento de mina garrillo 15 de A ^o de 1693	Lo tienen diferentes vez que Constan de lgu a derno y Monta 0806 R ^o	0806
		<hr/> 320858

Agostadero de la dehesa de hondo } Andres m Lobo y Alde Aguilan labradore } Las 320 856 125
 ciudad 600 R y p^o el ministro que cobrare 100 R - 0600
 15 de Agosto de 1693

Agostadero de malla } J^o Silgas qual punto este Agostadero EN 500 R 0500
 de contado

Dehenxo Juntó } Cargaron re por la verbaderia de hebra A D. Josef
 a la higuera } de aloga - 100 R y Alca^o por el apro becham 0160
 plantende - 60 R todo - 160 R

Wastros de mingas } Remataron EN Jose Borrego zerra EN 400 R 0400
 mlla } Plazo 15 de Agosto de 1693 340 519

esta es hazimientro
 con el arrendam^{to}
 min sarri llo Fesgu a
 der no a p

En 5 de Agosto de 1693 se hizo en los reales de
demingocarrillo a su bayllarero de la
Pluma local por los papas Describio y con
pulsos pautados al Enjuno de la Enxada

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Libranzas y Sedas en Arrezeraria de Verbas y bellotas del año de 1692 hasta 1693 = arrezeraria suya con serrano

En 11 de octubre de 1692 M ^o D. Remigio de Cantos por la vista de la bellota de las dehesas a 160 R ^o	0160	A los procuradores de usura	290079-25
En 13 de noviembre de 1692 se libraron al cond ^o de la Concepción de Jul - 80500 R ^o los 40220 R ^o 11 m ^o de resaca del año de 91 - 2 los 40229-23 a 2 de resaca de 1692	80500	Carlo	0058
En 22 de diez de 1692 M ^o y nos de cañ ^o de usura de resaca - 20 R ^o	20	A los sacristanes por 2 de usura	0012
En 27 de día M ^o y nos de usura de resaca - 0588 R ^o 8 m ^o	0588	A los sacristanes por 2 de usura	0012
M ^o y nos de pagar del valor de arrezeraria de 140193 R ^o y m ^o que a prestado a la ciudad de que estan en poder de sum ^o 18 libr ^o	140193	A Juan Pachon serrano	20150
Libranzas de 30 de diez de 1692 =		R ^o los - 10800 que presto a la nieta de la de 92 2 los 350 R ^o	20150
A Arrecaudador de Alcañ ^o 2100 por 2 de los 30150 R ^o de la de propios - 10500 R ^o	10500	Por 2 de Alcañ ^o y hizo en Arrezeraria de la de 1691	
A el fisco del año de 92 por cuenta de los correos de usura - 0308 R ^o	0308	En 6 de abril de 1693 en el Ayuntamiento de demaguija - 248 R ^o 2 m ^o de resaca de resaca de plata 2138 R ^o de la plata oro y hechura de Caliz y patena de la de demaguija	0268-10
A M ^o Almuñoz por 2 de la fiesta de la Cruz ^o de mayo de 1692	0434	En dicho día en el mismo efecto 100 R ^o al M ^o y nos de usura de resaca	0100
A M ^o P ^o Hernandez de corpa de la fiesta de la Concepción de mayo de 92 Inclusiones 20 R ^o y de M ^o D. Bernardino morillo prestaron a la obra de san marcos - 0318 R ^o	0318	En 13 de abril de 1693 en el Ayuntamiento de dehesa de ondo Alcañ ^o y mayor 400 R ^o de la casaca por de la de 1692	0400
A D. G ^o Zambraño a g ^o del lucro de antes del vinculo de su de amor - 0359 R ^o	0359	En 16 de abril de 1693 se libraron a la de la higuera los 160 R ^o de la de resaca de dehesa de resaca	0160
A los porteros por 2 de usura Carlo	0300	En dicho día se libraron a los por 2 de usura de la de 1692 2 con los 2 estan por libranza de la de resaca de demaguija por 2 de resaca de la de plata	0181-10
A el capellan de usura - 0116 R ^o	0116	En 19 de mayo de 1693 a los de los Capellanes del rey 10 m ^o de usura de resaca hasta fin de diez de 1692 en los nueve	0206
A el Abogado de usura - 0112 R ^o	0112	de resaca de minzarillo	
A arro que de llevar los maderos - 0066 R ^o	0066	En 25 de mayo de 1693 a los de la pluma de de ferreter con pulsa a 100 R ^o en el de la de resaca de la de dehesa de ondo	0100
	290079-25		340315-8

Valor de Verbas desde el dia de S. mig^o de 1693 hasta el dia de 1694 123

Rezetor =

Tres millares del Enzain / Por Agosto 19 de febrero de 1691 se ad. Indicaron la yerba de 1700 3 millares, cha parral Elme dio y tonil N^o 10 Don Ant^o Mexi apacheco por 4 Ybernaderos que comenzaron a 15 de mayo de dho a^o de 1691 y Cumpen a 31 de mayo de 1695 en 40. R^o cada año y sirven para la paga de los Corridos de sus censos Aplicados estos 160 R^o a los años de 1691-1692-1693-1694 Con que no ay cargo a esta rezet^o

0

Verba de bellota de Sa dehesa de hondo / Arrendo de esta Verba de bellota anticipada a Su J^o pas gual El a^o de 1692 en 80500 R^o que entonze pago y son del cargo de la rezetoria que comenzo dia de S. mig^o de dho a^o de 1692 y cumple S. mig^o de 1693 con que para esta no ay de cargo

0

Verba del carpio / Arrendo Josef baster serrano por 4 Ybernaderos que Comenzaron dia de S. mig^o de 1691 y Cumpen en dem^o de 1695 en 10300 R^o cada ybernadero pagas ana N^o 1, tocan a este

10300

Petamal y vreta / Tienenlo zerrado a pasto a labor N^o del torre y lazaro roman por 8 años que comenzaron S. mig^o de 1690 y Cumpen San mig^o de 1698 a 10300 R^o cada año Cumpen los deste a 15 de Agosto de 1694

10300

Verba de harda / Juso esta Verba Su^o montalbo Ganadero por 6 Ybernaderos Comenzan S. mig^o de 93 y Cumpen fin de marzo de 1690. a precio cada una de 500 R^o En portar 30 R^o los 1500 de contab. y los otros 1500 En Elme de y fin de la obra de las casas de la ciudad En el portal del Parv y donde se ven si antes de llegar a casa de la paga de los 1500 R^o y si antes tubiere la ciudad de Pajaritas. El arrendam^o esse lo de los 3 prim^{os} Ybernaderos

30

Verba de bellota de la Sa dehesa de ondo se abrió de pite. El vremate / abrióse des pites El vremate y se admitio la puja de 30625 R^o y des pites bol bo a puja su^o J^o pas gual En 15 de mayo de 1692 y precio sobre los 80500 R^o que es tan cargo de rezet^o de 1693 año de 1692 - 30625 R^o que son de cargo de rezet^o de 1693 En enyo guaherno estan estas pujas

30625

Esta Adelante

Alcaldes de Badajoz de los años de 1581

En el mes de Mayo de 1581...
Yo el Rey...
Yo el Rey...

0

En el mes de Mayo de 1581...
Yo el Rey...
Yo el Rey...

0

En el mes de Mayo de 1581...
Yo el Rey...
Yo el Rey...

10300

En el mes de Mayo de 1581...
Yo el Rey...
Yo el Rey...

10300

En el mes de Mayo de 1581...
Yo el Rey...
Yo el Rey...

30

En el mes de Mayo de 1581...
Yo el Rey...
Yo el Rey...

Libranzas y sedan en Arrezeroria fue Comienzo dia de S. mig de 1693 y Cumples
 Otro tal dia de 1694

<p>5^{ta} Cor EN 8 de en^o de 1693 se libraron al Colexio de la conpañia de Jesus por el estudio de Gramatica - 10100 R - los qual es presto suplio el Cor</p>	<p>10100</p>	<p>5^{ta} Cor EN 5 de en^o de 1693 Al^o Cor 300 40096-10 2^{da} 2^{da} impreto p^o el despacho de Capitan D. clemente de miranda Vmo a la recluta de 11</p>	<p>0300</p>
<p>5^{ta} Cor EN 30 de diz de 1692 se libran libros do al Convento de S^{to} Dom^o de esta zia por cuenta de los Corridos de su censo - 165 R</p>	<p>0165</p>	<p>EN dicho dia Al^o Cor Ant^o mexicana Pacheco rre 208 R 2^{da} 2^{da} m^o 2^{da} m^o El Gasto de alo xain to tena a zeite del Cuerpo de guardia del 2^{do} Cap^o D. clemente de miranda</p>	<p>0208-10</p>
<p>5^{ta} Cor EN dicho dia se libran libros do a D^o 22 guierdo kni de Al^o mayor por las bronzas de yerbas de la de 1691 de estos los presto el Cor</p>	<p>0200</p>	<p>5^{ta} Cor EN 16 de febr de 1693 al^o Cor 200 R para el alcaide m^o entregador</p>	<p>0200</p>
<p>5^{ta} Cor EN dicho dia se libran a D^o de le on 000 R por cuenta de larro pa deninos espositos sell al de 1692 de estos los presto el Cor</p>	<p>0200</p>	<p>5^{ta} Cor EN 6 de Abril de 1693 Al^o Cor 155 2^{da} 2^{da} m^o deninos espositos de los meses de febr y m^o de set^o de 1693</p>	<p>0255-10</p>
<p>5^{ta} Cor EN dicho dia se libran a D^o de le on 000 R por cuenta de larro pa deninos espositos sell al de 1692 de estos los presto el Cor</p>	<p>0200</p>	<p>5^{ta} Cor EN 23 de abril de 1693 se libraron 0646 R y m^o para que lo arremita a Don m^o arzillero p^o las cuentas del pape sella do de 4^{ta} de 1689 hurtata 1692 como recov n^o en la p^o de media</p>	<p>0616-10</p>
<p>5^{ta} Cor EN 8 de en^o de 1693 Al^o Cor Cruz alcaide de la carzel - por p^o de susal - 0300 R de estos los presto el Cor</p>	<p>0300</p>	<p>5^{ta} Cor EN 4 de mayo de 1693 Al^o Cor se libraron 165 R 229 m^o del rregalado de sidro Calderon y m^o xola plata lab^o de la 2^{da} Indias de D^o f^o barba</p>	<p>0165-24</p>
<p>5^{ta} Cor EN dicho dia Mos sacristanes de rresto de susal del a^o de 1692 - 0194 R de estos los presto el Cor</p>	<p>0194</p>	<p>5^{ta} Cor EN 14 de mayo de 1693 Al^o Cor 20 2^{da} para que los rremita a D^o m^o arzillero a Sente EN m^o los 195^o de del p^o y de 2^{da} de mayo de otros 2 lo 524 y m^o de rruida de costa por sus o l^o zitud</p>	<p>20</p>
<p>5^{ta} Cor EN 15 de hen^o de 1693 Al^o Cor D^o 20 p^o ramirez rre para aderezo de las cas^o del peso de harina y librenda del p^o 0214 R de estos los suplio el Cor</p>	<p>0214</p>	<p>5^{ta} Cor EN 2 de Julio de 1693 Al^o Cor 0868 R de m^o de espositos de los meses de abril y mayo de rre</p>	<p>0868</p>
<p>5^{ta} Cor EN 26 de en^o de 1693 Al^o Cor p^o remitira a D^o m^o arzillero a Sente. 393 R de los cast hasta fin de diz de 1692 queda la rre l^o en la contaduria</p>	<p>0393</p>	<p>EN 11 de Julio de 1693 En la Zerba de har d^o les se libraron amateo del ornedo al Al^o Cor maestros de obra 1500 R por p^o de 20980 En que se l^o rremato la obra de las casas de la ciudad EN el p^o del pan</p>	<p>10500</p>
<p>5^{ta} Cor EN 5 de en^o de 1693 Al^o Cor 0658 R y m^o deninos espositos de los meses de diz de 1692</p>	<p>0658-10</p>	<p>EN de 1693</p>	<p>40096-10</p>

En 26 de noviembre de 1693 Alas 200 R^s para los gastos de la fiesta de D. An^{te} apache corre...
 En 11 de diez de 1693 Alas 103 R^s que se cumplio para las amas de niñas en positos de las merced de tu...
 Inobediencia

En 11 de diez de 1693 Alas 200 R^s el pro pio que se hizo pacha a Madrid...
 hacienda por lo tocante a R^s R^s

Libranzas dadas Por Ag^{to} de 11 de diez de 1693

- Al Oidor de los reos a 30 R^s cada uno 0300
- Al Abogado sal^{te} de un año sesenta R^s 0060
- Al capellan sal^{te} de un año - 100 R^s 0100
- Al contador sal^{te} de este año - 800 R^s 0800
- Alordos de cada bildo 800 R^s 0800
- Alordos procuradores - 59 R^s 0059
- Al sarxento mayor Casadea por su to 0300
- Al colexio de la compania de Jesus de la tudia de Gramatica - 10100 R^s 10100
- Al carromayor de porter de carras has tas fin de este año. 45 R^s 0045
- Alordos porteros de resto 300 R^s 0300
- Al pregonero de cientos R^s 0200
- Arroñ que lleva los estraidos 66 R^s 0066
- Alordos sacristanes de la ygle mayor - 160 R^s 0160
- Al Alcaide de la carzel - 0209 R^s 0209
- Al O. mig^{er} arzallero a Senre En Madrid qui zientos R^s - y alie en cabeza del... 0400
- Al rrezeor de yerbas de un salario 120 R^s 0120

29043
 280812

Al Alcaide de la fiesta de la aranz de viras...
 de este a^o de 93 - 389 R^s 0389

Al Pedro hern^{de} de corpa 322 R^s los 222...
 de este a^o de 93 Alas 100 pla de S. Sebastian de 1694 0322

Al rrecaudador de esta V^{de} 22 rreos para la Venta de yerbas de este año 30150 R^s 10000

Al D. P^o Lopez ortiz para el balcon que se hizo en las casas de la ciudad Junta Alacarzel - 0920 R^s 0920

En 11 de diez de 1693 Alas 1650 R^s que se cumplio...
 pedradores de este 10650

En 13 de diez de 1693 Alas 30500 R^s de Br Capenizal...
 misarios de fuentes y fuentes seli byranen - 30500 R^s 30500

En dichodia Al P^o hern^{de} de corpa rrezeor - 218 R^s de los gastos...
 por la ciudad En el pleito con Jore baler serrano... 0218

En 12 R^s que En la rrezeor cany tez de este mabian la br...
 nes y por no tenerca Nim los suple 0012

En 18 de diez de 1693 Amateo del onedal...
 Alordos de resto de la obra Alac Caras del portal del pan 130 R^s 0130

En 30 de diez de 1693 Alas 200 R^s que se cumplio...
 Alordos de puchos dem de la obra de m... 0200

En dichodia Al...
 que se cumplio... 0200
 La obra de... 0160
 En dichodia a lo... que cobra 160 R^s 390128



- En 28 de eno de 1694 M^r J^r 150 R^s que presta para pagar la ayuda de costa de la Universidad de Alcanpanera Chizo y no de las Campanas grandes de la yglesia de Merced

0150
- En 1^o de febr de 1694 M^r J^r por veinte R^s de suplio p^a unsoorro de Catalina fonsaca

0020
- En 4 de febr de 1694 M^r J^r 685 R^s que presta p^a las amas de niños Expositos de los meses de diez de 1693 y eno de 1694

0685
- En 25 de febr de 1694 M^r J^r 325 R^s que presta p^a el regalo del mo de campo de la Espinola y limosna de un religioso

0325-29
- En 29 de marzo de 1694 M^r J^r 80 R^s que presta p^a la limosna de 10 misas por M^r J^r de Ber morallo el dia de jmurto

0080-
- En dicho dia M^r J^r 100 R^s que presta p^a dar limosna al Convento de la Domⁿ desta ciudad para ayuda a sus rechos

0100
- En 1 de abril de 1694 M^r J^r 193 R^s que presta para la reclusa de 11 deucaballo

0193-26
- En dicho dia M^r J^r 11 R^s que presta p^a pagar las amas de niños Expositos los meses de febr y marzo deste año de 1694

0011

Nota

Las 8 libranzas de arriba y las de abajo a 200 R^s cada una de R^o franco y de R^o y 29^o que todas suplio el C^o J^r y importan 3022 R^s sesatis fizieron del arca del En peno del En zinal y se contraron en ella y has lo libranzas con otra q^{ue} dio la ciudad para que se pague de aquel caudal y En peno

En 24 de mayo de 1694 se libraron los 400 R^s de la gortad^a de la de heradeondo M^r P^r Fr. Fran^{co} Sallego por R^{on} de averda do estudio de artes en el ospicio de nra S^{ra} de la cruz desta ciudad

0400

Yerba de l carpio	La Arrendo Josep ba ler serrano por quatro. In ber naderos que comenzaron dia de San mig de 1691 ha las findem ^o de 1698. Cada Vno a 10300 R ⁿ Plazona M ^d tocan a esta rreze ⁿ . 10300 R ⁿ	10300
Yerba de l Yrretas malero	Tienen lo zerrado a parte de labor M ^d de la torre y la 2 ^a rvo man blanco por 8 años que comenzaron S. mig de 1690 y Cumplen S. mig de 1698. A 10300 R ⁿ cada a ⁿ 15 de Ag ^o y tocan a esta rreze ⁿ y dia de la ^a de 1694.	10300
Yerba de maguilla	Bartolome fernandez Cañas serrano En 60400 R ⁿ Plazonabilidad de 1693	60400
Cabezarnibia	Tiene su yerba pedro de codes serrano En 10500 R ⁿ paga nabilidad de 1693	10500
Canchalero	Tiene su yerba El dho P de codes en 10 R ⁿ ana n ^o de 1693	10
Ventas de madrid	Tiene su yerba El dho P de codes serrano En 10300 R ⁿ anabilidad de 1693	10300
La Fiesa	Tiene su yerba y Agostadero Juanga llegoma y oral y hibe arrabal de trixero En 10450 R ⁿ a dho plazo	10450
Horna chuelo	Tiene su yerba manuel Pacheco En 800 R ⁿ ana M ^d de 1693	0800
Sabrados de arroyo molino	Tiene su yerba Antonio de arribas En 0200 R ⁿ a dho plazo	0200
Dehesa	Tiene su yerba Juan Gallego arrabal de S. Pedro En 0200 R ⁿ de contado	0200
Yerba y Bellotas de la dehesa de ondo	quedo de segundo rremate En Ju ⁿ sil pas qual En En 120125 R ⁿ y por abersido an rizi ^o El primer rremate En 80500 R ⁿ que pago Al rreceptor del a ⁿ de 1692 a y tan cargados, tocan a esta rreze ⁿ 30625 R ⁿ que ubo de crezimiento	30625 19000

Bellota de la dehesa de masulla Sa Arrendo Ant^o de arribas En 20300 R^o Plazo 8 de Enero de 1694

20300

Bellota del Enzinal Obligaron se por esta bellota diferentes V^o Porlorig

Antonio de arribas Por 30112-18

dho Ant^o de arribas Por 30252-17

Lazaro Roman Por 20400-02

marcos de la rosa Por 20512

Plazo 8 de Enero de 1694 120002-21

120002-21

Millar de la Jarosas Jiene su yerba Juan Jimenez serrano En 20150 R^o Anabidad de 1693

20150

Canchal Jiene su yerba xpoual Sanchez Cañas En 900 R^o Anabidad de 1693

0900

Mingarrillo Jiene su yerba Pr^os rebollo En 0100 R^o de contado

0100

Millares del medio, toril y cha parral

La yerba desta 3 termillares la ziti la abia Ad Ju dca do Al J^o Don Ant^o Mexera pacheco sotomayor rre Por quatro Ubernaderos que comenzaron 15 den A^o de 1694 y Cumpian fin de marzo de 1695 Aprecio de 40-R Cada Vno a guenta de los corridos de los censos que dho C^o Mexidor tiene Contra la zitiudad Acuyo favor dro Carta dep^o de 160 R^o de su yn parte de dho quatro Ubernaderos Ya Ugozado los dos primeros para el teterzero Juan Jimenez serrano crecio El precio de los 40-R y lo puso En 60- y se Comenzo litixto sobre su admision y pendiente, El dho J^o D. Antonio hizo mexera y queda Cada Vno de los 2 Ubernaderos que falta ban por correr y Como barre ferido Cumpien fin de marzo de 1695- En 10-R con y El dho serrano por su pedimiento sea parte del Pleito y se hizo El remate En V^o dho J^o D. Antonio Mexera El qual dio Carta de po a y de los corridos de los censos A favor de la zitiudad, de los fer mill R^o que fu bre on demas balor dho dos Ubernaderos y pre M

360521-21

J

niendose En ella En el quadero que la ciudad con
siguiere la facultad que pretende para El enpeno de
enzinal donde son dhos millares. No pudiere gozar de
Ultimo y nbernadero. a que tocan dho. R. estos se ande
dar de las 2 Cartas de pago que adado a dha de suizenos
i Importan 220 R. I baler solo de 150 que on de ser
Vir de dho de dhos Corridos

360527 - 21 182

— 0 —

Verba de la dehesa de
Hardales

Josep baler serrano mayoral de D^a Juliana de sirva
Y Con su po de rreencia Verba por ocho Onbernaderos
que comienzan san m^o de este 1693 hasta fin de
de 1001 A 10200 R. cada vno plaza de dha Ciudad Cum
ple esta primera paga la de este 1693 que son cargo
del rector

10200

Agostadero de las
dehesa de vnds

Xpoual herrezuelo Y Xpoual cañas labradores
Tienen este Agostadero En 500 R. libras p
Lazitudad esta sup^{ta} con lo hazim de la d^a 1693 -
Por decreto de diez de Mayo de 1692 Man
do la zitudad que los 500 R. p^a arria sedi
cen Seentien dan solo 100 R. libras para
Lacuda d^a de cuenta de los labradores
el pagar la guarda

0400

380127 - 21

1694

Valor de yerbas del Yberrero y Comienza Dia de Jan 183
miguell de 1694. rrezet = Ju^o Pachon serrano =

Yerba del carpio ~ La arrendo Joseph baler serrano por qu^o Ybernadero
que comenzaren dia de s. mis^o de 1691 y Cumpliran
A fin de marzo de 1695. A 1300 R^o cada Vno plazo
sornabidad y Cumple Vtro plazo na M^o de 1694
y pasa El Goze a fin de marzo de 1695

10300

Petamal y res
tamalisco Tienen lo zerrado a posta y labor h^o de la torre y
Lazaro rroman blanco por 8 años que comenzaron
dia de s. mis^o de 1690 y Cumplen s. mis^o de 1698 A
10300 R^o cada año pag^{os} A 15 de Agosto tocan a esta
rrezet Los 1300 R^o del plazo de 15 de Ag^o de 1695

10300

Yerba de Harada } Jose f. baler mayoral de D^a Juliana de s. rria y con
Pormas año } su poder tiene esta yerba por 8 Ybernaderos dia
de s. mis^o de 1693 y Cumplen fin de m^o de 1698
de 1200 R^o cada Vno tocan a esta rrezet Los del plazo
dena M^o de 1694 file su fiador Ant^o de arribas

10200

Cabezarrubias P^o de cordero serrano por si y con poder de D. Jose f. f. f.
salbador h^o de lumbriera tiene la yerba desta de hesa
en 10600 R^o plazo na M^o de 1694

10600

Sabrados de arroyo
molinos } Tiene la Yerba Juan de Aguilar bermudo EN 300
R^o plazo na M^o de 1694

0300

Yerba y bellota de
La dehesa de hondo
Notta } Desegundo rremate queda esta dehesa de yerbas
Bellota EN 1100 R^o de balenzia y paz cura
y su fiador Ju^o Pachon serrano p^o na M^o de 1694
EN 130125 R^o tocan de rros a la ciudad - 120625
y los 500 R^o restantes a D. Joseph montano y
Los gano de prometido EN el prim^o rremate

Por do de 8 deno M^o de 1694
se bajaron de este arrendam^o
625 R^o y quedan solo p^o la
ciudad - 12 R^o sin los 500 R^o
Prom^o

120000

Bellota de maguilla } Remato EN miguell her^o El bollo EN 20200 R^o
Plazo 8 de en^o de 1695

20200

200525

		200525
<u>Satierayberna dero</u> <u>Agostadero</u>	D ^o M ^o Cabanillas sartre tiene esta dehesa EN 1350 R ^o los ganados del l ^{do} fran ^{co} rramos pres ^{ta} M ^o B ^o deber langa plazona M ^o de 1694	10350
<u>Mingarrillo</u>	Matheo de la mata Sana dero ti esta herba EN 150 R ^o Plazo navidad de 1694	0150
<u>Canchal</u>	J ^o Sanchez gana dero M ^o Toledoillo tiene esta herba EN 600 R ^o plazona M ^o de 1694	0600
<u>Canchalexo</u>	J ^o R ^o rebollo tiene esta herba EN 650 R ^o plazo na M ^o de 1694	0650
<u>Herba de maguilla</u>	Diego blanco serrano B ^o de lunbreras con po dero ser D. D ^o Sanchez salvador puso esta herba EN 30650 R ^o plazonavidad de 1694	30650
<u>Ventas de madrid</u>	D. Agustin romero B ^o deber langa y man pache procurador tienen en esta herba EN 10 R ^o con el p ^o rom de 100 R ^o quedan - 900 p ^o navidad plazona M ^o de 1694	0900
<u>Herba del dehenxo</u> <u>y hornachuelo</u>	Sebastian Ant ^o J ^o de baldosern serrano B ^o de lunbreras ti ^o El dehenxo EN 150 R ^o y hornachuelo EN 350 R ^o Plazo de vno y otro na M ^o de 1694	0500
<u>Agostadero del maguilla</u>	fran ^{co} Sanchez de la bagera Ju ^o espino y R ^o del Pobes 200 R ^o a 15 de Agosto de 1695	0200
<u>Agostadero de las dehesa de ondo</u>	Xpoual Sanchez Cañas y compañeros labradores comaron este Agostadero EN precio de 100 R ^o plazo 15 de Agosto de 1695	0300

Libranzas que se dan En Arrezeroria que comienza Dia de San mi ¹⁸⁵
 de 1694 sobre arrezer

del arca esto
 250271 R-21

Los Acuerdos de Primero y quatro de mayo
 de 1694 saca prestada la ciudad de Arca por
 quatro llaves donde esta el Caudal En que se En
 peno la dehesa de San Zinco a la obra de
 Capitan Don Di^o fernandez barba por el de pre
 tanto las cantidades que van declaradas por los
 efectos que contienen las libranzas que se dieron
 a favor de dha arca sobre las yerbas bellotas y
 adbitrios proximos En esta manera

Alc^o Al^o Munoz ponzerrre 60^o El Consumo de
 Salangorra - 10500 R

10500

Al^o Don Fran^o zapata rramirez rre 60^o R^o
 el Viarxe y dependencias de madrid sobre transito
 las guentas y alcances de Arca

60

Alc^o Gobernador - 30222 R^o para satis fazer las diez
 libranzas que estaban des pachadas y a la sup^o
 de niños espositos y otros cosas y En ellas y la R^o
 de tellos de Arca

30222

A Don Al^o rranxel de arcamo - 08222 R^o 214 m^o En
 que alcanzo En su mayor dominio de Arca del a^o de 1693 -

08222-14

A Juan pachon serrano - 30412 R^o 75 m^o de Arca
 mayor domo del a^o de 1682 - y de mayor domo Arca
 de Arca del a^o de 1692

30412 -)

A Fran^o sanchez de Leon de larropadeninos Expositos
 de los a^os de 1682 y 1683. y parte de este de 1694 - 20461 R^o

20461

Alcolexio de la compania de Jesus de Arca de rre to hasta
 24 de abril de este a^o de la ayuda de costa del estudio de gram
 matica - 20300 R^o

20300

A Don Fran^o yzquierdo teniente de Alc^o mayor 10988 R^o
 que a via su plido por la ciudad y los soldados del
 dos por ciento y su condu^o Como se canta En el Arca de mayo -

10988 - 1)

Al rrecaudador de Arca y ciento y guenta de la
 venta de yerbas del a^o de 1693 - 10224 R^o

10224 - 1)

220480 - 21

Supra Oni queda le ha en madrid a
favor del Sr. D. Juan Zapata Ramirez Para
la dependencia de San Juan Las Quintas
A. H. Amig del año

30 -

de arca

En 29 de Julio de 1694 se libraron a dha arca. 10500
que recibio el Sr. D. Bar^{me} Capernas re^{or} Para re^{or}
mitirlos a dho Sr. D. F. G. Zapata Ramirez p^o Mas gastos
de la partida antes d'ense

10500

del arca

En 9 de Agosto de 1694 se libraron a la dha arca
60-2^o Los rrezevo D. P^o Lopez ortiz y deo le tras
En m^o a favor del dho Sr. D. F. G. Zapata Ramirez p^o
el mismo efecto y se le remite por m^o del Sr. D. Antonio
Merrva

60 -

del arca

En dicho dia se libraron a la dha arca - 0893
sesacaron presta dos p^o rrezevo y rrepositos y deo el
2os de la arca

0893

en las yerbas

En 26 de Agosto de 1694 se libraron al Sr. D. M^o m^o rrezevo
2e En yerbas deste año - 212-2^o y m^o los 355 del gasto
El corpus y los 362 y m^o de la fiesta de la asunzion de nra
sehora todo deste año

212-1)

del arca

En 6 de setiembre de 1694 se libraron al Sr. D. Marco del rrezevo
del erincal. 200-2^o que de ella sesacaron prestados
Para su de q^o bermudo a q^o de las rrelaz de rrenta y
R^o para madrid

0200

en las yerbas

En 13 de Set^o de 1694. Se libraron in lo mas
pronto de yerbas y bellotas al Sr. D. Gon^o para que
los de mtra a D. Miguel de Arce llexo
- 0650-2^o = Los 200 de la quenta del papel
Sellado deste año = 0250- de gallos del p^o rrezevo
Con D. Antonio Ramirez y los 0200 de q^o
tambe del Salario de dho. Sr. D. de mtra
año y Cunglio a 22 de dho. deste año

0650

en las yerbas

En 20 de setiembre de 1694. Se libraron al Sr. D.
Joseph Antonio Cana los quatrocientos y
dize de de telbo. de sus alaxos y el de los guardas
En la Buira de mones y rre m^o de maquilla

0712

del arca

En el mes de Agosto de 1692 se dio libranza a favor
del arca de San Blas de 400 R. que de ella
se sacaron Puntados para pagar el quinto
de la mita del año de 1693. Para los bedos
de las Yemas y Vellotas conda de almas
de este dia

0400-

En Verbas

En 1 de Oct de 1694 En Verbas Alregonero Por el
sueldo de esta

0080

En Verbas

En el dia en Verbas a D. J. Onabarro dechaues - 386
R. 231 m de su Alq. de may. mo del a. de 1683

0386-31

En el arca

En 1 de Oct de 1694 se libraron en esta arca 839 R. presta
dos para pagar las amas de niños es por los meses de
Ago y Setiembre de este año y se dio libranza a favor de esta
arca sobre esta vezetoria

0839

En el arca

En el dia en la misma forma se sacaron de esta arca 458 R.
y m para la condizion del dia de bulas de esta Alca
Puebla de la calzada don de J. de la Cruz el secretario General y se
dio libranza sobre estas verbas y queda en esta arca

0458-10

En Verbas

En 19 de Oct de 1694 se libraron En Verbas Alca
Jes D. J. Miguel de cantos y D. D. mesia de porra
y de 300 R. para gastos del Pleito con el D. de
magallan y la pretension de que se le paguen los salos
de medico

0300

En Verbas

En el dia se libraron Alca D. D. mesia de porra
y de 120 R. por la Mista de la bellota de las de heras
de hondo y maguilla con oblig. de que de satisfacion
Ala persona de la con paño para este reconocimiento

0120

En Verbas

En 8 de Nov de 1694 se libraron Alca Luis guerra
y de 358 R. 21 m de los gastos del retablo y cal
pilla de la carcel de que fue Comis. El D. J. Miguel del
Cantos

0358-10

En Verbas

En 22 de Nov de 1694 se libraron Alca vezetor de la
rendencia de esta mando Alca D. Manuel L
pez de zarate y fue de 60300 R. de su Alca mayor y
Caballeros y de 60300 R. de su Alca mayor y
Entraron - 300 R. y fue en lo mas pronto
de proprio

60300

En Verbas ~ En 2 de diez de 1694 se libraron 11^{os} 11^{os} minutos por
se para pagar los amas de vino y expositos de los mes
ses de octu ^{en} Nov^o de diez 850 R^{os}

0850

180

En Verbas ~ En el día del Sr. D. Josef Ant^o Contradoi v^o de p^o
Las fiestas de nra^a de canze^a de diez 1500 R^{os}
sebastian de 1695 ~ 0322 R^{os} En verbas esta cla
ante de nre

0322

En Verbas ~ En 9 de diez de 1694 AG^o D. xp^o de toro v^o de
ga las barandillas de la carns 2 se libraron En Ver
bas. ~ 0623 R^{os} 18 m^{os}

0623-18

En Verbas ~ En 13 de diez de 1694 AG^o D. xp^o de toro v^o de
ayuda a nra obra ~ 100 R^{os}

0100

Libranzas que se dieron En esta rreze tora
En 19 de EN^o de 1695

Verbas y bello
Alcolexio de la compañía de Jesus de prorrata
hasta fin de diez de 1694 0151-11

Alo p^o de rreze sal^o de dho^a de 94 Inklusos 9 R^{os} 0304

de nra prorrata del Sr. D. Josef Contradoi 0060

Al abogado de nra^a de dho^a 0142

Alcajellán sal^o de dho^a y nra prorrata 0534-8

Al contador de rreze de nra^a de dho^a 0800

A los J^{os} de la nra^a sal^o de dho^a 0059

A los procuradores sal^o de dho^a de 94 0300

Al sar^o mayor por la casa de paga de dho^a 0015

Al correo mayor de portes de cartas de dho^a 0500

A los porteros de rreze hasta fin de dho^a 0120

Al proronero de rreze de dho^a 0066

Al roguero de la plaza sal^o de dho^a 0160

A los sacristanes de la dho^a mayor 0200

Al AG^o D. Ant^o Mexra pacheco p^o rremitir a Don
m^o arillero sal^o de nra^a Jenzia hasta 22 de nre 0200

A Carlos ant^o alcaj de la carzel prorrata de nra^a
hasta fin de dho^a de 1694 0746-22

A Ju^o pachon serramozet de verbas por nra^a
de dho^a 0120

Las quales dha lib^o en porten 40283 R^{os} 13

013 m^{os} 40283 R^{os} 13

Verbas y Bellotas En virtud de A. g. de 29 de nov de 1695 se A
braron en el arrezet las cantidades si g

esta En el 2º legajo de papeles
y importantes y verificación
de haberse pagado en Madrid
a partida

A su pacho serrano rezet or para f con
duz pa amañid y para rezet de la por
a A. g. voca - para la paja de los d. s. g. r. e. n. t. e.
del titulo de excedencia emplido a 14 de nov
de 1686

10654-14

A Coluis guerramayo del ar. g. r. a. d. i. a. d. e. l. s. s. i.
sacramen. te han. En de la de 1699 por la
zera queda a la zitud. La prozession de la o. t. a.
ba del corpus

0400

A lo ho su pacho 550 R. p. que los con duz
ga a Madrid. En que la escritura de R. no de
D. x. p. a. l. polo. Clabero por A. s. de la me
be de la de 1694

0550

A tutor de D. Joseph de bargas por el A. g.
guiter de la casa en que a bibido Adrian f. 2.
m. o. de escuela hasta fin de la de 1694

01811

A dicho su pacho - 800 R. p. g. de 10674 R.
225 m. de la ropa de e. r. p. u. r. o. s. h. a. s. t. a. f. i. n.
de la de 1694

0800

A Joseph borrego zerrano de aderezos de la
jaca del Jabon peso de la harina y Encarnacion
de p. lacarzel 40 R.

0040

30625-31

Importan - 30625 R. - 31 m. - 30625 31 =

Verbas y Bellotas En acuerdo de 27 de nov de 1695 se libraron 1 las ama de
ninos ser por los de los moes de En de 1694 de re de En de
1695 - 0905 R.

0905

Verbas y Bellotas Por a. g. de 31 de nov de 1695 se libraron A. g. r. e. m. u. n. i. o. z.
para p. g. A. g. e. s. u. m. a. y. o. r. d. o. m. i. a. d. e. l. a. de 1694 - 0502 R.
231 m.

0502-31

Verbas y Bellotas Por a. g. de 7 de febr de 1695 se libraron A. g. r. e. m. u. n. i. o. z.
x. p. a. l. d. e. t. o. r. o. p. Pagar la mesta. 400 R.

0400

Verbas y Bellotas En shodia a su pacho por rreito de la ropa de
ninos. Expositos - 874 R. 24 m.

0874-24

Verbas y Bellotas En 10 de febr de 1695 - 10955 R. a Juan Gil pa gual
Por lo mismo que la zitud le a Ma asegurado en arvi de
lo de la de 1691. La transacion del ser. v. o. de mili zia. h. e.
ta. e. l. a. de 1690

10955

Verbas y Bellotas En 28 de febr de 1695 a Adrian fer. m. o. de escuela de m. o. p.
de usual de todo el v. p. o. 16 R.

0016-16

Verbas y bellotas

Por auto del Sr. Cor de S dem de 1695 que origi
llebe en su poder D. Joanbrano may de la zia
semando que p^{er} zera y palmas de teaⁿ supach on
serrano como rector de verbas le pagare ochoz^{os}
que toma se la R^{on} A^{or} y parasen En sur^o

0800

Verbas y bellotas

En 11 dem de 1695 a Ant^o fr^o cabos cabo de es guada
que asiste a recluta de s^{er} de caballo. So^o de ayuda
de costa

0050

Verbas

En 10 dia A Gabriel gomez - 0916^o 213 m^o de 18^{ta}
del pagel sellado que consumido la ziaⁿ en los años de 93^o
94 Incluso lo pag^o de años 8^{os} 9^{os}

0916

Verbas

En 21 demayo de 1695 Al^o D. J. de mis de cam^o
D. J. de porras rre^o - 200 R^o 1^o con A^o
D. magallan

0200

Verbas

En 23 demarzo de 1695 se libraron Al^o D. Joseph
Ant^o cantador rre^o or 2000 R^o por los mis mos
que a prestado simplido para los En piedra de se laⁿ
de 1694 y que sin o bien ecau dal bastante en el bator
de estas verbas y bellotas, lo que faltare se supla de lo
sazienda alibrado del rresto de milizias del tpo de

Notas

Juan Gil pargual^o Cuy^o rreitor Entran En poder de
Lazaro rroman blanco Con^o habla tan bien la libr^o
para la porzion que pagare

20200

Verbas

En 29 dem de 1695 se libraron Al^o D. J. de porras 15 R^o
para pag^o al not^o eclesiastico las notifi^oz y declara^oz
tocan^oer Al^o abaste de catnes de teaⁿ

0015

Notas

En 11 de abril de 1695 se libraron s^o Lazaro rroman En los
1955 R^o y ande entraren en su poder para lo q^o prate la ziaⁿ
libre en sus verbas como consta del explana de En p^onte
Alas amas de rinos es positos de los meses de feb^o y marzo
de rre^o q^o rre^o es del p^ocedido de atrasado x milizias del tpo
de In^o Gil pargual

son 844

Estan otras de los rre^o

0

Verbas ya gastas

En 2 demayo de 1695 En Agosto de rre^o de teaⁿ Al^o
D. Xp^o de rre^o rre^o or 200 R^o 1^o los rre^o m^o A don^o
m^o de arzilla no a den^o En m^o de los gastos q^o he cho
por la ziaⁿ dal hasta 1^o demarzo de teaⁿ de 1695 con formal
Mat^o rre^o q^o queda En la contaduria En el segundo
Le^o de pag^o de Dn porranza

0200

Notas
Aprobese este En dicho caudal y prestamo Chizo a las milicias
se libraron al C. D. Bar^{me} Capenizas los R^{os} para
los gastos de la probaz^{on} de lra 1^{da} de 23 de m^o y 30 del
Junio de 1695

Notas
Do blise esta libr
por no a lera
de meda penta
de caudal de luziudad
En 16 de Julio de 1695 se libraron En el caudal
y prestamo Chizo la ciudad a las milicias y el C^o
Ayuntamiento se de por doziendo y R^{os} a favor
de los C. D. Bar^{me} Capenizas y D. P^o de las Am^{as}
200 R^{os} para despachar propis y gastos de la provision
que pretende p^{er} el C. D. de Tabarzena y pa en
Justicia Maria Lou^{ca} y ca p^{er}ulataz

En el arca
En 23 de Julio de 1695 se libraron al arca don de esta
Arresidio del En peno del Enzinal W. R^o de Villan
en verbas y bellotas por los mismos y queda dha arca se
saron y entregaron al C. D. Pedro meria de porraj
viera Para el viaje de Madrid a la dependenzia del
Sabran sacion de Alcañices y guentas de R^{os} R^{os}

Verbas
En 22 de seti de 1695 al C. D. Priorebolledo R^{os}
que preito para ayuda al des pachos de las bulas de la vi
Cruzada de este al T^o de Conuicaz en los mismos del aser
tadero de Maguilla

189

II

Verbas y Bellotas desde S. mig^l de 1695 - Arzetor D^o Sanchez de Leon

Retamal y rre tamalero	Satiene zerrado a pasto y labor AP de la torre Alazaro rroman blanco por 8 años que comenzaron di de S. mig ^l de 1690 y en plen dia de S. mig ^l de 1698. A 10300 R ^o Cada año, pagados a 15 de Agosto de cada Año tocan a esta rrezet a los 10300 R ^o de 15 de Agosto de 1696	10300
Permar años		
Verba de hardal	Jose f. baler serrano mayorat de D ^o Juana de rriay con su poder tiene esta Verba por 8 años y borna de rre de de de S. mig ^l de 1693 hasta fin de marzo de 1701 a precio de 1200 R ^o cada y borna de rre tocan a esta rrezet a los 1200 R ^o del plazo de Navidad de 1695	10200
Permar años		
Verba y bellota de la dehesa de magnilla	Satiene Juan Gil pas qual y Jose fe borrego en 100 R ^o llanos plazo 8 de EN ^o de 1696	100
Bellota de la dehesa de hondo	Satiene G. santos botello y miguel rran del EN 90 R ^o por may ^l de que ganaron de prometido - 8666 R ^o y 22 m ^l = miguel hernan dez el bollo gano - 250 R ^o y le ande pagar a los botello y mig ^l rran del = Valaziedad - 80083 R ^o y 12 m ^l	80083-12
Verba del carpio	Satiene Ant ^o Lopez labrador EN 10400 R ^o Plazo Navidad de 1695	10400
Verba de cabeza rribia	Satiene El dho Ant ^o Lopez labrador EN 10700 R ^o los 10 de contado a los 200 por may ^l de 1695	10700
Verba de los labrados de arroyo molinos	Satiene Juande Ag ^o bermudo EN 320 R ^o Plazo Navidad de 1695	0320
		240003-12

Herba del Canchal / La tiene Man Pacheco procurador EN 625
a plazo Navidad de 1695

0625

Ventas de mañad / Tiene esta herba El dho Man Pacheco pro
curador EN 950 a plazo Navidad de 1695

0950

Hornachuelos / Tiene esta herba M^o hernandez mayoral de
los barragan caballero morador EN maguilla
de los Sanados de su amo EN 350 a plazo
Navidad de 1695

0350

Mingarrillo / Tiene esta herba Jeronimo de la calle Ganadero en
100 a paga de Contado

0100

Herba de la sehera de hondo / Tiene esta herba El dho Jeronimo de la calle
ganadero EN 80 a plazo Navidad de 1695

80

Herba del de / Suso la pedro de Codes serrano EN 130 a se
Resi xo Contado

0130

Herba Agostado de la tiere / Suso esta herba Zagostadero tomas fortuna car
pintero EN 0700 a plazo Navidad de 1695

0700

Herba del canchal de xo / Donela Juan hemso. En trezion de 20

0300

Agostadero de la sehera de mañad / Juan barragan Caballero por si y otros tomas
este Agostadero EN 200 a paga de 15 de Agosto de 1696

0200

Agostadero de la sehera de hondo / Juan nuñez su xemena - R^o munoz Elgato y M^o
de Aguilan labradores por si y los de mas tomaron
este Agostadero EN 300 a plazo 5. mis de 1696

0300

350658 12

Nota

En el Cabildo de lo de setiembre de 1696

D. Jose Font^o Contrador de ~~los~~ ~~recibos~~ ~~de~~
 cabras de los baldios de maguilla desde el 21 de
 Decem^r y 21 de ~~enero~~ ~~de~~ ~~18~~ ~~los~~ ~~pagos~~
 al cura de maguilla por reparos de su iglesia de ~~la~~ ~~agui~~
 Setima ~~que~~ ~~los~~ ~~pagos~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~que~~ ~~quedan~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~se~~
 guizo donde toca

Libranzas En Arrezeroria de S. M. de 1695

- ~ En 17 de set de 1695 Al C. A. P. munia Jenzep anti la Ag. las amas de espositos 10. R. hasta fin de set de 1695
- ~ En 27 de oct de 1695 se libraron Alos J. e. Don G. mis de cantos 20. Ant. Mexia pacheco 200 R. por los gastos del p. de la ven. Con la encom. de los pastos
- ~ En 19 de nov de 1695 - se libraron Al C. Don Ant. Mexia pacheco 10. R. para remitir ama drid A. D. D. V. martinez de Jolista a sentel de neg. y los gastos de las facultades de Ad. brios y satisfacer el monto de la transacion de Al. y cuenta de 200 R.
- ~ En 28 de nov de 1695 se libraron Al C. A. P. munia 300 R. por la fiesta de la asun. de nra. Sra. de janro de este a. de 1695

10
0200
10
0300
20500

Librado

Las Libranzas de arriba montan - 20500 R.

Libranzas dadas En el acuerdo de 9 de EN de 1696

- ~ Al D. martin gomez de Agüero pres. 20200 R. que su p. lo para los En pedrados de set de 1695
- ~ Alos S. S. rresidores de susal de dho a. - 0600 R. 18 m.
- ~ Al C. lucas guerra may. del ss. sacramento de la si. mosna de dho a. de 1695 - 0500 R.
- ~ Al colexio de la conpañia de Jesus por la ayuda de costa dem. de la cattedra de Gramatica de to. de set de 1695 mill 1000 R.
- ~ Al D. D. J. de Aliter por abogado de Arzu a demas de lo que a recibido del S. Pedro rrs. 20 bollos se le libran por ahora sin que sirba de Exen. pla. 160 R. por lo que toca a dho a. de 1695
- ~ Al ca. pellan de la ciudad de susal de dho a. 150 R.
- ~ Al contador de la ciudad de susal de dho a. - 0800 R.
- ~ Alos dos rres. de cabildo a cada Vno 900 R.
- ~ Alos dos procuradores - 50 R.

20200
0600-18
0500
10100
0160
0150
0800
0800
0059
80560-18

Al sacramento por la casa de aposento de dho a^o de 1695 - 0300 R^o

0300

Al correo mayor de portes de cartas de zin^a - 15 R^o

0015

A Mr Lopez fonsaca portero Jubilado - 0100 R^o

0100

A Bn^o Mr Alvaroz y Juan guerrero porteros sele^o debia de susal^o de dho a^o - 500 R^o y se le ba xian 65 R^o de 4 f^o de l^o que sacaron delposito y aora se le libran - 435 R^o

0435

Al pregonero - 0110 R^o y m^o y que da de g^o de la zin^a da^o Pagar Al punto 32 R^o y m^o de 2 f^o de trigo con sus crezes -

0110 - 10

Aro que de la trinidad y llebalos estrados - 66 R^o

0066

A los sacristanes de la ygle^a mayor - 160 R^o

0160

A D. mig^o arzilla a Dente en madrid y por El Mr^o D. Ant^o mexia pacheco soto mag^o para que se los remita 0840 R^o y m^o los 400 de susal^o hasta 22 de setiembre con lo obli^o de dar las guent^o del papel sellado y los 40 R^o y m^o de gastos y de^o hasta reñe de 1695

0840 - 10

A Carlos Antonio de Valenzia alcalde de la carzel de su ayuda de casta de dho a^o - 350 R^o

0350

A D^o ranechez de leon receptor de yerbas presente y por su ocupacion - 60 R^o

0060

A Mr Diego carrillo pre^o para las fiestas de nra^o de concep^o de Ma^o de 1695 y an se ba xian de siete - 0432 R^o

0432

Estalibranza de 60 R^o la libria la parte y que da por cauda l^o de la zin^a Consta del cati^o l^o de 30 de abril de 1696

A D. martin Gomez de Aguiero pre^o Mr^o 60 R^o que m^o por la zidad p^o gastos secretos y conseguir la transaz^o de Mr^o y guent^o de 200 R^o desde Ma^o de 1690 hasta el de 1687 que se a^o l^o en 1500 R^o

No caren. ~~0150~~

Al sacramento de los meses de octubre no de dho a^o de 1695 - 0161 R^o y m^o

0161 - 10

A Juan pachon serrano mercader de la xog^o de ninos epositos de todo el dho a^o de 1695 - 0418 R^o

0418

A Benito de Galbez mayor domo para ayuda, al sazeray palma de este a^o - 10 R^o

10 -

A Mr Luis guerra por el dorado del balcon para las y^o Gobernadoras - 200 R^o

0200

Al D. xobal detoro - 022 R^o que por su credito p^o y por pachon serrano para azeite y tena de M^o de Guardia

0022

Al sacristan de maguilla - 110 R^o con que queda pagado de su salario hasta fin del a^o de 1695

0110

80398 - 1

M. D. de porras rec. de rreito de susal y gastos
Chizo en Madrid en la dependencia de la transacion de
renta, R. 10152 R. los. 500 en plaza Cangh 20 S
Y los. 652 En el de 15 de Agosto de 1695

10152

M. D. de Bartolome caperuz y D. de mi y de
Cantos de rreito de susal y asistencia en maguilla para
El pleito que nobro pretendiendo Invidizlon en que
benzio la zinidad - 10 - R

10 -

M. D. Xpoual de rreito de su salario y gastos
en berlango para El ajuste que dho a se 1695 se hizo
con El Alcalde mayor En rregador de la mesta - 150 R

0150

M. D. Josef Ant. Cantaloz y rreito de rreito de
su ocupazion en la guarda de los terminos de maguilla
con berlango - 150 R

0150

M. D. Pherr. de corpana or
gastos en las mo xaneras del trienio pasado

0110

Libranzas Por Ag. de 12 de en. de 1696

M. D. de rreito de rrecaudador de Alca. 2100 de
rresto de los que debio la zinidad de 1693 por la
de sus yerbas y bellotas 252 y medio y de las
los años de 1694 y 1695 - 40600 Estado 50225 -

50225 - 10

M. D. Juan Zapata rramirez de rresto de rreito de
a Madrid a la transacion de Alca. y y sacas
R. 30 - R

30 -

M. D. de cabildo y Contador de ayuda de costas
por los rreitos y rrelaz y demas p. p. que rreiron
de los de la barzena tocantes a las dil. v. s.

10 -

M. D. de los de Alca. de rrentas R. 10 - R

En Alcaraz

En 30 de nov. de 1696 se libro en Alcaraz el rreito de
crizal a D. D. Martinez de Guarta Ag. de rreito de rreito
de Ant. Mexico p. chico a cuyo favor salio la libranza
10200 y ayuda a los gastos de la rreita de los de Alca.
su facultad y son prestados. D. rreito de los de rreito

10200

de la zinidad de
se pague a tal libr

En 13 de febr. de 1696 se libraron a D. Juan Pacheco ortiz al
lojado en el gastadero de la dehesa de on do de rreito 300 R
para ayuda al gasto que tubo en las conclusiones que rreiron
rreito en la lamanca de d. cadas a la zinidad

0300

20285 18

- En 1 de mayo de 1696 se libraron Gabriel Garcia y resto del papel sellado del 2 de 1695 hasta el 1 de mayo y sale la libranza a favor del M. J. de Juanera y la plaza de N. S. de Guadalupe 215 R. 28 m.
- En 10 de mayo se libraron los en pedrasos A. D. J. de Tello M. J. mayor - 500 R. y los obreros
- En 21 de mayo de 1696 se libraron M. J. D. J. de porras - 40 R. de la limona de 20 miras y a de los cargar por el anima de M. J. Calderon 26 R. del propio a de la langa por la nota de Contaxio del can pilla
- En 7 de junio de 1696. A. D. J. de Tello M. J. mayor de reite de el en pedraso de ciento tres R.
- En 18 de junio de 1696 M. J. D. X. P. de vna rreor - 0406 R. y tubo de costa El aderezo de las cainas de Cam. de Guadalupe -
- En 22 de julio de 1696 se libraron En el arrezet - 13 R. a las amas de niños es pose. de los meses de mayo y junio de 1696

0215-8
0500
0046
0103
0406
0237

Notas

En la 2.ª rreor de canbal en las rresaltas de mil y 215 de 1686 hasta el 1 de 1690 y a ora entraron en poder de J. de balde lo rreor 855 R. 21 m.

0855-11

En 2 de julio de 1696 se libraron M. J. D. M. J. menor porze en este Ca. de 268 R. 21 m. en que M. J. de 20 m. y de otra rreor de la guerra en la Contaduria

0268-11

En 30 de julio de 1696 se libraron al M. J. de carillo rreor 63 R. y limpiar las f. y pilares

0069

En 6 de agosto de 1696 se libraron 80 R. de 100 M. J. de la de la ciudad y convento de S. D. de mitad por las 40 mosas y se an de diez por el anima del M. J. de melchor de de bardales y de de esta p. rreor y murio en mortales

0080

0099

En 10 de agosto de 1696 se libraron del ga. dron de canto y gallo y la h. g. 99 R.

340355-33

En 6 de Agosto se libraron a Don Silvestre de lasazul - 100 R de este de arrendam^{to} de las casas En Obispo Don G^o de la barrena

0100

En 6 de setiembre de 1696. A los porteros por la desusada 100 R permitida

0100

En 6 de setiembre de 1696 Alas armaz de sinos por los meses de Julio y Agosto - 2651 R

0651

En 29 de setiembre de 1696 A D. Juan de la tinoca de may - 451 R En la conduccion de las bales de este ad

0451

